



Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores, Petén

2019 - 2022
Región turística



Petén
Aventura en el Mundo Maya

Guatemala, diciembre 2018

**Plan de
Desarrollo
Turístico del
Municipio
de Flores,
Petén**
2019 - 2022
Región turística



Petén
Aventura en el Mundo Maya

Guatemala, diciembre 2018



**INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
DEL PRODUCTO TURÍSTICO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETEN**

Diciembre 2018

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Autoridades Superiores

Lic. MBA. Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General. INGUAT

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
Subdirector General INGUAT

Licda. Ericka Yolanda Guillermo Soto
Directora de Desarrollo del Producto Turístico

Ing. Pablo Jiménez Chang
Jefe, Departamento de Planeamiento Turístico

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Coordinación Técnica

Arq. Ana Lucrecia Gordillo Sandoval

Dr. Julio Antonio Girón Beteta

Con la colaboración de

Ing. Silvia Villamar

Jefe Oficinas Regionales INGUAT

Licda. Kathleen Therese Aquart Orellana

Delegada Oficina Regional de Petén

Consultora para la elaboración del Plan

Lic. MBA. Lucrecia Yaneth Romero Obando

Índice

Resumen Ejecutivo	xi
Introducción.....	1
Diagnóstico General.....	3
Diagnóstico Turístico.....	5
Marco Legal del Turismo en Flores, Petén	6
Marco Organizativo del Turismo en Flores, Petén.....	8
DEMANDA TURISTICA.....	10
El contexto del turismo	10
El turismo en Guatemala	11
Turismo interno.....	11
Turismo en la región Mundo Maya: Sur de México, Belice y Petén.....	12
Turismo en Petén	15
Perfil del Visitante	21
Percepción del destino por los visitantes que llegan a Flores, Petén	23
Canales de Distribución.....	24
Tendencias de Mercado.....	25
Segmentos de Mercado priorizados para Flores, Petén	26
OFERTA TURÍSTICA.....	32
ATRATIVOS TURÍSTICOS	32
INFRAESTRUCTURA PARA TURISMO	36
Infraestructura de Comunicaciones	36
Conectividad Aérea	37
Conectividad Terrestre	38
Servicio de Telecomunicaciones	40
Infraestructura Básica y de Saneamiento Ambiental	40
Flores Huella Cero.....	41
Centros de información turística	41
Seguridad	42
SERVICIOS TURÍSTICOS	43
Alojamiento.....	43
Transporte Turístico.....	43
Guías	44
Lancheros.....	44
Aporte del Turismo a la Economía de Flores, Petén.....	44
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES.....	48

Marco Estratégico	49
ELEMENTOS DE LA VISIÓN	49
ESTRATEGIA COMPETITIVA	51
OBJETIVO	51
CONDICIONANTES PARA EL ÉXITO DEL PDTM.....	51
EJES ESTRATÉGICOS.....	52
EJE 1. DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA	52
EJE 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES	53
EJE 3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN.....	53
EJE 4. COMPETITIVIDAD.....	54
EJE 5. POSICIONAMIENTO Y MERCADEO	55
EJE 6: SOSTENIBILIDAD	55
ABORDAJE DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES.....	56
PROGRAMAS DEL PDTM FLORES	57
PROGRAMA FLORES	57
PROGRAMA TAYAZAL.....	59
PROGRAMA EL REMATE.....	60
PROGRAMA TIKAL	61
PROGRAMA YAXHA	62
PROGRAMA CONECTIVIDAD	63
PROGRAMA AGENCIA DE PROMOCIÓN PETEN.....	64
OBSERVATORIO TURISTICO SOSTENIBLE.....	65
PROGRAMA SITIOS ARQUEOLOGICOS	66
PROGRAMA COMUNIDADES TURISTICAS	66
Sistema Organizativo	71
ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	72
HOJA DE RUTA.....	74
Presupuesto	93
Presupuesto por Programas	93
Presupuesto por Ejes Transversales	96
Seguimiento y Evaluación	97
Referencias Bibliográficas.....	100
Anexos	102
Anexo 1. Participantes en Reuniones, Grupos Focales y Talleres de Trabajo.	102
Anexo 2. Empresas y agrupaciones turísticas de Flores, Peten	106
Anexo 3. Fichas de Proyectos	107
Anexo 4. Presupuesto Detallado.....	184

Anexo 5. Plan de Capacitación	200
-------------------------------------	-----

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Flores.....	3
Mapa 2. Ubicación de Flores en la Ruta Mundo Maya.....	12
Mapa 3. Ruta Cancún-Chetumal-Belice-Flores	13
Mapa 4. Ruta Flores-El Ceibo-Palenque	14
Mapa 5. Ruta Flores-Bethel-Yaxchilán	14
Mapa 6. Vía de ingreso de visitantes a Petén	15
Mapa 7. Ubicación de atractivos turísticos del municipio de Flores, Petén.....	35
Mapa 8. Red de comunicación Vial de Petén.....	37
Mapa 9. Ubicación de servicios turísticos en el municipio de Flores, Petén	45
Mapa 10. Ubicación inversiones en Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores	69
Mapa 11. Ubicación de Proyectos de Desarrollo Turístico de Flores, Petén.....	70

Índice de Figuras

Figura 1. Ingreso de Visitantes a Centro América Fuente: elaboración propia según OMT, 2018... 10	10
Figura 2. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Tikal 1982-2017	17
Figura 3. Ingreso de Visitantes al PNYNN	19
Figura 4. Relación de duración de la estadía con sitios visitados en Flores, Petén	22
Figura 5. Logotipo Flores Huella Cero.....	41
Figura 6. Distribución de empresas turísticas en Flores, Petén	43
Figura 7. Estrategia Competitiva para el desarrollo turístico de Flores, Petén.....	51
Figura 8. Mecanismo de implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores56	56
Figura 9. Estructura de la Organización de Gestión del Turismo de Flores, Petén.....	71

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración 1. Propuesta de Arquitectura Vernácula para la conservación del Conjunto Histórico de la Isla de Flores. Arq. José Francisco Sánchez Góngora.....</i>	<i>57</i>
--	-----------

Índice de tablas

Tabla 1. Marco legal del turismo en Flores, Petén	6
Tabla 2. Actores del Turismo en el municipio de Flores, Petén	8
Tabla 3. Visitantes ingresados a Guatemala 2013-2017.....	11
Tabla 4. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Tikal 1982-2017	16
Tabla 5. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja 1995-2017.....	18

Tabla 6. Características de los visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	19
Tabla 7. Ingreso de Visitantes a Sitios Turísticos del municipio de Flores, Petén.....	21
Tabla 8. Perfil del Visitante Nacional que llega a sitios turísticos de Flores, Petén.....	21
Tabla 9. Perfil del Visitante Internacional que llega a Sitios Turísticos de Flores, Petén	23
Tabla 10. Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Flores, Petén	33
Tabla 11. Tradiciones y costumbres del Municipio de Flores, Petén.....	34
Tabla 12. Red vial de Flores y su conexión con centros de distribución turística.....	36
Tabla 13. Plazas Cama en el Municipio de Flores, Petén	43
Tabla 14. Hoja de Ruta de Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores	75
Tabla 15. Presupuesto por Programas Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores	93
Tabla 16. Presupuesto por Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores	96
Tabla 17. Cuadro de Mando para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores	97
Tabla 18. Empresas y agrupaciones turísticas de Flores, Petén	106
Tabla 19. Presupuesto detallado Programa Flores	184
Tabla 20. Presupuesto detallado Programa Tayazal.....	185
Tabla 21. Presupuesto detallado Programa El Remate	186
Tabla 22. Presupuesto detallado Programa Tikal-Uaxactún	187
Tabla 23. Presupuesto detallado Programa Yaxha.....	188
Tabla 24. Presupuesto detallado Programa Conectividad	189
Tabla 25. Presupuesto detallado Programa Sitios Arqueológicos.....	191
Tabla 26. Presupuesto detallado Programa Puesta en valor de comunidades turísticas.....	192
Tabla 27. Presupuesto detallado Eje 2. Fortalecimiento de capacidades	194
Tabla 28. Presupuesto detallado Eje 3. Fortalecimiento de la gestión turística	195
Tabla 29. Presupuesto detallado Eje 4. Competitividad	196
Tabla 30. Presupuesto Detallado Eje 5. Posicionamiento y Mercadeo	198
Tabla 31. Presupuesto Detallado Eje 6. Sostenibilidad.....	199
Tabla 32. Necesidades de capacitación por gestión de competencias	200
Tabla 33. Plan de formación conforme Catálogo de INGUAT	202
Tabla 34. Clasificación de necesidades de Capacitación por Eslabón de la Cadena de Turismo .	204
Tabla 35. Cronograma de Capacitaciones para el Sector Turístico del Municipio de Flores	206

Índice de Fichas de Proyectos

Ficha 1. Organismo Gestor del Turismo en Flores, Petén.....	107
Ficha 2. Revitalización del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén.....	108
Ficha 3. Creación del Consejo de Conservación del Conjunto Histórico de la Isla de Flores	110

Ficha 4. Plan Local de Uso del Suelo de la Isla de Flores, Petén	111
Ficha 5. Museo de la Identidad Petenera en el Castillo de Arismendi.....	112
Ficha 6. Desarrollo y Comercialización del City Tour de Flores	113
Ficha 7. Caminamiento de Madera Flores-Santa Elena.....	115
Ficha 8. Mejoramiento del Centro de Información Turística del Parque Concordia.....	116
Ficha 9. Agenda Cultural de Flores	117
Ficha 10. Plaza Turística en la Playa del Pueblo	118
Ficha 11. Circuito Turístico Tayazal	120
Ficha 12. Fortalecimiento de capacidades de manejo para la conservación de Tayazal	122
Ficha 13. Integración de la comunidad para el desarrollo turístico sostenible de San Miguel.....	124
Ficha 14. Fortalecimiento del Museo Regional Mundo Maya.....	125
Ficha 15. Lancha Segura Tayazal.....	128
Ficha 16. Parque Natural El Remate.....	130
Ficha 17. Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo artesanal y empresarial en El Remate	132
Ficha 18. Fortalecimiento de la Gestión de Visitantes en el Parque Nacional Tikal.....	134
Ficha 19. Construcción de Infraestructura para el manejo y ampliación de facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal	136
Ficha 20. Mejoramiento de facilidades turísticas básicas en Uaxactún.....	139
Ficha 21. Fortalecimiento de capacidades para implementación de Modelo de Negocios de Turismo Comunitario en Uaxactún.....	140
Ficha 22. Kiosco de Información Turística de Uaxactún en Tikal.....	142
Ficha 23. Infraestructura y facilidades turísticas en el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo ...	143
Ficha 24. Fortalecimiento de capacidades para la gestión y manejo de visitantes en el PNYNN ..	145
Ficha 25. Fortalecimiento del turismo comunitario en el territorio Yaxha	147
Ficha 26. Fortalecimiento de capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.....	148
Ficha 27. Mejoramiento de la Terminal Terrestre de Santa Elena, Petén	150
Ficha 28. Mejoramiento del Centro de Información Turística Km 8.....	151
Ficha 29. Facilitación transfronteriza en Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel	153
Ficha 30. Movilidad peatonal Flores-Actun Kan & Flores-La Ermita	155
Ficha 31. Puesta en valor del Sitio Arqueológico Ixlú.....	156
Ficha 32. Puesta en valor de Sitios Arqueológicos Periféricos	158
Ficha 33. Desarrollo Turístico en Paxcamán.....	159
Ficha 34. Parador Altamira.....	161
Ficha 35. Circuito Turístico Arbol Verde-La Riverita-Nakum	162
Ficha 36. Trek Las Lagunas.....	163
Ficha 37. Mirador El Capulinar	165
Ficha 38. Parador de las Aves en El Caoba & Mirador-Jardín Botánico	166

Ficha 39. Centro Interpretativo de la Selva Maya en Ixllú	167
Ficha 40. Facilidades Turísticas Básicas en Laguna Macanché	168
Ficha 41. Agencia de Promoción Petén	169
Ficha 42. Observatorio Turístico Sostenible de Petén	171
Ficha 43. Capacitación para el Sector Turístico de Petén.....	172
Ficha 44. Cultura Turística	174
Ficha 45. Fortalecimiento de la Gastronomía Petenera	175
Ficha 46. Corredores turísticos seguros.....	177
Ficha 47. Destino Turístico Inteligente	178
Ficha 48. Flores Huella Cero.....	180
Ficha 49. Fortalecimiento de la gestión municipal para el desarrollo turístico.....	181
Ficha 50. Sello Q.....	182

Acrónimos

AIMM	Aeropuerto Internacional Mundo Maya
ARCAS	Asociación de Rescate y Conservación de la Vida Silvestre
BTB	Belize Tourism Board
CEAVS	Centro de Educación Ambiental y Vida Silvestre Petencito
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DGT	Dirección General de Transportes
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil
DISETUR	Dirección de Seguridad Turística
DMO	Destination Management Organization
FYDEP	Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén
GDS	Sistema de Distribución Global
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia de Guatemala
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia de México
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINECO	Ministerio de Economía
OMM	Organización Mundo Maya
OMT	Organización Mundial del Turismo
PANAT	Parque Nacional Tikal
PDTM	Plan de Desarrollo Turístico Municipal
PMTS	Plan Maestro de Turismo Sostenible
PNYNN	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo
RAMSAR	Convención para el Uso Y Conservación de los Humedales
SECTUR	Secretaría de Turismo de México
STGC	Consejo Global de Turismo Sostenible
TTOO	Operadores de Turismo
UMG	Universidad Mariano Gálvez
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USA	Estados Unidos
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

Resumen Ejecutivo

El turismo constituye una de las principales actividades económicas en Flores, Petén; genera 1,651 empleos permanentes para el 7.5% de la población económicamente activa del Municipio, y en el año 2017 contribuyó a una derrama económica de Q1,704.91 millones en el departamento de Petén.

Ubicado en el Sistema Turístico Petén Aventura en el Mundo Maya, **Flores** constituye un importante destino turístico en Guatemala; posee atractivos emblemáticos como el Parque Nacional Tikal, Patrimonio Mixto de la Humanidad, la Reserva de la Biosfera Maya, así como los humedales del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, declarados de importancia mundial; que atrajeron 292,856 visitantes en el año 2017.

A pesar de esto, el turismo enfrenta grandes retos para consolidarse como eje motor del desarrollo socioeconómico de la región, debido principalmente a la falta de servicios básicos, carencia de ordenamiento territorial y saneamiento ambiental que asegure la conservación y manejo sostenible de sus atractivos. La carencia de inversiones para fortalecer la conectividad aérea y terrestre; mejorar la percepción y condiciones de seguridad; generar y fortalecer las capacidades del capital humano, y establecer un sistema de gobernanza para la gestión del turismo en el territorio y el mercadeo conjunto basado en la diferenciación.

El turismo en Petén demanda de la participación concertada de los actores clave, orientados a pensar en lo global para actuar en lo local, ya que es necesario desarrollar productos y circuitos turísticos que integren los atractivos emblemáticos como Tikal y Yaxha y se complementen con sitios menos visitados como la Península Tayazal, el Lago Petén Itzá y Uaxactún, que permitan brindar experiencias auténticas y de convivencia con la población, dirigido a un nuevo modelo de turismo que basa su diferenciación en la inclusión local, la seguridad integral y la sostenibilidad.

Es por esta razón que el Instituto Guatemalteco de Turismo en conjunto con la Municipalidad de Flores promovieron el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Flores, como uno de los municipios turísticos priorizados del país; para lo cual se desarrolló un proceso que contó con la participación activa de 205 miembros del sector privado, público, equipo de la municipalidad de Flores, el sector comunitario y las ONGs locales, quienes de forma conjunta definieron la visión que al 2025 ***Flores es un destino auténtico y diverso que promueve el desarrollo integral a través del turismo sostenible.***

La estrategia competitiva para el logro de la visión consiste en diversificar la oferta para extender la estadía y gasto del visitante, promoviendo la cultura turística, la excelencia en el servicio y la sostenibilidad para lograr experiencias auténticas para segmentos y mercados especializados, resaltando los atributos diferenciales basados en la cultura maya, sus ciudades monumentales en el medio de la Selva, experiencias auténticas vinculadas a la cultura forestal, la isla de Flores y el lago Petén Itzá para conocer y disfrutar de la identidad petenera.

El Plan se enmarca en procesos de desarrollo nacional y regional, para lo cual el PDTM está alineado con el Plan Maestro de Turismo Sostenible y con el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025. Establece como objetivos estratégicos: 1. Desarrollar una *oferta turística diversificada*, especializada y de calidad que contribuya a extender la estada y el incremento del gasto turístico en el municipio de Flores. 2. Impulsar la *cultura de la calidad* por medio del desarrollo de las capacidades de las empresas y los prestadores de servicios para alcanzar la excelencia en servicio que garantice experiencia única a los visitantes de Flores, Petén. 3. Establecer un *modelo de gestión turística sostenible* con la participación co-responsable de los actores de la cadena, con incidencia efectiva para la inversión, ejecución y monitoreo del impacto del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Flores, Petén. 4. Establecer las condiciones fundamentales para el crecimiento y desarrollo del turismo, cumpliendo con criterios de *calidad y sostenibilidad* y promoviendo la derrama del *bienestar socioeconómico* para la población de Flores, Petén. 5. Posicionar la imagen de Petén como un destino auténtico y diferenciado a nivel nacional y regional. 6. Diseñar y establecer un sistema de gestión de la calidad y sostenibilidad turística para conservar la biodiversidad y patrimonio cultural como base del desarrollo socioeconómico del municipio.

Para el logro de los objetivos se organiza en Programas y líneas de acción dirigidas al desarrollo de la oferta turística, el fortalecimiento de capacidades para brindar servicios de calidad, la gestión organizativa y la promoción de la cultura turística; inversiones prioritarias en factores fundamentales para la competitividad como el mejoramiento de la red vial, la conectividad aérea, el sistema de conexión terrestre y la seguridad integral; el establecimiento de la Agencia de Promoción de Petén que trabaje de la mano con el INGUAT para fortalecer la presencia en el mercado y la implementación de buenas prácticas para la sostenibilidad como elementos diferenciadores del destino.

Presenta un Plan Operativo multianual que consiste la hoja de ruta para orientar el desarrollo del turismo durante el periodo 2019-2022, así como un sistema de indicadores para medir la efectividad en su ejecución. Sin embargo dada la naturaleza multidimensional de los procesos e inversiones que incluye el PDTM Flores, se recomienda que el alcance temporal del plan, definido inicialmente para cuatro años se constituya como una primera etapa y sea revisado al cuarto año de implementación para dar continuidad a los proyectos definidos en el plan para el mediano y largo plazo.

En la primera etapa (2019-2022), los esfuerzos deberán enfocarse en la ejecución de proyectos de prioridad muy alta y prioridad alta; entre los que se incluye el fortalecimiento de la gestión turística municipal y el establecimiento de la Organización de Gestión y Promoción del Turismo, como el ente responsable de articular y cohesionar al conjunto de actores públicos y privados, que trabaja de manera conjunta con INGUAT y la Municipalidad de Flores para la gestión de recursos que aseguren la implementación de los procesos y proyectos definidos en este Plan, lo cual es fundamental para fortalecer las condiciones para convertir a Flores en un modelo de gestión turística sostenible.

Introducción

El municipio de Flores, Petén, constituye un territorio turístico priorizado por sus atractivos emblemáticos y su ubicación estratégica en el corazón del Mundo Maya que le otorgan alto potencial para generar desarrollo sostenible en la región de Petén.

Por tal razón el Instituto Guatemalteco de Turismo llevó a cabo el proceso para la elaboración del **Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores**, con el propósito de contar con un instrumento de gestión que oriente las inversiones para potenciar el desarrollo turístico sostenible en la región.

Este plan brinda las directrices, las estrategias y el plan de acción para el período 2019-2022 y se enmarca en los objetivos de país definidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025 y el Plan de Desarrollo del Municipio de Flores 2011-2025.

El proceso de planificación turística se llevó a cabo de manera conjunta con la Municipalidad de Flores, utilizando un enfoque participativo, que contó con la participación activa de 205 actores; 30 del sector público, 55 del sector privado, 38 del sector comunitario, 8 sector ONG y 79 personas del sector municipal, quienes consensuaron la visión de ***convertir a Flores en un destino auténtico y diverso, que promueve el desarrollo integral a través del turismo sostenible por medio de la participación organizada de los actores clave, basados en la responsabilidad social y ambiental.***

Este documento presenta en la I Parte los resultados del Diagnóstico, en la II Parte el Marco Estratégico para el desarrollo Turístico y en la III Parte el Plan de Acción y Presupuesto. Asimismo presenta un cuadro de mando de los indicadores para medir la ejecución efectiva y el logro de los resultados e impactos de la implementación del Plan.



METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES

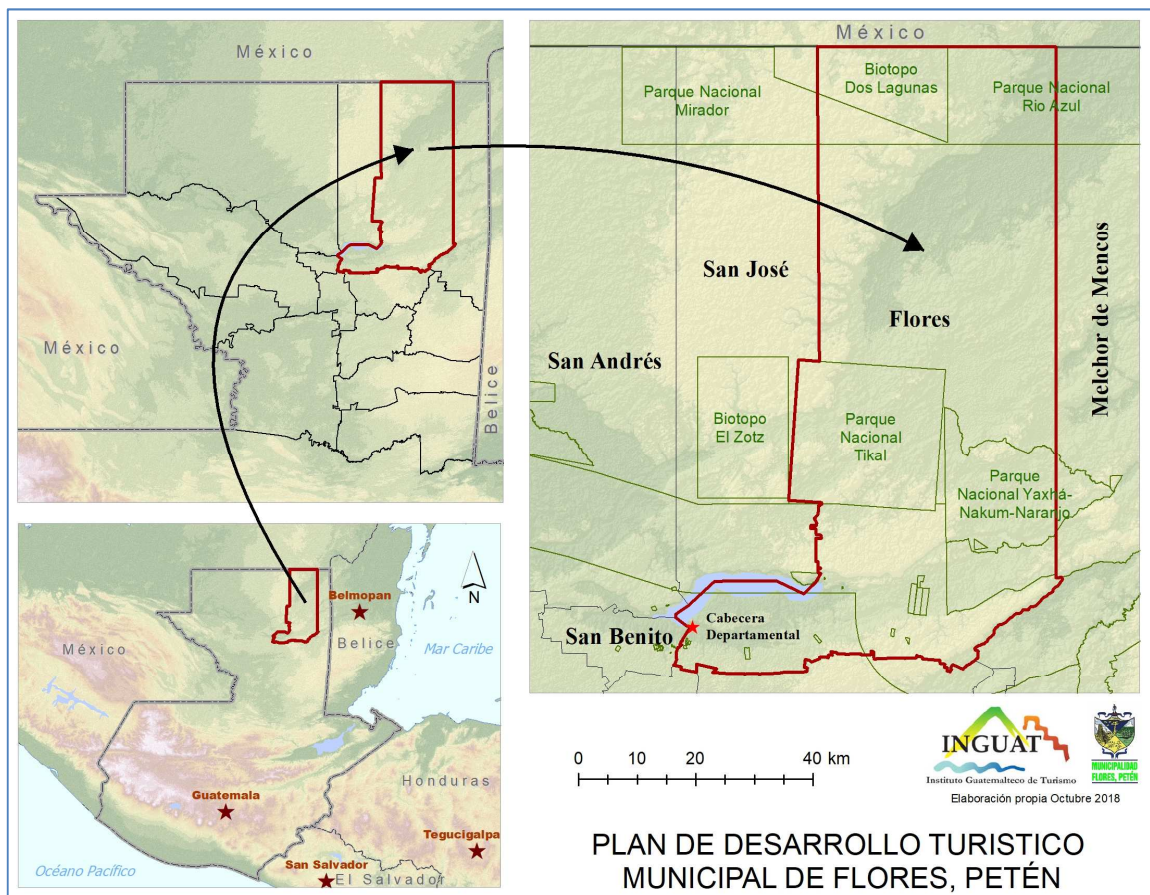
*	Fase Preparatoria	Formación de equipo planificador integrado por INGUAT, Municipalidad, SEGEPLAN y Consultora. Revisión de información bibliográfica para determinar las condiciones generales del territorio y contextualizar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Flores.
01	Fase Transversal Participación y concientización social	Reuniones de presentación del proceso ante Alcalde Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Equipo Técnico de la Municipalidad de Flores, Petén.
02	Sensibilización Y análisis de actores	Análisis del Marco Legal e Institucional. Identificación y mapeo de actores clave del turismo, rol, interés y nivel de incidencia en el PDTM. Grupos focales y talleres de trabajo con los actores clave de la cadena de turismo en Flores.
03	Diagnóstico	Inventario de Atractivos, visitas de campo, fichas de registro, caracterización y jerarquización de atractivos Inventario de servicios turísticos y encuestas en conjunto con personal de la Municipalidad de Flores. Análisis de la demanda: registros de ingresos de visitantes, encuesta de salida y elaboración de perfil del visitante.
04	Formulación del marco estratégico	Desarrollo de dos talleres de trabajo para definir Visión, Misión y Objetivos Estratégicos.
05	Formulación del plan de acción turístico	Desarrollo de taller para elaboración de Plan de Acción y priorización de proyectos.
06	Propuesta de Gestión del Plan	Taller para definición de la Organización para la Gestión y promoción del turismo en el municipio de Flores.
07	Mecanismos de Seguimiento y evaluación	Elaboración del sistema de monitoreo y seguimiento al Plan en conjunto con Equipo Planificador

Fuente: elaboración propia

Diagnóstico General

El Municipio de Flores, Petén se localiza en la meseta central del departamento de Petén, al norte de Guatemala, con una extensión territorial de 4,336 Km². que representa aproximadamente el 12% del territorio del departamento.

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Flores



Su topografía es plana, con ligeras ondulaciones, pertenecientes a la plataforma de Yucatán; con clima tropical-cálido y húmedo en las partes bajas, temperatura mínima de 24.8° y máxima 42° centígrados, con 76.1% de humedad relativa media.

Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge la región está catalogada como Bosque Húmedo Sub-tropical cálido y goza de dos estaciones climatológicas en el año; una húmeda, del mes de mayo a diciembre; y otra seca, que inicia en enero y finaliza en abril (SEGEPLAN, 2010).

Su cabecera, la isla de Flores, ubicada al sur del Lago Petén Itzá, es a su vez la cabecera del departamento que alberga las principales instituciones de gobierno local y departamental.

Flores constituye el principal centro de interconexión y comercio de Petén, donde se localiza el Aeropuerto Internacional Mundo Maya que ofrece conexión de vuelos con la ciudad de Guatemala y el aeropuerto internacional de Belice.

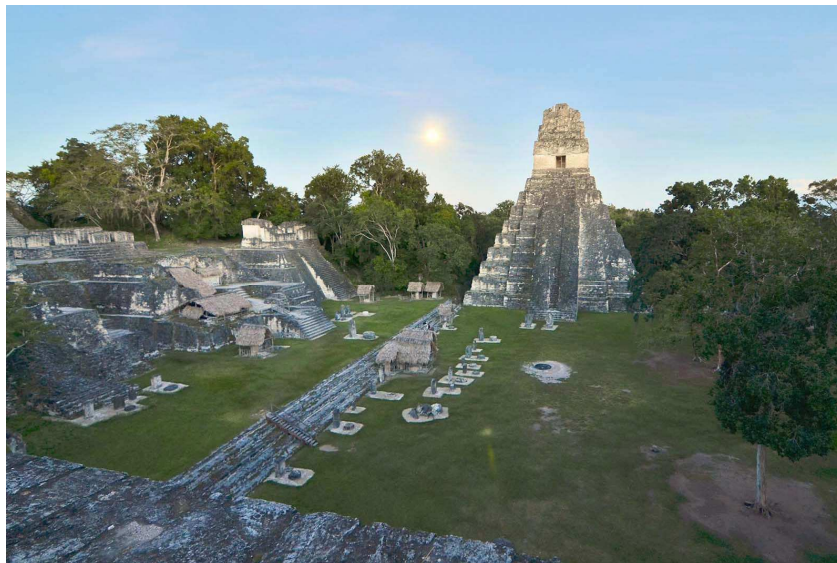
Registra una población de 67,805 habitantes en el año 2016 (estimaciones INE, 2016), de los cuales el 52% habita en área urbana y el 48% en el área rural, 37,595 son hombres y 30,209 mujeres, con una densidad poblacional de 15.6 hab/km². El 40% de la población vive en condiciones de pobreza y el 5% en pobreza extrema (SEGEPLAN, 2013).

Flores juntamente con San Benito, concentran la mayor cantidad de trabajos no agrícolas del departamento de Petén. El censo del INE 2002, indica que el 25% de la población Económicamente Activa vive del comercio y servicios (INE, 2002), donde destaca el turismo como una de las principales actividades económicas, lo que lo convierte en un municipio de vocación turística.

El municipio de Flores se encuentra estratégicamente localizado en el corazón de la Ruta Maya (*ver mapa 2*), en el centro del departamento de Petén, a una distancia promedio de 2.5 horas de conexión vía terrestre con la ciudad de Belice, ingresando por la frontera de Melchor de Mancos y a 5 horas desde Villa Hermosa, Tabasco, México, ingresando por la frontera El Ceibo.

El municipio es el principal centro de distribución turística de la Región Petén Aventura en el Mundo Maya, concentrando en la Isla de Flores, ribera de sus lagos y en la aldea El Remate, más del 65% de la oferta de servicios turísticos del destino, incluyendo servicios de transporte terrestre, hoteles, restaurantes, transporte acuático y agencias de viajes, entre otros.

El Plan de Desarrollo de país Katún 2032 lo proyecta como una de los territorios estratégicos para el desarrollo del país; asimismo el Plan de Desarrollo Municipal 2025 tiene como meta convertirlo en el principal centro turístico de la región (SEGEPLAN, 2013).



Plaza Mayor del Parque Nacional Tikal. ©Rony Rodríguez

Diagnóstico Turístico

El municipio de Flores se ubica en la región turística Petén Aventura en el Mundo Maya y posee tres de los seis productos y atractivos estrella de esta región:

- El Parque Nacional Tikal, Patrimonio Mixto de la Humanidad y principal destino turístico del departamento que atrajo 247,365 visitantes en el año 2017 (INGUAT, 2018);
- El Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja, reconocido por la convención RAMSAR¹ como un humedal de importancia mundial gracias a su biodiversidad y paisaje, que constituye el segundo destino turístico más visitado en la región de Petén (CONAP, 2010).
- La Isla de Flores, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, bajo la categoría de conjunto histórico, constituye uno de los principales atractivos por su arquitectura vernácula, la cultura de sus habitantes y la belleza escénica del Lago Petén Itzá.

El turismo en Flores, está íntimamente ligado al patrimonio cultural, a los descubrimientos y trabajos de restauración realizados en el Parque Nacional Tikal; a raíz de la llegada del Proyecto Arqueológico de la Universidad de Pennsylvania, en el año 1959, Tikal empieza a conocerse en el extranjero y comienzan a llegar los primeros exploradores. Posteriormente, con la llegada de los pioneros de la ruta Tikal, surge la necesidad de brindarles servicios por lo que a mediados de la década de 1960 surgen los primeros hospedajes y hoteles en la isla de Flores, como el Hotel Petén y Hospedaje Casa Blanca.

A finales de la década de 1970 con la construcción de la carretera a Tikal surgen hoteles como el Yum Kax y el Maya Internacional; período durante el cual Petén empieza a ser reconocido en el extranjero; a partir de 1982 con la apertura del aeropuerto internacional en Flores el flujo de visitantes, en su mayoría extranjeros empieza a crecer. En el año 1999 se finaliza la carretera asfaltada que conduce de Modesto Méndez hacia Flores y se inicia el crecimiento del turismo nacional, el cual sigue incrementando hasta la fecha. En el año 2017, Tikal, principal sitio turístico del municipio, alcanza la cifra récord de visitación en su historia.

¹ La Declaratoria de Humedal de Importancia Mundial prioriza la necesidad de valorar y conservar los humedales de Yaxha por su importancia crítica para la diversidad biológica, fuentes de agua y productividad primaria (RAMSAR, 2005).

Marco Legal del Turismo en Flores, Petén

El municipio de Flores, Petén cuenta con un marco normativo que favorece el desarrollo del turismo sostenible como potenciador del desarrollo socioeconómico; así como con lineamientos que priorizan la inversión turística para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural con el fin de generar beneficios para las comunidades rurales del territorio. Esta normativa se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Marco legal del turismo en Flores, Petén

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
Criterios Globales de Turismo Sostenible, Organización Mundial del Turismo.	Define los criterios e indicadores para promoción del turismo responsable, sostenible y accesible para todos, orientado a demostrar la gestión sostenible de los destinos; maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos; maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos; y maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.
Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-Agenda 2030 de Naciones Unidas	Guatemala se comprometió al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en los cuales el Objetivo 8 se enfoca en promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Incluye como meta al 2030: elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Decreto número 1701 del Congreso de la República. 1967.	Al INGUAT le compete determinar los lugares de atracción turística en el territorio nacional, desarrollando y evaluando su importancia; y cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, para que dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.
Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2012-2022. Acuerdo Gubernativo 98-2012	Tiene como objetivo consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo en el marco de la sostenibilidad.
Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025. Acuerdo Gubernativo 149-2016	Define al turismo como motor del desarrollo económico y social para Guatemala y adopta el modelo de sostenibilidad como eje transversal, consolidando y diversificando la oferta turística del país.
Política Nacional de Competitividad 2016-2032. Acuerdo Gubernativo 103-2018	Prioriza el turismo como un clúster con capacidad de generar empleos y dinamización económica. Identifica los municipios de Flores y San Benito, Petén como Ciudad Turística Intermedia, con potencial productivo vinculado al clúster de turismo, priorizándolo dentro de los 9 territorios clave para fomentar la competitividad del país.
Agenda Rural 2016-2020	Prioriza la promoción del turismo sostenible en comunidades rurales con potencial turístico, áreas protegidas y población en pobreza y extrema pobreza como una estrategia de desarrollo; manda fomentar la inversión turística para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del área rural.
Ley de los Consejos de Desarrollo (Decreto 11 – 2002)	Propone la integración de los Consejos comunitarios de Desarrollo para promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, enfocados en priorizar necesidades, problemas y las soluciones para su desarrollo integral.
Código Municipal (Decreto 12	Establece que las corporaciones municipales deberán procurar el

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
– 2002)	fortalecimiento económico de sus respectivos municipios; atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, y su fortalecimiento económico. Faculta a la Municipalidad para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y COCODES como facilitadores de las condiciones para el fomento de la economía local, a efecto que la población mejore sus ingresos.
Plan Nacional Katún: Nuestra Guatemala en el 2032	Plan de País que demanda el fortalecimiento del sector turístico como un medio para la generación de empleo, la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural, que a su vez contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional.
Política de Turismo en las Áreas Protegidas	Promueve la participación activa de los actores sociales en la actividad turística, gestión socio ambiental y corresponsabilidad civil en el turismo. Fomenta el desarrollo de infraestructura básica en las áreas protegidas y la producción de un valor agregado adicional a las áreas protegidas a través del servicio turístico que genere recursos financieros propios que contribuya a su auto sostenimiento y consolidación de la conservación del patrimonio natural y cultural de la nación.
Agenda de Sostenibilidad de Sitios y Parques del Viceministerio de Cultura y Deportes	Manda a propiciar la participación de las poblaciones locales en los trabajos de investigación, rescate y puesta en función social del Patrimonio Cultural y Natural. Establece que en los sitios considerados sagrados, se promoverá una relación armónica entre sus funciones espirituales y la respetuosa visita turística coadyuvará a su adecuada puesta en función social. Manda a desarrollar programas de Educación Extraescolar y capacitación técnica para jóvenes para su integración a los procesos económicos identificando al turismo como una actividad que permite aprovechar el uso apropiado del patrimonio cultural.
Plan de Desarrollo Integral Petén 2032	Identifica al turismo como uno de los cinco motores estratégicos para el desarrollo económico de Petén. Propone un programa para dinamizar la economía de Petén, a partir de los encadenamientos productivos territoriales vinculados a la prestación de servicios turísticos, que generen beneficios reales para la población local.
El Plan de Desarrollo Municipal de Flores 2011-2025	Enfatiza que al 2025 Flores se constituirá como el centro turístico y de intercambio comercial más importante de la región de Petén, cuyo pilar fundamental lo constituye la participación ciudadana y la coordinación multisectorial. Define un modelo de desarrollo territorial basado en el Manejo de recursos naturales, culturales y turísticos; el ordenamiento Territorial, Servicios y Gobernabilidad; y la diversificación económica sostenible.
Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá 2010-2020	En el modelo de desarrollo territorial futuro 2020 incluye el Eje Estratégico para el Desarrollo del Turismo Sostenible con el objetivo de orientar las actividades económicas de la cuenca hacia el turismo, la competitividad y el uso sostenible de los recursos naturales y culturales por medio del establecimiento de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población mediante la articulación con las economías locales.
Acuerdo Ministerial 503-2003	Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Isla de Flores bajo la categoría de Conjunto Histórico.
Plan Maestro del Parque Nacional Tikal	Contiene el marco normativo para el manejo del Parque Nacional Tikal, priorizando en sus objetivos estratégicos la conservación del patrimonio cultural y natural del Parque; así como la regulación de la actividad turística para evitar y reducir sus impactos negativos sobre el Patrimonio Cultural.
Ley de Creación del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo – Decreto Ley 55-	Su mandato es proveer protección y conservación de los recursos naturales y culturales para que brinden opciones de desarrollo sostenible a las

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
2003-	<p>generaciones presentes y futuras. Enmarca dentro de sus objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Proveer oportunidades de recreación, empleo, educación ambiental e Investigación científica y ecoturismo en forma controlada, para el uso y disfrute de los recursos culturales y el paisaje natural a través del turismo cultural y de aventura de bajo impacto. * Brindar oportunidades a las comunidades aledañas para obtener alternativas económicas a través de bienes y servicios (ecoturismo, artesanías, alimentación, empleo, guardabosques, etc.) en el parque y su área de influencia.

Fuente: elaboración propia

Marco Organizativo del Turismo en Flores, Petén

En el municipio de Flores se han identificado cincuenta y cinco actores, vinculados directamente al turismo, los cuales conforman siete grupos de interés, quienes desarrollan diversos proyectos e iniciativas; sin embargo carecen de una estructura organizativa que articule a los diferentes actores bajo una sola visión: por lo que en el marco del plan se ha identificado la necesidad de conformar un organo gestor del turismo que contribuya a la gobernanza del sector turístico en el territorio.

Tabla 2. Actores del Turismo en el municipio de Flores, Petén

SECTOR	NOMBRE DE LOS ACTORES
MUNICIPALIDAD DE FLORES	Secretaría de Turismo Municipal
	Comité Municipal de Turismo
	Comisiones Locales de Fomento al Desarrollo Económico Local y Turismo (16 miembros)
ASOCIACIONES GREMIALES DE TURISMO	Comité de Autogestión Turística de la Isla de Flores
	Comité de Autogestión Turística del Remate
	Cámara de Turismo
	Asociación de Guías de Turismo de Petén –AGTP-
	Asociación de Guías de Turismo de Tikal –AGTT-
	Asociación de Guías Ah kakao
	Asociación de Operadores de Turismo de Petén
	Asociación de Transportistas del Aeropuerto Mundo Maya – ASOTURAM-
	Transportes Turísticos Patrimonio Maya –RETPSA-
	Asociación de Transportistas Exploradores del Mundo Maya
	Comité de Restauranteros de Flores
Agrupación Las Mesitas	
Asociación de Transportistas Turísticos de El Remate	
ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA QUE PROMUEVEN	Asociación de Organizaciones para el Desarrollo del Territorio Yaxha – ASODESTY-
	Sociedad Civil Árbol Verde
	Asociación para el Desarrollo de la Península de San Miguel, Petén – ADESO-

SECTOR	NOMBRE DE LOS ACTORES
TURISMO	Cooperativa de Artesanos Los Unidos
	Asociación de Lancheros del lago Peten Itzá –ASLAPET-
	Asociación de Lancheros de San Miguel –ASLAMI-
	Organización Manejo y Conservación OMYC
	Comisión de Turismo de ACOFOP
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES VINCULADAS AL TURISMO	Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT
	Instituto de Antropología e Historia –IDAEH
	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
	Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-
	Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos –CECON-
	Dirección General de Aeronáutica Civil
	Autoridad para el Manejo del lago Petén Itzá
	Ministerio de Economía
	División de Seguridad Turística –DISETUR-
	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
	Parque Nacional Tikal
	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo
	Ministerio de Agricultura. Sección de Agroturismo de Petén.
	Centro de Educación y Vida Silvestre Petencito/USAC
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES PROMUEVEN TURISMO	Asociación de Comunidades Forestales de Petén ACOFOP
	Asociación Balam
	Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre –ARCAS-
	Cooperación Japonesa para el Desarrollo –JICA- Proyecto Tikal
	Programa Selva Maya/GIZ
	Rainforest Alliance
	Wildlife Conservation Society –WCS-
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Centro Universitario de Petén –CUDEP-
	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
INICIATIVAS VINCULADAS AL TURISMO	Flores florece
	Festival Gastronómico de Petén

Fuente: elaboración propia

DEMANDA TURISTICA

El contexto del turismo

El turismo constituye motor clave del desarrollo económico a nivel global, siendo el tercer sector exportador del mundo. Según el Barómetro del Turismo Mundial publicado por la Organización Mundial del Turismo –OMT- en el año 2017 las llegadas turísticas se incrementaron 7% en relación al año anterior, registrando 1,323 millones de turistas internacionales con ingresos por turismo internacional de 1,332,000 millones de dólares. Según estimaciones de la OMT este impulso se mantendrá hasta alcanzar 1,800 millones de llegadas en el año 2030 conforme la previsión a largo plazo del Tourism Towards 2030 de la OMT.

Los países que más gastan en turismo en el mundo son China US258,000 millones; Estados Unidos US135,000 millones; Alemania US84,000 millones; Reino Unido US63,000 millones y Francia US41,000 millones (UNWTO, 2018). El 51% de los viajeros internacionales visitó Europa, el 24% Asia y el Pacífico, **el 16% visitó la región de las Américas**, mientras que África recibió el 5% y Oriente Medio 4% de la cuota de mercado. Los principales motivos de viaje en 2017 fueron ocio, recreo y vacaciones 51%; visita a amigos, familia, salud y otros (27%); negocios 15% y no especificado 7%). La OMT indica que las Américas fue la región con menos crecimiento turístico en el año 2017 (3%); comparado con Europa y África que tuvieron un crecimiento del 8% cada uno, Asia y el Pacífico 6% y Oriente Medio 5%.

La región de Centroamérica ha venido incrementado su flujo turístico internacional, con un crecimiento sostenido del 4% interanual; incrementando de 7,664,100 turistas en el año 2009 a la llegada de 12.449,000 turistas en el año 2017, atrayendo visitantes debido a su diversidad de climas, culturas, volcanes y oferta turística (ver Figura 1).

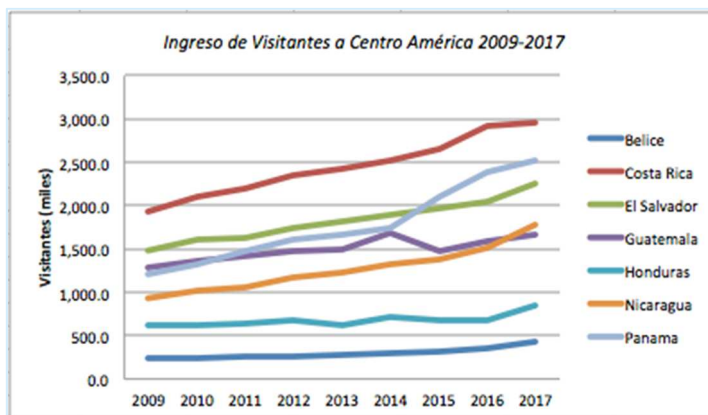


Figura 1. Ingreso de Visitantes a Centro América Fuente: elaboración propia según OMT, 2018

Los países más visitados en Centro América son Costa Rica que ocupa el primer lugar en visitación, posicionado como el destino más seguro de la región que atrae turismo de naturaleza, aventura y sol y playa. El segundo destino más visitado es Panamá, seguido de El Salvador en tercer puesto. Nicaragua ocupa el cuarto lugar, mientras que Guatemala ocupa el quinto lugar de visitación, seguido por Honduras y Belice que ocupa el séptimo lugar.

El turismo en Guatemala

En el año 2017 Guatemala recibió 2,113,270 visitantes, de los cuales 1,660,000 fueron viajeros que pernoctaron al menos una noche en el país. Asimismo recibió 454,000 visitantes de un día o excursionistas, entre los que se cuentan 129,000 pasajeros de cruceros (ver tabla 3).

Tabla 3. Visitantes ingresados a Guatemala 2013-2017
Cifras expresadas en miles

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
Total de visitantes	1,516	1,739	1,865	1,906	2,113
Visitantes con pernoctación	1,224	1,371	1,473	1,585	1,660
Visitantes de un día (excursionistas)	292	368	392	321	454
* de los cuales, pasajeros de Cruceros	72	71	77	104	129

Fuente: World Tourism Organization (2018), Yearbook of Tourism Statistics data set [Electronic],

UNWTO, Madrid, actualizado el 21/06/2018.

En los últimos cinco años el número de visitantes a Guatemala se incrementó en promedio un 6,6% , destacando el incremento del 10.86% entre 2016 y 2017, debido a campañas de promoción en grandes ciudades y mejoramiento de la imagen del país en el exterior.

Según INGUAT, 2017, los principales mercados turísticos para Guatemala son Centro América, Estados Unidos, Canadá y Europa. El 56.06% de los visitantes que llegaron a Guatemala provienen de Centro América, de los cuales el 43.78% proviene de El Salvador y 4.3% de Honduras. Seguido del mercado norteamericano del cual el 18% proviene de Estados Unidos, 5% de México y 2% de Canadá; mientras que el 7.19% proviene de Europa.

Los viajeros internacionales permanecieron en el país durante 7.1 días en promedio y realizaron un gasto diario de US\$80.6 por cada visitante; generando un monto aproximado de 731 millones de dólares en el año 2017. De estos visitantes el 38% ingresaron al país por vía aérea y el 62% vía terrestre, lo cual está directamente relacionado con el origen de los visitantes, ya que en su mayoría los centroamericanos utilizan las carreteras regionales para llegar al país (INGUAT, 2017).

El principal motivo de viaje a Guatemala lo constituye la visita a sitios relacionados con la cultura maya y visita a sitios arqueológicos emblemáticos; el 87% de los turistas internacionales llegaron con este fin. El 73% de los turistas realizaron su viaje con fines de entretenimiento, entre lo cual visitaron los parques temáticos del IRTRA; 37% visitó con fines de turismo de naturaleza; 21% turismo de aventura; 11% asistió por congresos y convenciones y 4% para practicar algún deporte.

Los principales destinos visitados en Guatemala son Antigua Guatemala, Ciudad Guatemala, Tikal, Atitlán, Izabal y la región de las Verapaces.

Turismo interno

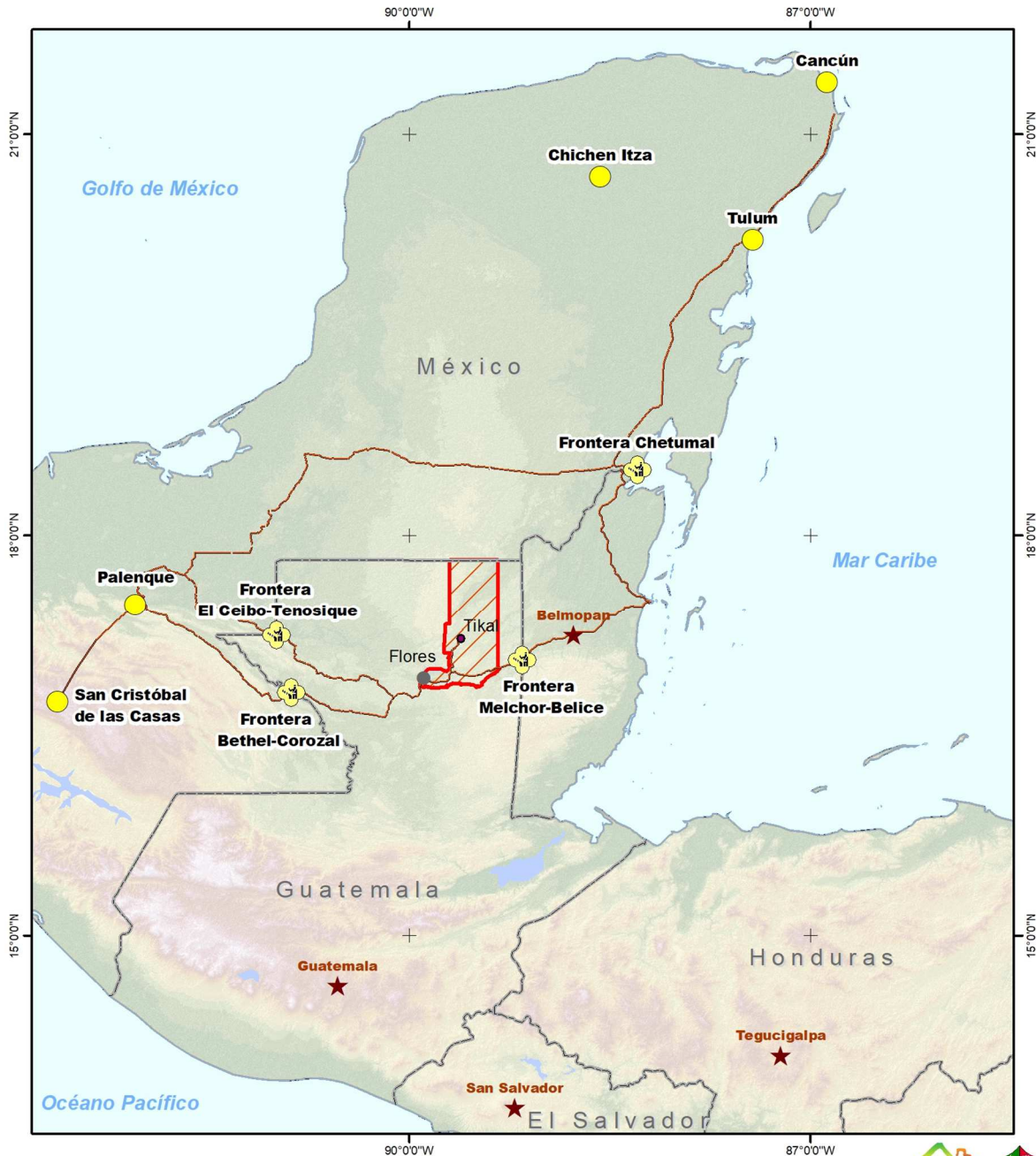
El turismo interno ha tomado relevancia en los últimos años, gracias a campañas que promueven la visita de los guatemaltecos a los principales sitios turísticos del país. Según estadísticas de INGUAT, en el año 2017 los guatemaltecos generaron 6,405,000 visitas con una derrama económica de Q2,825.6 millones.

Los viajes realizados por guatemaltecos han permitido disminuir los problemas de estacionalidad del turismo internacional; las principales temporadas en que los guatemaltecos viajan son Semana Santa, la última quincena de diciembre, las vacaciones escolares de medio año, y los descansos largos que incluyen el asueto y fin de semana. Esta tendencia irá en aumento gracias al Decreto 19-2018 que promueve que tres asuetos sean más largos - *cuando un día de asueto coincida en martes o miércoles, se gozará el lunes inmediato anterior, y si ocurriere en jueves, viernes, sábado o domingo, se trasladará al lunes inmediato siguiente*-, esta normativa aplica en las festividades del 1 de mayo, 30 de junio y 20 de octubre. La principal fuente del turismo interno la conforman los habitantes de las áreas metropolitanas del país como la Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango.

Turismo en la región Mundo Maya: Sur de México, Belice y Petén

Flores se localiza en el corazón del Mundo Maya, constituye el centro de las rutas provenientes del sur de México y Belice (ver mapa 2) .

Mapa 2. Ubicación de Flores en la Ruta Mundo Maya



Ubicación Municipio de Flores, en el contexto del Mundo Maya



Las principales rutas por las que ingresan los visitantes que llegan a Flores utilizando el circuito Mundo Maya son las siguientes:

RUTA BELICE-FLORES TIKAL

Constituye el corredor turístico que conecta la barrera de arrecife y los cayos de Belice con Tikal, capital del mundo Maya, con un tránsito anual de más de 50,572 visitantes extranjeros, quienes corresponden al 12.8% del total de visitantes que llegan a Belice (BTB, 2017).

De la encuesta de gasto, motivación y satisfacción del Belice Tourism Board (BTB, 2017), destaca i) del total de visitantes a Belice, el 70.4% visitan Cayo Caulker y **el 40% visitan San Ignacio, cerca de la frontera con Guatemala**; ii) el sitio arqueológico más visitado por turistas internacionales en Belice fue **Xunantunich en Benque Viejo, cerca de Guatemala que recibió 86,936 visitantes**; brindando la oportunidad de atraer el interés de los turistas de pernoctación que se encuentran en Belice para visitar Tikal y Flores², en particular los 170,830 visitantes que llegan a San Ignacio/Cayo, mercado potencial que podría llegar a Flores por la ruta San Ignacio-Melchor-Flores, a sólo 106 Km de distancia con una duración aproximada del viaje de 1h 45 min.

RUTA CANCÚN-CHETUMAL-FLORES

Cancún es el principal puerto de entrada para el turismo en Latinoamérica, que recibió 21 millones de pasajeros en 2017 provenientes en vuelos internacionales y que ofrece conexiones directas desde Estados Unidos, Canadá, El Caribe, Sudamérica y Europa.

Mapa 3. Ruta Cancún-Chetumal-Belice-Flores

Actualmente el Aeropuerto Internacional Mundo Maya no ofrece vuelos directos Flores-Cancún, lo cual limita las posibilidades de captar viajeros internacionales que llegan al principal hub regional del Mundo Maya.

La ruta por carretera desde Cancún a Flores tiene una distancia de 717 Km y la duración aproximada del viaje es de 9h 45 minutos, vía la ciudad de Chetumal. Existe servicio diario de bus desde Flores hasta Chetumal, saliendo a las 7:00 a.m., por un precio de US\$35.00. De Chetumal a Cancún existe servicio regular cada media hora por la empresa ADO.



RUTA FLORES-EL CEIBO-PALENQUE

La región de Palenque en Chiapas, México, tienen una relación directa con el turismo en Flores, que constituyen uno de los corredores turísticos de la Ruta Maya.

El corredor se conecta vía carretera de 92 Km. Palenque- Tenosique, desde donde se recorren 40 Km hasta llegar a la frontera El Ceibo, donde existe una aduana de Guatemala que permite el

² El Belize Tourism Board afirma que el sector turístico de pernoctación es la columna vertebral de la industria turística del país, que ha experimentado crecimiento sostenido durante los últimos siete años; el cual se atribuye a inversiones en proyectos de desarrollo de infraestructura, incremento en mercadeo con esfuerzos de posicionamiento en regiones como Sudamérica y México, que dio como resultado el crecimiento de más del 50% del mercado mexicano y 33% de incremento en el mercado de Sudamérica en 2017. Así como el incremento en la capacidad de transporte aéreo con nuevas aerolíneas que ofrecen vuelos directos de Belice a Canadá como West Jet desde Calgary y Air Canada desde Toronto, que ha detonado la llegada de turistas canadienses y el lanzamiento en 2017 de dos vuelos directos de Southwest Airlines desde Lauderdale Florida, USA y otro desde Denver Colorado, USA. Fuente: Travel and Tourism Statistics Digest. Belize Tourism Board. 2017.

ingreso de visitantes al país. Posteriormente se recorre la ruta de 170 Km. en carretera asfaltada hacia Flores (ver mapa 4), haciendo un tiempo total de recorrido de cinco horas.

Mapa 4. Ruta Flores-El Ceibo-Palenque

El sitio arqueológico Palenque recibió 920,470 en 2017 (INAH, 2018), correspondientes a 743,384 nacionales y 177,086 extranjeros. El ingreso se realizó el 99% vía terrestre mientras que 11,633 visitantes arribaron vía aérea.

Palenque constituye un punto estratégico para la promoción del turismo en Flores, que ofrece la oportunidad de captar turistas que llegan a esta región

de la Ruta Maya para visitar Flores. Actualmente **sólo el 0,4% de los visitantes que llegan a Palenque, cruza por la frontera El Ceibo para llegar a Guatemala**; esta cantidad podría incrementar si se lleva a cabo el mejoramiento de las condiciones en la frontera y alianzas estratégicas con el sector privado.

El fortalecimiento de este corredor turístico permitiría aprovechar el flujo de visitantes internacionales que usan las conexiones directas Cancún-Palenque, que han venido incrementado en los últimos tres años con conexiones operadas por las líneas aéreas Volaris, Viva Aerobús, Aeromar y Calafia Airlines, cuya oferta se comercializa en un precio promedio de US\$68.25 USD una vía (Viva Aerobús, 2018), en las principales plataformas de viaje en Internet como Expedia, Price Travel y Best Day.



RUTA FLORES-BETHEL-YAXCHILAN

Mapa 5. Ruta Flores-Bethel-Yaxchilán

Yaxchilán se conecta vía Corozal a través de la frontera de Bethel hacia Flores, en total 136 Km. (ver mapa 5).

El sitio arqueológico Yaxchilán, recibió 55,462 visitantes en 2017, que corresponde a 41,912 nacionales y 13,550 extranjeros (INAH, 2018); cuya visitación se origina principalmente desde San Cristóbal de Las Casas y Palenque.



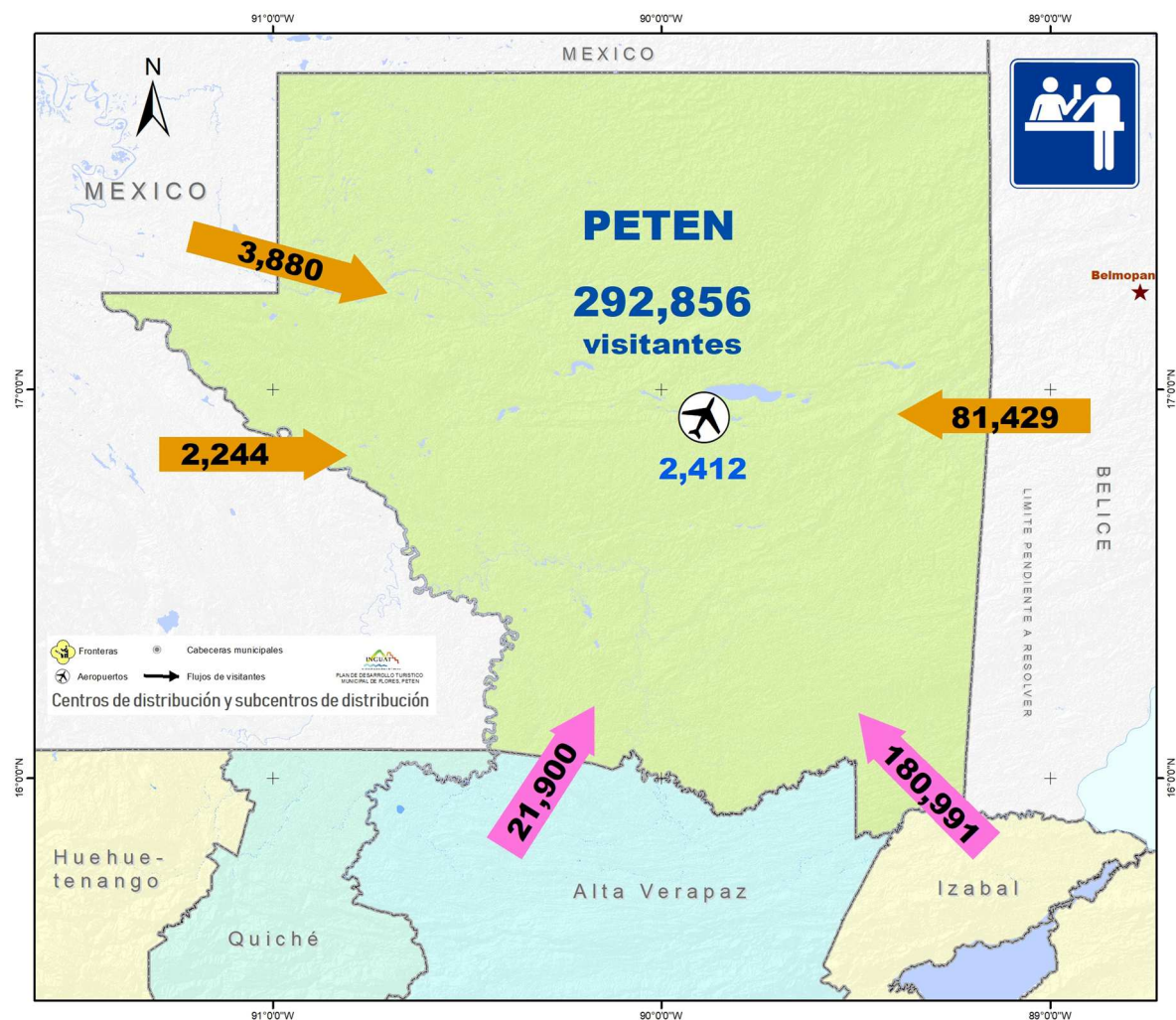
La importancia de esta ruta radica en que comunica con San Cristóbal de las Casas, Chiapas, segundo centro de distribución turística en el Estado de Chiapas que registró la llegada de 1,321,187 visitantes en 2017 (SECTUR, 2018), cuya conectividad se requiere fortalecer.

Turismo en Petén

Para estimar la visitación al municipio de Flores, se toma como referencia el registro de llegada de visitantes al Parque Nacional Tikal³, por ser el principal destino turístico del departamento, en base a lo cual se determinó que en el año 2017 llegaron 292,856 visitantes. El 27,8% ingresó por la frontera de Melchor de Mencos y el 2,09% desde las fronteras del sur de México (Migración 2017), 2,412 que constituyen menos del 1% de visitantes ingresaron vía aérea por el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, mientras que el 69.3% ingresó vía terrestre desde Ciudad de Guatemala y Alta Verapaz.

De los viajeros que ingresan a Petén provenientes de otras regiones de Guatemala, se estima que 180,991 visitantes ingresan a Flores por la carretera CA-13 que conecta con el departamento de Izabal y el resto de Guatemala; mientras que aproximadamente 21,900 turistas ingresan vía Alta Verapaz y atraviesan el ferry de la cabecera municipal de Sayaxché.

Mapa 6. Vía de ingreso de visitantes a Petén



³ El municipio de Flores no cuenta con un sistema de registro de ingreso de visitantes y del impacto generado por la actividad turística; por lo que en el marco de este estudio se ha tomado como referencia el ingreso de visitantes al Parque Nacional Tikal, los resultados del Registro Único de Visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo y la Encuesta de Turismo Interno 2017 realizada por INGUAT. Para la elaboración del Perfil del visitante se administró una encuesta, cuyos resultados se describen más adelante en esta Sección.

VISITACION EN TIKAL

En Tikal el turismo ha evolucionado de 18,827 visitantes en 1982 a 292,856 visitantes en 2017, con un incremento promedio interanual del 5.59% desde el año 1981 a la fecha (*tabla 4*). Esta tendencia de crecimiento interanual ha mostrado dos incrementos significativos el primero de 47.5% de incremento en 1987 -causado por el establecimiento del primer gobierno democrático en el país -y en el año 2012 un incremento del 33.15% -debido a la celebración del Baktun o Cambio de Era Maya.

Tabla 4. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Tikal 1982-2017

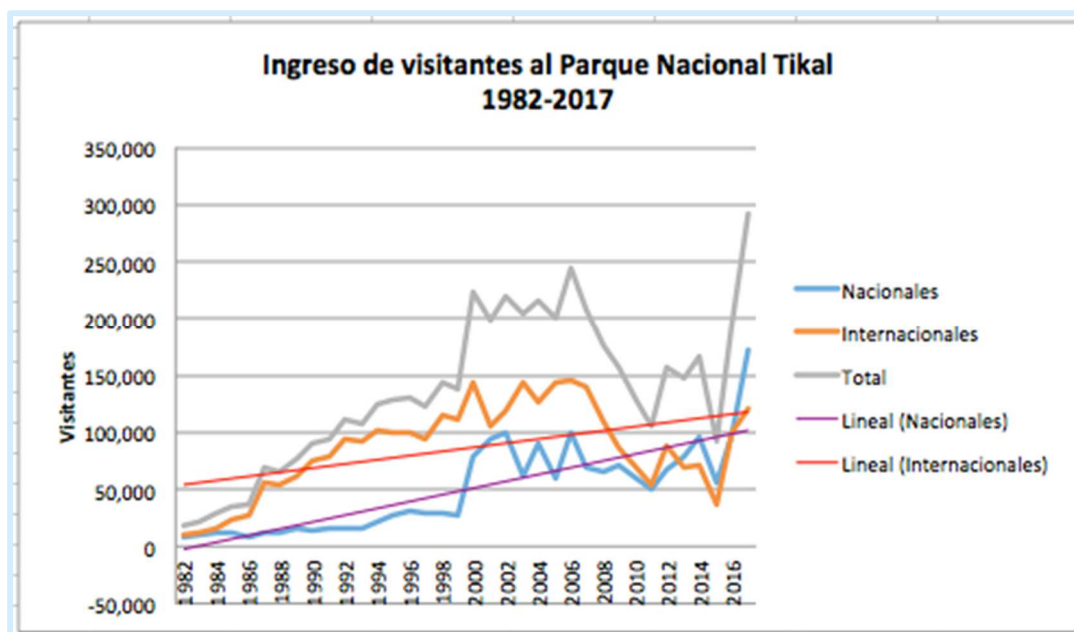
AÑO	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
1982	8,006	10,221	18,227
1983	9,559	11,828	21,387
1984	12,321	16,529	28,850
1985	11,203	23,474	34,677
1986	8,906	27,206	36,112
1987	12,688	56,174	68,862
1988	11,331	54,204	65,535
1989	15,090	61,450	76,540
1990	14,477	74,667	89,144
1991	15,607	78,843	94,450
1992	16,596	94,320	110,916
1993	16,439	91,536	107,975
1994	22,355	101,212	123,567
1995	27,890	100,071	127,961
1996	30,629	98,873	129,502
1997	29,540	93,149	122,689
1998	29,736	114,452	144,188
1999	27,400	110,494	137,894
2000	79,127	143,876	223,003
2001	93,830	105,201	199,031
2002	100,334	119,393	219,727
2003	60,560	144,367	204,927
2004	90,128	125,501	215,629
2005	58,771	142,479	201,250
2006	100,315	144,897	245,212
2007	69,050	139,450	208,500
2008	65,273	109,617	174,890
2009	71,641	85,563	157,204
2010	59,600	68,400	128,000
2011	50,201	54,456	104,657
2012	67,600	88,963	156,563
2013	78,861	69,246	148,107
2014	96,267	70,915	167,182
2015	117,556	86,535	204,091
2016	96,906	98,901	195,807
2017	171,621	121,235	292,856

Fuente: INGUAT 2014, CONAP, 2013. CONAP 2017.

En el caso de los visitantes internacionales ha mantenido un aumento sostenido, resaltando el aumento del 51.5% en 1987, y un marcado descenso del 27.2% en los años 2007 y 2008, debido principalmente a la crisis económica mundial. A su vez, la llegada de visitantes nacionales ha ido evolucionando, con marcado aumento de la visitación en el año 2,000, como resultado de la

apertura de la carretera asfaltada a Flores; destacando que a partir del año 2013 la cantidad de turistas nacionales ha superado a la visitación internacional.

Figura 2. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Tikal 1982-2017



Fuente: INGUAT, 2014. CONAP 2013, CONAP 2017.

Del año 2013 a la fecha, el turismo ha continuado creciendo de forma ininterrumpida, es hasta en el año 2017 que Tikal ha alcanzado un registro de 292,856 visitantes, superando los 245,212 visitantes que era la cifra récord alcanzada en el 2006, presentando un crecimiento interanual del 62,3% entre 2015 y 2016, así como del 18,42% en el año 2017, con respecto al 2016, derivado de los nuevos mecanismos de cobro y registro implementados en el Parque Tikal.

VISITACION EN YAXHA

El segundo destino turístico más visitado del municipio de Flores, Petén, es el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo⁴, que reportó el ingreso de 40,126 visitantes en 2017 y al mes de septiembre 2018 lleva un registro de ingresos de 34,019 visitantes (CONAP, 2018).

La visitación 1995-2017 presenta crecimiento sostenido del 3,3% con dos tendencias que destacan, la primera el crecimiento exponencial en el año 2000 -que coincide con la construcción de la carretera asfaltada a Petén-, y el incremento en 2006 posterior la grabación del programa de Tv Survivor (ver figura 3). En el año 2007 el 19% la visitación disminuyó 20% coincidiendo con la crisis económica global y retomó su crecimiento en el 2010 con un crecimiento del 16% en relación al 2009.

En los años 2014 y 2016 el PNYNN recibió la llegada de 44,312 visitantes, segunda cifra récord de visitación durante los últimos veinte años (ver tabla 5), mostrando que su potencial de crecimiento es alto, debido principalmente a la combinación única de atractivos que ofrece para diversos segmentos de visitantes, así como a su posicionamiento como el mejor atardecer para visitar en el Mundo Maya, según la página de viaje Trip Advisor.

⁴ El Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo cuenta con un registro de visitación vinculado con el sistema de Registro Único de Visitantes del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP),

Tabla 5. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja 1995-2017

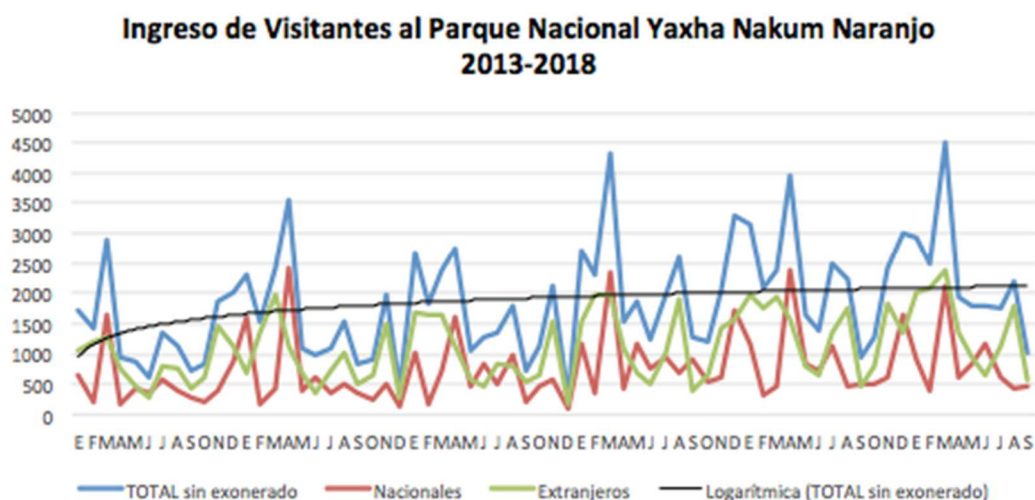
AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	EXONERADOS	TOTAL
1,995	1,420	1,019	NO DISPONIBLE	5,708
1,996	1,775	839		2,971
1,997	3,923	1,785		5,289
1,998	1,575	1,396		10,719
1,999	3,039	2,250		12,029
2,000	7,737	2,982		14,561
2,001	8,582	3,447		15,564
2,002	11,475	3,086		18,626
2,003	11,349	4,215		16,053
2,004	13,841	4,785		21,686
2,005	10,801	5,252		18,170
2,006	13,907	7,779		16,557
2,007	10,387	7,783		15,943
2,008	8,802	7,755		25,307
2,009	9,002	6,941		16,100
2,010	9,201	9,392	6,714	29,644
2,011	4,220	9,828	2,052	25,363
2,012	5,694	11,365	12,585	33,007
2,013	6,199	10,234	8,930	30,532
2,014	8,744	12,020	12,243	44,312
2,015	8,846	12,791	8,895	30,532
2,016	11,345	15,194	17,773	44,312
2,017	10,708	16,211	13,207	40,126

Fuente: CONAP, 2018

Las temporadas alta de visitación a Yaxha ocurre durante los meses de marzo y abril, que coincide con el feriado de Semana Santa, seguido por el mes de diciembre con vacaciones de fin de año. El cien por ciento de visitantes que llegan al parque visitan el Sitio Arqueológico Yaxha, únicamente el 11% visita el sitio arqueológico post-clásico de Topoxté y en menor escala visitan Nakum y Naranja, ciudades monumentales del área protegida.

Todos los visitantes que ingresan al PNYNN realizan la visita de un día a Yaxha, con una estancia promedio de tres horas, principalmente para la observación del atardecer. Personal del parque y guías de la región indican que la gran mayoría de visitantes extranjeros que llegan al atardecer realizan el recorrido como una extensión de su visita de un día al Parque Nacional Tikal. Se estima que un 11,2% de los visitantes que llegan a Tikal también realizan la visita a Yaxha.

Figura 3. Ingreso de Visitantes al PNYNN



Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por CONAP, 2018.

Adicionalmente el PNYNN recibe visitantes exonerados, quienes constituyen el 32,9% de la visita. Entre los visitantes exonerados se incluye a los habitantes de las doce comunidades aledañas, los estudiantes acompañados de sus maestros (25%) y los visitantes nacionales que ingresan exonerados de pago los días domingo (34%).

Se estima que el 1,5% de los visitantes pernoctan una noche en el área de acampar del parque, la cual está incluida en el precio de entrada (*Zac, J. com.pers.*).

La baja visita a los otros sitios monumentales del Parque como Nakum y Naranja, se atribuye al mal estado de las carreteras de acceso. Nakum dista 17 kilómetros de Yaxha y el tránsito vehicular es posible únicamente con vehículo de doble tracción durante la temporada seca (febrero-abril); durante la época lluviosa los humedales y el río Holmul llegan a inundarse impidiendo el acceso; por lo que en esta época solo es posible llegar a través un sendero en el bosque que conduce al sitio, ideal para realizar caminatas de aventura, transitable todo el año.

PERFIL DE LOS VISITANTES QUE LLEGAN A YAXHA

A continuación se presenta el perfil de los visitantes a Yaxha y los requerimientos clave identificados para el desarrollo de producto en base a la demanda actual:

Tabla 6. Características de los visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja

	CARACTERÍSTICAS DE LOS VISITANTES	RECOMENDACIONES
1	47% hombres y 50% mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la oferta de servicios de infraestructura y servicios sanitarios en puntos clave como el ingreso al sitio arqueológico Yaxha.
2	17% en edad de 12 a 20 años 20% en edad de 21 a 30 años 30% en edad de 31 a 50 años 22% en edad de 51 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar paquetes que incluyan actividades de aventura Diseñar paquetes que incluyan actividades para jóvenes Enfocar publicidad hacia las edades entre 21 a 50 años que conforma el 50% de los visitantes Desarrollar un circuito accesible para el segmento de viajeros de 51 años en adelante, integrando donde sea posible, facilidades para el acceso para personas con capacidades diferentes.
3	59,5% nacionales y 40,5% extranjeros	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una estrategia para promover servicios acorde a la demanda de viajeros nacionales Realizar campañas de Mercadeo y promoción del Parque Yaxha a nivel nacional
4	Transporte utilizado para llegar al Parque El 45% utiliza vehículo propio El 18% llega en microbús El 12% llega en buses escolares El 25% viaja en vehículos	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la construcción de la carretera asfaltada que incluye los 11 km de acceso La Máquina-Yaxha para facilitar la llegada de visitantes La capacidad del parqueo es de 12 buses, en temporada alta se destina guarda parques para dirigir el tráfico hacia el área de campamento, por lo que es necesario establecer un área definitiva de parqueo en el Centro de Visitantes o Área de Museo, con el fin de ampliar la capacidad de recepción durante las temporadas altas de visita, así como reducir el impacto

	particulares con amigos y familiares	negativo de la llegada de los vehículos hasta el sitio arqueológico Yaxha.
5	Origen de visitantes extranjeros: 14% Estados Unidos 7% Francia 4% España 2% Alemania 31 resto proviene de otros países	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollar publicidad y promoción a través del internet y redes sociales para alcanzar el visitante extranjero. ■ Capacitar al personal de contacto del Parque en idiomas inglés y francés ■ Desarrollar material promocional en idiomas inglés y francés ■ Diseñar la rotulación en idiomas español e inglés ■ Profesionalizar a los guías locales.
6	El 50% de los visitantes nacionales proviene del área metropolitana y 50% del departamento de Petén	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la visita en medios masivos nacionales: televisión y prensa escrita, reforzado con publicidad y ofertas en redes sociales para visitantes nacionales. ■ Establecer alianzas con empresas de buses nacionales para facilitar la llegada a Yaxha durante feriados y vacaciones.
7	El motivo de visita: 29% por naturaleza 28% por recreación 20% por arqueología 9% por aventura 7% por cultura	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reforzar el mensaje promocional sobre la combinación única de naturaleza, arqueología, paisaje y vida silvestre que ofrece el destino Yaxha. ■ Integrar oferta de servicios que incluya renta de equipo para el desarrollo de actividades de aventura y aviturismo. ■ Fortalecer el producto cultural integrando actividades lúdicas relacionadas con la historia y la cultura del Parque.
8	Medio de información sobre el viaje 51% por recomendación de amigos 23% agencia de viajes/operadora 6% internet 5% guía de viaje 3% radio y prensa	<ul style="list-style-type: none"> ■ La buena recomendación va ligada a la calidad del servicio y la buena experiencia del viaje, por lo que es imperativo desarrollar y aplicar estándares que garanticen la calidad de la experiencia (51% llegan por recomendación). ■ Iniciar y fortalecer relaciones de negocios con agencias de viajes y operadores de turismo resaltando el valor agregado de la contratación de servicios locales a precios competitivos.
9	Modo de viaje 34% viaja con familia 21% viaja con amigos 18% agencias de viajes y operadoras 12% viajes escolares	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actualizar la página web del Parque e integrar en la aplicación móvil y estrategia de redes sociales las herramientas que faciliten a las familias y grupos de amigos y familias armar paquetes para visitar Yaxha a través del sistema de salidas garantizadas (56% viaja con familia o amigos). ■ Ampliar y fortalecer las relaciones de negocios y las herramientas de venta con agencias de viajes y tour operadoras (18% del mercado actual). ■ Establecer paquetes con precios especiales para estudiantes (12% visitantes actuales)

Fuente: elaboración propia con información de GIZ, 2017.

VISITACIÓN EN SITIOS TURÍSTICOS DE FLORES

En la tabla 6 se presentan los registros de ingreso de visitantes de trece sitios turísticos del municipio de Flores, destacando en primer lugar de visitación Tikal, seguido por el Centro de Educación Ambiental y Vida Silvestre Petencito, que recibió 53,484 visitantes en 2017, de quienes el 95% corresponde a visitantes nacionales. En tercer lugar de visitación se encuentra el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, seguido de Playa Chechenal y Sitio Arqueológico Tayazal, ambos ubicados en la Península de Tayazal; seguido por las cuevas de Actun Kan que ofrecen una experiencia diferente dirigida al segmento de aventura, que recibió 3,633 visitantes en 2017.

Tabla 7. Ingreso de Visitantes a Sitios Turísticos del municipio de Flores, Petén

SITIO TURÍSTICO	2015			2016			2017		
	EXT	NAC	TOTAL	EXT	NAC	TOTAL	EXT	NAC	TOTAL
Parque Nacional Tikal	86,535	117,556	204,091	98,901	96,906	195,807	121,235	171,621	292,856
Petencito	1,132	38,921	40,053	1,007	51,463	52,470	1,144	52,340	53,484
Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	12,791	17,741	30,532	15,194	29,118	44,312	16,211	23,915	40,126
Playa Chechenal	1,200	12,288	13,488	3,625	16,875	20,500	4,544	17,626	22,170
Tayazal	487	748	1,235	445	677	1,122	1,131	2,514	3,645
Cuevas Actún Kan	ND	ND	ND	1,683	411	2,094	2,608	1,025	3,633
Biotopo Cerro Cahui	949	651	1,600	886	864	1,750	739	459	1,198
Uaxactún	541	852	1,393	625	1,225	1,850	678	2,800	3,478
Museo Mundo Maya	ND	3,655		202	2,511	2,713	162	2,683	2,845
La Blanca	ND	ND	ND	5	174	179	174	531	705
ARCAS	250	35	285	190	111	301	288	265	553
Ixlú	43	83	126	39	32	71	104	86	190
Holtún	43	51	94	17	21	38	50	84	134

Fuente: Registros de visitantes de Sitios Turísticos. ARCAS, CECON, CONAP, IDAEH PROPETEN. 2017.

Perfil del Visitante

El perfil del visitante se elaboró con la información generada por medio de una encuesta de salida a visitantes en los principales sitios de visitación del municipio de Flores.

PERFIL DEL VISITANTE NACIONAL

Tabla 8. Perfil del Visitante Nacional que llega a sitios turísticos de Flores, Petén

	Característica	Descripción
1	Lugar de Residencia	<ul style="list-style-type: none"> El 87% reside en el área metropolitana, el 6% en Chiquimula, 5% en diversos departamentos de Guatemala y 2% en Escuintla.
2	Edad	<ul style="list-style-type: none"> El 48% se encuentra en el rango de edad entre 26 a 35 años, mientras que el 19% se encuentra entre los 36 a 45 años.
3	Vía de ingreso a Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 19% ingresó por avión, 41% por bus o auto, 34% ingresó vía Rio Dulce. 6% indicó que venía de Belice ya que realizó visita a Belice y Petén.
4	Dónde obtuvo información sobre Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 41% indicó que ya conocía Flores, el 20% decidió venir por recomendación de amigos, 11% porque obtuvo información en el internet y 11% por medio de agencias de viajes. De lo anterior se estima que el 61% obtuvo la información como resultado de una buena experiencia de visita.
5	Por qué eligió venir a Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 38% indicó que la principal razón es para estar en contacto con la naturaleza y conocer la cultura maya; el 25% para conocer Tikal y 13% mencionó como la principal razón de visita la arqueología. Para el 100% de los visitantes nacionales su principal interés de viaje en Petén se relaciona con conocer la cultura maya.
6	Tiempo de anticipación para organizar el viaje a Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 39% preparó su viaje con tres de meses de anticipación, mientras que el 37% lo hizo con al menos una semana de anticipación. Se requiere desarrollar campañas de promoción dirigidas al mercado nacional, con al menos dos meses de anticipación a los feriados importantes tomando en cuenta que el turista nacionales

		realiza su decisión de viaje en el corto plazo.
7	Tamaño del grupo en el que viaja	■ El 49% viaja en grupos de 2 a 4 personas, 31% en grupos de 5 a 11 personas, el 16% viaja en pareja y el 4% viaja solo.
8	Con quien viaja	■ El 55% viaja con familia, 27% con amigos y 9% como parte de un grupo de operadora de turismo
9	Recurrencia de la visita	■ El 55% está viajando por primera vez a Petén, mientras que el 44% está haciendo un viaje por segunda o tercera vez, concluyendo que casi la mitad de los viajeros nacionales encuestados han repetido su viaje a Flores, Petén.
10	Forma de llegar a Flores	■ El 40% llegó por medio de una tour operadora, y 60% de manera independiente. De los que llegaron de manera independiente el 27% lo hizo por transporte público y 27% llegó en vehículo particular; el 2% rentó una bicicleta para llegar al destino.
11	Días de permanencia en Petén	■ El 33% permaneció 3 días en Petén, 27% dos días, 15% permaneció 4 días y el 6% permaneció una semana.
12	Lugares visitados durante la estadía en Petén	■ El 89% de los encuestados visitó Tikal, 58% Yaxha, 58% Flores, 54% visitó El Remate, el 27% visitó Ceibal y el 25% hizo el tour del lago. El 14% de nacionales visitaron Tayazal, el 7% visitó Uaxactún.
13	Actividades realizadas en Petén	■ 67% caminata, 55% recorrido maya; 38% paseo por el lago y 22% observación de aves.
14	Lo que más le gustó del viaje a Flores	■ Tikal y las ciudades mayas, seguido en menciones la naturaleza, la ciudad de Flores, el paseo en la lancha, el lago y la gente.
15	Lo que no le gustó del viaje a Flores	■ El mal estado de las carreteras, las condiciones de los baños, la inseguridad, el poco mantenimiento en los templos y parques, especialmente en Tikal, así como la basura en la isla de Flores, Tikal y Petencito, y el alto costo del guía.

Fuente: elaboración propia

Según la Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2017 de INGUAT, los visitantes tienen una estadía promedio en Petén de 2.84 días; al comparar la duración de la estadía con los sitios visitados, se determinó que el visitante que permanece dos días visita por los regular visita dos sitios turístico, mientras que el visitante que permanece 5 días visita 5 sitios turísticos; por lo que entre más larga la estadía del visitante, será mucho más probable que visite más sitios turísticos en el destino Flores.

Figura 4. Relación de duración de la estadía con sitios visitados en Flores, Petén



Fuente: elaboración propia

PERFIL DEL VISITANTE INTERNACIONAL

Tabla 9. Perfil del Visitante Internacional que llega a Sitios Turísticos de Flores, Petén

	Característica	Descripción
1	Lugar de Residencia	<ul style="list-style-type: none"> El 32% reside en Estados Unidos, el 49% en Europa, 14% en Latino América y 4% en Japón y Australia.
2	Edad	<ul style="list-style-type: none"> El 44% se encuentra en el rango de edad entre 27 a 35 años, el 35% se encuentra entre los 46 y 72 años y el 16% se encuentra entre los 36 a 45 años.
3	Vía de ingreso a Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 23% de extranjeros ingresó por el aeropuerto internacional Mundo Maya, el 29% por bus o auto, 20% en auto por Belice y 19% por Izabal y Río Dulce, 9% por Cobán, Sayaxché.
4	Dónde obtuvo información sobre Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 28% obtuvo la información por medio de una agencia de viajes; 23% vía internet y 22% por medio de un guía y 17% por recomendación de amigos. Tomando en cuenta que sumado el 39% corresponde a recomendación de guías y amigos, cobra relevancia la satisfacción del cliente para recomendar el destino.
5	Por qué eligió venir a Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 42% indicó que la principal razón es conocer Tikal, mientras que el 26% mencionó el interés por arqueología; 12% por cultura y naturaleza, 10% por que sus amigos o empresas le recomendaron venir a Petén.
6	Tiempo de anticipación para organizar el viaje a Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 79% de los turistas extranjeros preparan su viaje entre 3 meses a un año de anticipación. De esos el 34% lo hace con seis meses de anticipación.
7	Tamaño del grupo en el que viaja	<ul style="list-style-type: none"> El 62% viaja en grupos conformados entre 2 a 4 personas, 2% viajó en grupos de 5 personas, 7% en grupos de 11 personas y el 3% en grupos de 18 personas.
8	Con quien viaja	<ul style="list-style-type: none"> El 43% de extranjeros viaja con amigos, 22% viaja en familia y 19% como parte de un grupo de operadora de turismo.
9	Recurrencia de la visita	<ul style="list-style-type: none"> El 81% de los visitantes extranjeros realizan un viaje por primera vez a Petén, 10% viene por segunda vez y el 5% viene por tercera vez o más.
10	Forma de llegar a Flores	<ul style="list-style-type: none"> El 62% lo hizo por medio de una operadora de turismo y el 38% de manera independiente. De los viajeros independientes el 19% de manera independiente y el 6% en vehículo particular.
11	Días de permanencia en Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 34% permaneció durante dos días en el destino, el 10% permaneció 4 días, el 31% permaneció 3 días y el 12% permaneció un día, mientras que el 2% de los encuestados permaneció en el destino durante una semana.
12	Lugares visitados durante la estadía en Petén	<ul style="list-style-type: none"> El 96% de extranjeros visitó Tikal; seguido por el 64% que visitó Yaxha, 53% Flores, 43% Remate y 23% Ceibal, mientras que el 14% hizo el tour del Lago.
13	Actividades realizadas en Petén	<ul style="list-style-type: none"> 86% recorrido en ciudad maya, 73% caminata, 51% paseo por el lago, 48% observación de aves.
14	Lo que más le gustó del viaje a Flores	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría menciona Tikal y ciudades mayas, la naturaleza es el segundo factor más mencionado, seguido de la ciudad de Flores, la gente y la comida. Resaltan como una experiencia única el amanecer en Tikal, el atardecer impresionante en Yaxha y la mayoría reiteran su comentario sobre la satisfacción con el servicio de guía y la buena experiencia del tour.
15	Lo que no le gustó del viaje a Flores	<ul style="list-style-type: none"> 90% indica las condiciones de las carreteras, la falta de acceso a lugares de atractivo, seguido por la falta de mantenimiento y limpieza en los baños y la mala calidad del transporte público. La mayoría mencionó la falta de facilidades para personas con capacidades especiales.

Fuente: elaboración propia

Percepción del destino por los visitantes que llegan a Flores, Petén

A continuación se presentan la información sobre la percepción del destino por parte de los visitantes, que corresponde a resultados de Encuesta de Salida administrada a los visitantes en sitios turísticos de Flores en el marco de la elaboración del PDTM.

CALIDAD DEL SERVICIO

El turista extranjero le asigna una buena calificación a los servicios recibidos durante la visita a Flores (91%), destacando que han recibido calificación regular para el 15% la imagen del destino y el 13% calificó regular el horario de los Parques, indicando que debe brindar oportunidades para disfrute de otras actividades.

FACILIDADES TURÍSTICAS

El 40% de los extranjeros calificó las facilidades existentes en los sitios turísticos como regular, en donde destaca las condiciones de la carretera el 94% lo calificó como regular y malo. Más del 90% percibieron la seguridad en el lugar como buena. Resalta que más del 90% indicaron que la accesibilidad para personas con capacidades diferentes debe mejorar

En el caso de la calificación otorgada por los nacionales, el 91% indicó que la carretera está en condiciones de regular a malo y el 55.8% calificó como regular los sanitarios. Vale la pena resaltar que a pesar que los turistas nacionales requieren estándares más bajos en las facilidades, el 30% califica las facilidades como regulares.

SERVICIOS CONTRATADOS

En general el 45% de los visitantes califica los servicios regulares, enfatizando la necesidad de mejorar las artesanías ya que arriba del 70% las califica como regular. Destaca que el 59% de extranjeros indicó que los servicios de comida deben mejorar. Tanto nacionales como extranjeros calificaron muy bueno el servicio brindado por los guías y los lancheros.

GASTO PROMEDIO EN EL DESTINO FLORES

En relación al **gasto promedio** en el destino, el 42% de extranjeros manifiesta un gasto promedio entre Q.300.00 a Q.1,000.00 por día. Algunos encuestados indicaron desconocer el monto de gasto diario, ya que han adquirido su paquete todo incluido por medio de una Tour Operadora. El 16% de extranjeros indicó que gasta entre Q.1,000.00 a Q.2,000.00 al día y el 12% indicó que realizó un gasto promedio diario de mayor a Q.2,000.00 en Flores.

El 33% de visitantes nacionales gasta menos de Q200.00 por día, el 27% indica un gasto promedio de Q.300.00 a Q.500.00 diarios; 1,000.00 diarios, otro 27% indicó gastar entre Q.500.00 a Q.1,000.00 diarios durante su visita a Petén.

PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN PAGO VRS SERVICIO RECIBIDO

El 79% de los visitantes extranjeros perciben que recibieron un servicio justo en relación al precio pagado por la visita. El 10% considera que recibió mucho más en servicio en relación al pago realizado. 5% indicó que el precio pagado excede el valor de los servicios que pagó.

El 82% de los nacionales considera que recibió un servicio justo en relación al precio que pagó y 18% indicó que el precio pagado excede el valor de los servicios que pagó.

VALORACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA DE VISITA

El 41% de los extranjeros le dio una valoración general de excelente a la experiencia de viaje. El 56% dijo que su experiencia de viaje en general había sido buena y el 3% valoró la experiencia de viaje como regular. En el caso de los visitantes nacionales, el 24% valoró la experiencia general de viaje como excelente; 53% calificó la experiencia de viaje buena y el 4% valoró la experiencia de viaje como regular.

Canales de Distribución

Según entrevistas realizadas con operadores de turismo a nivel local y nacional⁵ se estima que los principales canales de distribución para la visitación turística que llega a Flores Petén, se realiza de la siguiente manera:

- El 65% de los visitantes internacionales que llegan a Petén organizan su viaje de manera independiente, es decir que obtienen la información del destino por medio de internet, sitios de viaje como Trip Advisor, Lonely Planet, Kayak, Viator; así como en las redes sociales Instagram y Pinterest, y por recomendaciones en blogs de influenciadores de viaje.
- De los viajeros independientes, existe aproximadamente un 5% que aunque organizan y adquieren los servicios de transporte aéreo, hotelería y transporte terrestre vía internet, contratan agencias de viajes y operadores locales para las excursiones y tours específicos ya en el destino. Se estima que el 20% llega a través de Tour Operadores Internacionales y Nacionales quienes organizan la oferta y operan o sub-contratan servicios a nivel local.

⁵ Entrevistas realizadas al Sr. Alfonso Muralles, Presidente de Comisión de Turismo Sostenible de Guatemala afiliada a AGEXPORT y al Lic. Juan Rivera, Operador de Turismo y Especialista en Mercadeo de Destinos Turísticos; Grupo focal con 6 Operadores de Turismo de Petén.

- Los visitantes nacionales en su mayoría viajan de manera independiente, por recomendaciones de familiares y amigos; aunque entre los viajeros jóvenes la tendencia es la búsqueda de información en las redes sociales.

Tomando en cuenta las tendencias en el consumo del turismo debido principalmente a los cambios en el uso de la tecnología, es necesario realizar cambios al modelo de promoción y mercadeo del turismo en Petén, para lo cual se debe invertir esfuerzos en el posicionamiento en el internet a través de un portal del destino, con información real, actualizada y de interés para crear tendencias en las redes sociales y desarrollar aplicaciones móviles.

Tendencias de Mercado

Según estudios de Mercado de Turismo de la Operadora TUI-Thomson, 2012 y la OMT, 2014, se ha identificado que en los siguientes 20 años (2010-2030) los viajeros preferirán comprar productos turísticos innovadores, en territorios menos transitados y con menos infraestructura turística pero llenos de novedad y sorpresas. Los viajeros tendrán preferencia de compra por las experiencias auténticas que les permitan ver, tocar y saborear culturas y vivir aventuras con altas expectativas de calidad y que dan mayor importancia y demandan la sostenibilidad en el turismo, características que encajan con la oferta turística de Petén.

Las principales **tendencias en el mercado turístico** al 2030 (McKinsey, 2016) **por el lado de la oferta** y las implicaciones que se han identificado para el proceso de planeación turística en el Municipio de Flores son las siguientes:

- El mayor crecimiento de destinos especializados con un consumo promedio más alto que el visitante generalista. Flores podría impulsar el desarrollo de producto para estos segmentos especializados y de consumo alto como aviturismo, turismo de naturaleza, para lo cual posee atractivos intrínsecos.
- La llegada a la región centroamericana de las Aerolíneas de Bajo Costo (ABC) que estimulan la demanda de viajes y abren destinos a nuevas fuentes de turistas. Flores podría aumentar los visitantes internacionales y nacionales promoviendo la llegada de estas aerolíneas al Aeropuerto Internacional Mundo Maya.
- Los nuevos modelos de negocio basados en el uso de la tecnología en que los prestadores de servicio locales pueden llegar a los clientes directamente. Los prestadores de servicios de Flores podrían generar por medio de las redes sociales una tendencia e interés en los viajeros que acercaría a empresas grandes motivadas por la demanda.

Las principales **tendencias por el lado de la demanda** (McKinsey 2016) y sus implicaciones para el aprovechamiento en el municipio de Flores incluyen:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Incremento del interés de los visitantes en viajes que sean responsables con el medio ambiente. Flores podría iniciar una campaña de diferenciación como destino sostenible basado en la evidencia de aplicación de buenas prácticas y el uso de distintivos como huella cero o el Sello Q de destino. ■ El interés de viajar a lugares más cercanos debido a la inseguridad, riesgos y costos de | <ul style="list-style-type: none"> ■ La proporción creciente de viajeros de EE.UU. y Europa que están envejeciendo con capacidad de gasto quienes demandarán una mayor calidad y experiencia de servicio. Flores podría especializarse en atraer estos viajeros si se asegura la calidad de los prestadores de servicios por medio de programas de capacitación para el personal de contacto. ■ El aumento de viajeros de la China quienes |
|--|--|

los viajes de larga distancia. Flores podría desarrollar una campaña dirigida al turismo regional proveniente de El Salvador y el sur de México, así como del turismo nacional, lo cual podría contribuir a disminuir la dependencia de la estacionalidad.

serán el 2º origen después de EE.UU. en 2030⁶. Flores se podría beneficiar al establecer una agencia de promoción que desarrolle paquetes dirigidos a este Mercado y empezar a capacitar a los guías y prestadores de servicios para atender al Mercado chino.

Segmentos de Mercado priorizados para Flores, Petén

El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala (PMTS) define a Flores como el corazón de la Ruta Maya por su ubicación en el centro de Petén; también lo incluye en la Ruta del Patrimonio Mundial de Centro América, ya que cuenta con el Parque Nacional Tikal, Patrimonio Mixto de la Humanidad, atrayendo principalmente los segmentos de turismo cultural y turismo de naturaleza (PMTS, 2014).

El PMTS establece que los segmentos de mercado que encajan con la oferta turística de Petén y los prioriza en base a su nivel de desarrollo, destacando para esta región los segmentos de turismo de cultura y de naturaleza

- **Turismo de cultura**, clasificado en el PMTS como desarrollo fuerte, basado en la visita a sitios arqueológicos precolombinos, turismo de gestión comunitaria y experiencias donde resalta el elemento gastronómico.
- **Turismo de naturaleza**, clasificado en el PMTS como desarrollo fuerte, basado en visita a áreas protegidas, aviturismo, caminatas en el bosque y cabalgatas.

Incluye como otros segmentos de turismo con potencial para desarrollar en Petén los siguientes:

- **Turismo de aventura**, con visita a cuevas, bicicleta de montaña y trekking.
- **Turismo de Voluntariado Científico**, con actividades de trabajo voluntario en el Centro de Vida Silvestre de ARCAS y turismo comunitario.
- **Turismo de Bodas y Luna de Miel**

A continuación se presentan las condiciones actuales de desarrollo de producto y recomendaciones para potenciar la llegada de segmentos priorizados por el PMTS de Guatemala. El nivel de desarrollo de producto basado en el PMTS utiliza valores del 1 al 3, en donde 1=desarrollo leve, 2=desarrollo medio, 3=desarrollo fuerte.

⁶ La configuración del origen de los viajeros al 2040 estará orientada hacia el mercado BRIC (Brasil, Rusia, India y China), en donde se proyecta que el segundo mercado más importante de turismo a nivel global será China (McKinsey, 2016).

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

	NIVEL DE DESARROLLO 3	RECOMENDACIONES
ARQUEOLOGIA PRECOLOMBINA	<p><i>Desarrollo Fuerte</i></p> <p>Centrado en la tradicional visita de un día a Tikal, que ha evolucionado a una visita más larga con la observación del amanecer desde el Templo IV, extendiendo a 1.5 días la estadía. Yaxha, con visita promedio de 4 horas, principalmente para la observación del atardecer desde el Templo de las Manos Rojas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diversificar la oferta con actividades para extender la estadía, ofreciendo la visita a Sitios como Uaxactún combinada con actividades vivenciales con la comunidad. ◆ Puesta en valor del circuito Tayazal combinado con actividades acuáticas en el Lago Peten Itzá. ◆ Promover la visita a Topoxte como parte del tour Yaxha, combinado con recorrido en el lago y observación de avifauna. Es necesario realizar cambios en los horarios de ingreso de visitantes que permita desarrollar los recorridos de aviturismo al amanecer y los tours nocturnos de observación de cocodrilos. ◆ Los itinerarios deben organizarse iniciando la visita en los sitios de menor jerarquía y finalizando en Tikal, para ir incrementando el nivel de asombro en la experiencia del visitante. ◆ Desarrollar la ruta comercial de los lagos de Petén incluyendo Topoxté, Ixlú y Tayazal ◆ Puesta en valor del Museo Regional Mundo Maya con el desarrollo de una exhibición de primer nivel.
TURISMO CON GESTION COMUNITARIA	<p><i>Desarrollo Fuerte</i></p> <p>El Remate, Uaxactún y las comunidades aledañas al Parque Yaxha. El Remate se ha convertido en el sub-centro de servicios del municipio, por su ubicación estratégica en la ruta a Tikal y la belleza escénica del lago Petén Itzá. Uaxactún ha diseñado el producto turístico basado en la cultura forestal, pero no se ha desarrollado debido a la falta de transporte garantizado, promoción y la percepción de inseguridad. En la región de Yaxha se lleva a cabo turismo comunitario en el Centro de Visitantes; emprendimientos requieren capital de trabajo para desarrollo de productos y servicios que fortalezcan la oferta comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Visibilizar Uaxactún habilitando el Centro de Información multipropósito en Tikal que exhiba fotografías de Uaxactún, venta de tours, renta de bicicletas y tienda de artesanías. ◆ Establecer el circuito seguro Uaxactún-Tikal para mejorar la percepción de Uaxactún. ◆ Mejoramiento de facilidades básicas y servicios turísticos en Uaxactún, incluyendo el equipamiento con telescopios para desarrollar tour de arqueología astronómica en el Observatorio Astronómico. ◆ Articulación con MINECO y organizaciones de apoyo para la adquisición de un microbús y programa de salidas garantizadas para Uaxactún. ◆ Desarrollo de un programa de turismo comunitario en San Miguel, que incluya alojamiento con familias locales y actividades relacionadas con la cocina local, pesca tradicional y aprendizaje de idioma español, combinada con visitas a sitios de interés turístico de la región. ◆ Facilitación del capital de trabajo para los emprendimientos turísticos de ASODESTY en Yaxha ◆ Asistencia Técnica para el fortalecimiento de capacidades que permitan cumplir con estándares básicos de calidad (ver sección de necesidades de capacitación)
CIUDADES COLONIALES E HISTORICAS	<p><i>Desarrollo Leve</i></p> <p>La isla de Flores declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en categoría de conjunto histórico, posee arquitectura vernácula única en el mundo, centro de la identidad petenera, mezcla de la cultura maya, la cultura Itzá y los españoles. Falta desarrollo de producto para aprovechar los elementos culturales únicos que posee y comercializar recorridos y actividades dirigidos a este segmento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Inclusión de Flores en el programa piloto de los Pueblos Pintorescos de INGUAT ◆ Desarrollo del City tour de Flores y elaboración del guion interpretativo de la Isla de Flores ◆ Mejora de servicios de acogida en el Parque de Flores como servicios sanitarios públicos ◆ Habilitación de Museo de la Cultura Petenera, Galería y Tiendas Boutique en el Castillo de Arismendi
CULTURA VIVA Maya, Garifuna y X'inca	<p><i>Desarrollo Leve</i></p> <p>A pesar de contar con abundantes tradiciones y costumbres que conforman la identidad cultural petenera, son escasas las iniciativas para su conservación y promoción a nivel local así como su integración a productos turísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo de la agenda cultural y tours vivenciales, que incluyan la interacción con la población local. ◆ Desarrollo del festival de la Identidad petenera ◆ Desarrollo de programas con jóvenes para la valoración y conservación de la identidad petenera ◆ Promover alojamiento en hogares en aldea San Miguel vinculado con el programa de Voluntarios de ARCAS.

	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
GASTRONOMIA	<i>Desarrollo Medio</i>	
	<p>Se han desarrollado tres ediciones del Festival de la Gastronomía Petenera, con viajes de familiarización y circuitos que incluyen experiencias gastronómicas en Uaxactún, Yaxha y La Blanca..</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecimiento del Festival Gastronómico de Petén. ◆ Establecimiento de un programa de huertos familiares en Uaxactún para el fortalecimiento de la gastronomía local ◆ Desarrollar un programa de reproducción de especies cinegéticas para la promoción de la gastronomía utilizando carnes silvestres con certificado de reproducción en granjas. ◆ Retomar el proyecto de granja comunitaria en Caserío Yaxha y desarrollar áreas demostrativas de producción de mermeladas y artesanías. ◆ Encadenamientos de productores de lácteos de aldea El Porvenir con empresarios de El Remate y Flores para promover el consumo de productos locales. ◆ Desarrollar y promover la ruta gastronómica de Petén.

	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
ARTESANIAS	<i>Desarrollo Medio</i>	
	<p>Los pueblos artesanos de Ixil y El Remate tienen tradición de producción artesanal en maderas preciosas, sin embargo carecen de articulación con el mercado, disminuyendo la afluencia de visitantes a pesar del alto nivel de calidad se ha debilitado la innovación en diseño.</p> <p>Las muñecas de tusa de Uaxactún, carecen de un empaque práctico y no han evolucionado conforme a las tendencias de la demanda de souvenirs y artesanías, generan ingresos marginales y no muestra un crecimiento importante.</p> <p>El destino Petén carece de una línea de souvenirs auténticos de la región que sean competitivos en el mercado regional, en la isla de Flores se comercializan productos típicos del altiplano del país ya que no se cuenta con desarrollo de souvenirs locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Asesoría Técnica para el diseño de nuevas colecciones de artesanías en El Remate, acorde a las tendencias de mercado. ◆ Provisión de Servicios de Desarrollo Empresarial para artesanos del Remate, para su integración efectiva en la cadena de turismo. ◆ Desarrollo de Parque Natural en El Remate, potenciando la belleza escénica del lago Petén Itzá, con caminamientos, áreas de exposición, venta de productos, spots fotográficos, entre otros. ◆ Diseño y comercialización de una colección de souvenirs auténticos de la región de Petén. ◆ Establecimiento de talleres demostrativos donde el turista pueda participar de la elaboración de una artesanía y adquirirla como parte de la experiencia.

SEGMENTO TURISMO DE NATURALEZA

	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
AGROTURISMO	<i>Desarrollo Leve</i>	
	<p>No existen iniciativas o productos de agroturismo desarrollados y posicionados en el mercado en el municipio de Flores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tomando en cuenta las tendencias de los visitantes a consumir productos naturales, integrar las iniciativas de agroturismo en los circuitos turísticos tradicionales. ◆ Retomar la Granja Comunitaria del Caserío Yaxha, como granja demostrativa, vinculando su producción con el Restaurante Seis Cielo en el Parque Yaxha.

	NIVEL DE DESARROLLO 3	RECOMENDACIONES
ECOTURISMO	<i>Desarrollo Fuerte</i>	
	<p>se realizan tours y recorridos en las áreas protegidas, biotopo Cerro Cahui y en las riberas del Lago Petén Itzá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identificar los elementos distintivos para la integración de tours que involucren la visita al Cerro Cahui en itinerarios turísticos y la promoción de esta área protegida que cuenta con belleza escénica y provee oportunidades para la observación de flora y fauna. ◆ Fortalecer y comercializar el Tour de la Cultura Forestal de Uaxactún. ◆ Desarrollar los recorridos en las concesiones forestales de la Zona de Uso Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya.

	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
VISITA A AREAS PROTEGIDAS	<i>Desarrollo Medio</i>	
	<p>La Comisión de Turismo de ACOFOP desarrolla productos turísticos de base comunitaria en las concesiones forestales comunitarias de la Reserva de la Biosfera Maya.</p> <p>ASODESTY organiza a emprendedores turísticos de las comunidades aledañas al Parque Yaxha y brinda servicios turísticos en el Parque.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollar el circuito turístico Árbol Verde-La Riberita-Nakum-Yaxha ◆ Establecimiento del Museo de la Cultura Forestal de Petén ◆ Fortalecimiento de los emprendimientos de turismo comunitario en Yaxha ◆ Desarrollo del circuito turístico Tikal-Uaxactún-Dos Lagunas

	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
AVITURISMO	<p><i>Desarrollo Medio</i></p> <p><i>Los sistemas de humedales, parques nacionales, Biotopo Cerro Cahui y Lago Petén Itzá constituyen uno de los principales hotspot de observación de aves neotropicales.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecimiento de la oferta para el aviturismo, potenciando circuitos y apoyando la formación de guías especializados y equipamiento para el aviturismo ◆ Adecuación de horarios del Parque Yaxha para permitir el desarrollo de tours de avistamiento de aves en las lagunas. ◆ Desarrollo de itinerarios, guiones interpretativos y suvenires enfocados en las necesidades de este segmento. ◆ Desarrollo de festivales y eventos para atraer avituristas de renombre como Cuento de Aves y Ferias Internacionales de Aviturismo ◆ Aprovechar la Oportunidad que 2019 Petén Sede de Feria Internacional de Aviturismo. ◆ Desarrollo del producto la Comunidad de las Aves en El Caoba. ◆ Desarrollar mercadeo y promoción dirigido al segmento de aviturismo. ◆ Desarrollar banco de fotografías y lista de chequeos de aves. ◆ Fortalecer la Asociación de Pajareros de Petén. ◆ Desarrollar una campaña de concientización alrededor de las aves. ◆ Realizar viajes de familiarización con organizaciones y empresas especializadas en aviturismo. ◆ Fomentar el uso de la plataforma e-bird para registrar el avistamiento de sp en los destinos del municipio de Flores.

	NIVEL DE DESARROLLO 2	
HIKING	<p><i>Desarrollo Medio</i></p> <p><i>Desarrollo de circuitos recorriendo los sitios arqueológicos Yaxha-Nakum-Naranjo. Fortalecimiento de la ruta turística Yaxha-Nakum-Tikal estableciendo infraestructura básica en puntos clave del circuito y equipamiento de la Asociación de Guías de Turismo comunitario de Yaxha. Desarrollo de tours de caminata, observación de vida silvestre y el manejo del bosque en las concesiones forestales de Petén</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo de circuitos recorriendo los sitios arqueológicos Yaxha-Nakum-Naranjo. ◆ Fortalecimiento de la ruta turística Yaxha-Nakum-Tikal estableciendo infraestructura básica en puntos clave del circuito y equipamiento de la Asociación de Guías de Turismo comunitario de Yaxha. ◆ Desarrollo de tours de caminata, observación de vida silvestre y el manejo del bosque en las concesiones forestales de Petén

SEGMENTO TURISMO DE AVENTURA

	NIVEL DE DESARROLLO 2	
CAVING	<p><i>Desarrollo Medio</i></p> <p><i>Se organizan los tours para el recorrido de las Cuevas de Actun Kan, sin embargo carecen de facilidades básicas, guion interpretativo y promoción efectiva.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecer la infraestructura básica, equipamiento, desarrollo de circuitos y publicidad del sistema de Cavernas de Actun Kan y La Cobanerita. ◆ Capacitar guías especializados en espeleología en Flores y La Cobanerita. ◆ Desarrollar herramientas tecnológicas que den valor agregado a la visita, incluyendo aplicación turística para hacer track del recorrido, información de elementos de interés, fotografía y comunidad de turismo de cuevas, entre otros. ◆ Elaborar guion interpretativo de Actun kan y Cuevas de La Cobanerita que incluya elementos naturales, especies endémicas de murciélagos y elementos culturales vinculando la cosmovisión maya con el sistema de cavernas. ◆ Adquirir equipo y capacitación para integrar actividades de rappel en el circuito Actun Kan. ◆ Promover salidas garantizadas los fines de semana, con transporte desde Flores, Petén.

	NIVEL DE DESARROLLO 2	
MOUNTAIN BIKING	<p><i>Desarrollo Medio</i></p> <p><i>Agencias de viajes y operadores locales desarrollan tours en bicicleta a Tayazal, sin embargo es una actividad ocasional, que no se promociona con salidas garantizadas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aprovechar las oportunidades para desarrollar circuitos de bicicleta de montaña en el sitio arqueológico Tayazal, el circuito Flores-Tayazal, combinado con la belleza escénica del Lago Petén Itzá. ◆ El recorrido Tikal-Uaxactún para niveles de dificultad medio, atravesando la selva del Parque Nacional Tikal para llegar a la comunidad de Uaxactún. ◆ Ciclo vía alrededor del Lago Petén Itzá, iniciando en aldea El Remate y recorriendo las comunidades alrededor del Lago. río en Yaxha ◆ Desarrollo del circuito turístico Tikal-Uaxactún-Dos Lagunas

SEGMENTO TURISMO DE AVENTURA

CANOPY	NIVEL DE DESARROLLO 3	RECOMENDACIONES
	<p><i>Desarrollo Fuerte</i></p> <p>Se realiza en el Canopy Tikal en el recorrido Flores Tikal; en el canopy del Mono en la ruta Flores-Yaxha y en Ixpanpajul.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se requiere mayor promoción del Canopy de la Ruta del Mono e integrarlo al circuito turístico de Yaxha, para promover se extienda la estadia en la zona.
TREKKING	NIVEL DE DESARROLLO 1	
	<p><i>Desarrollo Leve</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo del trek las Lagunas involucrando a las comunidades de Aguadas Nuevas y El Ramonal para la operación del recorrido hacia el Parque Nacional Yaxha. ◆ Recorridos desde Concesión Forestal Las Ventanas hacia sitios arqueológicos Holmul , conectando con Nakum y finalizando en Yaxha.
SAFARI FOTOGRAFICO	NICHO	
	<p>para aprovechar las oportunidades de fotografiar elementos únicos como el paisaje, la fauna, la cultura forestal y las ciudades mayas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aprovechar la información generada por concesiones forestales comunitarias de Uaxactún y Árbol Verde, para desarrollar rutas de observación y fotografía de vida silvestre, con un calendario anual, dependiendo de las temporadas de avistamiento de especies emblemáticas. ◆ Ruta Árbol Verde-La Riberita-Nakum-Yaxha ◆ Ruta Escénica del Lago Petén Itzá
MARATON Y TRIATLON	NIVEL DE DESARROLLO 2	
	<p><i>Desarrollo Medio</i></p> <p>Actualmente se desarrolla la Triatlón Tikal hombres de Maíz que atrae atletas a nivel nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollar la Maratón de 100K y 30K en el circuito del Lago Petén Itzá. ◆ Identificar viabilidad de desarrollar Evento Deportivo de Bicicleta de Montaña en senderos ya establecidos entre Uaxactún y Biotopo Dos Lagunas.
RAPPEL	NICHO DE MERCADO	
		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identificar los lugares con características que favorezcan esta actividad e integrarlos a rutas de aventuras, como por ejemplo los riscos que se ubican cerca de las Lagunas Yaxha y que se podría integrar al Trek de Los Lagos, para lo cual es necesario verificar la Normativa del Parque.

SEGMENTO TURISMO DE ENTRETENIMIENTO

	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
COMPRAS	<p><i>Desarrollo Leve</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollar una estrategia de promoción y publicidad para atraer el mercado beliceño que viaja a Flores con fines de compras, para extender su estadía ofreciendo paquetes vinculados a Petencito y el Lago Petén Itzá.
TURISMO IDIOMÁTICO	NICHO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identificar la viabilidad de establecer una Escuela de Español en San Miguel
TURISMO DE VOLUNTARIADO	<p>NIVEL DE DESARROLLO 1</p> <p><i>Desarrollo Leve</i> Programa de Voluntarios del Centro de Rescate de Vida Silvestre de ARCAS , que colaboran en las actividades de rehabilitación y re inserción de animales a la vida silvestre,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Integrar el Centro de Rescate de Vida silvestre de ARCAS como parte de la oferta de turismo responsable de Flores, propiciando su posicionamiento, tomando en cuenta que el segmento de voluntarios realiza visitas a circuitos turísticos locales y se caracteriza por permanecer en el área por una o dos semanas, favoreciendo la multiplicación de beneficios a nivel local.
TURISMO CIENTÍFICO	NICHO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo de paquetes para programas de estudiantes en las áreas naturales en el Biotopo Dos Lagunas, combinado con actividades de convivencia con la comunidad de Uaxactún
TURISMO DE REUNIONES	NICHO DE MERCADO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tomando en cuenta que Flores es el principal centro de comercio de la región de Petén, promover y facilitar el desarrollo de congresos y capacitaciones con compañías farmacéuticas, de cosméticos, salud, entre otros.
TURISMO DE BODAS Y LUNA DE MIEL	<p>NIVEL DE DESARROLLO 1</p> <p><i>Desarrollo Leve</i> La ribera del lago ofrece escenarios rodeados de naturaleza para usarse como escenarios románticos. Se cuenta con infraestructura de hoteles y salones de recepción y se cuenta con la estructura para organizar actividades de aventura para los invitados. Se ha avanzado en viaje de familiarización con planeadores de bodas en 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Articular la oferta e iniciar la promoción en ferias y eventos en los principales mercados de Canadá, Centroamérica y Estados Unidos.

OFERTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS

El municipio de Flores, Petén, cuenta con atractivos de valor excepcional con declaratoria de importancia mundial, entre los que destacan:

- El Parque Nacional Tikal, declarado Patrimonio Mixto de la Humanidad por la UNESCO, calificado como Jerarquía 5; destacando entre los 31 bienes mixtos de esta naturaleza en todo el mundo.
- La Reserva de la Biosfera Maya, que constituye el mayor bosque tropical protegido de Centro América, hogar del 7% de la biodiversidad del planeta, con más de 510 especies de aves, más de 120 especies de mamíferos, 95 especies de reptiles y 2,800 especies de plantas; declarada de importancia mundial por la UNESCO (CONAP, 2010).
- El sistema de humedales del Parque Nacional Yaxha declarados de importancia mundial por la Convención RAMSAR, que a su vez fue designado por la Mesa de Aviturismo de Guatemala como uno de los hotspot para observación de aves y vida silvestre a nivel nacional.

Adicionalmente, posee atractivos de jerarquía 4, capaces de atraer por sí mismos un importante flujo de visitantes nacionales e internacionales, incluyendo la Isla de Flores, Patrimonio Cultural de Guatemala, declarada como Conjunto Histórico por su arquitectura vernácula. Posee atractivos de Jerarquía 3 entre los que destacan el Lago Petén Itzá y diversos sitios arqueológicos con elementos únicos que permiten dar valor agregado a la experiencia del visitante.

Se caracteriza por ser la cuna de la identidad petenera, cuya gente amable y hospitalaria aún mantiene viva su identidad y cultura viva. Flores posee una de las dos últimas comunidades donde se conserva la cultura forestal de la Selva Maya, donde es posible interactuar con los chicleros y xateros.



Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo

El municipio de Flores cuenta con diversidad de atractivos complementarios de Jerarquía dos, entre los que se incluyen sitios arqueológicos, museos y puntos de observación panorámica, que se indican en la Tabla 10.

Tabla 10. Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Flores, Petén⁷

TS	Tipo	Nombre del Atractivo	Jerarquía	Sub-tipo
50	Culturales	Parque Nacional Tikal	Jerarquía 5	Sitio Arqueológico
51	Culturales	Isla de Flores	Jerarquía 4	Entornos de Valor Cultural
52	Culturales	Yaxha	Jerarquía 4	Sitio Arqueológico
s/n	Naturales	Sistema de Humedales de Yaxha	Jerarquía 4	Humedales
54	Naturales	El Remate	Jerarquía 3	Playa
55	Naturales	Lago Peten Itzá	Jerarquía 3	Lago
56	Culturales	Nakum	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
57	Culturales	Tayazal	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	Topoxte	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	Uaxactún	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	Holtun	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	Holmul, La Riverita y Sufricaya	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	San Bartolo	Jerarquía 3	Sitio Arqueológico
128	Culturales	Museo Regional Mundo Maya	Jerarquía 2	Museo
129	Socioeconómicos	Canopy Tours Tikal	Jerarquía 2	Canopy
130	Naturales	Laguna Yaxha	Jerarquía 2	Laguna
131	Naturales	Laguneta Macanche	Jerarquía 2	Laguna
132	Naturales	Mirador del Rey Canek	Jerarquía 2	Mirador Panorámico
139	Naturales	Actun Kan	Jerarquía 2	Cueva o Gruta
141	Culturales	La Blanca	Jerarquía 2	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	San Clemente	Jerarquía 2	Sitio Arqueológico
s/n	Culturales	Ixlu	Jerarquía 2	Sitio Arqueológico
s/n	Naturales	Petencito	Jerarquía 2	Zoológico
s/n	Naturales	Mirador Tres Lagos	Jerarquía 1	Mirador Panorámico
s/n	Naturales	Mirador El Capulinar	Jerarquía 1	Mirador Panorámico
s/n	Naturales	ARCAS	Jerarquía 1	
s/n	Naturales	Laguneta Paxcaman	Jerarquía 1	Laguna
s/n	Socioeconómicos	Enhiladera de Flores de Mayo	Jerarquía 1	
s/n	Socioeconómicos	Apiarios Abejas Meliponas	Jerarquía 1	Actividades Agropecuarias
s/n	Naturales	Mariposario	Jerarquía 1	
s/n	Naturales	Playa Tres Naciones	Jerarquía 1	Playa

TS: Número asignado en el Plan Maestro de Turismo Sostenible

s/n: Incluido como parte de la actualización del Inventario de Atractivos

⁷No se ha incluido el biotopo Cerro Cahú tomando en cuenta que está ubicado en el municipio de San José y únicamente 0.17 hectáreas de su extensión se encuentran dentro del municipio de Flores.

Asimismo el municipio posee una gran riqueza cultural, mezcla de diversas culturas, incluyendo elementos de la cultura maya y yucateca, que ha dado como resultado la identidad petenera, rica en tradiciones, leyendas y gastronomía, entre las que destacan las siguientes tradiciones, que se realizan a lo largo del año:

Tabla 11. Tradiciones y costumbres del Municipio de Flores, Petén

TRADICIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
Baile de La Chatona y el Caballito alrededor de la Isla de Flores	6 al 15 de enero 3 al 12 de agosto
Alboradas con marimba y gastronomía petenera	6 al 15 de enero
Enhiladera de Flores	Mes de mayo
Baile de la cabeza de coche en San Miguel	3 de mayo
Corpus Christi y adorno de la Isla de Flores	Junio
Las Calaveras	1 de noviembre
Las Mesitas	7 de diciembre

Fuente: elaboración propia

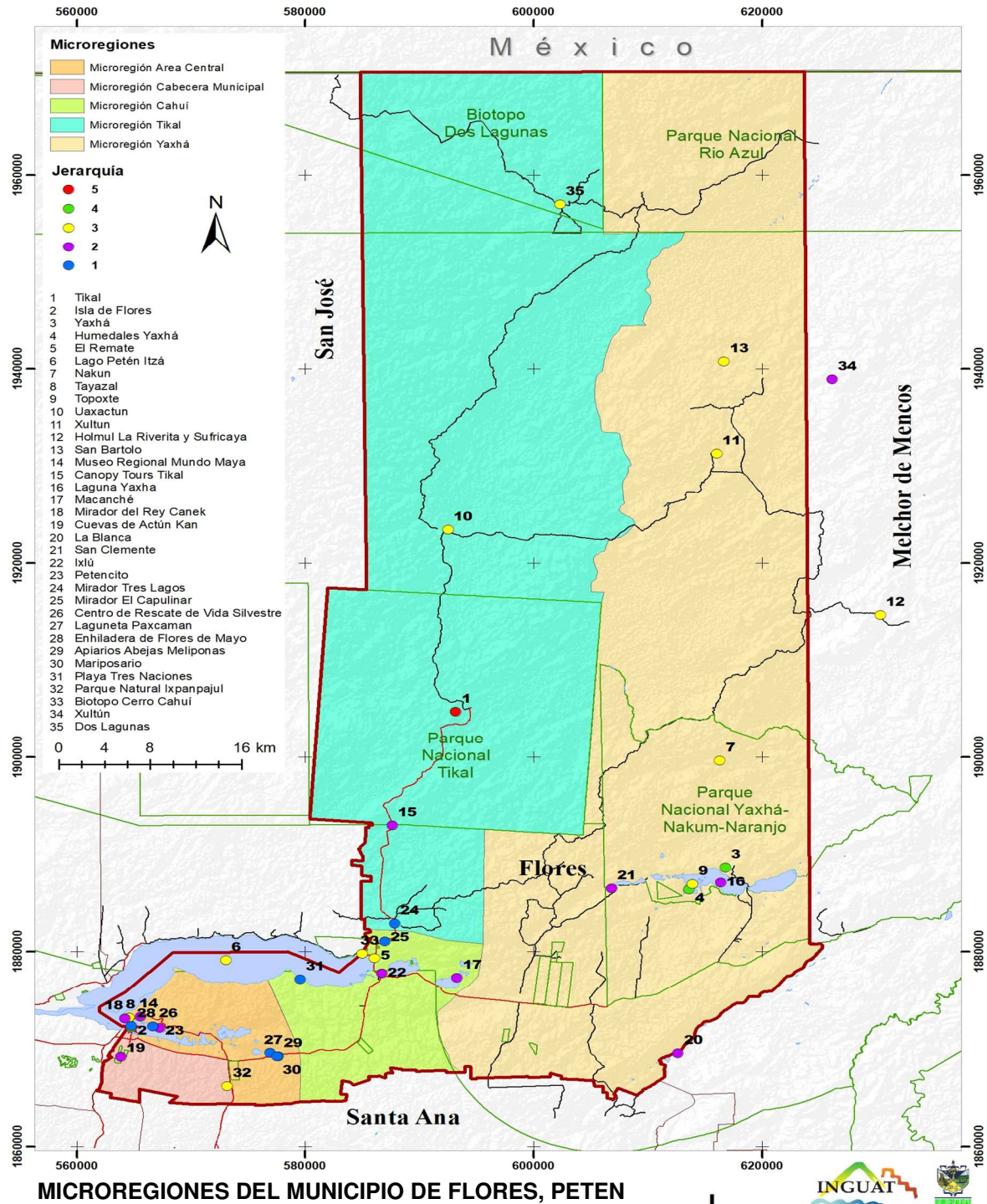


Cultura forestal en Uaxactún, Flores, Petén



Arriba a la derecha: Isla de Flores. Arriba: El Remate, Flores, Petén

Mapa 7. Ubicación de atractivos turísticos del municipio de Flores, Petén



INFRAESTRUCTURA PARA TURISMO

Infraestructura de Comunicaciones

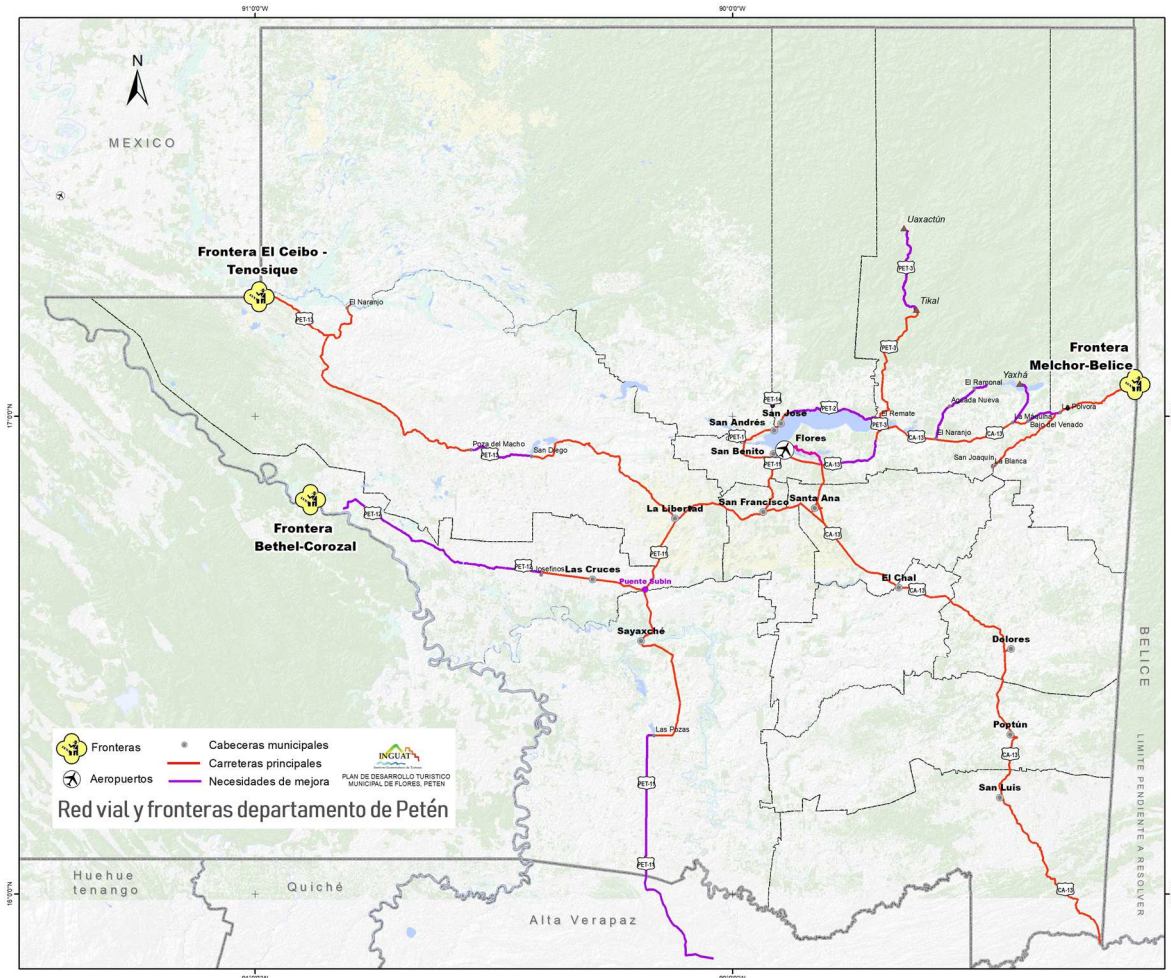
El municipio de Flores, por su ubicación estratégica en el centro del departamento se encuentra conectado al resto del país por las siguientes vías de comunicación:

Tabla 12. Red vial de Flores y su conexión con centros de distribución turística

CARRETERA	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES
Carretera CA-13	Red Primaria	Es la arteria principal de comunicación entre la ciudad de Guatemala, Flores y la cabecera municipal de Melchor. Es una carretera asfaltada que comunica con Izabal y los municipios del Sureste de Petén.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dada su importancia para la conectividad con Belice, esta carretera requiere construcción del tramo Bajo del Venado-La Pólvora que se encuentra en malas condiciones.
Carretera PET-3:	Red terciaria	65 Km. De tramo asfaltado que conduce de Flores a Tikal y 23 Km de terracería que conduce de Tikal a Uaxactún.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Requiere mantenimiento en el tramo de Km.9 a Km.24 y mantenimiento permanente tomando en cuenta que es la vía de acceso al principal destino turístico del departamento de Petén. ■ Los 23 Km. de terracería requieren mantenimiento anual, tomando en cuenta que la misma atraviesa zonas inundables que se dañan durante el invierno.
Carretera PET-11:	Red secundaria	Conduce de Flores hacia La Libertad, Sayaxché y Cobán, Alta Verapaz. Es una carretera asfaltada que comunica con los sitios turísticos del Río La Pasión.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Construcción del Puente El Subín y señalización. ■ Mantenimiento del tramo carretero La Libertad-El Subín ■ Identificación de alternativas para la seguridad vial de los pobladores y eliminación de túmulos del tramo carretero Las Pozas-Raxruja.
Carretera PET-13:	Red Secundaria	Comunica la cabecera municipal de La Libertad con la frontera El Ceibo.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificación de alternativas para la seguridad vial de los pobladores y eliminación de túmulos del tramo carretero San Diego-La Poza del Macho ■ Señalización
Carretera PET-14:	Red Secundaria	Conduce desde San Andrés hacia Flores, comunicando la carretera circundante del lago Petén Itzá con San Andrés y el área central de Petén.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejoramiento del tramo carretero que conduce del Remate hacia San José, con el fin de promover en el mediano plazo la ruta escénica del lago Petén Itzá.
Carretera a Bethel:	Red Secundaria	Conduce desde la frontera de Bethel hacia la cabecera municipal de La Libertad, Petén.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejoramiento del tramo carretero de terracería Los Josefinos-Bethel.
Carretera La Máquina-Yaxha:	Red Secundaria	Conectan la carretera CA-13 con el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Construcción de asfalto de 11 Km. que conecta la Máquina con el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.
Carretera Turicentro-San Miguel:	Red secundaria	Conduce desde el Km. 5 de la Ruta a Tikal hacia la aldea San Miguel, conectando con hoteles ubicados en las orillas del complejo lagunar de Petenchel, el Centro de Educación y Vida Silvestre Petencito, el Centro de Rescate de Vida Silvestre de ARCAS y la comunidad de San Miguel.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mantenimiento permanente, señalización y habilitación de ciclo vía
Carretera El Naranjo-Aguadas Nuevas-El Ramonal	Red Terciaria	Esta carretera conduce al sitio Arqueológico San Clemente,	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mantenimiento durante la época lluviosa.
Carretera Cruce-La Pólvora hacia La Blanca	Red Secundaria	Tramo carretero de terracería. Se encuentra en buenas condiciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Señalización en el cruce hacia aldea La Blanca.

Fuente: elaboración propia

Mapa 8. Red de comunicación Vial de Petén



SEÑALIZACIÓN VIAL Y TURÍSTICA

Los principales corredores turísticos cuentan con señalización turística básica; sin embargo las carreteras secundarias carecen de señalización. Se ha identificado la necesidad de establecer un sistema de señalética, que más allá de la información direccional brinde información a los visitantes sobre los atractivos, servicios y actividades que encontrarán en los sitios.

Esta señalética además de informativa, invita a los viajeros a visitar un sitio y ofrece información clave como la ubicación y el tiempo estimado de acceso a los lugares de interés turístico. Es necesario diseñarla en base al logo, marca e imagen de destino, para asegurar su uniformidad y el posicionamiento de la imagen.

Conectividad Aérea

El Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el municipio de Flores funciona las 24 horas del día, posee una pista de aterrizaje de 3,000 metros de longitud y 45 metros de ancho y cuenta con sistemas de señalización e iluminación nocturna.

En 2017 únicamente 2,412 turistas arribaron al destino vía aérea, lo cual evidencia su escaso desarrollo, debido entre otros a las siguientes condiciones:

- Carencia de una política de cielos abiertos que facilite la llegada de visitantes con conexiones desde Belice y Cancún, con horarios y precios competitivos,
- Falta de equipamiento de seguridad operacional y de personal para cumplir con los estándares de la aviación internacional para la recepción de aeronaves con mayor capacidad.

- Falta de seguimiento a procesos para mejorar la capacidad de atención de vuelos
- La frecuencia de operaciones es baja comparada con otros aeropuertos de la región, como el de Belice. En el aeropuerto únicamente operan vuelos tres aerolíneas: Avianca, Transportes Aéreos Guatemaltecos –TAG- y Tropic Air Belize.
- Únicamente ofrece conexiones a Ciudad de Guatemala y Belice. En el pasado contó con conexión directa a Estados Unidos operado dos veces por semana con la empresa Continental Airlines, así como conexiones directas con Cancún por medio de la empresa TACA (ahora Avianca).
- Los precios de los vuelos que conectan Flores con ciudad de Guatemala y Belice no son competitivos, lo que genera dificultades para integrarse a una red de conexiones y ha originado un estancamiento en el flujo de viajeros.
- Falta de directrices claras para que empresarios turísticos accedan a módulos del Aeropuerto Internacional

Por lo que se hace necesario promover las siguientes acciones para fortalecer la conectividad del destino:

- Fortalecimiento de las capacidades de manejo del aeropuerto internacional Mundo Maya.
- Gestión interinstitucional de alto nivel para modificar la política de cielos abiertos y atraer líneas aéreas de bajo costo que operen la ruta Flores-Guatemala, con el fin de acercar las posibilidades de viaje a Flores, Petén de los visitantes internacionales.
- Gestión interinstitucional Municipalidad-INGUAT-Sector Privado para facilitar la llegada de líneas aéreas que ofrezcan conexión con rutas desde destinos clave como Cancún, Belice, Estados Unidos y Canadá (benchmarking: Caso Southwest Airlines y Air Canadá en Belice).
- Organizar ofertas con vuelos charters dirigida a turismo nacional durante feriados largos como Semana Santa, Vacaciones de Medio Año y fin de año.
- Establecer horarios de vuelos de tal manera que aseguren que el turista pernoctará al menos una noche en Flores, Petén, con el fin de incrementar el gasto local.

Conectividad Terrestre

Flores cuenta con un sistema de transporte local que conecta con Ciudad de Guatemala vía la red nacional de comunicaciones y transportes, cuenta con una plataforma de servicios de transporte desde la ciudad de Guatemala bien desarrollada y con buses de alta calidad que ofrecen confort y facilidades de conectividad en el servicio de lujo .

Asimismo cuenta con un sistema de transporte local que conecta desde la Terminal de Buses de Santa Elena con los principales centros poblados y destinos turísticos de Flores. Sin embargo esta terminal carece de una imagen y facilidades básicas para brindar recepción de calidad a los visitantes.

ELEMENTOS CRÍTICOS PARA ASEGURAR LA CONECTIVIDAD TERRESTRE

Conectividad Belice-San Ignacio-Melchor-Flores:

1. Fortalecer la facilitación fronteriza en la aduana de Melchor de Mencos.

- Capacitar al personal de migración sobre la importancia de su rol en la atención a visitantes.
- Desarrollar protocolos de atención a visitantes por parte de Migración.
- Establecer un Centro de Bienvenida en Melchor de Mencos, donde se incluya un área de espera y el kiosco de información de INGUAT atendido de forma permanente por personal bilingüe.
- Definir un área de parqueo para buses de turismo para impedir el tráfico que se genera en temporada alta en el puente de Melchor de Mencos.
- Mejoramiento del tramo carretero que conduce Flores-Melchor de Mencos. Construcción del segmento Bajo del Venado-La Pólvora y mantenimiento del tramo carretero en general.
- Promover hermanamientos entre la Municipalidad de Flores y la Municipalidad de San Ignacio, que incluya la información al visitante sobre los destinos en el Centro de Información de Flores y en Cayo Welcome Center, con el fin de dar a conocer el destino a los 170,830 turistas que llegan a San Ignacio y que podrían incluir una visita a Flores en su recorrido.



Fotografía 1. Exterior Aduana Melchor de Mencos



Fotografía 3. Kiosco de Información de INGUAT en frontera Melchor de Mencos.

CONECTIVIDAD PALENQUE-TENOSIQUE-EL CEIBO-FLORES

1. Fortalecer la facilitación fronteriza en la aduana El Ceibo.
 - Capacitar al personal de migración sobre la importancia de su rol en la atención a visitantes.
 - Desarrollar protocolos de atención a visitantes por parte de Migración.
2. Identificar mecanismos para la seguridad vial de los residentes en la ruta El Naranjo-La Libertad que permita eliminar los más de 150 túmulos que existen en este tramo carretero y que alargan el tiempo de viaje entre Flores y Palenque.
 - Mejorar la señalización de la carretera Flores-El Naranjo-El Ceibo
 - Promover alianzas de negocios entre Operadores de Turismo de Petén y Palenque.
 - Articular esfuerzos públicos y privados para la apertura de una conexión aérea Palenque-Flores.

CONECTIVIDAD YAXCHILÁN-BETHEL-FLORES

Fortalecer la facilitación fronteriza en la aduana Bethel.

- Capacitar al personal de migración sobre la importancia de su rol en la atención a visitantes.
- Desarrollar protocolos de atención a visitantes por parte de Migración.
- Publicar información sobre los requisitos de ingreso al país para evitar pagos innecesarios a los visitantes.

CONECTIVIDAD GUATEMALA-FLORES- SITIOS TURÍSTICOS

Más del 60% de los turistas nacionales y extranjeros que llegan a Flores usan autobuses para trasladarse desde ciudad de Guatemala, la frontera de Belice o sur de México, por lo que es necesario mejorar las vías de comunicación terrestre, concientizar y capacitar al personal de las líneas de autobuses en temas de cultura turística y servicio al cliente, ya que forman parte importante de la cadena e inciden directamente en la experiencia del visitante.

Asimismo se hace necesario identificar mecanismos para la seguridad integral del turista, para evitar que sea objeto de engaños por prestadores de servicios turísticos pirata que interceptan los buses extraurbanos para captar turistas antes de su llegada a la terminal de Santa Elena, Petén. Por lo que se requiere información clara de las condiciones y publicarla en las oficinas y en el portal del destino.

Servicio de Telecomunicaciones

El municipio de Flores cuenta con servicios de telecomunicaciones incluyendo teléfono domiciliario de la Empresa Claro, teléfono celular de las Empresas Tigo, Claro y Movistar. Así como servicio de internet móvil y de banda ancha, para lo cual existen diversas empresas que ofertan el servicio.

Sin embargo los principales espacios públicos vinculados al turismo como el aeropuerto internacional Mundo Maya, la Terminal de Buses y las dos oficinas de información turística no cuentan con servicio de internet inalámbrico gratis para el servicio de los visitantes, a diferencia de otros destinos como Belice o el sur de México.

Infraestructura Básica y de Saneamiento Ambiental

En el municipio de Flores el 81.99% de la población tiene acceso a agua potable, el 35.9% tiene acceso a saneamiento, por medio de la conexión a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Flores Y San Benito –EMAPET- , como parte de lo cual cada usuario tiene derecho a una concesión equivalente a 20,000 litros de agua al mes, al pagar una cuota fija. La cuota del servicio doméstico-familiar es de Q20.00, servicio doméstico-comercial (restaurantes, comercios, etc.) Q30.00, servicio comercial (lavanderías, pequeños hoteles, etc.) Q60.00 y servicio industrial (hoteles, fábricas, etc.) Q150.00 (SEGEPLAN, 2013).

Los únicos poblados del municipio con drenajes en funcionamiento son Flores y Santa Elena. (Segeplan, 2013), sin embargo aún existen viviendas no conectadas al drenaje. a pesar que en el 2016 se inauguró la II Fase de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del área central (Municipios de San Benito y Flores), para reducir los impactos de las aguas pluviales en el Lago Petén Itzá, tratando más de 2 mil metros de aguas residuales, provenientes de los municipios del área central de Petén (SNIP, 2017); esta infraestructura no es suficiente para responder a las necesidades del municipio tomando en cuenta crecimiento poblacional desordenado, la falta de drenajes y buenas prácticas en el manejo de desecho, por lo que se requiere inversiones del Gobierno Nacional y Local para el establecimiento de Sistemas de Tratamiento de Desechos Sólidos, tomando en cuenta que constituye una gran amenaza para la calidad del agua y los ecosistemas del Lago Petén Itzá.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2015) registró que el municipio de Flores generó 3,457 toneladas de desechos sólidos domiciliarios, en el año 2014; y se estima que únicamente el 24.2 % de los hogares tienen servicio de basura (Segeplan, 2013). El destino final de la basura recolectada es el vertedero municipal ubicado en Santa Elena, Petén, ya que no se cuenta con planta de tratamiento de desechos.

Se identificó como elemento crítico para el desarrollo turístico del municipio la necesidad de brindar servicios básicos para el manejo de desechos sólidos en las principales rutas turísticas y la concientización a la población para su participación activa en el manejo adecuado de los desechos:

Corredor Turístico Flores-Tikal

- Existencia de tres basureros clandestinos en la Aldea Paxcamán.
- Acumulación de basura generada por la venta de cocos en Aldea El Porvenir.
- Basurero clandestino en Aldea El Capulinar
- Focos de acumulación de basura en ingreso al Sitio Arqueológico de Uaxactún

Corredor Turístico Flores-Yaxha-Melchor

- Basurero clandestino en aldea La Máquina
- Corredor Turístico Turicentro/Km 8 a Tayazal
- Basureros en ruta de ingreso terrestre a Aldea San Miguel
- Basurero en orillas del cenote de aldea San Miguel

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El 98.78% de la población del municipio cuenta con cobertura eléctrica durante 24 horas. Se cuenta 9,561 usuarios y 9,679 viviendas con energía eléctrica (MEM, 2017), la cual es suministrada por la Empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA-.

La Isla de Flores y Santa Elena cuentan con alumbrado público brindado por la empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA-. Las comunidades receptoras de turismo ubicadas en los principales corredores turísticos cuentan con energía eléctrica, exceptuando la comunidad de Uaxactún donde se cuenta con un sistema de energía fotovoltaica, y las comunidades de Aguadas Nuevas y El Ramonal que carecen de servicio de energía eléctrica.

Flores Huella Cero

A partir del año 2017 la Municipalidad de Flores desarrolló el Proyecto de Iluminación con Cámaras LED logrando que todos los focos del alumbrado municipal (809 focos) sean de bajo consumo, como una de las Estrategias para mejorar la eficiencia energética, promover ahorro y mitigar el cambio climático, en el Marco del Programa Flores Huella Cero que implementa con el apoyo de la organización Rainforest Alliance (Cruz, J. 2018. Com. pers.)

Flores Huella Cero, es un programa liderado por la Municipalidad de Flores con el objetivo de coordinar a diferentes actores locales para promover acciones que reduzcan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, provocadas, principalmente, por la deforestación. Es el proyecto que sirvió de base para la elaboración del Plan Municipal ambiental, que aún se encuentra en proceso.

Uno de los resultados esperados del Programa Flores Huella Cero es posicionar Flores, como un destino turístico carbono neutral, donde los visitantes tengan la certeza que se realizan acciones para mitigar la emisiones de gases efecto invernadero de las actividades turísticas; lo cual tendría alta aceptación en el mercado tomando en cuenta las tendencias que incluyen como un factor decisivo en la elección de un destino que éste promueva la conservación.



Figura 5. Logotipo Flores Huella Cero

En el marco de este programa se podría generar el Distintivo Huella Cero para las empresas turísticas que cumplan con buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental, definiendo incentivos vinculados con la promoción y mercadeo para mejorar su presencia en el mercado y brindarles acceso a financiamiento, entre otros. En el largo plazo, las empresas que participan en el Distintivo Huella Cero podrían evolucionar a la certificación del Sello Q de INGUAT.

Centros de información turística

El municipio posee cinco áreas donde se brinda información al visitante:

- **Aeropuerto Internacional Mundo Maya.** Es operada por el INGUAT, ubicada en el área de llegada de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ofrece servicios de información turística en los horarios de los vuelos que se operan en esta Terminal Aérea, con personal bilingüe.
- **Oficina de INGUAT en Flores, Petén.** Es operada por INGUAT y brinda atención a visitantes de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Cuenta con material informativo en diversos idiomas y es atendida por personal bilingüe.
- **Oficina Municipal de Turismo en el Parque Concordia.** Es operada por la Municipalidad de Flores, en horarios de lunes a domingo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Cuenta con servicios sanitarios, área informativa y material impreso de los servicios turísticos de Petén. Actualmente se cuenta con presencia de miembros de la Comisión Municipal de Turismo, quienes ofrecen sus servicios en esta área.
- **Oficina de Turismo de El Remate.** Es operada por el Comité de Autogestión Turística de Aldea El Remate, su horario de funcionamiento es de 9:00 a 4:00 p.m. de lunes a domingo.
- **Escritorio de Información en frontera Melchor de Mencos.** Kiosco ubicado en el edificio de Migración de Melchor de Mencos, el cual no funciona de manera permanente y carece del personal bilingüe y herramientas para brindar servicios adecuados al turista.

Seguridad

El Programa de Asistencia al Turista –PROATUR/ INGUAT- lleva a cabo una estrategia de seguridad turística en la ruta El Remate-Tikal, la cual se articula desde el destacamento de la Dirección de Seguridad Turística –DISETUR- con sede en aldea El Remate, con quienes se coordina los patrullajes preventivos y acompañamiento con caravanas de seguridad a visitantes cuando es solicitado por empresas del sector turístico.

Se ha establecido una Mesa de Seguridad integrada por COCODES de la Ruta Tikal, DISETUR, Municipalidad y CAT El Remate que realizan patrullajes combinados en el circuito El Remate-Tikal y patrullajes en la Isla de Flores. Pero a pesar de estos avances aún no se cuentan con las capacidades para ejecutar un programa permanente de seguridad que abarque todos los corredores turísticos del municipio, entre lo que destaca:

- Vehículos en mal estado, falta de combustible; en particular el corredor turístico que conecta con la frontera Melchor de Mencos y la ruta Tikal-Uaxactún donde han sucedido eventos que atentan contra la seguridad de los residentes y visitantes, como asaltos y ataques armados (*Herrera, N. 2018, com. Pers.*).
- Carencia de alumbrado público en lugares críticos para la prevención del delito -que a su vez son corredores turísticos- en la isla de Flores y Santa Elena; resaltando los callejones de la isla de Flores, el puente relleno, el parque de Santa Elena, la zona hotelera de Santa Elena, Petén y la calle que conduce del puente relleno hacia la Terminal de Buses de Santa Elena, y
- Falta de Protocolos de Emergencia, personal capacitado y equipamiento básico en Tikal y Yaxha para responder de manera efectiva a emergencias.

Por otro lado, la seguridad turística aborda únicamente el tema de inseguridad ciudadana; por lo que se hace necesario cambiar el enfoque de los actores clave y prestadores de servicios turísticos de la cadena de turismo hacia la Seguridad Turística Integral, en el cual también se incorpore la prevención, disminución y eliminación de riesgos relacionados con la salud, integridad física, psicológica y económica de los visitantes, de los prestadores de servicios y, de los residentes de Flores.

Por lo anterior la Seguridad Turística Integral en el destino debe abordarse en su carácter multidimensional e integrarse como un tema transversal del PDTM, para que garantizar que se atienda de manera adecuada, se cuente con la infraestructura y facilidades, el personal capacitado y los recursos para brindar seguridad a lo largo de la cadena, ya que de lo contrario todos los esfuerzos en mercadeo y promoción se verán afectados o pueden dañar de forma irreversible la percepción del destino Flores.



Oficina de Información Turística en el Parque Concordia

SERVICIOS TURÍSTICOS

En el municipio de Flores, Petén, existen **763 prestadores de servicios** directamente vinculados a la cadena de valor del turismo, que están representados en **340** empresas y organizaciones incluyendo hoteles, hoteles y restaurantes, agencias de viajes, operadores de turismo, guías, transportistas terrestres y lancheros (Fuente: encuesta de servicios turísticos, INGUAT, 2018).

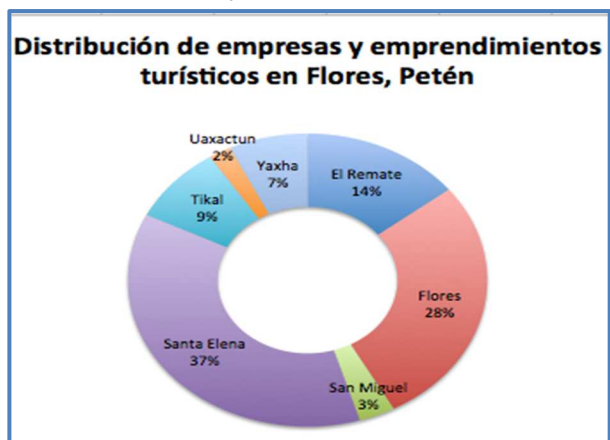
Figura 6. Distribución de empresas turísticas en Flores, Petén

Las áreas de prestación de servicios que concentran más negocios son los relacionados con restaurantes y venta de alimentos y bebidas 42.4% del total; seguido del 30,3% que corresponde a servicios de alojamiento y 7.1% agencias de viajes y operadores de turismo.

La mayor cantidad de empresas y organizaciones de turismo del municipio (68%) se concentra en el área urbana también denominada área central, que incluye Flores 28%, Santa Elena 37% y San Miguel 3%.

El segundo centro de concentración de servicios turísticos es la aldea El Remate en donde se ubica el 14% de empresas turísticas.

En el *anexo 3* se presenta la descripción de las empresas turísticas que operan en el Municipio y su ubicación.



Alojamiento

En el municipio de Flores se cuenta con 1,689 habitaciones, de las cuales 1,071 corresponden a habitaciones de hotel, seguida de 521 habitaciones en hospedajes, 97 habitaciones en hostales; así como espacio de alojamiento para 124 personas en camping (Fuente: encuesta a prestadores de servicios INGUAT, 2018)

Tabla 13. Plazas Cama en el Municipio de Flores, Petén

TIPO DE ALOJAMIENTO	EL REMATE	FLORES	SAN MIGUEL	SANTA ELENA	TIKAL	UAXACTUN	YAXHA	TOTAL
Hotel	64	175	12	368			18	637
Hospedaje	148	182	40	732		11		1113
Hostal		151	12			21		184
Hotel y Restaurante	331	525	10	561	99		18	1544
Camping	37				60	15	24	136
Total	580	1033	74	1661	159	47	60	3614

Fuente: elaboración propia

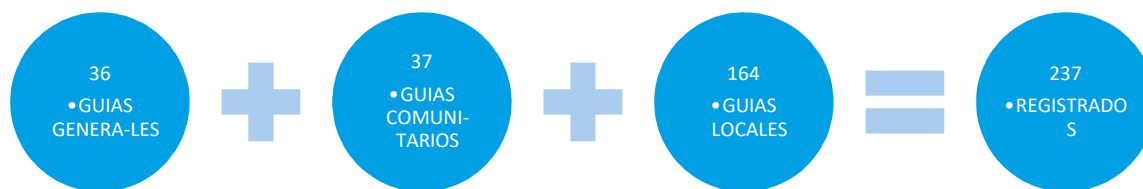
Transporte Turístico

En el INGUAT se encuentran registrados 36 Transportes Turísticos terrestres, sin embargo se estima que en el área central de Flores existen +90 transportistas y en el área de El Remate +30 prestadores de servicios turísticos.

El principal problema que enfrenta el sector es la falta de regularización causada por la dificultad para su inscripción ante la Dirección General de Transporte, centralizado en la Ciudad de Guatemala. Así como al cambio de procedimientos de INGUAT que obliga a los transportistas turísticos a realizar los trámites de inscripción y/o actualización de Transporte Turístico únicamente en la Ciudad de Guatemala (*Calderón, 2018, Com. Pers.*)

Guías

En Petén se encuentran registrados ante el INGUAT 237 guías, de quienes 235 se encuentran registrados para el municipio de Flores y 02 para el municipio de Sayaxché, distribuidos de la siguiente manera:



El gremio de los guías se encuentra organizado en cuatro asociaciones, de las cuales tres operan directamente en el Parque Nacional Tikal: Asociación de Guías de Turismo de Petén –AGTP-, Asociación de Guías de Turismo de Tikal –AGTT- y la Asociación Ah Kakaw. La Asociación de Guías de Turismo de Comunitario de Yaxha opera en el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja.

Lancheros

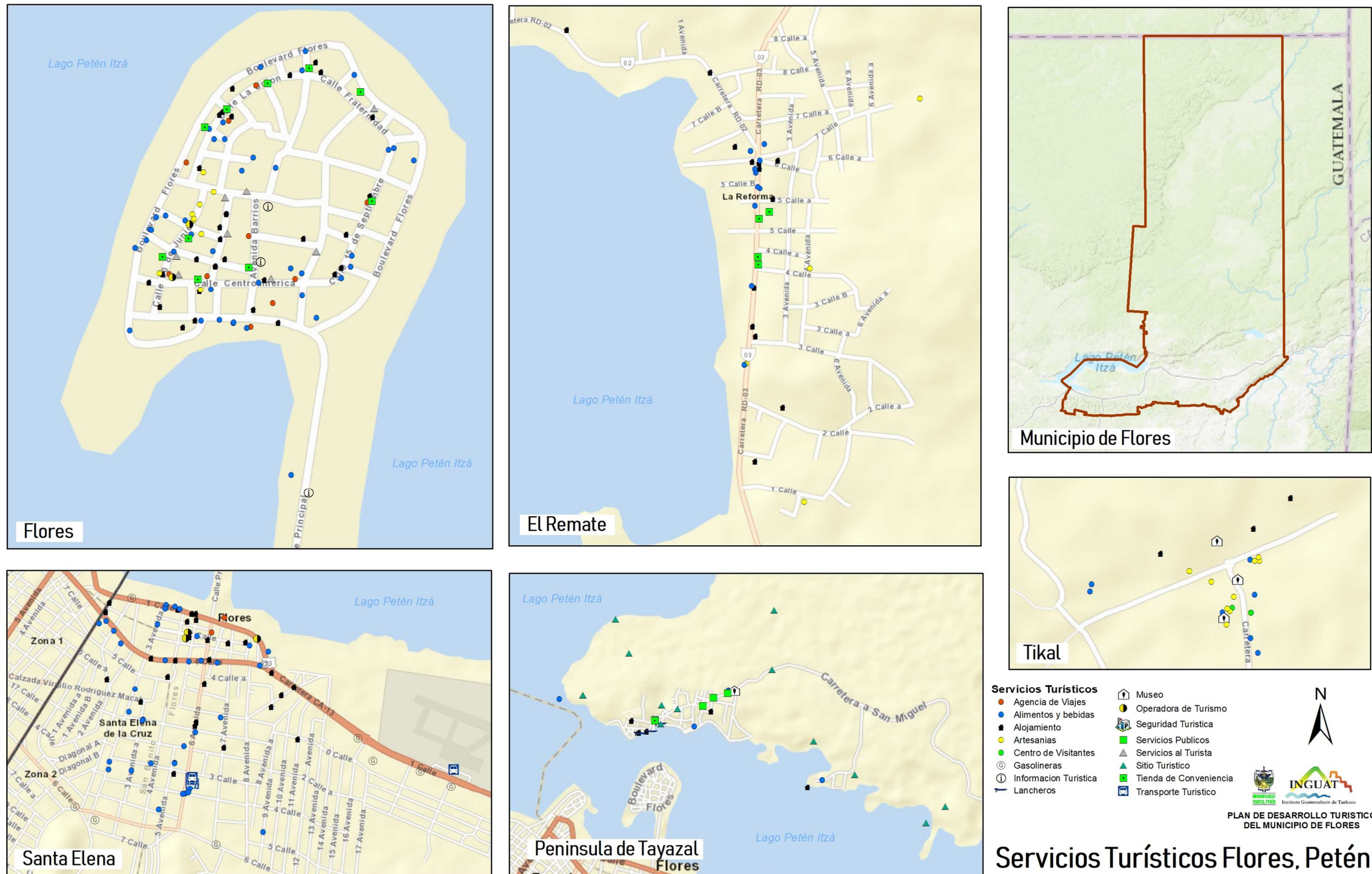
Existen tres asociaciones de lancheros legalmente registradas en el municipio, que son la Asociación de Lancheros de San Miguel –ASLAMI- con 36 miembros, la Asociación de Lancheros del Lago Petén Itzá –ASLAPET- con 24 miembros y la Asociación Comunitaria para el Desarrollo Los Tulipanes de Yaxha –ACODIT- con 7 miembros. ASLAMI y ASLAPET participan en el Programa de Lancha Segura promovida por el INGUAT y las tres asociaciones se encuentran en proceso de regularización ante la Agencia Naval del Atlántico que recién ha iniciado operaciones en Petén.

Aporte del Turismo a la Economía de Flores, Petén

El turismo constituye un sector relevante para la economía del municipio y para el departamento de Petén. Según los resultados de las encuestas administradas a negocios turísticos, destacan los siguientes aportes del turismo a la economía local:

1. Las empresas turísticas generan 1,651 empleos permanentes en el municipio. El 58% de empleos se generan en los servicios de hotel y restaurantes, seguido por 28.4% en el sector de guías, 10% en el sector de transporte terrestre; 5.2% agencias de viajes y tour operadores y 4% en el sector de artesanías.
2. Los empleos turísticos contribuyen a la generación de ingresos directos para 1,651 hogares y 8,255 de sus integrantes, tomando en cuenta que el promedio de habitantes por vivienda en el municipio de Flores es de 5 integrantes por hogar (SEGEPLAN, 2013).
3. Del total de empleos generados en turismo el 38.9% son oportunidades laborales para mujeres, destacando que en el sector de alimentos y bebidas en promedio superan el 70% de generación de empleos para las mujeres; seguido del sector artesanal, mientras que en el sector hotelero en promedio el 53% de empleos generados son ocupados por mujeres. Lo cual es de gran relevancia para la economía local, tomando en cuenta que el 23.4% de hogares en el municipio está a cargo de mujeres (SEGEPLAN, 2013), en base a esto se estima que el trabajo de las mujeres en turismo beneficia a 634 hogares y aproximadamente 3,171 personas que lo conforman.
4. El turismo contribuye a la derrama económica en el área urbana y en el área rural, 27% de los empleos turísticos se generan en la isla de Flores, el 38% en el área de Santa Elena, el 15% en Tikal, 11% en El Remate y 4% en Yaxha, lo cual se debe a que el área central del municipio concentra la infraestructura y facilidades que soportan la actividad turística.

Mapa 9. Ubicación de servicios turísticos en el municipio de Flores, Petén-



CONCLUSIONES

- El municipio de Flores es un territorio estratégico para el desarrollo del turismo en Petén, Guatemala, que posee tres de los seis productos estrella del sistema turístico Petén Aventura en el Mundo Maya y cuenta con 26 atractivos de jerarquía 3 y 2, que combinan la arqueología precolombina, la biodiversidad y belleza escénica con la cultura viva manifiesta en las tradiciones peteneras, como materia prima potencial para desarrollar productos turísticos diferenciados y de calidad.
- El turismo constituye un eje motor del desarrollo socioeconómico del municipio de Flores y de todo el departamento de Petén, ya que los ingresos y beneficios que genera contribuyen a dinamizar la economía de la región. El turismo en Flores beneficia al 25% de la población económicamente activa que labora en el sector de servicios; generando 1651 empleos. Contribuye al ingreso directo de 634 mujeres y beneficia por medio de sus ingresos 8,255 a habitantes del Municipio.
- La insuficiente cobertura de infraestructura y servicios básicos para el bienestar humano en poblados cercanos a los principales atractivos impide el desarrollo de una oferta turística competitiva; destacan la inseguridad, la carencia de un sistema de saneamiento ambiental y una red de drenajes; la falta de un sistema de gestión de desechos sólidos que da lugar se a la aparición de basureros en principales circuitos turísticos; negocios turísticos que carecen de sistemas de tratamiento de aguas residuales y contaminan el lago Petén Itzá, entre otros.
- La conectividad terrestre es débil debido a la falta de vías de acceso en buenas condiciones a los principales atractivos como el Parque Nacional Yaxha; la carencia de una imagen limpia y servicios básicos para la recepción y la movilización efectiva y segura del visitante desde otros centros de distribución en el Mundo Maya y hacia los sitios turísticos del municipio.
- La conectividad aérea es limitada debido a la falta de capacidades para cumplir con estándares internacionales de aviación, la carencia de personal y equipamiento; la limitada conexión a destinos del Mundo Maya y los precios altos.
- La inseguridad limita el crecimiento del destino Flores, debido a la falta de recursos para implementar patrullajes permanentes en los principales corredores turísticos del municipio, así como a la falta de abordaje de la seguridad de manera integral.
- La falta de ordenamiento territorial, la zonificación turística, y un sistema de gobernanza que permita la aplicación de la normativa, generan mala calidad del servicio, competencia desleal y una mala experiencia para el visitante.
- La falta de control de negocios nocturnos y saturación vehicular que sobrecarga al conjunto histórico de la Isla de Flores.
- La pérdida de playas y disminución de la calidad del paisaje en El Remate
- La pérdida de cobertura boscosa en la Península de Tayazal que deteriora la belleza escénica del Lago Petén Itzá.
- El Parque Nacional Tikal y Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, sitios turísticos más visitados de Petén carecen de un sistema de gestión y manejo de visitantes orientado de manera estratégica para ofrecer experiencias de calidad y sostenibles, que distribuyan la visitación, contribuyan a ampliar la estadía y a potenciar los beneficios del turismo en Petén.
- El sector privado turístico carece de servicios de desarrollo empresarial incluyendo asistencia técnica y mecanismos financieros ágiles que promuevan la inversión en desarrollo de producto, mercadeo y gestión empresarial.
- Falta de un sistema ágil y proactivo para la regularización, registro y supervisión de empresas turísticas, resaltando que en Petén opera un estimado de 120 transportistas turísticos, sin embargo más del 80% no está registrado, lo que limita el ordenamiento y desarrollo del turismo.
- Falta una estrategia conjunta de mercadeo y promoción de la oferta turística de Petén, que incluya los atractivos insignia y la oferta complementaria, las condiciones y experiencias del destino en internet y redes sociales.
- La experiencia del visitante que ingresa al destino vía Belice se ve afectada por la falta de procesos migratorios ágiles que ofrezcan una buena imagen del país, la falta de infraestructura básica, servicios de información bilingües y la falta de aplicación de protocolos de atención al visitante.

- La calidad de los atractivos, ubicación y cultura local de Flores encajan con los requerimientos de los viajeros que buscan experiencias turísticas innovadoras en territorios menos transitados y que demandan sostenibilidad en el turismo; ofreciendo oportunidades para el desarrollo de productos dirigidos al segmento de Turismo de Naturaleza: ecoturismo, Aviturismo y visita a parques nacionales y turismo con gestión comunitaria; Turismo de Aventura: rappel, caving, Safari fotográfico, bicicleta de montaña y Turismo de Voluntarios.
- El 59% del total de viajeros que llegan a Flores son visitantes nacionales, con estancia promedio de 2.45 días contribuyendo a la multiplicación de beneficios para la economía local; flujo que se incrementará en los próximos años por la legislación que favorece extender los feriados en fines de semana largos.
- No hay cultura turística y de servicio que afecta la experiencia del visitante e impide el reconocimiento del turismo como factor clave para la generación de beneficios para la población y el desarrollo local.
- Falta de un sistema de información turística sistemática y constante que permita monitorear las tendencias, el nivel de satisfacción y recomendaciones para ajustar los planes y estrategias de desarrollo de producto y posicionamiento.

RECOMENDACIONES

- Promover la inversión gubernamental en servicios básicos, ordenamiento territorial, saneamiento ambiental y un sistema de gestión de desechos sólidos para asegurar la conservación y manejo sostenible de los atractivos emblemáticos del municipio de Flores, Petén, en particular del Lago Petén Itzá.
- Desarrollar productos y circuitos turísticos que integren los atractivos emblemáticos como Tikal y Yaxha y se complementen con sitios menos visitados como la península de Tayazal, el Lago Petén Itzá, Uaxactún o San Clemente, que permitan ofrecer una experiencia auténtica y de convivencia con la población local dirigida a un nuevo modelo de turismo diferenciado en la inclusión local y la sostenibilidad; propiciando el desarrollo de productos dirigidos a los segmentos de turismo cultural, aventura, espeleología y rutas gastronómicas.
- Promover un sistema de gobernanza para el turismo, con la participación organizada de los actores clave, con roles y funciones en la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Municipal.
- Diseñar e implementar un programa de Seguridad Turística Integral en el destino para garantizar que se cuenta con la infraestructura y facilidades, el personal capacitado y los recursos para brindar seguridad en circuitos turísticos.
- Promover la cultura turística en los habitantes para asegurar la valoración de los elementos naturales, culturales, históricos y tradiciones, como elementos clave para el desarrollo económico local por medio del turismo.
- Desarrollar una Agenda Cultural vinculada a una oferta de servicios que brinden experiencias innovadoras, enfatizando en actividades nocturnas.
- Fortalecer el sistema de gestión de visitantes en el Parque Nacional Tikal y Parque Nacional Yaxha, desarrollando la infraestructura que facilite la ampliación de las capacidades, y la aplicación de la normativa para mejorar el comportamiento de los usuarios y asegurar la sostenibilidad.
- Establecer un sistema efectivo de registro de prestadores de servicios turísticos, que incluya como requisito de inscripción el cumplimiento verificable de la Normativa Ambiental y asegure se cuente con facilidades para el cumplimiento de estándares mínimos de calidad.
- Diseñar e implementar el Observatorio Turístico de Petén para medir el desempeño del turismo en el municipio y generar información relevante para la toma de decisiones que contribuya a mejorar la gestión del destino.
- Promover la integración de los actores del turismo al Programa Flores Huella Cero para agregar valor a la imagen diferenciada de Flores como un destino sostenible ante el mercado, combinado con un programa de incentivos a los empresarios que adopten buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental; que en el mediano sea vinculante con el Programa Sello Q de INGUAT.
- Identificar y establecer mecanismos de acceso a servicios financieros que agilice las inversiones en turismo y provea créditos blandos para el desarrollo de emprendimientos turísticos en el municipio.
- Establecer una Agencia de Promoción Turística, como un ente mixto, dedicado a promover y comercializar el destino Petén.
- Promover la facilitación transfronteriza, en particular la capacitación a personal de Migración empoderándoles de su rol como agentes facilitadores del turismo, establecimiento de la infraestructura básica de servicios sanitarios, ordenamiento y apertura de kioscos con información pública para la eliminación de cobros no regulados por ingreso al país, que contribuyan a generar una percepción positiva del destino.

Marco Estratégico



ELEMENTOS DE LA VISIÓN

Flores Destino Auténtico

- Donde los habitantes valoran nuestro patrimonio cultural y natural único, lo conservan y lo comparten de forma auténtica con el visitante.
- Con una agenda cultural que muestra nuestros atributos culturales únicos con fechas garantizadas

Con oferta turística diversificada e innovadora

- Con facilidades básicas e infraestructura para el desarrollo de una oferta competitiva
- destinos accesibles y seguros
- saneamiento ambiental
- Con rutas, circuitos y productos turísticos innovadores que ofrecen experiencias únicas (combinan sitios emblemáticos con atractivos que aportan valor basado en diferenciación y especialización)
- Con recursos humanos capacitados y empoderados de una cultura de servicio al cliente
- Que utiliza la tecnología para mejorar la experiencia del visitante

Reconocido/posicionado a nivel nacional y regional

- Con una imagen y marca de destino que es reconocida en el mercado nacional y regional
- Coherente entre lo que ofrecemos y lo que entregamos al visitante
- Cada empresario es un embajador del destino, responsable de promover la imagen y marca de destino y la oferta local, en sus productos, servicios y en todo lo que emprende.
- Posicionado en el mercado en los segmentos de turismo cultural, aventura, de naturaleza
- Con un sistema de inteligencia de mercado basado en un observatorio turístico que genera y divulga información para la competitividad

Integrado a circuitos turísticos regionales

- Con conectividad aérea, recibiendo vuelos directos desde Cancún, Palenque y Belice
- Con oferta diversa de conexiones terrestres y aéreas a precios competitivos
- Con facilidad de acceso y servicios en sus fronteras, terminales aéreas y terrestres

Con Cultura Turística

- Todos los habitantes conocen la importancia del turismo y aportan desde su entorno a una buena experiencia del visitante.
- La cultura turística integrada al Curriculum en las instituciones educativas de Flores
- COCODES, COMUDE y CODEDE capacitados en cultura turística comprenden la importancia de invertir en turismo como eje motor para el desarrollo de Flores

Con Seguridad Integral

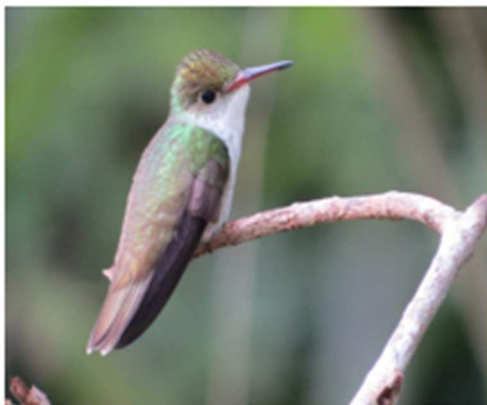
- Circuitos turísticos seguros
- Infraestructura y equipo para prevenir y responder a emergencias
- Recurso Humano capacitado y capaz de aplicar protocolos de emergencia

Sostenible

- Que genera beneficios para las comunidades locales: empleo digno y dinamización de la economía local
- Con empresarios turísticos que cumplen con estándares de responsabilidad socio-ambiental
- Que conserva los valores ecológicos del Lago Petén Itzá como atractivo principal para diversificar la oferta

Con un modelo de gestión compartido basado en la Gobernanza

- Cumpliendo con el marco regulatorio
- Con la participación del sector turístico organizado y empoderado con capacidades fortalecidas, que participa de manera conjunta en la ejecución del plan
- Con actores comprometidos con el desarrollo turístico que cumplen con sus roles y funciones
- Con un ente gestor del destino que promueve, orienta y evalúa la ejecución de una agenda de desarrollo turístico.



MISION



Posicionar a Flores como un destino turístico diverso, diferenciado y de calidad, a través de la participación organizada de los actores clave, basado en la responsabilidad social y ambiental.

ESTRATEGIA COMPETITIVA



Figura 7. Estrategia Competitiva para el desarrollo turístico de Flores, Petén

OBJETIVO



Desarrollar un modelo de gestión turística sostenible del municipio de Flores, Petén, para su promoción como eje motor del desarrollo, con la participación organizada de los actores clave, el desarrollo de productos diferenciados, la excelencia en el servicio y su posicionamiento efectivo en el mercado.

CONDICIONANTES PARA EL ÉXITO DEL PDTM

1. Aseguramiento de la cobertura de servicios básicos en poblados cercanos a atractivos que favorezca el desarrollo de una oferta competitiva.
2. Desarrollo de un programa de Saneamiento Ambiental y Sistema de Manejo de Desechos en el municipio para asegurar la conservación de los atractivos.
3. Ordenamiento territorial y zonificación turística con el fin de optimizar la base de recursos naturales y culturales para el aprovechamiento turístico.
4. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana para los residentes y los visitantes, para proyectar una buena imagen y una experiencia de visita segura.
5. Empoderamiento de los residentes comprendiendo que el turismo es un eje motor del desarrollo del municipio y brindando hospitalidad a cada visitante.
6. Gestión e inversión conjunta para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal por los actores clave.

EJES ESTRATÉGICOS

- Desarrollo de oferta turística diversificada, especializada y de calidad.
- Fortalecimiento de capacidades locales para la excelencia y calidad en el servicio.
- Fortalecimiento de la capacidad de Gestión
- Posicionamiento & Mercadeo
- Competitividad
- Sostenibilidad

EJE 1. DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar una oferta turística diversificada, especializada y de calidad que contribuya a extender la estadía y el incremento del gasto turístico en el municipio de Flores.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Flores Petén cuenta con una oferta turística diversificada que incluye la visita a sitios emblemáticos como Tikal, Yaxha e Isla de Flores, combinada con visitas al Lago Petén Itzá, la península de Tayazal, El Remate y Uaxactún; con productos turísticos que brindan experiencias únicas a segmentos especializados e incluyen en sus itinerarios atractivos complementarios y comunidades locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1. Puesta en valor de atractivos turísticos por medio de la construcción de infraestructura y facilidades básicas con accesibilidad.
- 1.2. Desarrollar circuitos que integren elementos emblemáticos para difundir la gastronomía petenera e impulsar el uso de productos nativos en la oferta de alimentos y bebidas del municipio.
- 1.3. Desarrollar productos que permitan ofrecer experiencias turísticas diferenciadas para segmentos de turismo cultural, turismo de naturaleza, aventura, de fotografía, bodas y convenciones, deportivo, aprovechando las potencialidades y recursos para realizar el encaje con las tendencias de la demanda turística.
- 1.4. Establecer paradores turísticos en puntos clave del circuito regional –que se constituyan en lugares de acceso a servicios de información, venta de productos y servicios, descanso- con el fin de mejorar la experiencia turística e incrementar la derrama económica local.
- 1.5. Habilitar Centros y Kioscos de Información de asistencia al visitante en puntos estratégicos, con personal bilingüe, en horarios adecuados para los visitantes, contribuyendo a una experiencia positiva de visita al destino Flores.
- 1.6. Propiciar oportunidades de interacción cultural entre el visitante y los pobladores locales, como un valor agregado a la experiencia del visitante, por medio de una Agenda Cultural.
- 1.7. Desarrollar productos turísticos en áreas protegidas basados en el disfrute de la belleza escénica, la vida silvestre y el intercambio cultural con comunidades local.
- 1.8. Fomentar la innovación y el desarrollo de nuevos productos y paquetes turísticos priorizando la cooperación entre los actores de la cadena y la promoción del Destino

EJE 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Impulsar la cultura de la calidad por medio del desarrollo de las capacidades de las empresas y los prestadores de servicios para alcanzar la excelencia en servicio que garantice experiencia única a los visitantes de Flores, Petén.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 la población del municipio de Flores comprende su rol en la cadena y valora al visitante por los beneficios del turismo. El 80% de las empresas turísticas desarrollan proceso de mejora continua, y los prestadores de servicios en contacto directo con el cliente se comunican en idioma extranjero, facilitando excelencia en el servicio antes, durante y después del viaje. Las comisiones de Fomento Económico y Turismo desarrollan proyectos acorde a su vocación productiva vinculándose con la cadena de turismo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.1 Desarrollar un programa de formación turística dirigido al personal de contacto, enfocado en la excelencia en el servicio al cliente.

2.2 Establecer programas de especialización para los prestadores de servicios de la cadena para asegurar experiencias auténticas y de calidad a los visitantes.

2.3 Establecer programas de servicios de desarrollo empresarial en diferentes eslabones de la cadena, que incluyan actividades de intercambio comercial y de asesoría.

2.4 Brindar asistencia técnica a las Comisiones de Fomento Económico y Turismo, para implementar su Plan de Negocios y POA, acorde a la potencialidad de su comunidad.

2.5 Establecer un programa de aprendizaje de idiomas con enfoque práctico de comunicación en los idiomas de los segmentos actuales y potenciales de Flores, Petén.

2.6 Desarrollar la cultura turística a través de la formación académica y campañas innovadoras para fomentar la valoración del turismo y promover la hospitalidad a todo nivel en el destino Flores.

2.7 Brindar capacitación y las herramientas para el monitoreo de la calidad que fomenten la mejora continua en las empresas turísticas del municipio de Flores.

2.7 Brindar acompañamiento técnico y formación a los actores de la cadena en el uso y aplicación de las TICs para la operación y comercialización de productos turísticos de calidad.

EJE 3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer un modelo de gestión turística sostenible con la participación co-responsable de los actores de la cadena, con incidencia efectiva para la inversión, ejecución y monitoreo del impacto del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Flores, Petén.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Flores cuenta con un organismo de gestión que promueve el desarrollo integrado del turismo con la participación organizada del sector privado, la sociedad civil, la Municipalidad y entes de gobierno. Este organismo cuenta con capacidad de incidencia y promueve acciones para fortalecer el turismo como eje motor del desarrollo socioeconómico de la región. La Dirección Municipal de Turismo cuenta con recursos humanos y materiales, que promueve el trabajo conjunto y el fortalecimiento del modelo de gestión turística.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1 Establecer un órgano de gestión del turismo con representatividad de los sectores clave de la cadena, que trabaja de forma organizada para la ejecución del PDTM de Flores, asegurando el cumplimiento de roles y funciones de los actores clave.

3.2 Capacitar a los miembros del Órgano de Gestión y brindarles las herramientas para el cumplimiento de sus funciones de gestión, incidencia, coordinación y monitoreo de los impactos del PDTM Flores.

3.3 Fortalecer la gestión turística municipal, creando la Dirección de Turismo como facilitador principal en la ejecución del PDTM y responsable del monitoreo del avance en la ejecución.

3.4 Incidir ante tomadores de decisiones como INGUAT, COMUDE, CODEDE y la cooperación internacional para atraer inversiones estratégicas que favorezcan el desarrollo turístico

EJE 4. COMPETITIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer las condiciones fundamentales para el crecimiento y desarrollo del turismo, cumpliendo con criterios de calidad y sostenibilidad y promoviendo la derrama del bienestar socioeconómico para la población de Flores, Petén.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Flores es reconocido como un destino turístico seguro e inteligente que recibe vuelos internacionales directos desde Cancún, Belice y Chiapas y su red vial permite la llegada de visitantes nacionales y regionales utilizando corredores turísticos seguros. Cuenta con un Observatorio Turístico Sostenible que informa sobre el desempeño turístico del municipio. Existen mecanismos financieros ágiles para inversión en desarrollo turístico acorde a las tendencias de la demanda, que contribuyen a dinamizar la economía local.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1 Desarrollar un programa de seguridad integral del destino, por medio de la creación y mantenimiento de corredores turísticos seguros que faciliten la conectividad entre atractivos de interés, promoviendo la recreación local y facilitando el flujo de visitantes nacionales e internacionales.

4.2 Fortalecer las capacidades de acogida del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, para el cumplimiento de estándares internacionales.

4.3 Promover la conectividad aérea de Flores como principal Centro de Distribución en el corazón del Mundo Maya, con conexiones a Cancún, Belice y Chiapas a precios competitivos.

4.4 Mejoramiento de las carreteras que conectan con los principales centros de distribución y atractivos turísticos, para facilitar la llegada de visitantes.

4.4. Fortalecer la capacidad de recepción a los visitantes que llegan en transporte público terrestre por medio de la ampliación de capacidades de la Terminal Turística de Flores, Petén

4.5 Promover la facilitación migratoria en los puestos fronterizos de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel.

4.6 Identificar y desarrollar un mecanismo financiero para facilitar el acceso a servicios financieros para los actores de la cadena de turismo, que facilite la inversión en desarrollo turístico para mejorar la calidad, sostenibilidad y bienestar socioeconómico por medio del turismo.

4.7 Establecer un Observatorio Turístico del desempeño del turismo en el municipio, con el fin de generar y difundir información para la toma de decisiones eficaces, evaluar el nivel de satisfacción del visitante y el impacto que el turismo genera en la economía local.

4.8 Promover e implementar Tecnologías de la información y comunicación en la gestión, información, desarrollo de producto, mercadeo y monitoreo de la calidad de la experiencia turística para ser reconocido como un destino turístico inteligente⁸.

EJE 5. POSICIONAMIENTO Y MERCADEO

Posicionar la imagen de Petén como un destino auténtico y diferenciado a nivel nacional y regional

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Flores cuenta con una imagen reconocida y diferenciada en el mercado, una organización paraguas de gestión y mercadeo del destino que trabaja de manera articulada con INGUAT y actores clave, comercializando la oferta conjunta y atrayendo más visitantes que permanecen más tiempo en Petén, generando beneficios socio económicos para la población local.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1 Conceptualizar y desarrollar la imagen y marca del destino, que refleje la identidad local, su naturaleza e historia milenaria, como elementos emblemáticos de la experiencia en el destino, utilizando la iconografía de Petén Aventura en el Mundo Maya.

5.2 Establecer la Organización para la Promoción del destino, integrada por miembros del sector turismo, con la participación de la Municipalidad de Flores e INGUAT.

5.3 Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo dirigida a segmentos especializados que encajan con la oferta turística de Flores, Peten.

5.3. Desarrollar las herramientas de mercadeo y promoción que contribuyan al posicionamiento del destino.

5.4 Crear herramientas tecnológicas (webs, redes sociales, aplicaciones para móviles), dirigidas a mejorar la información y comunicación turística del Destino.

5.5 Establecer alianzas estratégicas y redes comerciales para la integración y comercialización de la oferta turística de Flores a circuitos regionales y multidesino.

5.6 Promover campañas y ofertas de temporada dirigidas al turista nacional para generar un flujo estable de visitantes a lo largo del año y disminuir los problemas asociados a la estacionalidad del turismo.

EJE 6: SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Diseñar y establecer un sistema de gestión de la calidad y sostenibilidad turística para conservar la biodiversidad y patrimonio cultural como base del desarrollo socioeconómico del municipio.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Flores es reconocido como un destino sostenible y de bajas emisiones, en donde la población local, los actores de la cadena y el turista participan en la implementación de un sistema de gestión de calidad y aplican buenas prácticas para conservar el patrimonio cultural y la biodiversidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

6.1 Establecer y fortalecer un Sistema de Gestión de Visitantes y la capacidad para el manejo cumpliendo con criterios de sostenibilidad en los Parques Nacionales Tikal y Yaxha.

⁸ Los destinos turísticos inteligentes son espacios turísticos innovadores que cuentan con tecnología de vanguardia con la que promueven el desarrollo sostenible del destino, a través de la gestión eficiente de los recursos, la mejora de la accesibilidad y el uso de herramientas tecnológicas que facilitan la interacción con los visitantes, entre los distintos agentes y con otros destinos.

6.2 Promover el cumplimiento del marco regulatorio del turismo, por medio del ordenamiento territorial, la zonificación turística y el establecimiento de un normativo municipal para regular operaciones turísticas, supervisando y sancionando su incumplimiento.

6.3 Diseñar y aplicar un programa de responsabilidad socio-ambiental para promover Flores Sostenible, vinculado al Distintivo Flores Huella Cero, que brinde incentivos para los actores de la cadena de turismo que cumplan con los estándares y buenas prácticas de gestión sostenible.

ABORDAJE DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES

Para su implementación el PDTM Flores se estructura en programas, proyectos y líneas de acción transversales.

Los programas agrupan proyectos e inversiones estratégicas concentradas por área geográfica del municipio, así como acciones que al unirlas contribuyen a un resultado; lo anterior con el fin de enfocar los esfuerzos y facilitar la medición de avances en su ejecución.

Las líneas de acción estratégica se derivan de los ejes de actuación con enfoque general a nivel de todo el territorio municipal.

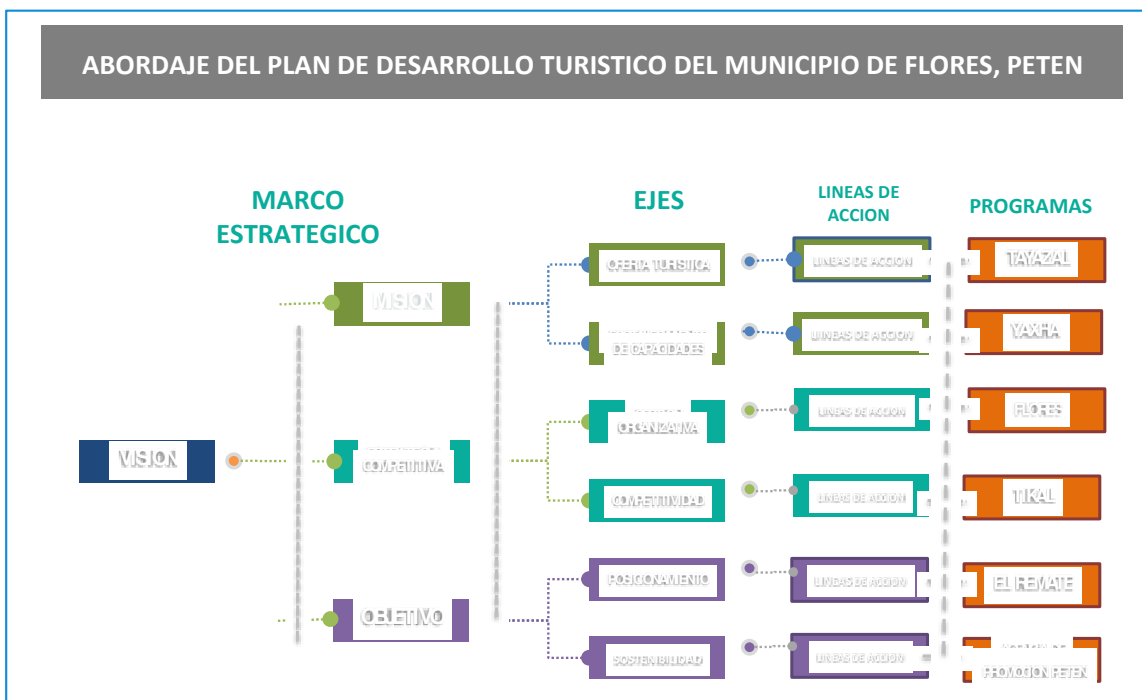


Figura 8. Mecanismo de implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores

Fuente: elaboración propia

Estos programas y proyectos han sido clasificados acorde a su nivel de prioridad, tomando en cuenta los criterios de selección de proyectos establecidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala: i) la cercanía a recursos jerarquía 3 o 4, ii) la vinculación con un centro de distribución o disponibilidad de planta turística, iii) la prioridad para la institución responsable, iv) el interés de los actores clave en el proyecto, v) importancia para el desarrollo de la región o segmento turístico y vi) la disponibilidad de financiamiento.

PROGRAMAS DEL PDTM FLORES

PROGRAMA FLORES

- Dirigido a recuperar y gestionar el conjunto histórico isla de Flores y fortalecer sus capacidades de acogida como principal centro de distribución turística, cumpliendo con criterios de sostenibilidad

PROYECTO 1. REVITALIZACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO ISLA DE FLORES

1.1 Mejoramiento de imagen urbana y conservación de arquitectura vernácula, consistente en

- la elaboración de un inventario y catálogo de los bienes inmuebles que requieren atención prioritaria, para la aplicación de pintura en las fachadas, el reemplazo de piezas de madera deterioradas o que se han perdido, liberación de publicidad que no cumple con normativa, mercadería o vegetación de inmuebles y aceras para recuperar los espacios públicos, dotándoles de accesibilidad universal en puntos clave.
- La instalación de mobiliario urbano con tecnología apropiada, actualmente utiliza energía LED, sin embargo se propone la transición a energía solar para iluminación de espacios públicos, el ordenamiento del cableado de televisión por cable y teléfono, así como el establecimiento de espacios para estacionamiento de los residentes.
- Desarrollo de una alianza público-privada para brindar incentivos para que los edificios privados que no cuenten con elementos de la arquitectura vernácula puedan ser integrados al conjunto histórico.
- Gestión para la integración del Conjunto Histórico de la Isla de Flores a Programas Distintivos de Pueblos con Encanto que provean incentivos para la valoración y conservación de la arquitectura vernácula.

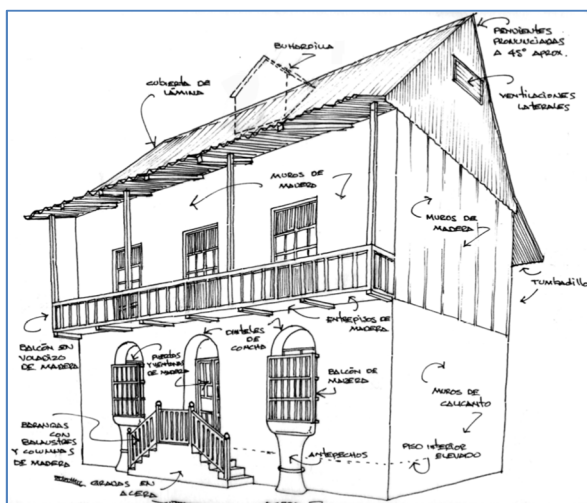


Ilustración 1. Propuesta de Arquitectura Vernácula para la conservación del Conjunto Histórico de la Isla de Flores. Arq. José Francisco Sánchez Góngora.

1.2 Creación del Consejo de Conservación de la Isla de Flores, como el ente encargado de velar por el cuidado, protección y restauración del Conjunto Histórico, responsable de la toma de decisiones sobre los procesos de conservación y promoción de la identidad cultural de Flores. Se conformará por representantes de vecinos de la isla, Municipalidad de Flores, IDAEH, INGUAT, Colegio de Arquitectos y un representante de la organización de gestión y promoción del destino.

1.3 Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo⁹, incluyendo la zonificación, **capacidad de carga** y normativa de utilización de los diferentes espacios de la Isla de Flores y las actividades que se deriven de su uso, dirigidos a mejorar el bienestar de los residentes, asegurar una experiencia de calidad para el visitante y conservar el patrimonio cultural y natural.

1.4 Elaboración del *Manual para la conservación de la arquitectura vernácula* como una herramienta para conducir el proceso de conservación de la isla, el cual deberá consensuarse y socializarse con los residentes, empresarios turísticos y actores clave.

1.5 Proyecto de ordenamiento y descarga vehicular de la Isla de Flores, que incluya alternativas para el manejo y recepción de visitantes, priorizando el bienestar de los residentes, las condiciones para una buena experiencia al visitante y la derrama económica local diversificando el acceso a la isla en lancha y bicicletas.

PROYECTO 2. HABILITACIÓN DEL MUSEO DE LA IDENTIDAD PETENERA EN EL CASTILLO DE ARISMENDI.

Establecimiento de exposiciones interactivas que promuevan la contextualización y valoración de la identidad cultural, resaltando elementos únicos como las tradiciones, la cultura forestal y gastronomía local. Incluye servicios de información turística, servicios sanitarios, café y tienda de souvenirs; se complementa con un espacio para exhibiciones temporales y desarrollo de actividades culturales nocturnas vinculadas al parque central.

PROYECTO 3. FLORES CITY TOUR

incluye la elaboración del guion museológico-museográfico y guion interpretativo de la isla de Flores. La organización del Tour y habilitación de paradas interpretativas con la inclusión de cuenta cuentos para fomentar la animación cultural permanente. Promoción del City Tour con salidas garantizadas.

PROYECTO 4. CAMINAMIENTO FLORES SANTA ELENA.

Construcción de caminamiento de madera paralelo al puente relleno desde Flores a Santa Elena para promover la accesibilidad peatonal a la isla de Flores.

PROYECTO 5. MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EN EL PARQUE CONCORDIA.

Mejora de las facilidades incluyendo señalización, remozamiento de los servicios sanitarios, bodega y centro base de seguridad turística. Habilitación de área de recepción con muebles y área de descanso, mapa turístico de Petén impreso en el piso, pantallas táctiles para la búsqueda de información y directorio de servicios en diversos idiomas, internet inalámbrico gratis. Plan de gestión del Centro de Información con horarios ad-hoc a flujo de visitantes, contratación de personal bilingüe capacitado, con conocimiento de la oferta turística, que aplica protocolos de atención. Mecanismos de generación de ingresos para mejora de servicios.

PROYECTO 6. AGENDA CULTURAL DE FLORES.

Organización de eventos culturales y artísticos, festivales, exposiciones y foros dirigido a residentes y visitantes; con un calendario anual para asegurar el desarrollo de actividades en la tarde-noche. La cartelera de actividades promoverá la visita a sitios turísticos del destino, mapping en el Castillo de Arismendi y el Museo Regional Mundo Maya, música y danza, entre otros.

PROYECTO 7. PLAZA TURISTICA EN PLAYA DEL PUEBLO

La construcción de una plaza utilizando elementos de la arquitectura vernácula de la Isla de Flores, que aproveche su cercanía al lago para la habilitación de la playa pública, embarcadero y plataformas de madera para el desarrollo de actividades acuáticas. Incluye espacios para restaurantes, café, tiendas, venta de souvenirs, renta de equipo, espacios para oficinas y agencias de viajes. Esta plaza contará con un amplio parqueo, áreas de descanso, miradores, servicios

⁹ Herramienta de planificación propuesta por SEGEPLAN alineada con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Flores.

sanitarios públicos, cajeros automáticos y todas las facilidades contarán con accesibilidad universal. Con este proyecto se pretende fortalecer la capacidad instalada para la recepción de visitantes a la vez que se brindan alternativas para disminuir la presión de uso en la isla de Flores.

PROGRAMA TAYAZAL

- Puesta en valor y desarrollo de la oferta turística en la Península de Tayazal para ofrecer una experiencia que combina el viaje en lancha, disfrutar del paisaje del Lago Petén Itzá desde el Mirador del Canek, el conocimiento y recorrido del sitio y sus +2,500 años de historia y ocupación ininterrumpida; el desarrollo de caminatas, observación de aves y recorridos en bicicletas por sus senderos que atraviesan cenotes, áreas de descanso y spot fotográficos, integrando la visita a la Playa El Chechenal y el Museo Regional Mundo Maya.
- Con la implementación del programa se fortalecerá la oferta turística del área central de Petén asociada al Lago Petén Itzá, para complementar la experiencia y alargar la estadía y consumo del visitante en el destino.

PROYECTO 1. CONSTRUCCIÓN FACILIDADES TURÍSTICAS

Infraestructura para el manejo del sitio arqueológico Tayazal, construcción y habilitación de senderos y ciclovías que conectan con lagunas y cenotes, habilitación de un mirador para ampliar la capacidad de acogida en temporada alta, la conectividad entre el muelle lacustre, sitio arqueológico, Playa Chechenal y Museo, para promover que los visitantes recorran la comunidad de San Miguel y consuman en los negocios locales. Se incluirá señalética en embarcadero de la playa sur de Flores, para promover la visita a Tayazal.

PROYECTO 2. LANCHA SEGURA.

Se continuará brindando acompañamiento a las dos Asociaciones de Lancheros, enfocado en el mejoramiento y estandarización de imagen del servicio de lanchas, dotación de uniformes a los conductores y equipamiento básico para cumplir con estándares mínimos de calidad y seguridad integral.

PROYECTO 3. ESPECIALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES.

Capacitación e integración a la oferta de los proveedores de servicios turísticos locales para la actualización y especialización de guías de museo y aviturismo, y la formación en idioma inglés. Así como el establecimiento de una Red de Alojamiento con familias locales de San Miguel, vinculado a un programa de actividades para alargar la estadía en la región, incluyendo gastronomía local, recorridos por el lago Petén Itzá, tour de aves, así como una alianza estratégica con el Centro de Rescate y Vida Silvestre de ARCAS para el alojamiento de voluntarios.

PROYECTO 4. ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE USO DEL SUELO DE LA PENÍNSULA DE TAYAZAL.

En el marco del Plan de Ordenamiento Territorial, se enfocará en definir la zonificación, normativa y capacidad de carga para el uso del territorio 10, para mejorar las condiciones de vida de los residentes, asegurar una experiencia de calidad para el visitante y conservar el patrimonio cultural y natural.

PROYECTO 5. FORTALECIMIENTO DEL MUSEO REGIONAL MUNDO MAYA.

5.1 Desarrollo del guion museológico y museográfico y actualizar las exposiciones interactivas que resalten la exposición de piezas arqueológicas y los elementos de la cultura local.

5.2 Integración del Museo Mundo Maya al circuito para mejorar la movilidad del visitante en la Península, por medio del mejoramiento del recorrido de acceso desde el muelle hacia el museo,

¹⁰ Herramienta de planificación propuesta por SEGEPLAN alineada con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Flores.

implemento paneles interpretativos con datos curiosos sobre Tayazal y el Mundo Maya, señalización, banquitas y basureros.

5.3 Plan de Gestión del Museo Mundo Maya, que incluya el establecimiento de exposiciones, cartelera cultural, mejoramiento de la imagen del museo, la estrategia de integración a circuitos turístico, alianza estratégica con la comunidad de San Miguel para la promoción conjunta de la cultura y gastronomía local a través de una agenda cultural de la Península de Tayazal.

PROYECTO 6. ARTESANÍAS Y SOUVENIRES.

Capacitación y asesoría técnica a los residentes de San Miguel en la elaboración de la colección de artesanías diferenciadas aplicando diseños de piezas que se observan en el Museo Mundo Maya y el desarrollo de una línea de suvenires de Tayazal.

PROGRAMA EL REMATE

- Orientado a potenciar los beneficios del turismo para la población y emprendedores locales por medio del fortalecimiento de la oferta turística del Remate aprovechando su ubicación estratégica en la Ruta Flores-Tikal, su belleza escénica, el desarrollo artesanal y su potencialidad para el desarrollo de actividades acuáticas y de convivencia local.

PROYECTO 1. PARQUE NATURAL EL REMATE.

Construcción de un parque natural lineal integrado al ambiente, aprovechando la topografía del terreno, sin afectar el ecosistema de humedales que le da vida al paisaje que los turistas buscan¹¹. Incluye los siguientes elementos:

- Establecimiento de dos áreas de estacionamiento para buses y vehículos pequeños, desde donde el visitante pueda integrarse a los senderos para iniciar el recorrido a pie o en bicicleta para disfrutar de la ribera del Lago Petén Itzá, en El Remate.
- Áreas de descanso en puntos clave, que puedan ser usados como miradores y spot fotográficos con el fin de aprovechar la belleza escénica para su posicionamiento como un referente del lago y el Cerro Cahui en Internet y redes sociales, para aprovechar las tendencias del mercado.
- Construcción de muelles recreativos, como base para desarrollar actividades acuáticas, o simplemente relajación.
- Pasarelas aéreas de madera acceso universal interconectadas con facilidades ya existentes, para ampliar el espacio que permita la observación del paisaje y el contacto directo entre el visitante y el lago; la construcción de estas pasarelas también cumplirá con el propósito de proveer de un caminamiento agradable y limpio para los residentes del Remate.
- Construcción de Kioscos integrados en los espacios abiertos para la exposición y venta de productos artesanales por las siete organizaciones de artesanos existentes en El Remate. En estos kioscos estratégicamente distribuidos a lo largo del área, se contará con espacio para que los artesanos exhiban y comercialicen sus productos, brindando oportunidad de interactuar con el visitante en un ambiente diferenciado.
- Un área de presentación de espectáculos al aire libre tipo Plaza que facilite el desarrollo de una agenda cultural para atraer visitantes nacionales, internacionales y locales, quienes consuman productos y servicios turísticos en los emprendimientos turísticos del Remate.
- Durante todo el recorrido del parque natural se incluirán bancas para la contemplación del paisaje, basureros, luminarias e idealmente bebederos.

¹¹ Recomendaciones para la infraestructura turística en El Remate: i) Ajustar el diseño de facilidades a la ribera lacustre; ii) Evitar el impacto a las áreas no degradadas (humedales en la ribera del lago); iii) Acercar a los visitantes al lago usando infraestructura con tecnología apropiada como caminamientos sobre pilotes que conectan con muelles; iv) Desarrollar infraestructura clave para espacios fotográficos dentro del recorrido (para promover imagen del lago y el Cerro Cahui).

- Integración del Centro de Información turística al área de recorrido para darle vida, generando un espacio para venta de tours acuáticos, aviturismo, tours a caballo y renta de equipo como bicicletas acuáticas, binoculares, y otras amenidades turísticas.

PROYECTO 2. CICLOVÍA EL REMATE-CERRO CAHUI.

Mejoramiento de la calle principal -hoy asfaltada- para habilitar una ciclovía que transite desde El Remate hacia el biotopo Cerro Cahuí y que tenga conexión con la aldea Ixlú, para fomentar que el visitante permanezca más tiempo en la comunidad, haga uso de las bicicletas y equipo que se rentan en El Remate.

PROYECTO 3. DESARROLLO ARTESANAL.

Asistencia Técnica para el diseño de una nueva colección de artesanías que asegure la autenticidad del producto, promueva mezcla de materiales e incluya productos funcionales y para la decoración, tomando en cuenta las tendencias de mercado.

PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

Capacitación a los miembros de la cadena de turismo en servicio al cliente, idiomas, aviturismo, técnicas de venta, animación turística y protocolos de seguridad entre otros, para asegurar una buena experiencia para el visitante.

PROYECTO 5. SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL.

para los artesanos y productores locales enfocado a fortalecimiento de capacidades para la gestión del negocio

PROYECTO 6. POSICIONAMIENTO EN INTERNET Y REDES SOCIALES.

Incluyendo la actualización de la página web del destino El Remate, video promocional y viajes de prensa, entre otros.

PROGRAMA TIKAL

- El Parque Nacional Tikal es el referente simbólico del destino por lo que se debe garantizar un sistema efectivo de manejo del patrimonio cultural y natural emblemático que sustenta la visitación y definir mecanismos que desde Tikal propicien una estadía más larga del visitante en la región.

PROYECTO 1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO

Para definir el marco normativo y las directrices que aseguren la efectividad del manejo y el cumplimiento de los compromisos derivados de la Categoría de Patrimonio Mixto de la Humanidad.

PROYECTO 2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES

Que establezca las directrices para la conservación del patrimonio y los mecanismos de manejo para asegurar experiencias de calidad para los visitantes; incluyendo la zonificación de uso público, la normativa para los prestadores de servicios turísticos, el establecimiento de un sistema de capacidad de carga y manejo de impactos de la visitación. En el marco del plan se deberá definir la ejecución de mecanismos para la articulación de Tikal con sitios de atractivo complementario¹² para alargar la estadía del visitante en Flores.

¹² Administración de operaciones con sistemas para el manejo de flujo de visitantes, horarios y actividades que promuevan que los turistas pernocten al menos una noche en Petén, pasaportes por ingreso a Tikal, Uaxactún y Museos, entre otros.

PROYECTO 3. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO Y AMPLACION DE CAPACIDADES DE LAS FACILIDADES TURISTICAS EN TIKAL

Infraestructura básica para el manejo de la visitación en el Parque Nacional Tikal, incluyendo la ampliación de capacidad de los servicios sanitarios en áreas de mayor visitación, así como la adopción de tecnología alternativa que favorezca la disminución de impactos, a la vez que mejora la experiencia del visitante. Incluye la construcción del Centro de Operaciones Conjuntas en el Límite Norte del Parque que facilite la coordinación de operaciones de control y vigilancia y contribuya a la seguridad turística en la ruta Tikal-Uaxactún.

PROYECTO 4. MEJORAMIENTO DE FACILIDADES TURÍSTICAS EN UAXACTÚN

Incluye la construcción de Servicios sanitarios y Sistema de Agua en grupo A y B del sitio arqueológico, renovación de paneles interpretativos del sitio arqueológico y de la comunidad; señalización, construcción de cubiertas para la protección de estelas y altares, reposición y cubierta de paneles interpretativos dañados, con el fin de asegurar la protección de los elementos culturales de conservación y mejorar la experiencia de visita a Uaxactún.

PROYECTO 5. CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL KIOSCO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE UAXACTÚN EN TIKAL,

con el fin de dar a conocer y comercializar la oferta turística de Uaxactún desde Tikal. Este kiosco incluye área de exposición del observatorio astronómico maya, exposición fotográfica de la cultura forestal, venta de artesanías, punto de venta y organización de tours con salidas garantizadas hacia Uaxactún, rack y bodega de bicicletas.

PROYECTO 6. DESARROLLO DE FESTIVALES ASOCIADOS AL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE UAXACTÚN

Incluye la reingeniería del Festival del Equinoccio de Primavera para fortalecer su posicionamiento, así como el desarrollo de paquetes para la observación de solsticios dirigido a segmentos de turismo internacional y nacional, que generen una mayor derrama económica a nivel comunitario.

PROGRAMA YAXHA

- Busca fortalecer el manejo del área protegida para potenciar el turismo sostenible y generar beneficios para la población local, con el fin de aprovechar su ubicación estratégica en la ruta Belice-Tikal y su posicionamiento actual como mejor atardecer en el Mundo Maya.

PROYECTO 1. CONECTIVIDAD LA MÁQUINA-YAXHÁ

Construcción de 11 km de asfalto de la carretera que conduce de aldea La Máquina hacia el Parque Nacional Yaxha.

PROYECTO 2. PLAN DE GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES DE YAXHA.

Definición de las directrices para el manejo de la visitación en el área protegida, la zonificación, normas y reglamentos, con el fin de asegurar el manejo sostenible del patrimonio y una buena experiencia de visita. Deberá tomar en cuenta las necesidades futuras en infraestructura para atender la creciente demanda de usuarios.

PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL PNYNN.

Construcción de infraestructura para ampliar las capacidades de recepción de visitantes, enfatizando la integración de elementos que garanticen la accesibilidad universal en las

áreas donde sea factible. Se deberá tomar en cuenta las prioridades definidas en el Plan de Gestión para cumplir con los requerimientos de la Certificación del Sello Q.

PROYECTO 4. CERTIFICACIÓN SELLO Q VERDE

Realizar las inversiones y llevar a cabo los procesos necesarios para el cumplimiento de las condicionantes de las evaluaciones para optar al Sello Q Verde, como parte de la fase final de certificación.

PROYECTO 5. REPRODUCCION DE SUVENIRES PARA LA PROMOCION DE LA INICIATIVA DE TURISMO COMUNITARIO DE YAXHA

Apoyar el proceso de promoción de la iniciativa de turismo comunitario de Yaxha, que se realiza en el marco del Convenio entre la Asociación de Desarrollo Sostenible del Territorio Yaxha y la Administración del PNYNN, consistente en la reproducción de suvenires y material publicitario del destino Yaxha.

PROYECTO 6. AGROTURISMO EN CASERÍO YAXHA.

Habilitar un área demostrativa en el centro de producción para aprovechar las inversiones realizadas por la Municipalidad e integrar a las familias productoras a la cadena de comercialización vinculada con el Restaurante Seis Cielo en el parque Yaxha.

PROGRAMA CONECTIVIDAD

- Comprende inversiones para asegurar la conectividad terrestre y aérea del municipio con sitios clave del corredor Mundo Maya, así como fortalecer la capacidad de acogida en la terminal terrestre de Flores. Fortalecer las capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para ampliar para la recepción de vuelos nacionales e internacionales desde puertos principales de ingreso aéreo a la región como Cancún y Belice.

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL AEROPUERTO MUNDO MAYA

Consiste en la inversión para solventar necesidades prioritarias que permitan cumplir con los estándares internacionales y ampliar la capacidad de recepción para la llegada de vuelos internacionales. Incluye instalación de fajas de equipaje, equipo de rayos X, 2 motobombas y una mini bomba, equipamiento de seguridad y primeros auxilios.

PROYECTO 2. MEJORAMIENTO DE LA TERMINAL DE BUSES DE SANTA ELENA, PETEN

Mejoramiento de la imagen y ampliación de la capacidad de recepción de viajeros en la Terminal de Buses, incluyendo la elaboración de un plan de gestión y negocios de la terminal para convertirlo en una empresa municipal competitiva, un sistema de manejo de los flujos de vehículos y usuarios; el ordenamiento y mejora del área de bienvenida, ampliación del ala de pasajeros que incluya sala de espera y servicios sanitarios para viajeros y la capacitación al personal de la Terminal.

PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO DEL CORREDOR TURÍSTICO FLORES-TIKAL

Mejoramiento de los servicios existentes en la ruta y equipamiento de sitios clave para mejorar la experiencia del visitante lo que contribuye a fortalecer la imagen y la seguridad integral del visitante. Incluye el establecimiento del Parador Altamira, el mejoramiento del Cruce Ixlú, el Parador de las Aves en el Caoba y la construcción del parqueo en el mirador El Capulinar.

PROYECTO 4. GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL

Incluye la gestión interinstitucional para asegurar se realicen proyectos de inversión pública para el mejoramiento de los siguientes tramos carreteros:

- CA-13. Construcción del tramo Bajo del Venado-La Pólvora para facilitar conectividad con Belice.
- CA-13. Construcción de 11 Km. de asfalto Cruce La Máquina a Parque Yaxha.

- PET-3. Mantenimiento permanente y bacheo por tramos en carretera a Tikal. Mantenimiento anual de 23 Km. de terracería Tikal-Uaxactún.
- PET-11. Construcción del Puente El Subín y ordenamiento en la construcción de túmulos tramo Las Pozas-Raxruja.
- PET-13. Señalización y ordenamiento en la construcción de túmulos en el tramo carretero San Diego-La Poza del Macho.
- Carretera Turicentro-San Miguel. Mantenimiento anual y señalización.
- PET-14. Mejoramiento del tramo carretero El Remate-San José.
- Carretera a Bethel. Mantenimiento del tramo de terracería Los Josefinos-Bethel.
- Carretera El Naranjo-Aguadas Nuevas-San Clemente-El Ramonal. Mantenimiento durante la época lluviosa.

PROGRAMA AGENCIA DE PROMOCIÓN PETEN

- La promoción y mercadeo de Flores Petén debe realizarse de forma conjunta entre el INGUAT y el Sector Privado Turístico, con el propósito de hacer más efectiva y orientar las inversiones que el INGUAT realiza a nivel promoción país; por medio del establecimiento de un mecanismo local para canalizar la promoción generada, dar el seguimiento para captar los visitantes y medir el impacto de la promoción.

Los esfuerzos e inversión que realiza el INGUAT para promocionar Tikal como ícono del país en Europa y Estados Unidos, requieren de seguimiento y articulación efectiva que permita captar y medir el impacto de esta promoción. El seguimiento debe realizarse con acciones concretas como un portal web del destino Flores, Petén, una estrategia de redes sociales para generar una tendencia y captar el interés de los visitantes potenciales, para posteriormente canalizarlos hacia la oferta de rutas, circuitos y productos que empaquetan el atractivo principal que es Tikal, complementado con la visita a otros atractivos locales.

Se propone la creación de la organización gestora del destino conocida como DMO –por sus siglas en inglés-, responsable de 1. La gestión interinstitucional para la ejecución, seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores, y 2. Mercadeo y promoción del destino.

La Organización Gestora del destino será un ente mixto de carácter público-privado, integrado por actores clave de la cadena del turismo que trabajará directamente con INGUAT y la Municipalidad de Flores -quienes tendrán un espacio en la Junta de Directores- para facilitar la articulación de la Agenda de Desarrollo Turístico.

Sus funciones de gestión de mercadeo consistirán en aprovechar la marca posicionada desde el INGUAT para comunicar los mensajes y valores de la oferta turística de Petén, adaptando estrategias específicas para el público objetivo de esta región. Será responsable de la gestión del destino en internet, redes sociales y canales de distribución especializados. Trabjará de manera conjunta con INGUAT para alcanzar mayor visibilidad como parte del destino a nivel nacional e internacional, incluyendo acciones de comercialización viajes de prensa, viajes de familiarización con blogueros e *influencers*, entre otros.

Será responsable de llevar a cabo giras de promoción y mercadeo a nivel nacional y regional, promoción, mercadeo y venta del destino, por medio de las rutas, circuitos y paquetes, para hacer economía de escala. Tendrá un enfoque de mercadeo estratégico territorial para articular, coordinar y ensamblar la oferta de los operadores de turismo, restaurantes, hoteles y proveedores de servicio en Flores, haciendo comercialización directa e indirecta en cooperación con los empresarios locales.

El órgano gestor será el vínculo con el INGUAT para coordinar la participación de los representantes en ferias internacionales y regionales para garantizar que se concreten negocios para el destino, funcionará con el apoyo de INGUAT y la Municipalidad de Flores, cuotas anuales y cuotas por servicios, entre otros, los cuales estarán definidos en el plan de negocios.

El Plan de Negocios, se constituirá en la guía que define el modelo de negocios, la figura jurídica a establecer, los objetivos, el sistema organizativo y **gobernanza** de la organización, la **estrategia de mercadeo y promoción**, metas de venta, presupuesto, análisis de la viabilidad financiera del negocio y la gestión para las inversiones. Asimismo incluirá un sistema de indicadores del negocio para el seguimiento y la evaluación en el alcance de las metas, entre otros.

La agencia de promoción es un programa estratégico, ya que no sólo abordará los temas de comercialización, sino que contribuirá a la gobernanza del destino, ya que incentivará y promoverá que las MIPYMES estén registradas, organizadas y que cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad.

OBSERVATORIO TURISTICO SOSTENIBLE

- Proyecto dedicado a la recolección, análisis y publicación de datos sobre el desempeño del turismo en Petén, con el fin de generar información relevante para los tomadores de decisiones, empresarios y gestores del turismo. Generará información actualizada de mercado, establecerá una base de datos de prestadores de servicios turísticos, información relevante para el establecimiento y medición de indicadores de desempeño e impacto de la actividad turística en el territorio, lo cual permitirá la identificación de brechas y requerimientos clave para la competitividad y sostenibilidad del destino.

El Proyecto Observatorio Turístico Sostenible se ejecutará de forma conjunta entre INGUAT, Municipalidad de Flores, Sector Privado y Academia, por lo que como primer paso será necesario establecer un Convenio de Cooperación entre actores clave y el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos, desde donde se coordinará el desarrollo del proyecto, en las siguientes fases:

1. Diseño del Observatorio Turístico Sostenible, incluyendo la definición del Sistema de Indicadores en base al Cuadro de Mando de Indicadores definidos en la Sección de Seguimiento y Evaluación del PDTM.
2. Identificación y Capacitación del Personal que estará a cargo de la Coordinación del Observatorio Turístico Sostenible.
3. Equipamiento del Observatorio Turístico Sostenible
4. Diseño y validación de las herramientas de recolección de información.
5. Capacitación a estudiantes que estarán a cargo de la recolección sistemática de la información.
6. Ejecución del Plan Piloto
7. Elaboración y Publicación de Resultados
8. Lecciones aprendidas del Piloto y actualización del observatorio
9. Ejecución Anual y publicaciones periódicas

PROGRAMA SITIOS ARQUEOLOGICOS

- Comprende inversiones prioritarias para el rescate y puesta en valor de patrimonio cultural en riesgo, que constituyen atractivos turísticos complementarios del territorio, con el fin de salvaguardar los elementos culturales de conservación y establecer las facilidades turísticas básicas para la visitación, que propicien su integración en circuitos turísticos en el mediano y largo plazo.

Como parte de este Programa se han priorizado las inversiones en los siguientes sitios:

- Sitio Arqueológico Ixlú – para ser integrado en el circuito turístico Flores-Tikal-Yaxha y El Remate-Ixlú
- Sitio Arqueológico San Clemente – para ser integrado en el Trek Las Lagunas
- Sitio Arqueológico La Blanca – para desarrollar circuito Yaxha-La Blanca
- Sitio Arqueológico Holtún – para ser integrado en el circuito Yaxha

Las facilidades turísticas básicas a implementar incluyen Señalización direccional y señalética, Centro de Bienvenida, Guardianía (en los casos que aplique, conforme se detalla en el anexo 13), parqueo, paneles interpretativos, áreas de descanso, protección para elementos culturales (techos, escalinatas).

PROGRAMA COMUNIDADES TURISTICAS

- Consiste en el desarrollo de producto integrando comunidades ubicadas en corredores y rutas turísticas ya existentes y/o con alto potencial, dirigido a segmentos de mercado que encajan con los atractivos locales; con el fin de diversificar la oferta turística y promover la generación de alternativas económicas por medio del turismo en el área rural.

En este programa se incluye el desarrollo de los siguientes productos y circuitos turísticos:

- **Desarrollo de producto turístico en Paxcamán**
Orientado a articular diversas iniciativas existentes en Paxcamán incluyendo el Mariposario de especies locales, el área demostrativa apícola que cuenta con 27 especies de abejas nativas, resaltando su vinculación con la cultura maya y su contribución a la biodiversidad, la observación de aves en la laguna Paxcamán y la degustación de platillos locales. Para lo cual se recomienda desarrollar un tour de dos horas, como complemento a la visita a otros sitios de la región. Para el desarrollo de este producto se requiere:
 - Habilitación del antiguo salón municipal como Centro de Información de los Polinizadores de la Selva Maya, incluyendo la señalización, delimitación del parqueo y construcción de batería de servicios sanitarios.
 - Mejoramiento del Area Apícola como un área interpretativa y de descanso
 - Reconstrucción del Mariposario de especies endémicas
 - Mejoramiento y limpieza de las calles que conectan el Restaurante a orilla de la laguna y el área demostrativa apícola.
 - Elaboración del guion interpretativo y capacitación a los guías locales para su uso.
 - Prueba de producto, promoción y comercialización.
- Mejoramiento del **Parador Altamira**
La comunidad de Altamira se ha convertido en un parador para visitantes nacionales y locales quienes se estacionan a la orilla de la carretera para consumir cocos, durante los fines de semana se concentran hasta 8 vehículos a la vez en este lugar. Por lo que se requiere

señalética, habilitar un área de parqueo, mejorar kioscos de venta, establecer áreas de descanso con hamacas, capacitar a los habitantes en la elaboración de platillos usando como base el coco y elaboración de subproductos como artesanías, velas, repelentes, entre otros; con el fin de aprovechar el posicionamiento y ampliar los beneficios para la población local.

- **Desarrollo del Circuito Turístico Arbol Verde-la Riberita-Nakum**

Recientes descubrimientos arqueológicos en la Riberita y el hallazgo de frisos mayas que resaltan la importancia cultural de esta región, han despertado el interés del segmento de turismo cultural, lo anterior sumado a su ubicación en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya, ofrece potencial para el desarrollo de producto dirigido a turismo de naturaleza, combinando caminatas en la selva con recorridos por ciudades mayas fuera de los circuitos turísticos tradicionales. Por lo que se propone desarrollar el circuito de aventura en áreas de observación de fauna en la concesión forestal comunitaria Las Ventanas, el sitio arqueológico La Riberita, para luego visitar la ciudad Maya de Nakum y finalizar el recorrido en Yaxha. Se requiere Mejoramiento de infraestructura para recepción de visitantes en Concesión Arbol Verde, Señalización turística básica, elaboración de guion interpretativo, Equipamiento para desarrollo de actividades de observación de fauna y tours de aventura, llevar a cabo la prueba de producto y promoción de los tours.

- **Trek Las Lagunas: San Clemente-Ramonal-Topoxté-Yaxha**

Consiste en un circuito de aventura que incluye la visita al Sitio Arqueológico San Clemente, acompañado de los guías locales de Aguadas Nuevas; un coctel de bienvenida en la comunidad El Ramonal desde donde se inicia el recorrido de tres horas que atraviesa el sistema lagunar de Champoxte y Yaxha, para la observación de vida silvestre, disfrute del paisaje, fotografía, así como la oportunidad de llegar a la ciudad de Topoxté como un explorador. Se realiza el recorrido por el sitio del post-clásico Maya de Topoxte y se aborda la lancha para llegar al Centro de Visitantes de Yaxha para tomar el almuerzo en el Restaurante Seis Cielo y por la tarde se realiza el recorrido de Yaxha finalizando el tour con la observación del atardecer desde el Templo de las Manos Rojas.

Para el desarrollo de este producto turístico se requiere: 1. Actualización del Plan de Gestión de Visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja con el fin de incluir la normativa para el desarrollo de turismo de bajo impacto en esta zona del Parque. 2. La gestión de permisos y autorizaciones para la habilitación del sendero. 3. Capacitación a guías locales de Aguadas Nuevas y El Ramonal, conforme Plan de Capacitación presentado en el Anexo. 4. Equipamiento básico para el desarrollo de tours de aventura. 5. Prueba de producto. 6. Promoción y comercialización del tour.

- **Mirador El Capulinar**

La Municipalidad de Flores ha iniciado la construcción del Mirador en aldea El Capulinar, en la ruta a Tikal, que ofrece la observación y disfrute del paisaje del lago Petén Itzá, sin embargo requiere la habilitación de parqueo, servicios sanitarios y señalización que faciliten la llegada de visitantes.

- **Parador de las Aves y Jardín Botánico El Caoba**

Tomando en cuenta la ubicación estratégica de la aldea El Caoba y la base de recursos humanos capacitados de la comunidad, que incluye más de 25 guías de turismo y una asociación de pajareros, se propone el establecimiento del desarrollo del Parador turístico de las Aves, en el cual se establezca el área interpretativa interactiva "Las Aves y la Biosfera Maya", tiendas de souvenirs, gastronomía local, el festival de las aves y en el mediano plazo gestionar recursos para el establecimiento del Mirador y jardín botánico El Caoba.

- ***Centro Interpretativo de la Selva Maya en el Triángulo Ixlú***

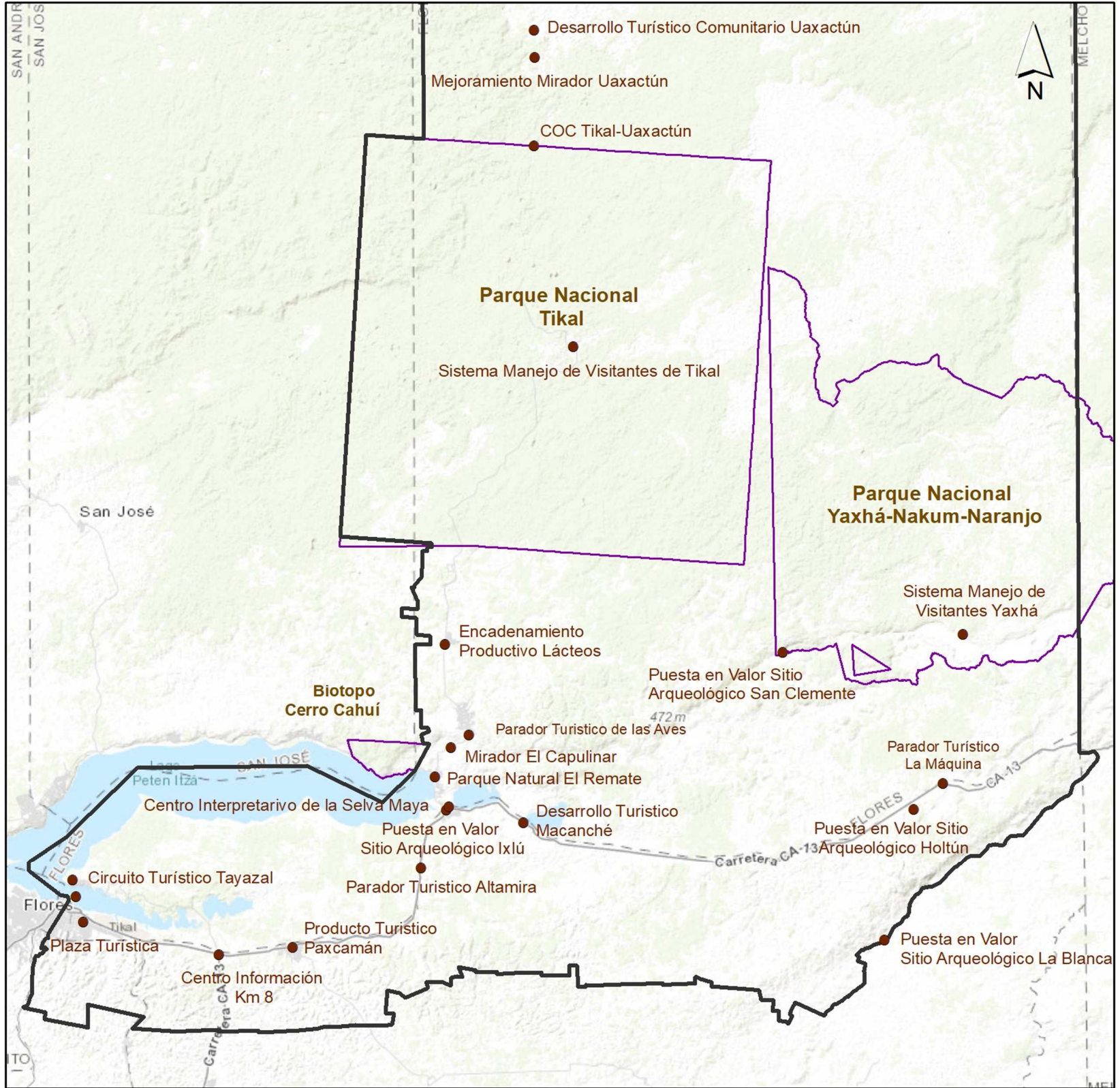
El triángulo Ixlú es un área municipal ubicada en el cruce de la carretera que conduce de Flores hacia Tikal y Flores-Yaxha, estratégicamente localizada entre los dos principales sitios turísticos de la región, en donde se propone el establecimiento de un Centro Interpretativo de la Selva Maya, adaptando el diseño del Centro en varios niveles, para aprovechar el terreno. Incluirá un parqueo, el museo interactivo de la Selva Maya con salas temáticas sobre el oro blanco, el xate, la pimienta, el ramón, con áreas demostrativas y un café temático de la Selva Maya, una tienda de recuerdos y servicios sanitarios. Estará directamente vinculado con la Asociación de Artesanos local y **la empresa comunitaria de ramón ANSA, que ofrecerá la experiencia de degustación de productos del bosque basado en el ramón, para aprovechar el flujo turístico existente en esta ruta.**

- ***Desarrollo Turístico en Macanché***

El Comité de Turismo de Macanché ha construido un restaurante dirigido al segmento de turismo local y nacional, quienes llegan a Macanché para realizar actividades recreativas en la laguna del mismo nombre, durante Semana Santa y feriados; para potenciar el desarrollo del emprendimiento turístico comunitario se ha programado la construcción de servicios sanitarios con sistema de tratamiento, señalización, así como el mejoramiento de la playa pública, construcción de banquetas, áreas de descanso y muelle flotante.

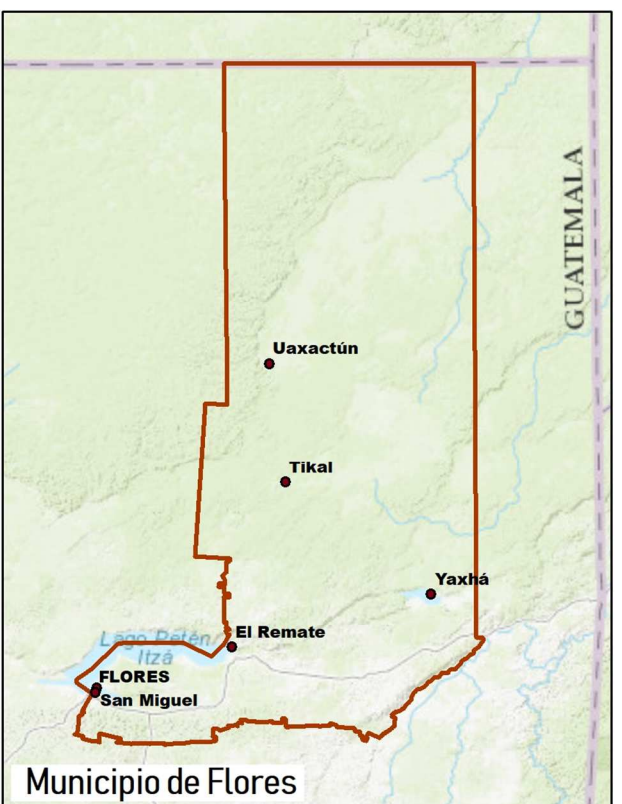
Tomando en cuenta el principio de integralidad para el logro de los objetivos del PDTM FLORES, Los programas antes descritos se ejecutarán de manera paralela con las líneas estratégicas de alcance transversal que responden al logro de los objetivos estratégicos, las cuales se describen en el apartado del Plan de Acción de este documento.

Mapa 10. Ubicación inversiones en Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores



Areas de Inversión para el Desarrollo Turístico del Municipio de Flores, Petén

Mapa 11. Ubicación de Proyectos de Desarrollo Turístico de Flores, Petén



- Leyenda:**
- Proyectos
 - Caminamiento/Paseo



PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES

Proyectos de Desarrollo Turístico Municipio de Flores, Petén

Sistema Organizativo

Se conformará una organización para la Gestión y Promoción del Destino –DMO– por sus siglas en inglés, encargado de promover y coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores. Ente de segundo nivel con representación de actores locales de cada uno de los eslabones que conforman la cadena del turismo. Para su integración los actores deberán presentar acreditación actualizada de la agrupación o gremio que representa, misma que deberá renovar cada año.

La Organización de Gestión y Promoción del Destino tendrá la función de coordinar y articular a los actores de la cadena de valor para asegurar la representatividad para la toma de decisiones para el desarrollo turístico sostenible del territorio, tal como se muestra en la figura 9.

Los actores organizados darán seguimiento a la conformación y legalización de la Organización de Gestión y Promoción del Turismo y asegurar su reconocimiento ante el Consejo Municipal de Desarrollo, la Mesa Departamental de Turismo y el Consejo Departamental de Desarrollo.



Figura 9. Estructura de la Organización de Gestión del Turismo de Flores, Petén

La Organización de Gestión y Promoción del Destino adoptará el PDTM como su hoja de ruta, en base al cual elaborará su Plan Operativo Anual, para lo cual trabajará en estrecha coordinación con INGUAT y la Municipalidad de Flores promoviendo la cooperación público-privada para desarrollar acciones que aseguren la gestión efectiva de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.

Los representantes de la Organización de Gestión se enfocarán en fortalecer la participación del sector en foros de decisión que permitan incidir ante organismos inversores como el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- y la cooperación internacional para la gestión de recursos que permita llevar a cabo los procesos e inversiones incluidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores.

Las actuaciones y decisiones de la Organización de Gestión estarán reguladas por lo establecido en su Reglamento Interno, priorizando el consenso y la auditoría social. Contarán con el apoyo de INGUAT para echar a andar y ejecutar el sistema organizativo.

Velará por que se lleven a cabo procesos de fortalecimiento de la gestión organizativa a nivel de organizaciones y asociaciones gremiales, para dar seguimiento a las peticiones de dichos sectores organizados por el ente gestor del turismo en el municipio, todo lo cual contribuirá a la gobernanza y gestión sostenible del destino.

La Organización de Gestión del Destino inicialmente tendrá dos líneas de acción, orientadas, 1. Organizar y establecer las redes de coordinación y colaboración para la gobernanza del sector; 2. Articulación de la oferta, promoción y mercadeo del destino a través de la Agencia de Promoción Petén.

ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

MUNICIPALIDAD DE FLORES

- Propiciar el desarrollo de infraestructura y servicios básicos para el bienestar de la población, que incida positivamente en el desarrollo de la oferta turística
- Facilitar el espacio de gestión en el Consejo Municipal de Desarrollo para priorizar las inversiones del PDTM Flores
- Adoptar el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio como la herramienta de gestión para las inversiones municipales en todo lo relacionado a turismo.
- Coordinación, gestión y ejecución de recursos para las inversiones priorizadas en el plan.

INGUAT

- Promoción del destino vinculando con los productos, circuitos y destinos turísticos
- Co-inversión para las prioridades definidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Responder a las iniciativas canalizadas por el sector organizado vinculadas al Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Coordinación interinstitucional para la inversión en turismo, para lo cual se basa en la existencia de contrapartidas de inversión.
- Gestión de recursos ante la cooperación internacional para las inversiones definidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.

EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO ORGANIZADO

- Compromiso y participación activa del sector en la ejecución y monitoreo de impactos de la aplicación del plan
- Promoción y comercialización de los productos turísticos
- Participar activamente en la Organización de Gestión y Promoción Turística de Petén
- Articular recursos conjuntos para sumar a la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Participación activa en la aplicación de buenas prácticas de responsabilidad social empresarial
- Participar en programas de certificación de gestión de la calidad
- Cumplir con los requerimientos de registro y normativa relacionada con el turismo en Petén
- Gestionar como sector privado ante CODEDE y COMUDE para la inversión conjunta de las prioridades definidas en el PDTM, para lo cual se requiere el fortalecimiento organizativo al interior de cada sector para tener la representatividad ante los diferentes niveles del Consejo de Desarrollo.
- Brindar información para alimentar la base de datos del observatorio turístico sostenible de Petén.
- Propiciar la integración de la oferta de servicios turísticos comunitarios en condiciones competitivas en sitios donde exista oferta desarrollada.

SECTOR PRIVADO DE TURISMO COMUNITARIO

- Participar activamente en procesos de formación y capacitación
- Garantizar la calidad y competitividad de los servicios, cumpliendo con estándares de calidad
- Participar en la Organización para la Gestión y Promoción para el desarrollo turístico sostenible de Petén
- Desarrollar productos diferenciados para complementar la oferta turística del municipio

SECTOR ONGS

- Participar activamente en la ejecución del PDTM sumando esfuerzos a las prioridades de inversión definidas en el Plan.
- Gestionar propuestas de proyectos que están enmarcadas en el plan y que sean de interés para la organización
- Brindar información y apoyar en la gestión conjunta de recursos financieros
- Incidir para la gestión ante el CODEDE de los recursos financieros

ACADEMIA

- Generar información y presentar propuestas para ser integradas al Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Participar activamente en la ejecución del plan en los ejes que apliquen
- Incidencia y gestión conjunta para la implementación del plan
- Mejoramiento de atractivos y destinos que están bajo su implementación
- Monitoreo
- INTECAP participará en los procesos de formación y asistencia técnica coordinando con la Organización de Gestión y Promoción la implementación de programas y proyectos de formación.

HOJA DE RUTA

A continuación se presentan las acciones clave para la ejecución del Plan durante los años 2019 a 2022, los cuales constituyen hitos para el logro de los objetivos. En la tabla 14 se presenta la Hoja de Ruta y la descripción detallada de proyectos se presenta en el Anexo 3.

● → 2019

Institucionalización del PDTM por el COMUDE del Municipio de Flores
Conformación del Órgano Gestor del Destino
Elaboración de Reglamento del Órgano Gestor del Destino
Capacitación en Gestión de Fondos para miembros del Órgano Gestor del Destino
Definición del Plan Operativo Anual 2019
Lanzamiento de la Agencia de Promoción Petén
Establecimiento del Observatorio Turístico Sostenible y definición de la Línea Base de Indicadores
Ejecución de Proyectos prioridad Muy Alta

● ○ → 2020

Definición del Plan Operativo Anual 2020
Gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Seguimiento a la Ejecución de Proyectos priorizados en el PDTM
Presentación Pública del Primer Reporte del Observatorio Turístico Sostenible

● ○ ○ → 2021

Definición del Plan Operativo Anual 2021
Seguimiento a ejecución de proyectos y gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Evaluación de Medio Término de Avances en la Ejecución del Plan
Presentación Pública del Segundo Reporte del Observatorio Turístico Sostenible

● ○ ○ ○ → 2022

Definición del Plan Operativo Anual 2022
Seguimiento a la gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Presentación Pública de Alcances de Ejecución del PDTM y Tercer Reporte del Observatorio Turístico Sostenible
Actualización del PDTM 2023-2026

Tabla 14. Hoja de Ruta de Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condicionantes de éxito
1	N/A	Establecimiento del Organo Gestor del Turismo Sostenible	Fortalecimiento de la Gestión Turística	Establecimiento de la organización de segundo nivel con representación de actores locales de cada uno de los eslabones de la cadena del turismo, que se encargará de la Gestión del desarrollo turístico sostenible del territorio y será responsable de coordinar y promover la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Flores.	Muy Alta	Urbano y Rural	Público - Privado	Contar con una instancia de gestión y gobernanza para el desarrollo turístico sostenible del territorio.	1. Coordinar y articular a los actores de la cadena de valor para asegurar la representatividad para la toma de decisiones para el desarrollo turístico sostenible del territorio. 2. Promover la cooperación público-privada para desarrollar acciones que aseguren la gestión efectiva de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio. 3. Fortalecer la participación del sector turístico en foros de decisión para la gestión de recursos que permita llevar a cabo los procesos e inversiones incluidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores.	La organización gestora del turismo conformada y legalizada, participando en foros de incidencia a nivel local, nacional y regional, ha gestionado recursos para la implementación del PDTM Flores.	1. Participación organizada del Sector Privado. 2. Liderazgo y apropiación del proceso de seguimiento a la implementación del PDTM Flores.
2	Isla de Flores	Revitalización del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Peten	Desarrollo de oferta, Sostenibilidad	Revitalización de la imagen urbana del conjunto histórico de la Isla de Flores, generando un proceso de mejoramiento de los inmuebles y espacios públicos de la isla para contribuir a su conservación.	Muy Alta	Urbano	Público	Recuperar la imagen urbana, gestionar el conjunto histórico isla de Flores y fortalecer sus capacidades de acogida como principal centro de distribución turística de Petén, cumpliendo con criterios de sostenibilidad	1. Conservar la arquitectura vernácula de la isla de Flores como una de las características más importantes de su atractivo turístico. 2. Revitalizar la imagen urbana del conjunto histórico de la Isla de Flores, generando un proceso de mejoramiento de los inmuebles y espacios públicos y el ordenamiento del uso del suelo. 3. Impulsar un programa permanente de mejoramiento de los edificios públicos y privados, los espacios y áreas públicas en la Isla de Flores. (alianza público privada), que incluya un Sistema de conservación.	1. La Isla de Flores conserva los elementos distintivos de la arquitectura vernácula. 2. Se han eliminado las fuentes de contaminación en el conjunto histórico, se cuenta con un sistema adecuado de desechos sólidos, la infraestructura de servicios está ordenada y el espacio público es hospitalario con residentes y visitantes.	1. Contar con un delegado para el conjunto histórico de la Isla de Flores por parte del IDAEH. 2. Contar con un consejo de conservación del conjunto histórico que asuma su rol con responsabilidad.
3	Isla de Flores	Creación del Consejo de Conservación de la Isla de Flores	Desarrollo de oferta, Sostenibilidad	Creación del Consejo de Conservación de la Isla como el ente encargado de velar por el cuidado, protección y restauración del Conjunto Histórico, responsable de la toma de decisiones sobre los procesos de conservación y promoción de la identidad cultural de Flores	Muy Alta	Urbano	Público-Privado	Establecer un ente colegiado que vela por la protección y restauración del Conjunto Histórico de la Isla de Flores y gestiona recursos para su conservación.	1. Promover la valorización del patrimonio cultural de la Isla de Flores entre residentes, usuarios y actores clave. 2. Establecer un sistema de conservación de la Isla de Flores que garantice el uso adecuado del conjunto histórico a través de la definición de políticas, normas y ordenanzas para el provechamiento sostenible de su patrimonio.	El Consejo de Conservación de la Isla de Flores establecido, es reconocido a nivel nacional e internacional cuenta con recursos para su funcionamiento y cumplimiento de sus fines.	1. Voluntad política para generar políticas y normativas de protección del patrimonio y hacerlas cumplir. 2. Asignación de recursos para el funcionamiento del Consejo de Conservación de la isla de Flores.
4	Isla de Flores	Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo y ordenamiento vehicular de la Isla	Desarrollo de oferta, Sostenibilidad	Elaboración del Plan de Uso del suelo de la Isla de Flores, con zonificación, capacidad de carga, normativa de uso y propuesta de ordenamiento y descarga vehicular.	Muy Alta	Urbano	Público	Ordenar el uso del suelo, definiendo la normativa para mejorar las condiciones de vida de los residentes, la experiencia turística y la movilidad.	1. Generar las directrices y normativa para el desarrollo urbano de la Isla de Flores y la conservación del conjunto histórico. 2. Establecer un modelo de movilidad que modifique los modos de transporte en la isla para mejorar las condiciones de vida de los residentes y la experiencia de visita.	Existe ordenamiento vehicular y la normativa dictada por el Consejo de Conservación se hace cumplir.	Asignación del personal de UMOT para elaborar el PLUS y voluntad política para el establecimiento y aplicación efectiva de la normativa.
5	Isla de Flores	Museo de la Identidad Petenera en el Castillo de Arismendi	Desarrollo de oferta	Habilitación de un museo para promover la identidad cultural petenera, la cultura forestal y la gastronomía local; información turística, servicios sanitarios, tienda de souvenirs en el Castillo de Arismendi.	Media 1	Urbano	Público	Puesta en valor del Castillo de Arismendi para difundir el patrimonio cultural y fortalecer la oferta turística de la Isla de Flores	1. Establecer un centro de interpretación histórica de Petén para el reconocimiento y conservación de la identidad petenera. 2. Mejorar la oferta turística y cultural de Flores. 3. Divulgar sitios turísticos del territorio y promover su visitación.	Museo de la Identidad petenera con exhibiciones permanentes, servicios turísticos accesibles, donde se desarrollan actividades culturales que mejoran la experiencia del visitante.	Posicionamiento del Museo e integración a itinerarios turísticos; plan de gestión empresarial del museo que asegura generación de ingresos para sus operaciones y mantenimiento.
6	Isla de Flores	Desarrollo y Comercialización del City Tour de Flores	Desarrollo de oferta	Diseño y comercialización del tour cultural de Flores dirigido al segmento de visita a ciudades coloniales e históricas.	Media 2	Urbano	Público	Diversificar la oferta turística de Flores aprovechando su riqueza cultural e histórica	1. Puesta en valor de los recursos culturales e históricos de la Isla de Flores. 2. Diversificar la oferta turística para extender la estadia del visitante. 3. Integrar a los residentes de la isla en el desarrollo de paquetes turísticos generando beneficios socioeconómicos locales. 4. Valorar y conservar la tradición oral de Flores.	El Tour Cultural de Flores con salidas garantizadas, fortalece la oferta turística, favorece la animación cultural y brinda oportunidades de ingreso a los habitantes de la isla.	Participación de los residentes de Flores y comercialización efectiva del tour.
7	Isla de Flores	Caminamiento de Madera Flores-Santa Elena	Desarrollo de oferta, Competitividad	Establecimiento de un caminamiento de madera paralelo al puente relleno que facilite la accesibilidad turística a la Isla de Flores	Alta	Urbano	Público	Fortalecer las capacidades de recepción y seguridad turística en el destino.	Facilitar el acceso peatonal seguro en el corredor turístico Flores-Santa Elena.	Acceso universal peatonal y seguro a la Isla de Flores.	Mantenimiento de facilidades e iluminación nocturna permanente en el puente relleno.
8	Isla de Flores	Mejoramiento del Centro de Información Turística del Parque Concordia	Desarrollo de oferta, Competitividad	Ampliación y mejoramiento de facilidades, señalización, capacitación y equipamiento para mejorar servicios de atención al turista en el Parque Concordia, incluyendo servicios bilingües, horarios ad-hoc a las necesidades del visitante y un centro base de seguridad turística.	Alta	Urbano	Público	Fortalecer las capacidades de recepción, información y atención al turismo cumpliendo con criterios de calidad y turismo sostenible.	1. Brindar información en horarios ad-hoc a los visitantes para facilitar su estadía y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su visita. 2. Brindar información al menos en dos idiomas sobre la oferta turística del destino y los prestadores de servicios registrados que cumplen con estándares de calidad y sostenibilidad.	La oficina de Información turística del Parque Concordia posee la infraestructura y equipamiento para brindar servicios de información en dos idiomas, en un entorno agradable y seguro para el visitante; cuenta con personal bilingüe, capacitado en excelencia al cliente que conoce la oferta turística local.	El personal aplica protocolos de atención y calidad del servicio al cliente.
9	Isla de Flores	Agenda Cultural de Flores	Desarrollo de oferta	Desarrollo de Eventos Artísticos en la Isla de Flores y Tayazal con un programa garantizado de actividades nocturnas que complementa la experiencia de visita al destino, valorando el patrimonio cultural local.	Media 1	Urbano	Público -Privado	Fomentar la identidad petenera por medio del desarrollo de actividades culturales y artísticas que den valor agregado a la experiencia del visitante.	1. Documentar y elaborar un calendario de costumbres y tradiciones que se realizan a lo largo del año. 2. Brindar espacios para promover a los artistas locales. 3. Desarrollar eventos que contribuyan a la difusión del patrimonio cultural y natural. 4. Fomentar la visita a atractivos turísticos por medio de representación, foros, conferencias, etc.	Agenda cultural anual organizada y en ejecución.	Gestión y seguimiento para el cumplimiento del calendario cultural; articulación y seguimiento para el desarrollo de la agenda.

FCH	Atractivo	Beneficiarios	Colaboradores	Coordinación	Ejecución	Plazo	Indicadores/Ejecución	Financiamiento	INGUAT	MUNI FLORES	INTECAP	SECTOR PRIVADO ORGANIZADO	IDAEH	MINECO	PARQUE YAXHA	RAINFOREST ALLIANCE	MAGA	ONG (ACOFOP, WCS)	POR BUSCAR	PRESUPUESTO
1	N/A	Sector Turístico local	INGUAT, Municipalidad de Flores.	OGT-INGUAT	OGT-INGUAT	4 Años	1. Organismo Gestor del Turismo establecido y legalizado 2. Reglamento Interno del Organismo Gestor elaborado. 3. Miembros del Organismo Gestor capacitados en gestión e incidencia. 4. Intercambio de experiencias con organizaciones gestoras de turismo en otros países realizado. 5. Plan Operativo Anual del Organismo Gestor en ejecución 6. Sistema de monitoreo establecido en	INGUAT, Sector Privado Turístico, Cooperación Internacional	206,100	39,900	15,000	41,000	88,000	90,000	143,756	150,000	124,500		711,000	998,000
2	Isla de Flores	Residentes de la Isla de Flores y Sector turístico local.	Colegio de Arquitectos, SEGEPLAN, CUDEP/USAC -Universidad Mariano Gálvez	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH	4 años	1. El catálogo de inmuebles y diagnóstico de intervenciones requeridas. 2. Edificios en proceso de conservación del total de edificios deteriorados. 3. Asesorías técnicas ejecutadas a los vecinos para hacer procesos de construcción, mejoramiento o ampliación de edificios en la Isla. 4. Cantidad de metros cuadrados de espacio público restaurado	INGUAT, Municipalidad de Flores, Cooperación Internacional											6,695,000	6,695,000
3	Isla de Flores	Habitantes de la Isla de Flores, Sector Turístico de Petén	Colegio de Arquitectos de Guatemala, SEGEPLAN, CUDEP/USAC, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH	1 año	Consejo de Conservación conformado y legalmente establecido; Plan estratégico elaborado; Recursos para funcionamiento del Consejo asignados.	Fondo municipal. Cooperación Internacional		25,000										25,000
4	Isla de Flores	Habitantes de la Isla de Flores, Sector Turístico Local	Colegio de Arquitectos de Guatemala, SEGEPLAN, CUDEP/USAC, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, IDAEH	1 Año	PLUS elaborado, mecanismo de ordenamiento vehicular establecido	Municipalidad de Flores		75,000										75,000
5	Isla de Flores	Sector Turístico Local, visitantes	Colegio de Arquitectos de Guatemala, SEGEPLAN, CUDEP/USAC, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH	6 Meses	Exhibiciones diseñadas y habilitadas, servicios sanitarios públicos y escritorio de información turística funcionando; plan de gestión empresarial del museo funcionando	Municipalidad de Flores, INGUAT	450,000	450,000										900,000
6	Isla de Flores	Residentes de Flores, Guías de Turismo, Sector Turístico Local	Residentes de la Isla de Flores, Consejo de Conservación de Flores, Guías de Turismo, IDAEH	Municipalidad de Flores, COCODE, INGUAT	INGUAT, Municipalidad de Flores	10 meses	Guion museológico y museográfico de la isla de Flores elaborado; Tour Cultural con paradas interpretativas funcionando; residentes de la isla participando como anfitriones y cuenta-cuentos del Tour; guías capacitados en el uso del guion interpretativo.	INGUAT, Municipalidad de Flores	90,000	45,000										135,000
7	Isla de Flores	Residentes de la Isla de Flores y visitantes	Policía Municipal de Flores, PNC	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 1	Caminamiento de madera con facilidades de acceso iluminado y funcionando	INGUAT, Municipalidad de Flores	1,365,000	735,000										2,100,000
8	Isla de Flores	Sector turístico Local, visitantes	MIPYMES turísticas de Flores	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 1	Servicios sanitarios remozados; oficina de información equipada, plan de gestión del Centro de Información funcionando; Centro base de seguridad turística habilitado.	INGUAT, Municipalidad de Flores	250,000	100,000										350,000
9	Isla de Flores	Residentes, MIPYMES turísticas	Ministerio de Cultura y Deportes, Casas de la Cultura de Petén, Centros Educativos, USAC/CUDEP	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	2 Años	Agenda cultural diseñada y publicada; actores clave participando en la ejecución de la agenda	Municipalidad de Flores, INGUAT	175,000	175,000		40,000							170,000	560,000

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condicionantes de éxito
10	Santa Elena, Petén	Plaza Turística Playa del Pueblo	Desarrollo de oferta	Construcción de Plaza Turística y muelles, con elementos de arquitectura vernácula y cultura petenera, en actual Playa del Pueblo, con el fin de fortalecer la capacidad instalada para la recepción de visitantes con miradores, parqueo y zona comercial, para brindar alternativas para disminuir la presión	Media 2	Urbano	Público -Privado	Generar espacios para la recreación a orillas del Lago Petén Itzá, dinamizando la economía local en un entorno que promueve el disfrute del lago Petén Itzá y la cultura petenera.	1. Desarrollar facilidades turísticas para la recreación y disfrute de las playas públicas. 2. Dinamizar la economía generando espacios para comercialización. 3. Disminuir presión de uso y saturación por negocios turísticos en Flores.	Plaza turística habilitada como espacio de recreación, uso y disfrute de la playa del Lago Petén Itzá en un entorno auténtico y acogedor.	Gestión de recursos para la inversión
11	Tayazal	Círculo Turístico Tayazal	Desarrollo de oferta	Puesta en valor y desarrollo de la oferta turística en la Península de Tayazal para ofrecer una experiencia diferente al visitante, consistente en construcción de facilidades, turísticas básicas, senderos, miradores y conectividad entre la comunidad, sitio arqueológico y Museo Regional Mundo Maya.	Muy Alta	Semi-urbano	Público	Desarrollar el circuito turístico Tayazal para ampliar la oferta turística en el área central de Petén, con el fin de mejorar la experiencia del visitante, alargar su estadía y generar beneficios locales por medio del turismo.	1. Desarrollar la infraestructura básica y facilidades turísticas en el Sitio Arqueológico Tayazal para mejorar la experiencia del visitante y conservar los elementos culturales. 2. Aumentar la oferta turística del área central de Petén para lograr una mayor estadía de los visitantes.	Tayazal cuenta con Infraestructura turística y circuitos diseñados y construidos; se cuenta con un guion interpretativo que mejora la comprensión de los valores culturales y naturales de la Península de Tayazal.	Autorización del MARN para construcción de infraestructura.
12	Tayazal	Fortalecimiento de capacidades de manejo del Sitio Arqueológico Tayazal	Desarrollo de oferta, Sostenibilidad	Fortalecimiento de las capacidades para el manejo consistente en la gestión para elevar el sitio a categoría de parque, equipamiento y capacitación del personal, así como la elaboración de las herramientas de gestión incluyendo el Plan de Uso de Suelo y Gestión y Manejo de Visitantes.	Alta	Semi-urbana	Público	Fortalecer las capacidades de administración del Sitio Arqueológico Tayazal para asegurar el manejo sostenible del patrimonio cultural y natural.	1. Elevar Tayazal a categoría de Parque, con el fin de asegurar la asignación de recursos humanos y materiales para su conservación y manejo. 2. Capacitar y equipar al personal para la atención a visitantes. 3. Desarrollar el Plan Local de Uso del Suelo para el ordenamiento territorial y la normativa de uso actual y futuro de la península de Tayazal. 4. Elaborar el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes como la herramienta de gestión para optimizar el manejo de la visitación cumpliendo con criterios globales de turismo sostenible.	Tayazal ha sido elevado a categoría de Parque, cuenta con infraestructura administrativa de manejo, personal capacitado y equipado para la protección del patrimonio y las herramientas de gestión para la atención a visitantes cumpliendo con criterios globales de turismo sostenible.	Compromiso de Ministerio de Cultura y Deportes para elevar el sitio a categoría de Parque y Asignación de recursos para el fortalecimiento.
13	Tayazal	Integración de la comunidad de San Miguel al desarrollo turístico sostenible	Desarrollo de Oferta, Sostenibilidad	Integración de los habitantes locales al desarrollo turístico por medio de formación en cultura turística, establecimiento de bosques energéticos, habilitación de alojamientos familiares, y la habilitación de mirador y playa.	Moderada	Semi-urbana	Comunitario	Generar beneficios socioeconómicos para los habitantes de la Península de Tayazal por medio de su integración en la cadena de valor brindando servicios turísticos y alojamiento familiar.	1. Promover la cultura turística y la importancia de la conservación en las escuelas y entre los residentes de San Miguel y El Arrozal. 2. Disminuir la presión de corte de árboles en el sitio arqueológico por medio de un bosque energético y dotación de estufas mejoradas a la población de San Miguel. 3. Generar beneficios económicos en las comunidades de San Miguel y el Arrozal por medio del desarrollo de alojamientos rurales y la habilitación de Mirador El Joboo y Balneario La Garrucha.	La población de la península de Tayazal conoce la importancia del turismo y conserva el patrimonio cultural y natural como atractivo de la zona, adoptando buenas prácticas que disminuyen la presión de uso y se integra a la cadena de valor del turismo brindando servicios y alojamiento con familias locales.	Disposición de los habitantes de San Miguel y El Arrozal para participar en programas de conservación y desarrollo turístico
14	Tayazal	Fortalecimiento del Museo Regional Mundo Maya	Desarrollo de Oferta	Integración del Museo Regional Mundo Maya al circuito turístico Tayazal, para lo cual se requiere el mejoramiento de las exposiciones y un plan de gestión para el aprovechamiento de este recurso turístico clave con alto potencial para complementar la experiencia del visitante a Petén	Media 1	Semi-urbana	Público	Fortalecer la gestión del Museo Mundo Maya para su puesta en valor, difusión e integración a la oferta turística local.	1. Fortalecer la gestión del Museo Regional Mundo Maya. 2. Promover el reconocimiento del patrimonio cultural Maya de Petén, dando a conocer la oferta turística del destino por medio de su vinculación a sitios emblemáticos. 3. Mejoramiento de las exhibiciones para promover la visitación al Museo y a la Península de Tayazal. 4. Desarrollar alianzas estratégicas para la integración efectiva del Museo a circuitos turísticos locales. 5. Posicionar el Museo Regional Mundo Maya como uno de los sitios que se deben visitar en Petén. 6. Fomentar el trabajo conjunto entre el Museo Regional Mundo Maya y las organizaciones turísticas de la comunidad de San Miguel para potenciar los beneficios del turismo y la conservación a nivel local.	Museo Regional Mundo Maya reconocido e integrado a la oferta turística local, con exhibiciones interactivas relevantes de la Cultura Maya, ejecutando un Plan de Gestión que asegure el manejo efectivo para el cumplimiento de sus fines y trabajando de forma conjunta con los habitantes de la comunidad de San Miguel, quienes participan en la ejecución de una agenda cultural conjunta y reciben beneficios de la actividad turística.	Estudio de la situación estructural del Museo y un plan de acción para asegurar la integridad de las piezas y la seguridad de los visitantes; Asignación de recursos para la operación del Museo por parte de la Unidad de Museos del MICUDE; Que exista promoción y mercadeo del Museo Mundo Maya vinculado a la oferta turística local
15	Lago Petén Itzá	Lancha segura Petén Itzá	Desarrollo de Oferta, Competitividad	Consiste en brindar acompañamiento y asistencia técnica a las dos Asociaciones de Lancheros del Lago Petén Itzá, enfocado en el mejoramiento y estandarización de servicios, mejoramiento de la imagen del servicio de lanchas, dotación de uniformes a los conductores, capacitación y equipamiento básico para cumplir con estándares mínimos de calidad y seguridad integral,	Alta	Semi-urbano	Privado	Mejorar la oferta de servicios turísticos de lancha en el lago Petén Itzá, con el fin de mejorar la experiencia del visitante, alargar su estadía y generar beneficios locales por medio del turismo	1. Mejorar las capacidades de atención al visitante de los miembros de ASLAMI y ASLALPET por medio de la estandarización de servicios y elaboración de protocolos de servicio al cliente. 2. Generar beneficios para los pobladores locales de San Miguel por medio de su integración efectiva al circuito turístico Tayazal y Lago Petén Itzá. 3. Fomentar la cultura turística y conservación del sitio arqueológico Tayazal y la biodiversidad de la Península por medio de los lancheros del Lago Petén Itzá	Los lancheros cumplen con protocolos de seguridad integral, estándares de calidad y sostenibilidad, con flotilla de lanchas turísticas con una buena imagen y confort y cuentan con diversos canales de comercialización, incluyendo la Agencia de Promoción Petén.	La Naval continúa funcionando en Petén y facilita el registro y monitoreo de cumplimiento de normativa por parte de Lancheros del Lago Petén Itzá y los lancheros se comprometen al cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad
16	El Remate	Parque Natural El Remate	Desarrollo de Oferta, Sostenibilidad	Construcción de un parque natural lineal integrado al ambiente, aprovechando la topografía del terreno, sin afectar el ecosistema de humedales del lago Petén Itzá; ciclovía y Plan de Uso del Suelo del Remate.	Muy Alta	Rural	Público	Posicionar la aldea El Remate, como un sitio turístico con identidad propia, con base en el diseño y construcción de un parque natural y ciclovía para potenciar la oportunidad de desarrollo económico a través del turismo, aprovechando su ubicación estratégica en la ruta al Parque Nacional Tikal y la base de servicios turísticos existentes.	1. Fortalecer la oferta turística de El Remate para el aprovechamiento y disfrute del lago Petén Itzá y el Paisaje del Cerro Cahui. 2. Ordenar el uso del suelo en la aldea El Remate, para contribuir a la gestión del desarrollo socio-económico y la sostenibilidad ambiental. 3. Incrementar los ingresos económicos de los pobladores por medio del establecimiento de espacios de comercialización de bienes y servicios turísticos. 4. Generar un sistema de eliminación de las fuentes de contaminación por desechos sólidos y líquidos.	El Parque natural de El Remate diseñado y construido, artesanos y prestadores de servicios turísticos cuentan con un espacio de comercialización; el PLUS es conocido y su normativa ha sido adoptada por el COCODE e instituciones locales quienes velan por su cumplimiento.	Gestión de recursos para su implementación adopción y aplicación del PLUS y su normativa.

FCH	Atractivo	Beneficiarios	Colaboradores	Coordinación	Ejecución	Plazo	Indicadores/Ejecución	Financiamiento	INGUAT	MUNI FLORES	INTECAP	SECTOR PRIVADO ORGANIZADO	IDAEH	MINECO	PARQUE YAXHA	RAINFOREST ALLIANCE	MAGA	ONG (ACOFOP, WCS)	POR BUSCAR	PRESU-PUESTO	
10	Santa Elena, Petén	Residentes y MIPYMES turísticas	Facultad de Arquitectura Universidad Mariano Gálvez	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 4	Plaza turística, embarcadero y playa con elementos de arquitectura vernácula y cultura petenera diseñada y construida; empresas turísticas instaladas y funcionando.	Por buscar												12,000,000	12,000,000
11	Tayazal	Habitantes de San Miguel, Lancheros, MIPYMES turísticas de Flores.	SEGEPLAN, CUDEP/USAC, Universidad Mariano Gálvez	INGUAT, IDAEH, Municipalidad de Flores	INGUAT, IDAEH, Municipalidad de Flores	Año 1	Facilidades turísticas construidas; Kilómetros del circuito turístico en península Tayazal, diseñados y construidos; Guión interpretativo del circuito elaborado; Kiosco de bienvenida y mapa de la península con la oferta turística establecido.	INGUAT, Municipalidad de Flores	1,411,750	1,341,750											2,753,500
12	Tayazal	Habitantes de San Miguel, Lancheros, MIPYMES turísticas de Flores.	SEGEPLAN, USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez	IDAEH, INGUAT	IDAEH, INGUAT	Año 1	Sitio elevado a categoría de Parque; Personal equipado y capacitado para la atención de visitantes; Plan de Uso del Suelo y el ordenamiento territorial se implementa; Plan de Gestión y Manejo de Visitantes usado como herramienta de manejo.	INGUAT, IDAEH	435,800	327,800											763,600
13	Tayazal	Habitantes de San Miguel y El Arrozal, Lancheros	USAC/CUDEP, ARCAS, MINEDUC	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT, Rainforest Alliance	Año 3	Número de habitantes que participan en actividades de concientización; Has. de bosque energético establecidas; Número de familias que cuentan con estufas mejoradas; Alojamientos familiares establecidos y funcionando; Mirador el Joboo y Balneario La Garrucha habilitados	Municipalidad de Flores, INGUAT	90,000	340,000						150,000				250,000	830,000
14	Tayazal	Habitantes de San Miguel, Lancheros, MIPYMES turísticas de Flores.	CUDEP/USAC, Universidades Privadas	IDAEH	IDAEH, CONAP	Año 2	1. Plan de gestión elaborado e implementándose 2. Ruta Caballo de Piedra-Museo señalizada y mejorada. 3. Guión Museológico y Museográfico elaborado. 4. Nueva exhibición interactiva establecida. 5. Convenio de cooperación entre el Museo y la comunidad de San Miguel 6. Agenda Cultural de San Miguel en ejecución	INGUAT, Municipalidad de Flores	352,000	60,000			75,000								487,000
15	Lago Petén Itzá	Asociaciones de Lancheros del Lago Petén Itzá	Naval del Atlántico, INTECAP	Municipalidad de Flores, INGUAT	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 1	Estándares de calidad y sostenibilidad para lancheros elaborados y consensuados; Protocolos de servicio al cliente elaborados; Protocolos de seguridad elaborados e implementándose; Lanchas con techo mejorado, pintura y acondicionadas para la atención del visitante; Número de lancheros capacitados.	INGUAT, Municipalidad de Flores	101,000	14,000		6,000									121,000
16	El Remate	MIPYMES turísticas y habitantes de El Remate	SEGEPLAN, USAC/CUDEP, MARN, AMPI	Municipalidad de Flores	INGUAT, Municipalidad de Flores	Año 1	Parque Natural diseñado y construido; PLUS El Remate elaborado y socializado; Kioscos para comercialización local construidos; ciclovia El Remate-Cerro Cahui construida.	INGUAT, Municipalidad de Flores, Cooperación Internacional	3,214,134	2,202,756										1,650,000	7,066,890

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condicionantes de éxito
17	El Remate	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo artesanal y empresarial de El Remate	Desarrollo de Oferta, Posicionamiento y Mercadeo, Sostenibilidad	Desarrollo y comercialización de una nueva colección de artesanías, capacidades para mejorar calidad de servicios, mercadeo y promoción.	Alta	Rural	Público	Generar capacidades locales para el aprovechamiento del turismo por los negocios y pobladores locales, por medio del desarrollo artesanal y la provisión de servicios de desarrollo empresarial.	1. Fortalecer las capacidades de los artesanos locales para su reinserción efectiva en el mercado. 2. Desarrollar la nueva colección de artesanías y sus herramientas de comercialización, para favorecer a las siete organizaciones de productores locales. 3. Fortalecer las capacidades locales para mejorar la oferta turística y que cumpla con estándares de calidad y sostenibilidad. 4. Posicionar la oferta turística del Remate en internet y redes sociales. 5. Establecer alianzas de negocios para el fortalecimiento de la comercialización de los productos y servicios turísticos de El Remate. 6. Generar ventas e ingresos para las MIPYMES locales.	1. Artesanos del Remate elaboran y comercializan artesanías innovadoras dirigidas al mercado turístico y de consumo. 2. MIPYMES turísticas de El Remate cuentan con los conocimientos, habilidades y herramientas para desarrollar la oferta turística cumpliendo con criterios de calidad y sostenibilidad. 3. La oferta turística del Remate cuenta con presencia en el internet y redes sociales, favoreciendo el incremento en la llegada y consumo de los visitantes.	Gestión de recursos para su implementación; Participación de las MIPYMES en el proceso de capacitación y adopción de buenas prácticas de turismo sostenible
18	Tikal	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Visitantes del Parque Nacional Tikal	Desarrollo de Oferta	Elaboración de las herramientas de gestión del Parque Nacional Tikal, que definan las directrices, normativas y reglamentos para la conservación y el manejo del turismo sostenible en el área protegida, cumpliendo con criterios de sostenibilidad demandados por su categoría de Patrimonio Mixto de la Humanidad	Muy Alta	Rural	Público	Establecer un sistema de manejo sostenible del patrimonio cultural y natural emblemático que sustenta la visitación del destino Petén, para asegurar la gestión inclusiva que favorezca alargar la estadía de los visitantes y distribución de beneficios socioeconómicos para la región.	1. Desarrollar las herramientas de gestión del Parque Nacional Tikal, que definan las directrices, normativas y reglamentos para la conservación y el manejo del turismo sostenible en el área protegida, cumpliendo con criterios de sostenibilidad demandados por su categoría de Patrimonio Mixto de la Humanidad. 2. Establecer un sistema de administración de operaciones para la gestión sostenible de la visitación en el Parque Nacional Tikal. 3. Fortalecer las capacidades locales para la gestión de procesos de conservación y manejo del turismo sostenible en el Parque Nacional Tikal. 4. Promover mecanismos que contribuyan a alargar la estadía de los visitantes en Petén, factibles de aplicar desde el Parque Nacional Tikal	El Parque Nacional Tikal cuenta con el Plan Maestro actualizado y el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, como herramientas que definen las directrices para asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación y manejo del área protegida	Gestión de recursos y seguimiento a la implementación de las herramientas de gestión
19	Tikal	Infraestructura para el Manejo y Ampliación de Facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal	Desarrollo de Oferta, Sostenibilidad	Construcción de Infraestructura básica para el manejo y conservación, así como ampliación de capacidades de las facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal, para mejorar la experiencia del visitante	Muy Alta	Rural	Público	Fortalecer las capacidades para la conservación y manejo de la visitación por medio de la construcción y mejoramiento de la infraestructura y facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal.	1. Mejorar la experiencia del visitante al Parque Nacional Tikal. 2. Minimizar los impactos negativos asociados al manejo de desechos generados por los servicios sanitarios en el área arqueológica de Tikal. 3. Asegurar la presencia institucional en el sector Norte del Parque Nacional Tikal. 4. Dar a conocer a los visitantes la importancia de la conservación del destino y su aporte como visitante. 5. Contribuir a la seguridad turística integral de la ruta Tikal-Uaxactún	1. Se ha ampliado la capacidad de atención a visitantes en lugares más visitados del área arqueológica de Tikal. 2. Se cuenta con un sistema para minimizar el impacto de los desechos sólidos y líquidos en el área arqueológica. 3. Se ha fortalecido la presencia institucional en el límite norte del Parque que facilita los procesos de control y vigilancia así como la seguridad turística integral en la ruta Tikal-Uaxactún.	Asignación del personal y recursos para el funcionamiento del Centro de Operaciones Conjuntas
20	Uaxactún	Facilidades Turísticas Básicas en Uaxactún	Desarrollo de Oferta, Competitividad	Construcción de facilidades turísticas básicas y la protección de los elementos culturales de conservación para mejorar la experiencia de visita al Sitio Arqueológico y la comunidad de Uaxactún	Media 1	Rural	Público	Fortalecer las capacidades para atención de visitantes por medio de la construcción y mejoramiento de las facilidades turísticas en Uaxactún	1. Mejorar la experiencia del visitante que llega a Uaxactún proveyendo facilidades básicas e interpretación ambiental y cultural. 2. Contribuir a la generación de beneficios socioeconómicos por medio del turismo para los habitantes de Uaxactún	Se ha mejorado la capacidad de atención a visitantes en el sitio arqueológico y la comunidad de Uaxactún y se cuenta con herramientas que facilitan la interpretación de la visita guiada a la comunidad y sitio arqueológico	Mantenimiento y cuidado de la infraestructura turística por parte de los habitantes de Uaxactún, evitando el vandalismo y destrucción de las áreas interpretativas
21	Uaxactún	Implementación modelo de negocios de turismo comunitario de Uaxactún	Desarrollo de Oferta, Posicionamiento y Mercadeo, Sostenibilidad	Seguimiento en la implementación del modelo de negocios de turismo comunitario de Uaxactún, por medio de la articulación de la oferta turística, adquisición de vehículo y alianzas estratégicas para la comercialización.	Media 1	Rural	Público -Privado	Fortalecer las capacidades para la implementación del modelo de negocios de turismo sostenible que atraiga más visitantes y favorezca la generación de beneficios socioeconómicos para los pobladores Uaxactún	1. Articular la oferta turística de Uaxactún por medio de la implementación de itinerarios con salidas garantizadas. 2. Fortalecer las capacidades y equipamiento para las operaciones turísticas comunitarias cumpliendo con estándares de calidad. 3. Posicionar Uaxactún como un destino comunitario diferenciado en el mercado, integrándolo a circuitos turísticos y vinculado a la visita a Tikal. 4. Contribuir a la generación de beneficios socioeconómicos por medio del turismo para los habitantes de Uaxactún	Uaxactún ofrece paquetes con transporte y salida garantizada desde Flores y Tikal; ha mejorado la capacidad de atención a visitantes en la comunidad. Se ha incrementado la visitación dada la gestión efectiva de sus herramientas de mercadeo en internet y el establecimiento de alianzas de negocios con actores de la cadena	Que exista seguridad integral en la ruta Uaxactún-Tikal.
22	Uaxactún	Kiosco de Información Turística de Uaxactún en Tikal	Desarrollo de Oferta, Posicionamiento y Mercadeo	Construcción de un kiosco para promover Uaxactún en Tikal, en el marco de la autorización otorgada en el Convenio Uaxactún-Parque Tikal; con el fin de dar a conocer y comercializar la oferta turística de Uaxactún desde Tikal, aprovechando el flujo de visitantes nacionales e internacionales.	Alta	Rural	Público	Promover y comercializar la oferta turística comunitaria de Uaxactún desde Tikal, aprovechando el flujo de visitantes	1. Promover la oferta turística comunitaria de Uaxactún por medio de un área de exhibición ubicada en el Parque Nacional Tikal. 2. Facilitar el acceso al mercado para la comercialización de paquetes turísticos con salidas garantizadas en bus y en bicicleta desde Tikal hacia Uaxactún. 3. Fortalecer la comercialización de artesanías y muñecas de tusa, brindándoles un espacio adecuado para la comercialización de productos y servicios	Uaxactún cuenta con presencia en Tikal en el kiosco donde exhibe la oferta turística comunitaria y organiza tours con salida garantizada desde Tikal. Se ha incrementado la visitación en Uaxactún, lo cual genera beneficios socioeconómicos para los habitantes de la comunidad.	Gestionar los recursos para compra de vehículo; seguridad integral en la ruta Tikal-Uaxactún.

FCH	Atractivo	Beneficiarios	Colaboradores	Coordinación	Ejecución	Plazo	Indicadores/Ejecución	Financiamiento	INGUAT	MUNI FLORES	INTECAP	SECTOR PRIVADO ORGANIZADO	IDAEH	MINECO	PARQUE YAXHA	RAINFOREST ALLIANCE	MAGA	ONG (ACOFOP, WCS)	POR BUSCAR	PRESU-PUESTO
17	El Remate	Artesanos, MIPYMES turísticas de El Remate	MINECO, AGEXPORT, USAC/CUDEP	Municipalidad de Flores, INGUAT	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 1 y 2	Nueva colección de artesanías desarrollada; catálogo de ventas de artesanos impreso y en línea; MYPIMES turísticas capacitadas en servicio al cliente, idiomas, aviturismo, técnicas de venta y animación turística; Protocolos de seguridad integral desarrollados y aplicados; Créditos gestionados; Página web y directorio turístico de El Remate actualizada; Oferta turística de El Remate integrada a la Agencia de Promoción Petén	Municipalidad de Flores, INGUAT, MINECO, Sector Privado, Cooperación Internacional	122,000	19,000		8,000	90,000						144,000	383,000
18	Tikal	MIPYMES turísticas de Petén y Guatemala	Sector Turístico de Petén	IDAEH, CONAP, INGUAT	IDAEH, CONAP, INGUAT	Año 1	Plan Maestro del Parque Nacional Tikal elaborado y aprobado; Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Tikal elaborado, aprobado y socializado con actores clave; Personal del Parque Nacional Tikal capacitado para la implementación de las herramientas de gestión	INGUAT	600,000				210,000							810,000
19	Tikal	MIPYMES turísticas de Petén y Guatemala	Ejército de Guatemala, DIPRONA	IDAEH, CONAP, INGUAT	IDAEH, CONAP, INGUAT	1 Año	Se ha ampliado la capacidad de las facilidades turísticas y se ha construido el Centro de Visitantes; el Centro de Operaciones Conjuntas del Límite Norte del Parque Nacional Tikal construido y funcionando.	INGUAT, IDAEH, CONAP	4,930,000										75,000	5,005,000
20	Uaxactún	Habitantes de la comunidad de Uaxactún	OMYC, WCS, ACOFOP	Municipalidad de Flores	INGUAT, Municipalidad de Flores	Año 1	Baterías de Servicios Sanitarios con sistema de agua funcionando en el Sitio Arqueológico; Paneles interpretativos mejorados en el Sitio Arqueológico y la Comunidad de Uaxactún	IDAEH, INGUAT, Municipalidad de Flores	145,200	145,200										290,400
21	Uaxactún	Habitantes de la comunidad de Uaxactún, MIPYMES turísticas	CONAP, IDAEH, EJERCITO, DIPRONA, DISETUR	Municipalidad de Flores	INGUAT, Municipalidad de Flores	Año 1	Modelo de negocios implementándose; Transporte turístico comunitario adquirido; Programa con salidas garantizadas funcionando; Número de operadores y agencias que comercializan los tours de Uaxactún	Municipalidad de Flores, INGUAT	35,000	15,000								25,000	175,000	250,000
22	Uaxactún	Habitantes de la comunidad de Uaxactún, MIPYMES turísticas	ACOFOP, WCS, OMYC	INGUAT, OMYC	INGUAT, ACOFOP, WCS	Año 1	Kiosco de Uaxactun diseñado y construido en Tikal; Exhibiciones de los atractivos y oferta turística establecido; Escritorio de comercialización y reservaciones para salidas garantizadas a Uaxactún funcionando	INGUAT, Cooperación Internacional	285,000											285,000

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condicionantes de éxito
23	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	Mejoramiento de acceso y facilidades turísticas en Yaxha	Desarrollo de Oferta	Construcción de carreteras de acceso y facilidades turísticas para facilitar la llegada de visitantes al PNYNN, aprovechando su ubicación estratégica en la Ruta Belice-Tikal y su posicionamiento en el mercado	Alta	Rural	Público	Mejorar carretera de acceso y construir facilidades turísticas para la atención de visitantes conforme la demanda proyectada.	1. Incrementar la visitación al PNYNN por medio de acceso permanente vía carretera asfaltada. 2. Establecer las facilidades turísticas para brindar servicios a visitantes en el PNYNN en base a demanda proyectada. 3. Promover la visitación a Nakum y extender la estadia en el territorio por medio del establecimiento de facilidades de acceso.	El Parque Nacional Yaxha es accesible vía carretera asfaltada y cuenta con infraestructura turística que facilita el manejo de la visitación y brinda experiencias de calidad a los visitantes; cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos. El incremento en la llegada de visitantes genera beneficios para los habitantes del territorio Yaxha.	Incidencia de alto nivel para la Construcción de la carretera asfaltada La Máquina-Yaxh
24	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	Fortalecimiento de capacidades para gestión y manejo de visitantes en el PNYNN	Desarrollo de Oferta	Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes como principal herramienta para la gestión y las inversiones para el cumplimiento de condicionantes para acceder al Sello Q Verde	Alta	Rural	Público	Desarrollar las herramientas de gestión de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum naranjo, para el manejo turístico sostenible y el cumplimiento de condicionantes para la certificación del Sello Verde	1. Elaborar el Plan de Gestión y Manejo de visitantes como herramienta de gestión de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum naranjo, que defina las directrices, normativas y reglamentos para la conservación y el manejo del turismo sostenible en el área protegida. 2. Realizar las inversiones requeridas para cumplir con las condicionantes establecidas para obtener el Sello Q Verde	El Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo cuenta con el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes que orienta el manejo sostenible de la visitación y ha sido certificado con el Sello Q Verde	Asignación de recursos para la implementación del PGMV y para llevar a cabo las inversiones requeridas para cumplir con condicionantes y estándares del Sello Q Verde
25	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	Fortalecimiento del turismo comunitario en el territorio Yaxha	Desarrollo de Oferta, Sostenibilidad	Reproducción de suvenires para promover iniciativa de turismo comunitario y establecimiento de agroturismo en el Caserío Yaxha	Moderada	Rural	Público	Potenciar el desarrollo económico local por medio de la integración de las comunidades a la cadena de valor del turismo en el PNYNN.	Posicionar la oferta de turismo comunitario del PNYNN por medio de la reproducción de material publicitario y suvenirs. Generar ingresos para los pobladores locales integrando el caserío Yaxha y su oferta agroturística en el circuito Yaxha.	La oferta de turismo comunitario organizada del territorio Yaxha es reconocida en el mercado y ha establecido relaciones de negocio con actores que participan en la cadena de turismo, incrementando los ingresos y beneficios socioeconómicos para la población local.	Ampliación del Convenio de Cooperación Administración del Parque Yaxha-ASODESTY para consolidar el turismo comunitario en el territorio.
26	N/A	Fortalecimiento de capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Conectividad y Competitividad	Inversión en necesidades prioritarias para cumplir con los estándares internacionales, ampliación de la capacidad y gestión interinstitucional para la recepción y la llegada de vuelos internacionales.	Muy Alta	Urbana	Público	Fortalecer la conectividad del destino Petén por medio de conexiones directas desde Cancún, San Cristóbal de las Casas, Palenque y Belice, puertos principales de ingreso a la región Mundo Maya	1. Fortalecer las capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para ampliar para la recepción de vuelos nacionales e internacionales desde Cancún, Palenque y Belice. 2. Promover llegada de aerolíneas de bajo costo desde Estados Unidos 3. Desarrollar la oferta turística integrando paquetes con promociones de vuelos nacionales para incrementar la llegada de visitantes	El aeropuerto Internacional Mundo Maya cumple con estándares internacionales y ofrece conexiones directas desde Cancún, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Belice; recibe vuelos operados por Aerolíneas de Bajo Costo y se incrementa la llegada y estadia de visitantes nacionales e internacionales.	Revisión de la Política de Cielos Abiertos y gestión de alto nivel para la llegada de aerolíneas internacionales y ABC
27	Santa Elena, Petén	Mejoramiento de la Terminal Terrestre de Santa Elena, Petén	Competitividad	Mejoramiento de la imagen y ampliación de la capacidad de recepción de viajeros en la Terminal de Buses de Santa Elena, Petén, principal punto de llegada de viajeros independientes que utilizan buses extraurbanos para llegar a Petén	Media 1	Urbano	Público	Fortalecer las capacidades para brindar servicios de acogida cumpliendo con estándares de calidad para mejorar la experiencia de los viajeros que llegan vía transporte extraurbano a Petén	1. Mejorar las capacidades de atención a visitantes de la Terminal de Buses de Santa Elena, por medio de ampliación de infraestructura y equipamiento. 2. Fortalecer el sistema de gestión de la Terminal Terrestre para convertirla en una empresa municipal competitiva que brinda servicios de calidad a los usuarios.	La Terminal de Buses de Santa Elena cuenta con las capacidades requeridas para brindar servicios de calidad a los visitantes, a la vez que genera ingresos que favorecen su sostenibilidad como empresa municipal	Implementación del plan de gestión de la Terminal de Buses
28	N/A	Rescate y Mejoramiento del Kiosco del Km 8 Ruta Flores-Guatemala	Competitividad	Restauración del Kiosco ubicado en el Km 8, para brindar servicios de información y asistencia al turista, así como el establecimiento de una cafetería, venta de servicios turísticos, renta de bicicletas y venta de tours, en el marco de una alianza público-privada con la Comisión de Turismo de Paxcamán.	Moderada	Rural	Público	Restauración del Kiosco ubicado en el Km 8, para brindar servicios de información y asistencia al turista, así como el establecimiento de una cafetería, venta de servicios turísticos, renta de bicicletas y venta de tours, en el marco de una alianza público-privada con la Comisión de Turismo de Paxcamán.	1. Mejorar la infraestructura y capacidades de atención a visitantes en el Km 8 de la Ruta Flores-Guatemala (cruce a Turicentro). 2. Brindar alternativas a la Comisión de Turismo de Paxcamán para el manejo del kiosco como un negocio comunitario. 3. Establecer equipos interinstitucionales para brindar atención de emergencias durante temporada alta en Kiosco de Información	Kiosco del Km 8 restaurado y brindando servicios de información turística administrado por la Comisión de Fomento Económico y Turismo de Paxcamán.	Asignación de Recursos para mejorar la infraestructura.
29	N/A	Facilitación transfronteriza en Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel	Competitividad	Mejoramiento de las facilidades y capacitación del personal de Migración para aplicar protocolos de atención a turistas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel; así como la articulación para el posicionamiento y comercialización de oferta conjunta Petén-Belice	Media 1	Rural	Público	Mejorar las facilidades y servicios de atención a los turistas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel.	1. Mejorar las facilidades turísticas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel. 2. Equipar con pantallas para publicar información turística en español, inglés y francés. 3. Capacitar al personal del Instituto de Migración sobre el negocio del turismo y la aplicación de protocolos de servicio al turista. 4. Coordinación interinstitucional para el ordenamiento del flujo vehicular durante temporada alta en frontera Melchor de Mencos. 5. Habilitar un área de bienvenida para el turista en Melchor de Mencos.	1. Visitantes tienen acceso a información turística en diversos idiomas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel. 2. El personal de Migración posee conocimientos para brindar servicios de calidad al turista. 3. El flujo vehicular durante temporadas altas en Melchor de Mencos se ha ordenado. 4. Área de bienvenida y servicios de atención bilingüe en Melchor de Mencos.	Asignación de Recursos para mejorar la infraestructura y personal bilingüe para atención a visitantes en Kiosco de Melchor de Mencos.

FCH	Atractivo	Beneficiarios	Colaboradores	Coordinación	Ejecución	Plazo	Indicadores/Ejecución	Financiamiento	INGUAT	MUNI FLORES	INTECAP	SECTOR PRIVADO ORGANIZADO	IDAEH	MINECO	PARQUE YAXHA	RAINFOREST ALLIANCE	MAGA	ONG (ACOFOP, WCS)	POR BUSCAR	PRESUPUESTO
23	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	Sector turístico de Petén	CIV, MARN	CIV, MARN, INGUAT, Municipalidad de Flores	CIV, INGUAT	Año 1 y 2	11 Km de carretera asfaltada construidos; Facilidades turísticas ampliadas; Sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos funcionando; Sendero de acceso Yaxha-Nakum mejorado; Parador La Máquina construido y funcionando	CIV, INGUAT, IDAEH, CONAP	1,350,000						1,175,000				610,000	3,135,000
24	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	Sector turístico de Petén	CONAP, IDAEH	INGUAT, Administración del PNYNN	INGUAT, Administración del PNYNN	Año 1 y 2	Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNYNN , aprobado; mejoras para obtener sello Q realizadas	INGUAT, Administración del PNYNN, Cooperación Internacional	320,000						143,756				463,511	927,267
25	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	MIPYMES turísticas de las 12 comunidades del territorio Yaxha	MAGA	INGUAT, ASODESTY, Municipalidad de Flores	INGUAT, ASODESTY, Municipalidad de Flores	Año 3 y 4	Emprendedores comunitarias distribuyen Material publicitario y suvenires del Parque; área demostrativa de producción agroforestal en caserío Yaxha habilitada; Restaurante Seis Cielo usa y vende productos del caserío Yaxha	INGUAT, Municipalidad de Flores	165,000	50,000										215,000
26	N/A	Sector turístico de Petén	Sector Turístico de Petén, Líneas Aéreas	DGAC, INGUAT, Municipalidad de Flores	DGAC, INGUAT, Municipalidad de Flores	Año 1	Aeropuerto Internacional Mundo Maya cuenta con equipo básico prioritario; Acuerdos de apertura comercial para la llegada de Aerolíneas de Bajo Costo; Conexión de vuelos Flores-Cancún, Flores- Palenque y Flores-San Cristóbal de las Casas establecidos; Paquetes con conexión aérea a precios competitivos desarrollados y comercializándose	INGUAT, DGAC	11,525,000											11,525,000
27	Santa Elena, Petén	MIPYMES turísticas, residentes	Proveedores de Servicio de Transporte Terrestre	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 2	Ala de pasajeros de la Terminal de Buses ha sido ampliada; Sala de Espera y Servicios Sanitarios ha sido mejorada; Flujo de usuarios y prestadores de servicios está ordenado, facilitando la llegada segura de los visitantes; Kiosco de Servicio al cliente establecido; Personal de la Terminal capacitado en servicio al cliente y estándares de calidad; Plan de gestión y negocios de la terminal para convertirlo en una empresa municipal competitiva elaborado y ejecutándose	Municipalidad de Flores, cooperación internacional											2,135,000	2,135,000
28	N/A	Comisión de fomento económico y turismo de Paxcamán, Sector turístico de Flores	MIPYMES turísticas	Municipalidad de Flores, INGUAT	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 3	Kiosco recuperado, limpio y funcionando; Convenio de Cooperación Municipalidad de Flores-Comisión de Turismo de Paxcamán e INGUAT establecido; Plan de negocios del kiosco elaborado y en ejecución	INGUAT, Cooperación Internacional											135,000	135,000
29	N/A	MIPYMES turísticas de Petén	Instituto de Migración	INGUAT	INGUAT, Instituto de Migración	Año 2	Facilidades turísticas en fronteras con servicios sanitarios limpios y accesibles para los visitantes; Personal del instituto de Migración capacitado en la aplicación de protocolos de atención a visitantes; Área de bienvenida y servicios de atención turística bilingüe funciona de manera permanente en Melchor de Mencos	INGUAT											1,214,000	1,214,000

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condicionantes de éxito
30	Flores, cuevas Actun Kan y San Benito	Movilidad peatonal Flores-Actun Kan y Flores-La Ermita	Competitividad	Establecimiento de paseos que faciliten la movilidad peatonal en el corredor Flores-Terminal de Buses de Santa Elena y Flores-sector hotelero de Santa Elena y Parque La Ermita.	Media 1	Urbano	Público	1. Mejorar la movilidad de los residentes y visitantes en el corredor que conecta la isla de Flores con Terminal de Buses y Cuevas de Actun Kan.	Facilitar el desplazamiento seguro de residentes y visitantes en el corredor que conecta Flores - Terminal de Buses de Santa Elena y las Cuevas de Actun Kan y con la Ermita en el municipio de San Benito, Petén. 2. Mejorar el área de recorrido con elementos que le den identidad, señalización y equipamiento. 3. Fomentar la caminata en los residentes y sus familias para darle vida a los corredores que utiliza el turismo	Los residentes y visitantes cuentan con movilidad para trasladarse de forma segura desde Flores hacia Terminal de buses de Santa Elena, Cuevas Actun Kan y La Ermita en San Benito, Petén.	Gestión y asignación de Recursos para la construcción
31	IXLU	Puesta en valor del Sitio Arqueológico Ixlú	Desarrollo de Oferta	Puesta en valor y construcción de facilidades turísticas y de manejo en el Sitio Arqueológico Ixlú.	Moderada	Rural	Público	Puesta en valor del sitio arqueológico Ixlú, resaltando sus características como sitio post-clásico, para su integración en la ruta comercial de los lagos de Petén y la promoción de recorrido en conjunto con Topoxté y Tavazal.	1. Dotar de infraestructura mínima para el visitant. 2. Fortalecer las capacidades de Manejo del Sitio. 3.Promover la Conectividad con El Remate, principal sub-centro de distribución turística del municipio de Flores	Ixlú cuenta con infraestructura mínima para el visitante y se han fortalecido las capacidades de Manejo del Sitio, el cual se encuentra conectado con El Remate, desde donde se promueve su visitación.	El compromiso de inversión por parte de IDAEH e INGUAT. Vinculación efectiva de Ixlú a la oferta turística del Remate. Que exista promoción y mercadeo de Ixlú ofertandolo como un producto cultural y natural.
32	San Clemente, La Blanca, Holtún	Puesta en valor de sitios arqueológicos Periféricos de San Clemente, La Blanca y Holtún	Desarrollo de Oferta	Puesta en valor de los sitios arqueológicos de San Clemente, La Blanca y Holtún, resaltando sus características arquitectónicas e históricas, para su integración en la los circuitos turísticos a desarrollar en el territorio	Moderada	Rural	Público	Desarrollar facilidades turísticas básicas e infraestructura para la conservación de elementos culturales de conservación en riesgo, para conservar el patrimonio y promover la visitación.	1. Construir la infraestructura de protección y conservación de los elementos arquitectónicos y culturales relevantes de los sitios arqueológicos. 2. Establecer facilidades turísticas básicas y señalización en los sitios arqueológicos. 3.Fomentar el conocimiento y aprovechamiento del potencial turístico de los sitios arqueológicos por las comunidades aledañas.	Los sitios arqueológicos periféricos priorizados cuentan con facilidades turísticas básicas. Se ha construido la infraestructura necesaria para la conservación de los elementos arquitectónicos relevantes de cada sitio. Se incrementa la visitación a los sitios arqueológicos. La visitación a los sitios arqueológicos prioriza la participación y beneficios para las comunidades aledañas.	
33	Paxcamán	Desarrollo Turístico en Paxcamán	Desarrollo de Oferta	Articulación de las iniciativas existentes en Paxcamán incluyendo el Mariposario de especies locales; el área demostrativa apícola que cuenta con 27 especies de abejas nativas, resaltando su vinculación con la cultura maya y su contribución a la biodiversidad; la observación de aves en la laguna Paxcamán y la degustación de	Moderada	Rural	Público	Articular y mejorar las iniciativas turísticas de Paxcamán que facilite desarrollar tours locales para disfrutar del mariposario y la producción apícola.	1. Habilitar el centro interpretativo Los Polinizadores de la Selva Maya como centro de bienvenida a la comunidad. 2. Reconstruir el mariposario de especies endémica y mejorar el área demostrativa apícola, que constituyen los principales atractivos de la visita. 3. Generar ingresos para los pobladores locales por medio del turismo.	Tour Paxcamán desarrollado y comercializando las visitas a El Mariposario y Área Demostrativa Apícola, como complemento a la visita de Tikal y Yaxha.	Gestión de recursos para la inversión y establecimiento de un sistema de drenaje, eliminación de basureros clandestinos y manejo de desechos en la comunidad, en particular las áreas aledañas a la Laguna Paxcamán
34	Altamira	Mejoramiento del Parador en Altamira	Desarrollo de Oferta	Mejoramiento del Parador Altamira por medio de la habilitación de parqueo, mejoramiento de kioscos y creación de sub-productos del coco.	Moderada	Rural	Público - Privado	Mejorar el parador turístico Altamira con el fin de asegurar la inocuidad de los alimentos y diversificar la oferta, aprovechando el flujo de clientes ya existente.	1. Mejorar las condiciones de los kioscos de venta en la comunidad de Altamira. 2. Asegurar la inocuidad de los alimentos que se comercializan en El Parador. 3. Diversificar la oferta de productos locales capacitando en la elaboración de sub-productos del coco a los pobladores locales	Parador Altamira mejorado ofrece productos de calidad en un ambiente seguro y limpio.	Identificación del área y autorización para habilitar el parqueo a la orilla de la carretera
35	Reserva de la Biosfera Maya	Círculo Turístico Arbol Verde-La Riverita-Nakum	Desarrollo de Oferta	Desarrollo de circuito turístico dirigido al segmento de turismo de naturaleza y aventura, incluyendo la Concesión forestal comunitaria Arbol Verde, Sitios Arqueológicos La Riverita, Nakum y Yaxha.	Baja	Rural	Público	Desarrollar el circuito turístico Arbol Verde-La Riverita-Nakum para diversificar la oferta turística aprovechando su potencial para el segmento de turismo de naturaleza y de aventura.	1. Desarrollar facilidades turísticas en el circuito Arbol Verde-La Riverita-Nakum. 2. Generar capacidades para la atención de visitantes en la concesión forestal Arbol Verde y Sitio Arqueológico La Riverita. 3.Elaborar guion interpretativo y herramientas para ofrecer experiencias de aventura en el circuito. 4.Promover el circuito e integrarlo a recorridos turísticos de Petén	Círculo Turístico Arbol Verde desarrollado y comercializándose, ofreciendo experiencias de turismo de naturaleza y aventura	Articulación de los actores para el trabajo conjunto
36	San Clemente, Lagunas Champoxte y Yaxha, Topoxté y Sitio Arqueológico Yaxha	Trek Las Lagunas	Desarrollo de Oferta	Desarrollo de un circuito de aventura terrestre y acuático que incluye el recorrido San Clemente-Ramonal-Topoxté-Yaxha	Baja	Rural	Público	Desarrollar el Trek Las Lagunas para diversificar la oferta turística aprovechando su potencial para el segmento de turismo de naturaleza y de aventura y generar ingresos para las comunidades locales	1. Determinar la viabilidad de desarrollar actividades turísticas de bajo impacto en la zona Lagunar, por medio de la revisión y actualización de la zonificación, según lo establecido en el Plan Maestro y Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja. 2. Diseñar y habilitar el sendero y las facilidades mínimas a lo largo del recorrido para asegurar una experiencia segura y de calidad cumpliendo con la normativa del área protegida. 3. Fortalecer las capacidades de los guías comunitarios para la prestación de servicios en el Trek Las Lagunas, dotándoles de equipo y herramientas interpretativas.	Trek Las Lagunas desarrollado y comercializándose, ofreciendo experiencias de turismo de naturaleza, turismo cultural y aventura	Autorización del PNYNN para el desarrollo del trek y articulación de los actores para el trabajo conjunto.
37	Lago Petén Itzá	Finalización del Mirador El Capulinar	Desarrollo de Oferta	Finalización de El Mirador El Capulinar, para asegurar que cuenta con elementos básicos que promuevan su visitación	Moderada	Rural	Público	Finalizar la construcción de facilidades y habilitación del Mirador El Capulinar, para generar beneficios para las comunidades ubicadas en la ruta Flores-Tikal.	1.Desarrollar facilidades turísticas en el Mirador El Capulinar; 2. Generar capacidades para la atención de visitantes por los miembros del Comité de Fomento Económico y Turismo de El Capulinar;3. Elaborar guion interpretativo del Sendero y colocar paneles interpretativos en El Mirador; 4.Promover El Mirador El Capulinar integrarlo a recorridos turísticos de Petén	Mirador El Capulinar finalizado y comercializándose, ofreciendo oportunidades de ingresos locales por medio del turismo.	Eliminación del basurero clandestino ubicado entre aldea El Capulinar y El Caoba. Reconocimiento y visita a El Mirador por turistas nacionales

FCH	Atractivo	Beneficiarios	Colaboradores	Coordinación	Ejecución	Plazo	Indicadores/Ejecución	Financiamiento	INGUAT	MUNI FLORES	INTECAP	SECTOR PRIVADO ORGANIZADO	IDAEH	MINECO	PARQUE YAXHA	RAINFOREST ALLIANCE	MAGA	ONG (ACOFOP, WCS)	POR BUSCAR	PRESU-PUESTO
30	Flores, cuevas Actun Kan y San Benito	MIPYMES turísticas de Petén y Residentes	Residentes	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 4	Paseo Flores-Terminal de Buses Actun Kan construido, equipado e iluminado; Paseo Flores-La Ermita construido, equipado e iluminado	Cooperación Internacional											7,500,000	7,500,000
31	IXLU	Habitantes de Ixlú, prestadores de servicios turísticos de El Remate y área central de Flores.	MIPYMES turísticas de El Remate, Asociación de Pajareros de Petén	IDAEH, INGUAT	IDAEH, INGUAT	Año 3	Facilidades básicas construidas; Ixlú conectado al Remate; Guion Interpretativo elaborado; Senderos y paneles interpretativos funcionando; Sitio Arqueológico Ixlú incluido en itinerarios turísticos	IDAEH, INGUAT	300,000				195,300							495,300
32	San Clemente, La Blanca, Holtún	Habitantes de las comunidades aledañas a los sitios arqueológicos	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez, Proyectos Arqueológicos	IDAEH, INGUAT	IDAEH, INGUAT	Año 3	Facilidades turísticas básicas construidas; Elementos culturales de conservación protegidos con techos y cubiertas; Senderos y paneles interpretativos funcionando; Sitios arqueológicos integrados a circuitos turísticos	IDAEH, INGUAT, cooperación internacional	182,200										2,819,600	3,001,800
33	Paxcamán	Habitantes de Paxcamán, MIPYMES turísticas locales	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 3	Centro Interpretativo y Servicios Sanitarios construidos; Mariposario reconstruido y área demostrativa apícola mejorada, con guion interpretativo; Tour de Paxcamán integrado a itinerarios turísticos	Municipalidad de Flores, INGUAT	65,000	35,000									160,000	260,000
34	Altamira	Habitantes de Altamira	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez	Municipalidad de Flores	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 3	Parqueo habilitado; Kioscos de venta mejorados; Personal capacitado; Sub-productos del coco desarrollados y comercializándose	Municipalidad de Flores, INGUAT	60,000	100,000			25,000						25,000	210,000
35	Reserva de la Biosfera Maya	Concesión Forestal Comunitaria Arbol Verde, miembros de ASODESTY	Proyecto Arqueológico La Ri	Arbol Verde, ASODESTY, Parque Yaxha, INGUAT	Arbol Verde, ASODESTY, INGUAT	Año 4	Facilidades turísticas en el circuito Arbol Verde construidas; Guion interpretativo elaborado y prueba de producto desarrollada; Circuito turístico comercializándose	Arbol Verde, INGUAT, Municipalidad de Flores	185,000										625,000	810,000
36	San Clemente, Lagunas Champoxte y Yaxha, Topoxté y Sitio Arqueológico Yaxha	Habitantes de Aguadas Nuevas, El Ramonal, miembros de ASODESTY, MIPYMES turísticas de Flores	ASODESTY, MARN	Municipalidad de Flores, COCODES, PNYNN	Municipalidad de Flores, INGUAT, PNYNN	Año 4	Sendero y Facilidades turísticas en el Trek Las Lagunas construidas; Guion interpretativo elaborado y prueba de producto desarrollada; Circuito turístico comercializándose	Municipalidad de Flores, INGUAT	210,000	40,000										250,000
37	Lago Petén Itzá	Habitantes aldea El Capulinar	USAC/CUDEP	Municipalidad de Flores, Comité de Turismo El Capulinar, INGUAT	Municipalidad de Flores, INGUAT	Año 4	Facilidades turísticas finalizadas; Guion interpretativo elaborado; Mirador El Capulinar recibiendo visitantes y comercializándose	Municipalidad de Flores	25,000	60,000										85,000

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condiciones de éxito
38	El Caoba	Parador de las Aves y Mirador-Jardín Botánico	Desarrollo de Oferta	Establecimiento del Parador turístico temático sobre las Aves.	Moderada	Rural	Público	Establecer el Parador de las Aves en El Caoba para diversificar la oferta turística y generar beneficios económicos para los pobladores locales.	1. Establecer el Parador de las Aves en aldea El Caoba, para diversificar la oferta turística. 2. Generar capacidades para la atención de visitantes por los miembros del Comité de Fomento Económico y Turismo de El Caoba.3. Brindar acompañamiento al Comité de Fomento Económico y Turismo de El Caoba para gestionar el capital de trabajo para el lanzamiento de los negocios locales. 4. Promover El Parador de las Aves e integrarlo a recorridos turísticos de Petén. 5. Gestionar recursos para el establecimiento del Jardín Botánico y Mirador del Caoba	Parador de las Aves establecido y funcionando en Aldea El Caoba.	Eliminación del basurero clandestino ubicado entre aldea El Capulinar y El Caoba. Reconocimiento y visita a El Parador por turistas nacionales y extranjeros.
39	Ixlú	Centro Interpretativo de la Selva Maya en Ixlú	Desarrollo de Oferta, Competitividad	establecimiento de un Centro Interpretativo de la Selva Maya, con parqueo, museo, café de la Selva Maya, servicios sanitarios y cajero, entre otros.	Moderada	Rural	Público - Privado	Establecimiento del Centro Interpretativo de la Selva Maya en Ixlú para diversificar la oferta turística y generar beneficios económicos para las organizaciones locales.	1. Establecer el Centro Interpretativo de la Selva Maya, para diversificar la oferta turística. 2. Desarrollar facilidades turísticas en un punto estratégico del corredor Mundo Maya. 3.Comercializar productos y servicios elaborados con elementos con denominación de origen de la Selva Maya. 4.Dar a conocer la cultura forestal y promover los circuitos turísticos de la Reserva de la Biosfera Maya.	Centro Interpretativo de la Selva Maya establecido y funcionando en el Cruce Ixlú, contribuyendo a la seguridad y provisión de servicios en las rutas Flores-Tikal y Flores-Melchor.	Ampliación del Convenio de Usufructo de Uso del Triángulo Ixlú por la Asociación de Artesanos Los Unidos
40	Macanché	Facilidades Turísticas básicas en Laguna Macanché	Desarrollo de Oferta	Construcción de facilidades turísticas básicas, señalización y mejoramiento de la Playa Pública de Macanché	Moderada	Rural	Público	Establecer facilidades turísticas básicas para mejorar la experiencia de los visitantes a la Laguna Macanché y para el fortalecimiento de los negocios locales.	1. Establecer facilidades turísticas básicas para mejorar la experiencia de visitantes a la Laguna Macanché. 2. Contribuir al desarrollo de negocios locales para la prestación de servicios de alimentación, traslado acuático y renta de equipo para los visitantes. 3. Establecimiento del muelle local para promover el desarrollo de actividades acuáticas y el consumo de bienes y servicios en la localidad	Facilidades turísticas básicas y playa de Laguna Macanché mejorada, atrae a visitantes locales y nacionales quienes consumen bienes y servicios apoyando la economía de la comunidad.	Solucionar problema de abastecimiento de agua para uso doméstico, evitar el uso de las playas como lavaderos, establecer y cumplir normativa de uso y conservación de la Laguna Macanché
41	N/A	Agencia de Promoción Petén	Posicionamiento y Mercadeo	Establecimiento de una Agencia de Promoción dedicada a posicionar la marca e imagen Petén y comercializar la oferta turística en base a un Plan de Negocios y una estrategia de mercadeo de destino.	Muy Alta	Urbano y Rural	Público -Privado	Posicionar el destino Petén en segmentos de mercado especializados comercializando una oferta diferenciada y de calidad.	1. Dar a conocer el destino Petén en segmentos de mercado que encajan con la oferta combinada de cultura maya, naturaleza y aventura.2. Comercializar experiencias turísticas diferenciadas que integran la oferta de MIPYMES locales que cumplen con estándares de calidad y sostenibilidad. 3. Extender la estadia y el gasto del visitante para beneficiar la economía local generando ingresos y empleos. 4. Brindar información clara y veraz al visitante para mejorar su experiencia de viaje al destino	Destino Petén con presencia y reconocimiento positivo en el mercado, con un Portal de internet del destino Petén gestionado que beneficia a los empresarios y provee información clara del destino en línea e impresa. Oferta organizada de las MIPYMES locales que cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad incluyendo rutas, circuitos y paquetes, son comercializados de manera efectiva	Empresarios locales se integran al modelo público-privado e invierten en su establecimiento y desarrollo. INGUAT y la Municipalidad priorizan espacios de comercialización para la Agencia de Promoción Petén en la agenda institucional de mercadeo y promoción
42	N/A	Observatorio Turístico Sostenible de Petén	Competitividad	Establecimiento de un sistema de inteligencia turística, dedicado a la recolección, análisis y publicación de datos sobre el desempeño del turismo en Petén, con el fin de generar información relevante para los tomadores de decisiones, empresarios y gestores del turismo	Muy Alta	Urbano y Rural	Público - Privado	Establecer un sistema de inteligencia de mercado del turismo en Petén, que permita contar con información relevante para la toma de decisiones que contribuye a la gestión del turismo sostenible en el destino	1. Generar capacidades locales para la recolección, análisis y publicación de información sobre el desempeño del turismo en Petén. 2. Establecer una base de datos para la medición de indicadores de desempeño e impacto de la actividad turística en el territorio. 3. Establecer la línea base y el sistema de monitoreo y evaluación de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico de Flores. 4. Identificar y socializar las tendencias, brechas y requerimientos clave para la competitividad y sostenibilidad del destino.	Observatorio de Turismo de Petén establecido y funcionando, que genera y publica información relevante para la toma de decisiones que contribuye a la gestión del turismo sostenible del destino	Articulación de los actores clave para el desarrollo del Proyecto; gestión de recursos para su establecimiento y seguimiento
43	N/A	Capacitación al Sector Turístico de Petén	Fortalecimiento de Capacidades	Implementación del Plan de Capacitación para el Sector Turístico de Petén	Alta	Urbano y Rural	Público - Privado	Capacitar a los miembros del Sector Turístico en el área urbana y rural, en los eslabones de la cadena de turismo, para el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad.	1. Brindar conocimientos y herramientas para la generación de habilidades que permitan al personal de contacto directo e indirecto con el turista adquirir las habilidades para brindar servicios de excelencia. 2. Promover la cultura de la calidad por medio de la formación, la capacitación, las giras y los intercambios de experiencias para conocer diferentes modelos de negocio de turismo que favorezcan la innovación, diferenciación y excelencia. 3. Desarrollar un programa de tutorías e intercambio comercial en turismo a nivel nacional e internacional. 4. Desarrollar diplomados para la especialización de los guías de turismo.5. Fortalecer las capacidades en mercadeo y promoción y el uso de Tecnologías de la Información y la comunicación en el sector turismo.	Miembros del sector turístico de Peten han sido capacitados y cuentan con los conocimientos, habilidades, herramientas para brindar servicios de calidad cumpliendo con estándares de sostenibilidad.	Articulación de actores y gestión de recursos para la implementación del Plan de Capacitación.
44	N/A	Cultura Turística	Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad	Implementación de un Programa de Cultura Turística para generar el reconocimiento de la importancia de la actividad turística para el desarrollo local y del departamento de Petén.	Muy Alta	Urbano y Rural	Público - Privado	Concientizar a la población local sobre la importancia del turismo para el bienestar de los habitantes del municipio de Flores y el rol de los residentes como miembros de una comunidad anfitriona.	1. Implementar el Programa conociendo mi País en las escuelas del municipio de Flores. 2. Desarrollar una campaña de comunicación para promover la identidad local y la importancia de ser buenos anfitriones, fomentando un buen trato al turista, en todos los sectores económicos y en la población en general.	Maestros de Quinto Grado implementan el programa Conociendo Mi País con los alumnos de escuelas públicas del Municipio de Flores. La población reconoce y valora la importancia y beneficios del turismo y adopta buenas prácticas de atención al visitante desde su rol en la sociedad	Desarrollar campaña de comunicación innovadora que impacte en la población local y darle seguimiento.

FCH	Atractivo	Beneficiarios	Colaboradores	Coordinación	Ejecución	Plazo	Indicadores/Ejecución	Financiamiento	INGUAT	MUNI FLORES	INTECAP	SECTOR PRIVADO ORGANIZADO	IDAEH	MINECO	PARQUE YAXHA	RAINFOREST ALLIANCE	MAGA	ONG (ACOFOP, WCS)	POR BUSCAR	PRESU-PUESTO
38	El Caoba	habitantes de aldea El Caoba, MIPYMES turísticas de Flores	Municipalidad de Flores, Comité de Turismo El Caoba, Asociación de Pajareros de El Caoba	Municipalidad de Flores, INGUAT, Comité de Turismo El Caoba	Municipalidad de Flores, INGUAT, Asociación de Pajareros de El Caoba	Año 4	Parador de las Aves construido; Kioscos comerciales asignados y funcionando; Parador de las Aves recibiendo visitantes y comercializándose	Municipalidad de Flores, INGUAT, Cooperación Internacional	25,000	75,000				40,000					1,910,000	2,050,000
39	Ixlú	Habitantes Aldea Ixlú, Asociación Los Unidos, Empresa Social ANSA	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez	Municipalidad de Flores, INGUAT, Artesanos Los Unidos	Municipalidad de Flores, INGUAT, Artesanos Los Unidos	Año 4	Centro Interpretativo de la Selva Maya construido y operando; Asociaciones locales comercializando sus productos locales; Restaurante temático establecido	Cooperación Internacional, INGUAT	150,000	100,000									475,000	725,000
40	Macanché	Habitantes Aldea Macanché, Negocios locales	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez	Municipalidad de Flores, INGUAT, Comisión de Fomento Económico Local y Turismo de Macanché	Municipalidad de Flores, INGUAT, Comisión de Fomento Económico Local y Turismo de Macanché	Año 3 y 4	Facilidades turísticas de Macanché construidas y playa mejorada; Restaurante local cuenta con servicios sanitarios con sistema de biodigestores; Reglamento para uso y conservación de Laguna Macanché elaborado e implementado	Municipalidad de Flores, INGUAT, Cooperación Internacional	82,000	126,000									60,000	268,000
41	N/A	Empresas turísticas de Petén	Embajadas de Guatemala en el extranjero, Empresas privadas, medios de comunicación	INGUAT, Sector Privado Turístico, Municipalidad de Flores	INGUAT, Sector Privado Turístico, Municipalidad de Flores	Permanente	Agencia de Promoción Establecida; Plan de Negocios de la Agencia formulado; Estrategia de Mercadeo elaborada; Imagen de Petén desarrollada; Portal web y directorio de servicios del destino establecido y funcionando; Catálogo de rutas y circuitos turísticos validado y publicado	INGUAT, Sector Privado Turístico, Municipalidad de Flores, Cooperación Internacional	2,672,387	115,000		137,000							193,000	3,117,387
42	N/A	Sector turístico de Petén	Estudiantes de las universidades públicas y privadas de Petén, empresas del sector turístico, visitantes, Instituto de Migración, Instituto Nacional de Estadística	INGUAT, Municipalidad, CUDEP-USAC	INGUAT, Municipalidad, CUDEP-USAC	Permanente	Convenio de Cooperación para el desarrollo del Observatorio del Turismo Sostenible; Proyecto de Observatorio de Turismo Sostenible elaborado; Personal capacitado y equipado para la implementación del Proyecto; Proyecto piloto ejecutado; Primera Publicación del Observatorio de Turismo.	INGUAT, Sector Privado Turístico, Municipalidad de Flores, Cooperación Internacional	215,000	136,000		-								351,000
43	N/A	Sector turístico de Petén	INTECAP, CUDEP/USAC, Universidades Privadas	INGUAT, Municipalidad de Flores	INGUAT, Municipalidad de Flores	Permanente	Convenio INTECAP, INGUAT y la Organización Gestora del Turismo para participar en Programa de Becas establecido; Plan anual de capacitaciones acordado por los actores clave; Programa de tutorías diseñado y en ejecución; Programa de intercambios iniciado	INGUAT, INTECAP, Sector Privado, Municipalidad de Flores, MINECO, Cooperación Internacional	750,200	208,000	146,000	48,000		250,000					763,000	2,165,200
44	N/A	Habitantes de Flores, Petén, Sector Turístico de Petén	MINEDUC, INTECAP, Medios de Comunicación	INGUAT, Municipalidad de Flores	INGUAT, Municipalidad de Flores	Permanente	Maestros de Quinto Grado capacitados en el uso del Texto Conociendo mi país; Giras de estudiantes a atractivos cercanos; Campaña de comunicación ejecutándose	INGUAT –Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional	140,000	160,000										300,000

FCH	Atractivo	Proyecto	Eje Estratégico	Descripción	Prioridad	Nivel	Sector	Objetivo General	Objetivos específicos	Resultado	Condiciones de éxito
45	N/A	Fortalecimiento de la gastronomía petenera	Competitividad	Fortalecimiento de la gastronomía petenera con el fin de poner en valor la diversidad cultural vinculada a los alimentos nativos de Petén, así como su relación con la cultura Maya y la identidad petenera	Alta	Urbano y Rural	Público - Privado	Promover la valoración y rescate de la gastronomía petenera para integrarla en la oferta turística, impulsando el uso de productos nativos en los alimentos y bebidas del Municipio	1. Desarrollar circuitos que integren elementos emblemáticos para difundir la gastronomía petenera e impulsar el uso de productos nativos en la oferta de alimentos y bebidas 2. Desarrollar una ruta gastronómica de Petén, que incluya Flores, Uaxactún, San Miguel y Santa Elena. 3. Promover la seguridad alimenticia y el cultivo de alimentos nativos para mejorar las condiciones de vida de la población y generar ingresos por medio del turismo gastronómico. 4. Dar seguimiento a la celebración de la Feria Internacional de Gastronomía de Petén, para posicionar el destino en el segmento de turismo gastronómico y diferenciar la oferta turística local.	Se reconoce, valora y conserva la gastronomía petenera como un atractivo para el destino; se han desarrollado productos y circuitos turísticos que integran elementos gastronómicos, que complementan la visita a sitios emblemáticos	Integración de los productores locales en la cadena de valor para generar incentivos para la conservación de la gastronomía local como un generador de ingresos para las familias rurales.
46	N/A	Corredores Turísticos Seguros	Competitividad	Diseño y ejecución del Plan de Corredores Turísticos Seguros para garantizar la seguridad integral de los visitantes en los principales circuitos turísticos de Petén	Alta	Urbano y Rural	Público - Privado	Fortalecer la seguridad turística en los corredores turísticos más visitados de Petén por medio de garantizar la presencia en las rutas y contar con protocolos de prevención y respuesta a emergencias con la participación de actores clave.	1. Desarrollar e implementar el Plan de Corredores Turísticos Seguros en las rutas priorizadas. 2. Capacitar sobre Cultura Turística y Seguridad Turística a miembros de la PNC, DISETUR, Policía Municipal y COCODES. 3. Desarrollar protocolos de prevención y respuesta a emergencias, estableciendo una red con la participación de empresarios turísticos, gobierno local y cuerpos de seguridad. 4. Dotar de equipamiento básico y materiales para dar respuesta a emergencias en sitios turísticos. 5. Capacitar a los medios de prensa local y nacional sobre la importancia de su rol en el manejo de la imagen y la promoción del destino, por medio de un Diplomado en Periodismo Turístico. 6. Establecimiento de un convenio y plan de incentivos para periodistas que cumplan con criterios de manejo responsable de la información para el desarrollo turístico.	El destino Flores cuenta con corredores turísticos que brindan seguridad integral al visitante, por medio de la aplicación de protocolos de prevención y respuesta inmediata que garantizan una experiencia de calidad al visitante.	Asignación de recursos para implementar el Plan de Seguridad y articulación de actores para aplicar protocolos de seguridad.
47	N/A	Flores: Destino Turístico Inteligente	Competitividad	Promoción e implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en la gestión, información, desarrollo de producto, mercadeo y monitoreo de la calidad de la experiencia turística para que Flores sea reconocido como un destino turístico inteligente.	Media 1	Urbano y Rural	Público - Privado	Establecer las bases para hacer de Flores un destino turístico innovador que utiliza la tecnología en la gestión, información, desarrollo de producto, mercadeo y monitoreo de la calidad de la experiencia turística	1. Mantener actualizada la información del destino Flores en sitios de internet oficiales y principales paginas de viaje e internet. 2. Establecer un sistema de control de calidad de la experiencia en línea por medio de una aplicación vinculada al portal del destino Flores. 3. Generar información por parte de la demanda para implementar planes de mejora de la calidad de la experiencia en el destino. 4. Brindar accesibilidad a internet para los visitantes en principales puertos de entrada al destino y en los Centros de Información Turística	El destino Flores cuenta con un sistema de control y seguimiento de la calidad de la experiencia de los visitantes utilizando la tecnología de la información y brinda accesibilidad a internet en los principales puertos de entrada y centros de información turística.	Asignar recursos para el desarrollo del proyecto, participación de empresarios y visitantes en la aplicación del sistema.
48	N/A	Flores Huella Cero	Sostenibilidad	Integración de las empresas de la cadena de valor del turismo que aplican buenas prácticas de sostenibilidad para ser acreedoras del distintivo y utilizarlo para el mercadeo y promoción de sus servicios, como un valor agregado para la experiencia del visitante.	Media 1	Urbano y Rural	Público - Privado	Potenciar las oportunidades que el Programa Huella Cero dará al municipio capitalizando las oportunidades de posicionamiento y desarrollo de negocios para el sector turístico	1. Desarrollar un programa de buenas prácticas para integrar el sector turístico al programa Huella Cero. 2. Fortalecer las capacidades de las empresas del sector turístico para ofrecer productos de calidad cumpliendo con estándares de sostenibilidad	Empresas turísticas de Flores certificadas con el Distintivo Huella Cero, contribuyen a la reducción de emisiones del sector turismo y al posicionamiento como un destino sostenible.	Que el Municipio cumpla con los criterios de reducción de emisión de gases de efecto invernadero.
49	N/A	Fortalecimiento de la Gestión Municipal para el Turismo	Fortalecimiento de la Gestión Turística	Fortalecimiento de capacidades a nivel municipal para la gestión del turismo sostenible en el territorio, que permita cumplir su rol como facilitador y dar seguimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo turístico del municipio	Media 1	Urbano y Rural	Público	Fortalecer las capacidades municipales para la gestión del turismo sostenible en el territorio.	1. Establecer la Dirección Municipal de Turismo, responsable de la gestión y seguimiento al Plan de Desarrollo Turístico Municipal, trabajando en coordinación con la Organización de Gestión del Destino, INGUAT y actores clave. 2. Fortalecer el recurso humano para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Dirección Municipal de Turismo. 3. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación de la Dirección Municipal de Turismo	La Dirección Municipal de Turismo cuenta con los recursos humanos y materiales para facilitar la gestión del turismo sostenible en el municipio.	La Dirección Municipal de Turismo cuenta con los recursos humanos y materiales para facilitar la gestión del turismo sostenible en el municipio.
50	N/A	Integración de empresas turísticas al Programa Sello Q	Sostenibilidad	Integración de empresas turísticas de Flores al Programa de Certificación Sello Q Verde	Media 1	Urbano y Rural	Público	Promover la sostenibilidad en las empresas turísticas de Flores por medio de la implementación del Sello Q.	1. Implementar buenas practicas para el cumplimiento de estándares de turismo sostenible establecidos por el Sello Q. 2. Brindar asistencia técnica e incentivos en promoción y mercadeo para empresas que cumplen con estándares de calidad del Sello Q. 3. Contribuir al posicionamiento de Flores como un destino de turismo de calidad y sostenible, por medio de la aplicación de buenas prácticas por empresas que participan en el programa Sello Q	MIPYMES turísticas de Flores son certificadas con el Sello Q que garantiza la aplicación de estándares de calidad y sostenibilidad	Que las empresas se integren al programa y realicen las inversiones requeridas para el cumplimiento de las condiciones y estándares del Sello Q
Total											

PLAN DE ACCIÓN

EJE 1. DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA

EJE DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA			Año 1		Año 2	Año 3	Año 4
		PRE- INVERSIÓN	Semestre 1	Semestre 2			
1.1	PROGRAMA ISLA DE FLORES						
1.1.1	Revitalización del Conjunto Histórico de la Isla de Flores	X					
1.1.2	Creación del Consejo de Conservación de la Isla						
1.1.3	Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo y Normativa						
1.1.4	Caminamiento Flores-Santa Elena						
1.1.5	Habilitación del Centro de Información del Parque Concordia						
1.1.6	Elaboración del Guión Interpretativo de la Isla						
1.1.7	Desarrollo y comercialización del City Tour						
1.1.9	Desarrollo de la Agenda Cultural						
1.1.10	Habilitación del Museo de la Identidad Petenera en el Castillo de Arismendi						
1.2	PROGRAMA TAYAZAL						
1.2.1	Construcción de Circuitos y Senderos	X					
1.2.2	Infraestructura para el Manejo del Sitio	X					
1.2.3	Guión Interpretativo						
1.2.4	Conectividad con la comunidad de San Miguel	X					
1.2.5	Habilitación de Exposición del Museo						
1.2.6	Agenda Cultural						
1.2.7	Alojamiento con familias locales						
1.2.8	Mirador El Joboo La Garrucha						
1.3	DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL REMATE						
1.3.1	Diseño, Construcción y habilitación del Parque Natural	X					
1.3.2	Construcción de muelles y caminamientos	X					
1.3.3	Desarrollo de colección de artesanías						
1.3.4	Ciclo Vía El Remate-Cerro Cahui	X					
1.4	PROGRAMA GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES TIKAL - UAXACTUN						
1.4.1	Actualización del Plan Maestro						
1.4.2	Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes						
1.4.3	Construcción de Facilidades e infraestructura	X					
1.4.4	Kiosco de información turística de Uaxactún en Tikal						
1.4.5	Centro de Operaciones Conjuntas Límite Norte Parque Tikal	X					
1.4.6	Mirador Uaxactún						
1.4.7	Servicios Sanitarios e Infraestructura básica en Uaxactún						
1.5	PROGRAMA GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES YAXHA						
1.5.1	Plan de Gestión y Manejo de Visitantes						
1.5.2	Plan de Infraestructura e Implementación I Fase						
1.5.3	Construcción carretera La Máquina-Yaxha	X					
1.5.4	Mejoramiento del Acceso Yaxha Nakum	X					
1.5.5	Parador La Máquina						
1.5.6	Agroturismo en Caserío Yaxha						
1.6	PROGRAMA CONECTIVIDAD						
1.6.1	Fortalecimiento de capacidades del Aeropuerto Mundo Maya	X					
1.6.2	Fortalecimiento del Corredor Turístico Flores-Tikal						
1.6.3	Gestión para el mejoramiento de la Red Vial	X					
1.6.4	Facilitación transfronteriza en Melchor de Mencos						
1.6.5	Movilidad peatonal Flores Actun-Kan	X					
1.6.6	Movilidad peatonal Flores La Ermita	X					
1.6.7	Mejoramiento y ampliación de la Terminal de buses en Santa Elena	X					

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

EJE DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1.6.8	Plaza Turística Playa del Pueblo	X			
1.7	INFRAESTRUCTURA EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS				
1.7.1	Facilidades básicas Sitio Arqueológico Ixlú	X			
1.7.2	Puesta en valor Sitio Arqueológico La Blanca	X			
1.7.3	Puesta en valor Sitio Arqueológico San Clemente	X			
1.8	PARADORES TURÍSTICOS				
1.8.1	Mirador y Jardín Botánico Tres Lagos El Caoba	X			
1.8.2	Mirador El Capulinar				
1.8.3	Mejoramiento del Cruce Ixlú				
1.8.4	Parador de las Aves en El Caoba				
1.8.5	Cruce La Máquina	X			
1.9	RUTA ESCÉNICA DEL LAGO PETEN ITZÁ				
1.9.1	Diseño del proyecto pre-inversión	X			
	Gestión de recursos				
	Implementación del Proyecto				

EJE 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

EJE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		Período de Ejecución 2019-2022			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1	Proyecto de Formación Turística para personal de contacto				
	Convenio de Cooperación Órgano Gestor-INTECAP				
	Asignación de Programa de Becas de INTECAP				
	Gestión MINECO para Asistencia Técnica				
	Ejecución de Capacitaciones acorde al Plan de Capacitaciones				
2.2	Proyecto de Especialización de guías				
	Diseño del Programa				
	Coordinación con INTECAP e INGUAT para integración de Diplomados				
	Ejecución del Programa				
2.3	Intercambio Comercial y Tutoría con miembros de la cadena				
	Identificación de empresarios interesados en participar en el Programa				
	Reclutamiento de participantes en el Programa				
	Desarrollo del Programa Piloto				
	Ajustes al Programa de Tutoría				
2.4	Asistencia Técnica a Comisiones de Fomento Económico y Turismo				
	Convenio Municipalidad-MINECO para la formación de formadores				
	Integración de Estudiantes de EPS en programa de Asistencia Técnica de la Municipalidad de Flores				
	Elaboración de planes operativos anuales y planes de negocio de las Comisiones				
	Evaluación de avance en la ejecución de los planes				
2.5	Escuela de Idiomas				
	Elaboración del Plan de Negocios				
	Gestión de recursos e implementación				
2.6	Ejecución del Plan Piloto de Cultura Turística				
	Capacitación a Maestros para el Uso de la Guía del Material Conoce tu País				
	Ejecución del Programa en comunidades priorizadas				
	Diseño de Campaña para la valoración del Turismo dirigida a la población				
	Implementación de la Campaña				
2.7	Proyecto Capacitación TICS				
	Capacitación a miembros de la cadena sobre herramientas para mercadeo y promoción en redes sociales				

EJE 3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA

	EJE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA	Período de Ejecución 2019-2025			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1	Proyecto Órgano Gestor del Turismo Sostenible				
	Organización y acreditamiento del órgano gestor				
	Legalización del Órgano Gestor				
	Elaboración Reglamento Interno del órgano gestor				
	Capacitación del Órgano Gestor				
	Intercambio de experiencias para conocer funcionamiento de OMD				
	Gestión de espacios de participación del OGT en el COMUDE Y CODEDE				
2.2	Proyecto fortalecimiento de la Dirección Municipal de Turismo				
	Elaboración del POA de la Unidad de Turismo				
	Gestión del cambio de Categoría de Órgano Municipal de Turismo				
	Asignación de Recursos				
	Monitoreo de la Ejecución del POA				
2.3	Gestión y búsqueda de fondos				
	Capacitar a los actores clave en el proceso de gestión de fondos				
	Mantener actualizada la cartera de proyectos gestión turística				
	Establecer un sistema de transparencia en el manejo de recursos				
2.4	Sistema de Monitoreo del PDTM				
	Establecer una línea base de indicadores y los mecanismos de medición				
	Integrar la información generada por el Observatorio Turístico para alimentar base de datos de indicadores				
	Elaborar un reporte de avances e impactos de la implementación del Plan a medio término en junio 2021 y a partir de eso realizarlo anualmente				

EJE 4. COMPETITIVIDAD

	EJE COMPETITIVIDAD	Período de Ejecución 2019-2025			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1	Proyecto de Seguridad Integral del Destino				
	Desarrollar plan Corredores turísticos seguros				
	Articulación de actores para implementar el plan de corredores turísticos seguros				
	Integrar en el Programa de Fortalecimiento de Seguridad de Petén las rutas turísticas de Flores, Petén. Mesa de Alto Nivel de Desarrollo para Peten.				
	Cultura y Seguridad turística a PMT-PNC y PM				
	Asistencia Técnica para desarrollar protocolos de respuesta a emergencias - PROATUR- a todos los actores de la cadena				
	Equipamiento y materiales para dar respuesta a emergencias en sitios turísticos (Tikal-Yaxha-San Miguel)				
	Aplicación de buenas prácticas en la manipulación de alimentos				
	Capacitación a personal de prensa para concientizarlos en el manejo de la imagen				
	Diplomado en periodismo turístico				
	Convenio periodistas y OMD para manejo de información				
	Plan de incentivos para los periodistas por parte de la OMD				
2.3	Proyecto Aeropuerto Mundo Maya				
	Contratación y capacitación de personal				
	Equipamiento del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para cumplimiento de estándares básicos				
	Construcción del ala de salidas y su equipamiento				
	Gestión institucional para la facilitación de llegada de Aerolíneas de Bajo Costo (Política de Cielos Abiertos)				
	Establecer conexiones aéreas con Belice, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Cancún				
	Promoción de vuelos nacionales en temporadas altas a precios competitivos				

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

EJE COMPETITIVIDAD		Período de Ejecución 2019-2025			
2.4	Proyecto Facilitación Transfronteriza				
	Definir ruta de Abordaje de la Mesa de consolidación Guatemala-Belice				
	Organización de prestadores de servicios en fronteras (cambistas, transportes, guías, paso de estudiantes)				
	diseño y comercialización de paquetes conjuntos Belice-Petén				
	Desarrollo multidesino Guatemala-Belice Ruta Tikal-Belice-Izabal				
	Articulación de la oferta ruta Petén-Belice				
2.5	Proyecto Terminal Terrestre				
	Ampliación de capacidades de la terminal terrestre de Santa Elena, Petén				
	Mecanismos para Ordenamiento de la terminal				
	gestión y administración de los servicios para proveedores de servicios turísticos				
2.6	Proyecto Observatorio Turístico Sostenible				
	Convenio Interinstitucional INGUAT-MUNI-OMD-CUDEP				
	Diseño del Programa de Observatorio				
	Diseño del Sistema de Recolección y Análisis de Información				
	Implementación del Programa Piloto				
	Capacitación al personal que estará participando en el Programa				
	Articulación para el trabajo conjunto entre OMD y Universidad				
	Revisión de lecciones aprendidas y actualización del Programa				
	Elaboración de Reportes Trimestrales y Anuales				
2.7	Proyecto Destino Turístico Inteligente				
	Diseño e implementación del Sistema de control de calidad en línea				
	Elaboración de aplicación para satisfacción de la calidad de manera voluntaria				
	Acceso a señal de internet en sitios piloto: aeropuerto, terminal terrestre, puestos fronterizos, centros de información				
	Análisis de información y socialización de resultados para implementar planes de mejora con empresas participantes				
2.8	Proyecto Mecanismo Financiero				
	Identificación de mecanismos para el acceso a crédito para el sector OMD				
	alianza estratégica con empresas del sector financiero para otorgar créditos a miembros de la cadena				

EJE 5. POSICIONAMIENTO & MERCADEO

EJE POSICIONAMIENTO & MERCADEO		Período de Ejecución 2019-2025			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1	Elaborar Plan de Negocios de Organización Gestora y de Promoción del Destino				
2	Establecer Organización Gestora de Promoción del Destino				
3	Diseñar la estrategia de mercadeo dirigida a segmentos especializados que encajan con la oferta turística de Flores, Peten.				
4	Elaborar portal de internet de Petén en español e ingles				
5	Elaborar catálogo de rutas y productos turísticos de Petén impresos y digitales				
6	Crear aplicación móvil del destino				
4	Desarrollar campañas promocionales de Petén previo a feriados largos. Q.35,000. por año				
7	Desarrollo de imagen y promoción del Encuentro Internacional de Aviturismo en Petén. 2018.				
8	Vallas publicitarias y Mupies en puntos estratégicos para promover la visitación nacional y regional,				
9	Página de Peten y Anuncios en Trip Advisor, Google Adwords				
10	viaje de prensa regional				
11	visitas de bloggers internacionales				
12	Diseñar material promocional digital				
13	Eventos regionales de promoción en San Ignacio, Chetumal, Tenosique, San Cristóbal de las Casas				

EJE POSICIONAMIENTO & MERCADEO		Período de Ejecución 2019-2025			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
14	Alianza de promoción y presentaciones culturales en Antigua				
15	Stand en Miraflores, PeriRoosevelt antes de los feriado importantes				
16	Expo Vacaciones Petén				
17	Presentación de producto a industrias nacionales para viajes empresariales				
18	Publicidad en el aeropuerto internacional Ciudad Guatemala				
19	Fortalecer el trabajo con las redes de cónsules en Chetumal, Tenosique, Benque Viejo, Ciudad de México, capacitándoles y brindándoles material promocional				

- Las vallas publicitarias estarán enfocadas a la promoción de destinos como Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, El Remate, Ciudad Flores, Tayazal y Uaxactún, vinculados a la visita de Tikal.
- Las vallas publicitarias deberán ubicarse en los siguientes puntos estratégicos:
 - Calzada Roosevelt en Ciudad de Guatemala
 - Antigua Guatemala
 - Cuatro Caminos en el cruce Totonicapán, Huehuetenango y Quetzaltenango
 - Ingreso a Retalhuleu
 - Cruce de Malacatán
 - La Ruidosa en Izabal
 - Ingreso a Esquipulas viniendo de El Salvador
 - Señalética en Frontera Melchor de Mencos
 - Señalética en Frontera El Ceibo
 - Señalética en Frontera Bethel

* Será necesario evaluar el impacto en resultados y rotar las vallas dependiendo de la efectividad e impacto.

EJE 6. SOSTENIBILIDAD

EJE SOSTENIBILIDAD		Período de Ejecución 2019-2025			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1	Proyecto Distintivo Huella Cero				
	Diseño del Proyecto Distintivo Huella Cero				
	Capacitación en buenas practicas				
	Lanzamiento del Proyecto				
	Implementación de Incentivos para participantes en el proyecto				
2.2	Gestión de calidad del sello Q				
	Integración de Yaxha al Sello Q Verde				
	Plan de inversiones para llenar brechas para cumplimiento de estándares				
	Preparación de empresas participantes en Flores Huella Cero para ser integradas a Sello Q				
2.3	Alineación del POT con el PDTM				
	Elaboración de los PLUS de Flores				
	Elaboración del PLUS del Remate				
	Elaboración del PLUS de San Miguel				
	Regularización por parte del consejo Municipal de Flores				
	Emisión de Reglamento para el Uso del Suelo del Remate y Flores				
	Socialización y aplicación de normativas de uso en sitios turísticos				

Presupuesto

La implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores requiere la inversión de Ochenta y ocho millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro quetzales (**Q88,994,844.00**), los cuales se distribuyen en Setenta y seis millones cuatrocientos siete mil setecientos cincuenta y siete quetzales (**Q76,407,757.00**) para inversiones en Programas y Doce millones quinientos ochenta y siete mil ochenta y siete quetzales (**Q12,587,087.00**) para inversiones en Ejes Transversales para el desarrollo turístico.

La inversión ha sido distribuida en un horizonte temporal de cuatro años y se han incluido proyectos de prioridad Muy Alta para ser ejecutados en el primer año, prioridad alta para ser ejecutados en el segundo año; se presentan proyectos de prioridad moderada y baja, los cuales se requiere labor de gestión, los cuales se han programado para el tercer y cuarto año de implementación del Plan.

Es importante destacar que la implementación del Plan involucra a diversos actores, incluyendo el INGUAT, la Municipalidad de Flores, IDAEH y Ministerio de Economía, con aportes de contrapartida del Sector Privado, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la cooperación internacional; por lo que su ejecución requiere de la coordinación eficaz para atraer recursos de inversión para el turismo sostenible en el municipio, haciendo necesario el fortalecimiento de capacidades locales para la incidencia, gestión y trabajo conjunto.

Presupuesto por Programas

Tabla 15. Presupuesto por Programas Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores

DESCRIPCIÓN	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
PROGRAMA FLORES	Q22,840,000.00	Q6,250,000.00	Q3,400,000.00	Q1,050,000.00	Q12,140,000.00
Revitalización del Conjunto Histórico	Q6,695,000.00	Q3,445,000.00	Q3,250,000.00		
Creación del Consejo de Conservación de la Isla	Q25,000.00	Q25,000.00			
Plan Local de Uso del Suelo y su Reglamento	Q75,000.00	Q75,000.00			
Habilitación del Museo de la Identidad Petenera en el Castillo de Arismendi	Q900,000.00			Q900,000.00	
Desarrollo e implementación del City Tour de Flores	Q135,000.00	Q115,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	
Caminamiento de madera Flores a Santa Elena	Q2,100,000.00	Q2,100,000.00			
Mejoramiento Centro de Información Parque Concordia	Q350,000.00	Q350,000.00			
Diseño e Implementación de la Agenda Cultural de Flores	Q560,000.00	Q140,000.00	Q140,000.00	Q140,000.00	Q140,000.00
Plaza Turística Playa del Pueblo	Q12,000,000.00				Q12,000,000.00
PROGRAMA TAYAZAL	Q4,955,100.00	Q1,703,100.00	Q2,722,000.00	Q120,000.00	Q410,000.00
Construcción de tres circuitos turísticos, senderos y caminamiento al Museo	Q2,753,500.00	Q653,500.00	Q2,100,000.00		
Infraestructura para el manejo del Sitio Arqueológico Tayazal y guion interpretativo	Q763,600.00	Q683,600.00	Q80,000.00		

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

DESCRIPCIÓN	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Integración de la comunidad de San Miguel al desarrollo turístico	Q830,000.00	Q120,000.00	Q180,000.00	Q120,000.00	Q410,000.00
Plan de Gestión del Museo Regional Mundo Maya	Q487,000.00	Q125,000.00	Q362,000.00		
Programa Lancha Segura	Q121,000.00	Q121,000.00			
PROGRAMA TURISMO SOSTENIBLE EN EL REMATE	Q7,449,890.00	Q1,175,826.00	Q4,544,064.00	Q1,694,000.00	Q36,000.00
Parque Natural El Remate	Q7,066,890.00	Q991,826.00	Q4,425,064.00	Q1,650,000.00	
Desarrollo Artesanal	Q75,000.00	Q50,000.00	Q25,000.00		
Servicios de Desarrollo Empresarial	Q114,000.00	Q48,000.00	Q58,000.00	Q8,000.00	
Mercadeo y Promoción	Q194,000.00	Q86,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00
PROGRAMA TIKAL-UAXACTUN	Q6,640,400.00	Q3,565,400.00	Q3,075,000.00		
Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal	Q280,000.00	Q280,000.00			
Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes	Q200,000.00	Q200,000.00			
Sistema de Administración de Operaciones	Q330,000.00	Q330,000.00			
Construcción de infraestructura turística	Q4,200,000.00	Q1,200,000.00	Q3,000,000.00		
Centro de Operaciones Conjuntas en el Límite Norte del PANAT	Q730,000.00	Q730,000.00			
Servicios Sanitarios y Facilidades Turísticas en Sitio Arqueológico Uaxactún	Q290,400.00	Q290,400.00			
Kiosco de Información Turística de Uaxactún en Tikal	Q285,000.00	Q285,000.00			
Implementación del Modelo de Negocios de Turismo Comunitario de Uaxactún	Q250,000.00	Q250,000.00			
Mejoramiento del Mirador Uaxactún	Q75,000.00		Q75,000.00		
PROGRAMA YAXHA	Q4,277,267.00	Q1,730,000.00	Q1,423,756.00	Q748,511.00	Q375,000.00
Construcción 11 Km de asfalto Cruce La Máquina-Yaxha	Por definir				
Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes	Q150,000.00	Q150,000.00			
Facilidades e infraestructura para el manejo	Q2,525,000.00	Q1,275,000.00	Q1,250,000.00		
Certificación del Programa Sello Q Verde	Q777,267.00	Q140,000.00	Q173,756.00	Q463,511.00	
Mejoramiento del acceso Yaxha Nakum	Q260,000.00			Q260,000.00	
Mercadeo y promoción de turismo comunitario	Q165,000.00	Q165,000.00			
Construcción de Parador en La Máquina	Q350,000.00				Q350,000.00
Agroturismo en Caserío Yaxha	Q50,000.00			Q25,000.00	Q25,000.00
PROGRAMA CONECTIVIDAD	Q22,075,000.00	Q12,340,000.00	Q2,235,000.00	Q7,500,000.00	
Fortalecimiento de capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Q11,305,000.00	Q11,305,000.00			
Mejoramiento de la Terminal de Buses de Santa Elena, Petén	Q2,135,000.00	Q435,000.00	Q1,700,000.00		
Fortalecimiento del corredor turístico Flores Tikal	Q135,000.00		Q135,000.00		
Gestión interinstitucional para el mejoramiento de la red vial					

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

DESCRIPCIÓN	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Facilitación transfronteriza en Melchor de Mencos	Q1,000,000.00	Q600,000.00	Q400,000.00		
Movilidad peatonal Flores-Actun Kan	Q2,500,000.00			Q2,500,000.00	
Movilidad peatonal Flores-La Ermita	Q5,000,000.00			Q5,000,000.00	
PROGRAMA FACILIDADES BASICAS EN SITIOS ARQUEOLOGICOS	Q3,497,100.00			Q3,378,500.00	Q118,600.00
Facilidades turísticas básicas en Sitio Arqueológico Ixlú	Q495,300.00			Q495,300.00	
Facilidades turísticas prioritarias en Sitio Arqueológico San Clemente	Q472,600.00			Q472,600.00	
Infraestructura prioritaria para la conservación y turismo en Sitio Arqueológico La Blanca	Q2,410,600.00			Q2,410,600.00	
Infraestructura prioritaria en Sitio Arqueológico Holtún	Q118,600.00				Q118,600.00
PROGRAMA COMUNIDADES TURISTICAS	Q4,673,000.00		Q935,000.00	Q2,078,000.00	Q1,660,000.00
Desarrollo de producto turístico en Paxcamán	Q260,000.00			Q260,000.00	
Mejoramiento del Parador Altamira	Q225,000.00		Q225,000.00		
Desarrollo del Circuito Turístico Arbol Verde-La Riberita-Nakum	Q810,000.00		Q625,000.00	Q185,000.00	
Desarrollo del Trek Las Lagunas-Yaxha	Q250,000.00			Q250,000.00	
Mirador El Capulinar	Q85,000.00		Q85,000.00		
Parador de las Aves y Jardín Botánico de El Caoba	Q2,050,000.00			Q450,000.00	Q1,600,000.00
Museo de la Cultura Forestal en el Triángulo Ixlú	Q725,000.00			Q725,000.00	
Desarrollo Turístico en Macanchè	Q268,000.00			Q208,000.00	Q60,000.00
TOTAL PROGRAMAS	Q76,407,757.00	Q26,764,326.00	Q18,334,820.00	Q16,569,011.00	Q14,739,600.00

Presupuesto por Ejes Transversales

Tabla 16. Presupuesto por Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores

DESCRIPCION	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
EJE 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Q3,346,700.00	Q715,700.00	Q855,200.00	Q916,400.00	Q859,400.00
Desarrollo del Programa de Capacitaciones para el Sector Turismo	Q780,000.00	Q150,000.00	Q210,000.00	Q240,000.00	Q180,000.00
Diplomados y Especialización para Guías de Turismo	Q300,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00
Intercambio comercial y tutoría con miembros de la cadena	Q80,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00
Asistencia Técnica a comisiones de Fomento Económico y Turismo	Q115,200.00	Q19,200.00	Q19,200.00	Q38,400.00	Q38,400.00
Enseñanza de Idiomas	Q620,000.00	Q120,000.00	Q150,000.00	Q175,000.00	Q175,000.00
Capacitación a miembros de la cadena en TICs	Q270,000.00	Q48,000.00	Q60,000.00	Q72,000.00	Q90,000.00
Plan Piloto de Cultura Turística	Q300,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00
Fortalecimiento de la Gastronomía Petenera	Q881,500.00	Q203,500.00	Q241,000.00	Q226,000.00	Q211,000.00
EJE 3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TURISTICA	Q2,398,000.00	Q732,000.00	Q599,000.00	Q546,000.00	Q521,000.00
Proyecto Órgano Gestor del Turismo	Q776,000.00	Q230,000.00	Q204,000.00	Q171,000.00	Q171,000.00
Capacitación en Gestión y Búsqueda de Fondos	Q150,000.00	Q100,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	
Equipamiento para el Monitoreo y Observatorio Turístico	Q72,000.00	Q52,000.00	Q20,000.00		
Fortalecimiento de Capacidades para la gestión municipal del Turismo	Q1,400,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00
EJE 4. COMPETITIVIDAD	Q2,770,000.00	Q994,000.00	Q680,000.00	Q570,000.00	Q526,000.00
Proyecto Seguridad Integral del Destino	Q427,000.00	Q287,000.00	Q32,000.00	Q70,000.00	Q38,000.00
Proyecto Gestión Aerolíneas Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Q220,000.00	Q81,000.00	Q69,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00
Proyecto Facilitación Transfronteriza	Q214,000.00	Q132,000.00	Q82,000.00		
Proyecto Observatorio Turístico Sostenible	Q355,000.00	Q113,000.00	Q106,000.00	Q74,000.00	Q62,000.00
Proyecto destino turístico inteligente	Q1,554,000.00	Q381,000.00	Q391,000.00	Q391,000.00	Q391,000.00
EJE 5. POSICIONAMIENTO & MERCADEO	Q3,117,387.00	Q2,022,387.00	Q390,000.00	Q480,000.00	Q225,000.00
EJE 6. SOSTENIBILIDAD	Q955,000.00	Q145,000.00	Q250,000.00	Q245,000.00	Q315,000.00
Programa Flores Huella Cero	Q645,000.00	Q145,000.00	Q190,000.00	Q155,000.00	Q155,000.00
Integración Programa Sello Q de INGUAT	Q310,000.00		Q60,000.00	Q90,000.00	Q160,000.00
TOTAL PROGRAMAS	Q12,587,087.00	Q4,609,087.00	Q2,774,200.00	Q2,757,400.00	Q2,446,400.00

Los presupuestos detallados por Programa y por ejes de trabajo se presentan en el Anexo 4.

Seguimiento y Evaluación

La gestión y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Flores, requiere de un sistema de monitoreo y evaluación para facilitar la evaluación sistemática y dinámica de los resultados que se obtienen a partir de la ejecución de las actuaciones establecidas en el Plan de Acción y Cronograma.

Para lo cual se han definido indicadores, cuantitativos y cualitativos para identificar y evaluar el cumplimiento de los resultados definidos para cada uno de los ejes estratégicos, y constituyen el Cuadro de Mando del Turismo en el municipio de Flores.

Tabla 17. Cuadro de Mando para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA	Al 2025 Flores Petén cuenta con una oferta turística diversificada que incluye la visita a sitios emblemáticos como Tikal, Yaxha e Isla de Flores, combinada con visitas al Lago Petén Itzá, la península de Tayasal, El Remate y Uaxactún; con productos turísticos que brindan experiencias únicas a segmentos especializados e incluyen en sus itinerarios atractivos complementarios y comunidades locales.	1. Proyectos de Inversión en Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Visitantes ■ Ocupación hotelera ■ Incremento de pernoctas en el municipio de Flores ■ No. De nuevas rutas turísticas ■ Nuevas empresas vinculadas a turismo ■ Ingresos generados ■ Número de Empleos
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES	Al 2025 la población del municipio de Flores comprende su rol en la cadena y valora al visitante por los beneficios del turismo. El 80% de las empresas turísticas desarrollan proceso de mejora continua, y los prestadores de servicios en contacto directo con el cliente se comunican en idioma extranjero, facilitando excelencia en el servicio antes, durante y después del viaje. Las comisiones de Fomento Económico y Turismo desarrollan proyectos acorde a su vocación productiva vinculándose con la cadena de turismo.	2. Proyecto de Formación Turística para personal de contacto	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. De personas capacitadas ■ No. Empresas que capacitan personal en INTECAP ■ No. Participantes en programa de formación turística ■ No. Nuevos emprendimientos turísticos
		3. Proyecto de Especialización de guías	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Guías que finalizan diplomado ■ No. Especialidades en interpretación turística
		4. Asistencia Técnica a Comisiones de Fomento Económico y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Convenios firmados ■ No. Planes de asistencia técnica para comunidades ■ No. Estudiantes EPS que participan en Programa
		5. Escuela de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Prestadores de servicio en idioma extranjero
		6. Plan Piloto Cultura Turística	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Maestros capacitados para utilizar material educativo de INGUAT ■ No. Comunidades que participan en el piloto ■ No. Estudiantes participantes en el

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	Al 2025 Flores cuenta con un organismo de gestión que promueve el desarrollo integrado del turismo con la participación organizada del sector privado, la sociedad civil, la Municipalidad y entes de gobierno. Este organismo cuenta con capacidad de incidencia y promueve acciones para fortalecer el turismo como eje motor del desarrollo socioeconómico de la región. La Dirección Municipal de Turismo cuenta con recursos humanos y materiales, que promueve el trabajo conjunto y el fortalecimiento del modelo de gestión turística.		<ul style="list-style-type: none"> programa No. De campañas publicitarias de Cultura Turística
		7. Capacitación TICs	<ul style="list-style-type: none"> No. Empresarios capacitados No. Herramientas de promoción digital desarrolladas
		8. Órgano Gestor de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Inscripción Legal del Órgano Gestor No. Sectores que participan en la organización No. Representantes acreditados No. Organizaciones donde la ODT tiene un espacio de representación
		9. Fortalecimiento de la Dirección Municipal de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Personal contratado Dirección de turismo creada Monto gestionado para inversión en proyectos
COMPETITIVIDAD	Al 2025 Flores es reconocido como un destino turístico seguro e inteligente que recibe vuelos internacionales directos desde Cancún, Belice y Chiapas y su red vial permite la llegada de visitantes nacionales y regionales utilizando corredores turísticos seguros. Cuenta con un Observatorio Turístico Sostenible que informa sobre el desempeño turístico del municipio. Existen mecanismos financieros ágiles para inversión en desarrollo turístico acorde a las tendencias de la demanda, que contribuyen a dinamizar la economía local.	10. Seguridad Integral en el Destino	<ul style="list-style-type: none"> No. De denuncias de turistas reportados Cantidad de agentes asignados a cada corredor turística No. De agentes especializado en seguridad turística No. De patrullajes combinados No de planes de seguridad turística ejecutados No. Periodistas capacitados No. Publicaciones positivas del destino Abordaje de notas rojas
		11. Aeropuerto Mundo Maya	<ul style="list-style-type: none"> No. Líneas aéreas No. Butacas No. Butacas ocupadas No. Y frecuencia de conexión nacionalidad de viajeros No. Empleados en líneas aéreas variación interanual de precios
		12. Facilitación Transfronteriza	<ul style="list-style-type: none"> rutas binacionales y multidestino comercializándose número de visitantes ingresando por frontera modo de transporte para ingreso al país nacionalidad de los visitantes
		13. Mejoramiento Terminal Terrestre	<ul style="list-style-type: none"> número de empresas proveedoras de servicios cantidad de butacas cantidad de butacas ocupadas frecuencias y conexiones numero de prestadores de servicios número de usuarios de la terminal
		14. Observatorio Turístico Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> no. De reportes elaborados no. de publicaciones realizadas número de estudiantes participantes numero de encuestas realizadas número de estudiantes capacitados
		15. Destino Turístico Inteligente	<ul style="list-style-type: none"> número de lugares públicos con acceso libre a internet número de voluntarios que utilizan el sistema

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
SOSTENIBILIDAD	Al 2025 Flores es reconocido como un destino sostenible y de bajas emisiones, en donde la población local, los actores de la cadena y el turista participan en la implementación de un sistema de gestión de calidad y aplican buenas prácticas para conservar el patrimonio cultural y la biodiversidad.	16. Plan Maestro Tikal	<ul style="list-style-type: none"> ■ base de datos de clientes ■ 1 plan Maestro elaborado y aprobado
		17. Gestión y Manejo de Visitantes en Tikal	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 Plan de Gestión y Manejo de Visitantes de Tikal elaborado y aprobado
		18. Gestión y Manejo de Visitantes en Yaxha	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 Plan de Gestión y Manejo de Visitantes de Yaxha elaborado y aprobado
		19. Proyecto Distintivo Huella Cero	<ul style="list-style-type: none"> ■ cantidad de empresas afiliadas al programa ■ número de asistencias técnicas recibidas ■ número de empresas con distintivos ■ numero de capacitaciones recibidas ■ numero de publicaciones de incentivo para empresas participantes ■ indicadores de emisiones ■ ahorro en energía
		20. Integración de Yaxha a Sello Q Verde	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distintivo otorgado ■ Número de viajeros que reportan conocimiento del Sello Q Verde para realizar decisión de viaje
		21. Planes de Uso del Suelo	<ul style="list-style-type: none"> ■ número de plus finalizados ■ número de ordenanzas emitidas ■ número de sanciones

Referencias Bibliográficas

BELIZE TOURISM BOARD. 2018. Travel and Tourism Statistics Digest Year 2017. Belize, Central América.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS.

_____. 2004. Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.

_____. 2006. Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.

COOPERACIÓN ALEMANA PARA EL DESARROLLO. 2017. Sistema de Gestión para el Desarrollo del Turismo Sostenible en el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, Petén, Guatemala.

EL UNIVERSAL DE MÉXICO. 2018. Conectividad y Seguridad claves para el turismo. <http://www.eluniversal.com.mx> , revisado el 18 de agosto del 2018.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE GUATEMALA.

_____. 2013. Caracterización Departamental. Petén 2013. Guatemala. INE. 77p.

_____. 2015. Compendio Estadístico Ambiental 2014. Instituto Nacional de Estadística, Sección de Estadísticas Ambientales. Guatemala: Gobierno de Guatemala.

_____. 2015. Sección de Estadísticas Ambientales del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

_____. 2015. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025. Guatemala.

_____. 2017. Boletín Anual de Estadísticas de Visitantes en Guatemala.

_____. 2018. : Encuesta del Gasto Turismo Receptor del Año 2017. Petén, Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE MÉXICO. 2018. Ingresos a Sitios Arqueológicos de Chiapas 2017. Estado de Chiapas, México.

MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL LAGO PETEN ITZÁ. MARN. SEGEPLAN. 2010. Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá. Petén, Guatemala.

MCKINSEY. 2016. Estrategia de Turismo para Colombia. Bogotá, Colombia.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE GUATEMALA. 2017. Índice de cobertura eléctrica 2016. Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Energía. Guatemala: Ministerio de Energía y Minas.

MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN, RAINFOREST ALLIANCE. 2018. Plan Municipal de Mitigación al Cambio Climático del Municipio de Flores, Petén 2018-2024. Flores, Petén, Guatemala.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.

_____ 2011. Tourism Towards 2030. Global Overview.

_____ 2018. Barómetro del Turismo 2018.

_____ 2018. Yearbook of Statistics. Tourism in Guatemala, Central América.

SECRETARIA DE TURISMO DE MÉXICO. 2018. Cuaderno Estadístico de la Actividad Turística del Estado de Chiapas Año 2017. Secretaría de Turismo de Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas México.

SEGEPLAN. 2009. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral de Guatemala.

_____ 2010. Plan de Desarrollo Municipal de Flores, Petén 2011-2025

_____ 2013. Iniciativa Katún: Nuestra Guatemala en el 2032

_____ 2013. Plan de Desarrollo Integral Petén 2032

Anexos

Anexo 1. Participantes en Reuniones, Grupos Focales y Talleres de Trabajo.

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
NO.	PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN O EMPRESA
1	Abel Lucero Lima	Presidente Asociación de Guías de Turismo de Tikal
2	Alba Esther Hernández	Grupo de Artesanos
3	Alberto Sánchez	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
4	Alex Urizar	Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA-
5	Alexander González	CEAVS-Petencito
6	Alfredo Ramos Alvizures	Presidente de COCODE Paxcamán
7	Alfonso Muralles	Operadora de Turismo Four Directions
8	Amalia Valladares	MAGA
9	Aníbal Antonio Matus Sánchez	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
10	Ana Cristina Reyes	Kings´ Venture
11	Ana Cristina Rodas	Municipalidad de Flores, Petén
12	Angélica Canas Flores	Municipalidad de Flores, Petén
13	Antonio Rodríguez	Vocal
14	Aquiles Hernández	Parque Nacional Tikal-PANAT-
15	Asael García	Hotel Zac-Luk
16	Aura Rosa Canek Romero	Municipalidad de Flores, Petén
17	Fernando Avelar	Comité Turismo El Caoba
18	Benjamín González Córdova	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
19	Benjamín López Yanes	Vice-presidente COCODE La Blanca
20	Billy Cruz	Operadora Turismo Aventura
21	Byron García	Comité de Turismo Paxcamán
22	Byron Guerra	Servicios Turísticos Guerra
23	Byron Hernández Ríos	Instituto de Antropología e Historia de Guatemala –IDAEH-DEMOPRE
24	Carlos Caal	Alcalde Municipal de Flores
25	Carlos Catania	Tikal Go
26	Carlos E. Vicente	Alcalde Auxiliar La Blanca
27	Carlos Enrique Zetina Tun	Municipalidad de Flores, Petén
28	Carlos Humberto Ac	Municipalidad de Flores, Petén
29	Carlos Humberto Castillo	Patrimonio Maya
30	Carlos Jiménez	Explore Tour Operadora
31	Carlos Martín Orellana	Asociación de lancharos del lago Petén Itzá -ASLALPET-
32	Carlos René Caal	Alcalde Municipal de Flores
33	Carlos René Quixchán	Patrimonio Maya
34	Cele Anaité Méndez	AMPI-MARN
35	Cesar Alejandro Mendoza	Rainforest Alliance
36	Cindy Chinchilla Monroy	Mercado central, Municipalidad de Flores, Petén
37	Clarissa Victoria Lobo Canchán	Municipalidad de Flores, Petén
38	Claudia Mariela López	Municipalidad de Flores, Petén
39	Crisanto Sandoval	COCODE El Remate

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
40	Cristell Michell Pineda	Parque Nacional Tikal
41	Cruz Alberto Botto Rosales	CEAVS-Petencito
42	Danilo Rodríguez	Presidente Asociación de Guías de Turismo de Petén
43	David Figueroa	Municipalidad de Flores, Petén
44	Coronel David Funes	Aeronáutica Civil
45	Delmy S.Rodas	Hotel Las Gardenias
46	Dimas Gildardo Pérez Rivera	Parque Nacional Tikal
47	Dina Ramírez	Expedición Panamundo
48	Dinora Osorio	Municipalidad de Flores, Petén
49	Doublas Javier Mejía	Tour Operadora Mayan Ajbé
50	Douglas Geovany Romero Mis	Municipalidad de Flores, Petén
51	Edgar Eufemio Calderón	San Miguel, Flores
52	Edgar Fabián Ramírez	Hotel Y Restaurante La Piazza
53	Edgar Reyes	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
54	Edil Calderón	ASOTURAM
55	Edna Barrientos	Posada Ixchel
56	Esdras Sánchez	
57	Eduardo Díaz Ortega	DISETUR
58	Eduardo Orellana	Municipalidad de Flores, Petén
59	Edy Geovanny Calate	Comité Turismo El Caoba
60	Elfido Aldana	OMYC
61	Eliu Monroy Ruano	P.M. Flores
62	Elmer Noel López Grijalva	Municipalidad de Flores, Petén
63	Emilio Pop Coc	Comunitario Uuxactún
64	Enecón Osla	Comunitario Uuxactún
65	Enrico Ferrulli	Presidente CAT de Flores y Representante Sector MIPYME
66	Ercilia Agustín Sintú	Artesano Productivo
67	Erik Ponciano	Asesor Técnico Parque Nacional Tikal
68	Esperanza Piedrasanta	Modista
69	Esteban Patzán	Municipalidad de Flores, Petén
70	Estuardo López Ortiz	ASOTURAM
71	Evangelina Carranza Rivera	
72	Federico Francisco Constanza	Asociación de lancheros del lago Petén Itzá -ASLALPET-
73	Flor de Imeri	Presidente Comité de Autogestión Turística El Remate
74	Fredy Gualib	OMYC
75	Fredy Humberto Vidal	Explore Tour Operadora
76	G.Marín Pinelo	San Miguel, Flores
77	Gabriela Ixmucané Manzanero	Sinergia Consultores
78	George Clifford Hust López	COCODE- Isla de Flores, Petén
79	Gerberth España	División de Seguridad Turística -DISETUR-
80	Gerson Ochaeta	AMPI-MARN
81	Gerson Tillit	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-
82	Gilber Chacón Burgos	Municipalidad de Flores, Petén
83	Gilberto Calderón	ASOTURAM
84	Gloria Espina	Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-
85	Gloria Reyes de Ramos	CAT-Flores, Petén
86	Gonzalo Sánchez Lemus	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
87	Guillermo Armando Burgos	Municipalidad de Flores, Petén
88	Haroldo C. López	Presidente COCODE, Aldea La Blanca
89	Héctor Aldana	OMYC

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
90	Henry Hernández Paredes	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
91	Hervin Macz	Miembro de la Comisión de Turismo Comunitario de Uaxactún
92	Heydi Patricia Alonzo Mas	Municipalidad de Flores, Petén
93	Isaías Fernández	Exploradores del Mundo Maya
94	Ismael Waldemar Franco	Municipalidad de Flores, Petén
95	Israel Segura Cornel	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
96	Jairo Rodas Cabrera	Comité de Turismo Macanché
97	Javier Gamboa	CEAVS-Petencito
98	Javier Peche	Gremial de Restaurantes de Petén
99	Jerson Aguirre Esquivel	Municipalidad de Flores, Petén
100	Jorge Mario Romero Zetina	Municipalidad de Flores, Petén
101	Jorge Mario Vásquez	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo
102	José Antonio Campos Rosales	Asociación de Lancheros de San Miguel -ASLAMI-
103	José Barrera/Manola Lima	ASODESTY
104	José Barrios	Comité de Restauraneros Isla de Flores, Petén
105	José Espinoza Lara	Comité de Turismo Paxcamán
106	José Francisco Canek	Municipalidad de Flores, Petén
107	José Francisco Cano	INGUAT-PETÉN
108	José Guillermo Arreaga Morales	Instituto Nacional de Bosques-INAB-
109	José Juárez	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
110	José Tobar	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
111	Josué Oniel Benítez	Ministerio de Gobernación
112	Juan Ariel Pop Sánchez	Comisión de Turismo de Uaxactún OMYC
113	Juan Góngora Méndez	Patrimonio Maya
114	Juan Pablo Lizano Reyes	AGTP Mundo Maya
115	Juana Lucrecia Arana Ovando	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
116	Juan Rivera	Operador de Turismo y Especialista en Mercadeo
117	Julio Coronado	Exploradores del Mundo Maya
118	Julio G. Hernández	Municipalidad de Flores, Petén
119	Julio René Pinelo	Municipalidad de Flores, Petén
120	Karla Anaité Castellanos	Municipalidad de Flores, Petén
121	Karla Azucena Ramírez	CONALFA-FLORES
122	Kathleen Aquart Orellana	Delegada de INGUAT-PETEN
123	Keiron Cruz	Asociación de Guías de Turismo de Tikal -AGTT-
124	Kennedy Gamaliel Jiménez	ASOTURAM
125	Kevin Estuardo Reyes	Comité Turismo El Caoba
126	Rubio Matías	Alcalde Auxiliar
127	Esdras Chó	Alcalde Auxiliar de Altamira
128	Leticia Fión	Cámara de Comercio
129	Lizeth Blanco Sosa	Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Flores
130	Lucrecia García	Las Mesitas
131	Luis Alberto Barrera	Comité de Turismo Macanché
132	Luis Alfredo Guerra Zepeda	Asesor ASODESTY
133	Luis Armando Mayén Boteo	Municipalidad de Flores, Petén
134	Luis Avelar Chiquín	Municipalidad de Flores, Petén
135	Luis Romero Tzin	Wildlife Conservation Society
136	Luisa Ofelia Gualip	Miembro de la Comisión de Turismo Comunitario de Uaxactún
137	Lupita Linares Córdova	Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI- Municipalidad de Flores, Petén
138	Luz del Carmen Vides	Explore Tour Operadora
139	Manolo López	Comité de Restauraneros Isla de Flores, Petén

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
140	Manuel G. Marín	La Máquina, Flores
141	Marcial García	Comité de Turismo El Caoba
142	Marco Tulio Rodríguez	Presidente COCODE Ixlu
143	Margarita Barrientos Lima	Secretaría -COCODE, La Blanca
144	María Gabriela Lucero	Municipalidad de Flores, Petén
145	María Gualim de Pacay	OMYC
146	María Luisa Tun P.	San Miguel, Flores
147	María Peche	Presidenta COCODE Tayazal
148	Maricela Galván Caal	COCODE Uaxactún
149	Mariela Yalibet Sánchez	PMT de Flores, Petén
150	Mario Enrique Zetina	Centro Universitario de Petén CUDEP-USAC
151	Maynor Roberto Hernández	Cooperativa Carmelita
152	Mayra Yanet Cuellar Corzo	Municipalidad de Flores, Petén
153	Mellyn García Castellanos	Museo Regional Mundo Maya
154	Melvin Geovanni Guerra	Patrimonio Maya
155	Michel Steven R.	Guía de Turismo
156	Miguel Ángel Pérez Cabrera	Parque Nacional Tikal
157	Martina Escobar	Las Mesitas
158	Miriam España	Centro Universitario de Petén CUDEP-USAC
159	Mirna Ofelia España	COCODE Uaxactún
160	Mynor Lara	SESAN
161	Neria Herrera	Uaxactún, Flores
162	Norman Raúl Lima Tiul	Comité de Turismo Paxcamán
163	Obdulio Herrarte Mayen	Comité de Turismo Paxcamán
164	Oberland Cunil	Municipalidad de Flores, Petén
165	Oscar Meléndez Vásquez	Alcalde Auxiliar
166	Oscar Salas	Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Reino Kan
167	Osman Ariel Villegas	Asociación de lancheros del lago Petén Itzá -ASLALPET-
168	Oswald Berry	Mercado Nuevo, Municipalidad de Flores, Petén
169	Pablo Santiago Puga Vera	Municipalidad de Flores, Petén
170	Patrocinio López Ortíz	Alcalde Auxiliar
171	Paulo Pineda	Restaurante Raíces
172	Perla A. Calderón	Municipalidad de Flores, Petén
173	Ramón Pinelo	Asociación Balam
174	Raquel Alejandra Soza	Biotopo Protegido Cerro Cahúí CECON-USAC
175	Rebeca Saraí Olán	PROPETEN
176	René Rodríguez Vargas	Presidente
177	Reyner Morales	Rainforest Alliance
178	Rodrigo Zetina Maldonado	Secretaría de Turismo de Flores, Petén
179	Rolando Chico Rodríguez	Vice-Presidente
180	Rolman Hernández López	Autoridad para el Manejo del Lago Petén Itzá –AMPI-
181	Rómulo Rosales Morales	Presidente COCODE
182	Rosami Yamilet García Ramos	Municipalidad de Flores, Petén
183	Rosita Rodas	Presidente Comité de Turismo de El Remate
184	Rudy Cacao	Secretaría de Turismo de Flores, Petén
185	Rudy Palencia	Asociación de lancheros del lago Petén Itzá -ASLALPET-
186	Saida Yesenia De León	Uaxactún, Flores
187	Samuel Moreno	Presidente Asociación de Guías Ah Kakau
188	Sandra García	Ixcanaán
189	Sandra Peche	STP Guatemala

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
190	Santos Avalos	Municipalidad de Flores, Petén
191	Selvin Aceituno Verón	Comisión Educación, La Blanca
192	Senaida Monterroso	ASODESTY
193	Sergio Adolfo Canek	Vicepresidente COCODE Isla de Flores
194	Shagida Lisseth Marín	Las Mesitas
195	Zaudi Arana	Asoixchel
196	Silvia Rivas	Operadores de Turismo de Petén
197	Ulises Marín	Asociación de lancheros de San Miguel -ASLAMI-
198	Vicente Avelar Hernández	Municipalidad de Flores, Petén
199	Víctor Hugo Agustín	Artesano Productivo
200	Víctor René Arévalo	Municipalidad de Flores, Petén
201	Victoria Godoy	Green Global Tour Operadora
202	Virginia Sagastume	INTECAP
203	Walter Ramírez Tobar	Municipalidad de Flores, Petén
204	Wendy Barrientos Valenzuela	Secretaría COCODE-Uaxactún
205	William Joel Hoil	Municipalidad de Flores, Petén
206	William Sánchez	Horizontes Mayas
207	Willy Fabián Ramírez	Hotel Posada Del Cerro
208	Wilmer Barahona Morales	Comité de Turismo Macanché
209	Yaneth Leonardo	Hotel y Restaurante El Muelle
210	Yuri Lisseth Téllez	Comité de Turismo Paxcamán

Anexo 2. Empresas y agrupaciones turísticas de Flores, Peten

Tabla 18. Empresas y agrupaciones turísticas de Flores, Petén

SERVICIO TURÍSTICO	EL REMATE	FLORES	SAN MIGUEL	STA. ELENA	TIKAL	UAXACTUN	YAXHA	TOTAL
Hotel	7	11	2	25			1	46
Hotel y Restaurante	16	13	2	11	3	1	1	47
Hospedaje	2	3		2				7
Hostal		2				1		3
Restaurante	8	22	2	23	10	2	2	69
Antojitos		3						3
Café		2						2
Bar		8						8
Venta de comida	3	2		10				15
Agencia de viaje TO		13		10			1	24
Guías					3	1	1	5
Transporte terrestre*	4			31			7	42
Artesanías	6	10	1	1	12	1	7	38
Lavanderías		2						2
Spa		1						1
Tattoo Shop		2						2
Lancheros			2				3	5
Líneas aéreas				3				3
Renta de Autos				5				5
Comedor			2	5				7
Museo Privado	1							1
Galería	1							1
Camping	1				1	1	1	4

SERVICIO TURÍSTICO	EL REMATE	FLORES	SAN MIGUEL	STA. ELENA	TIKAL	UAXACTUN	YAXHA	TOTAL
Total	49	94	11	126	29	7	24	340

Anexo 3. Fichas de Proyectos

Ficha 1. Organismo Gestor del Turismo en Flores, Petén

FICHA NUMERO 01	
PROYECTO	ESTABLECIMIENTO DEL ORGANISMO GESTOR DEL TURISMO SOSTENIBLE
EJES ESTRATEGICOS	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TURISTICA
DESCRIPCION	Se conformará una organización de segundo nivel integrada por representantes de los sectores de la cadena de turismo, debidamente acreditados. Su principal función es articular esfuerzos y coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio. Incluye las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> Conformación de la organización y legalización. Elaboración del Plan Operativo Anual en base al Plan de Desarrollo Turístico Municipal Elaboración del Reglamento Interno Gestión de recursos para contratación de Encargado e implementación del POA.
PRORIDAD	Muy Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública y privada
SECTOR	Urbano y Rural
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la gobernanza y capacidad de gestión para el desarrollo turístico local por medio del establecimiento de un sistema organizativo que responda a las necesidades y potencialidades del destino turístico.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y articular a los actores de la cadena de valor para asegurar la representatividad para la toma de decisiones para el desarrollo turístico sostenible del territorio. Promover la cooperación público-privada para desarrollar acciones que aseguren la gestión efectiva de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio. Fortalecer la participación del sector turístico en foros de decisión para la gestión de recursos que permita llevar a cabo los procesos e inversiones incluidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores. Establecer el sistema de monitoreo de la ejecución del PDTM Flores.
RESULTADOS	La organización gestora del turismo conformada y legalizada, participando en foros de incidencia a nivel local, nacional y regional, ha gestionado recursos para la implementación del PDTM Flores.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> Participación organizada del Sector Privado Liderazgo y apropiación del proceso para la ejecución del PDTM
BENEFICIARIOS	Directos: MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén. Visitantes.
COLABORADORES	MINECO
COORDINACION	Sector Privado, INGUAT, Municipalidad de Flores
EJECUCION	Sector Privado, INGUAT, Municipalidad de Flores

PLAZO	Año 1 para la conformación. Seguimiento es permanente.
INDICADORES DE EJECUCION	DE <ul style="list-style-type: none"> • Organo Gestor del Turismo establecido y legalizado • Reglamento Interno del Organo Gestor elaborado • Miembros del Organo Gestor capacitados en gestión e incidencia • Intercambio de experiencias con organizaciones gestoras de turismo en otros países realizado • Plan Operativo Anual del Órgano Gestor en ejecución • Sistema de monitoreo establecido en coordinación con el Observatorio Turístico Sostenible
INDICADORES IMPACTO	DE <ul style="list-style-type: none"> ▪ Órgano Gestor del Turismo cuenta con un espacio en el CODEDE ▪ Proyectos prioritarios en ejecución ▪ Recursos gestionados para la ejecución de proyectos
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.998,000.00

Ficha 2. Revitalización del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén

FICHA NUMERO 02	
PROYECTO	REVITALIZACION DEL CONJUNTO HISTORICO DE LA ISLA DE FLORES, PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Sostenibilidad
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>Mejoramiento de la imagen urbana del conjunto histórico de la Isla de Flores, generando un proceso de mejoramiento de los inmuebles y espacios públicos de la isla para contribuir a la conservación del conjunto histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inventario y catálogo de los bienes inmuebles que requieren atención prioritaria, para la aplicación de pintura en las fachadas, el reemplazo de piezas de madera deterioradas o que se han perdido, mejoramiento de superficies de rodadura y peatonales, liberación de publicidad que no cumple con normativa, mercadería o vegetación de inmuebles y aceras para recuperar los espacios públicos, dotándoles de accesibilidad universal en puntos clave. ▪ Instalación de mobiliario urbano con tecnología apropiada, actualmente utiliza energía LED, sin embargo se propone la transición a energía solar para iluminación de espacios públicos, el ordenamiento del cableado de televisión por cable y teléfono, así como el establecimiento de espacios para estacionamiento de los residentes. ▪ Eliminación de fuentes de contaminación por desechos sólidos y líquidos en la Isla y verificación del cumplimiento de la Normativa Cultural y Ambiental por residentes y empresas turísticas. ▪ Identificación e implementación de un plan de incentivos a la protección de bienes culturales arquitectónicos de Flores, por medio de una alianza público-privada, con el fin de asegurar que los edificios privados que no cuenten con elementos de la arquitectura vernácula puedan ser integrados al conjunto histórico en el mediano y largo plazo. ▪ Elaboración del Manual para la conservación de la arquitectura vernácula como una herramienta para conducir el proceso de conservación de la isla, el cual deberá consensuarse y socializarse con los residentes, empresarios turísticos y actores clave. ▪ Gestión para la integración del Conjunto Histórico de la Isla de Flores a Programas Distintivos de Pueblos con Encanto que provean incentivos para la valoración y conservación de la arquitectura vernácula.
PRORIDAD	Muy Alta, estratégica

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

NIVEL	Intervención Pública y privada
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Recuperar la imagen urbana, gestionar el conjunto histórico isla de Flores y fortalecer sus capacidades de acogida como principal centro de distribución turística, cumpliendo con criterios de sostenibilidad
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar la arquitectura vernácula de la isla de Flores como una de las características más importantes de su atractivo turístico. • Revitalizar la imagen urbana del conjunto histórico de la Isla de Flores, generando un proceso de mejoramiento de los inmuebles y espacios públicos y el ordenamiento del uso del suelo. • Impulsar un programa permanente de mejoramiento de los edificios públicos y privados, los espacios y áreas públicas en la Isla de Flores. (alianza público privada), que incluya un Sistema de conservación.
RESULTADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Isla de Flores conserva los elementos distintivos de la arquitectura vernácula. 2. Se han eliminado las fuentes de contaminación en el conjunto histórico, se cuenta con un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos, la infraestructura de servicios está ordenada, el espacio público es hospitalario con residentes y visitantes. 3. La Isla de Flores participa y se beneficia del Programa Distintivo de Pueblos con Encanto promovido por INGUAT.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con un delegado para el conjunto histórico de la Isla de Flores por parte del IDAEH. • Contar con un consejo de conservación del conjunto histórico que asuma su rol con responsabilidad.
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de la Isla de Flores. MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén. Visitantes.
COLABORADORES	Colegio de Arquitectos, SEGEPLAN, CUDEP/USAC –UMG-
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
PLAZO	El Programa de Conservación y Manejo del Conjunto Histórico es Permanente. Las intervenciones se inician en el año 1.
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de edificios patrimonio y su diagnóstico del estado de conservación. • Número de edificios intervenidos y mejorados. • Asesorías técnicas ejecutadas a los vecinos para hacer procesos de construcción, mejoramiento o ampliación de edificios en la Isla. • Número de vecinos que conocen la Normativa de Conservación de la Isla de Flores. • Procesos legales iniciados por el juzgado de asuntos municipales respecto de procesos anómalos de construcción u ocupación en la Isla de Flores. • Programa de intervención para la conservación de los edificios públicos y privados. • Manual de conservación de bienes inmuebles de la Isla de Flores, Petén. (generado por la UMOT en alianza con CUDEP USAC- FARUSAC- UMG, Colegio de arquitectos) • Iniciado el proceso de integración de Flores al Programa Pueblos con Encanto
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de edificios en estado de deterioro del total de inmuebles declarado patrimonio ▪ Metros cuadrados de espacio público restaurado ▪ Licencias de construcción otorgadas en la Isla de Flores. ▪ Promedio de permanencia en la Isla. ▪ Cantidad de Visitas guiadas a la Isla de Flores ▪ Medición del nivel de satisfacción de los residentes en relación a su bienestar ▪ Isla de Flores reconocida como Pueblo con Encanto
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.6,695,000.00

Ficha 3. Creación del Consejo de Conservación del Conjunto Histórico de la Isla de Flores

FICHA NUMERO 03	
PROYECTO	CREACION DEL CONSEJO DE CONSERVACION DEL CONJUNTO HISTORICO DE LA ISLA DE FLORES, PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Gestión conjunta, Sostenibilidad
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>Creación del Consejo de Conservación de la Isla de Flores, como el ente encargado de velar por el cuidado, protección y restauración del Conjunto Histórico, responsable de la toma de decisiones sobre los procesos de conservación y promoción de la identidad cultural de Flores.</p> <p>Se conformará por representantes de vecinos de la isla, Municipalidad de Flores, IDAEH, INGUAT, Colegio de Arquitectos y un representante de la organización de gestión y promoción del destino. Deberá contar con el reconocimiento del IDAEH como ente rector del patrimonio y deberá identificarse mecanismos para asegurar que contará con recursos para su funcionamiento y para el logro de sus fines.</p> <p>Se requiere la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Conservación y promover su integración a redes nacionales y regionales de protección del patrimonio cultural con el fin de dar a conocer, promover y gestionar cooperación para el desarrollo de proyectos de conservación de la Isla de Flores. Incluyendo el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales, entre otros.</p>
PRORIDAD	Muy Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública y privada
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Establecer un ente colegiado que vela por la protección y restauración del Conjunto Histórico de la Isla de Flores y gestiona recursos para su conservación.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la valorización del patrimonio cultural de la isla de Flores entre residentes, usuarios y actores clave. • Establecer un sistema de conservación de la Isla de Flores, que garantice el uso adecuado del conjunto histórico, a través de la definición y aplicación de políticas, normas y ordenanzas para el aprovechamiento sostenible de su patrimonio. • Gestionar recursos para inversión en proyectos de conservación del Patrimonio Cultural de la Isla de Flores. • Desarrollar un programa de capacitaciones que se especialicen en la elaboración y construcción de arquitectura vernácula y sus elementos conforme las características de la isla de Flores. En alianza con el INTECAP y que debe estar avalado
RESULTADOS	El Consejo de Conservación de la Isla de Flores ha sido establecido, es reconocido a nivel local, nacional e internacional y cuenta con recursos para su funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política para generar normativa y hacerla cumplir para la conservación del conjunto histórico de la Isla de Flores. • Asignación de recursos para el funcionamiento del Consejo de Conservación de la Isla de Flores.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes de la Isla de Flores.</p> <p>MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén.</p> <p>Visitantes.</p>
COLABORADORES	Colegio de Arquitectos, SEGEPLAN, CUDEP/USAC –UMG-
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
PLAZO	El Programa de Conservación y Manejo del Conjunto Histórico es Permanente. Las intervenciones se inician en el año 1.
INDICADORES EJECUCION	DE <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejo de conservación de la Isla de Flores conformado y legalmente establecido • Consejo de conservación de la Isla de Flores cuenta con un Plan Estratégico y recursos para su funcionamiento • Consejo de conservación de la Isla de Flores reconocido e integrado a redes de organizaciones de conservación a nivel nacional y regional
INDICADORES IMPACTO	DE <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de vecinos que conocen la Normativa de Conservación de la Isla de Flores ▪ Número de proyectos de conservación de patrimonio cultural en gestión y/o ejecución ▪ Medición del nivel de satisfacción en relación al bienestar de los vecinos de la isla
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.25,000.00

Ficha 4. Plan Local de Uso del Suelo de la Isla de Flores, Petén

FICHA NUMERO 04	
PROYECTO	PLAN LOCAL DE USO DEL SUELO Y ORDENAMIENTO VEHICULAR DE LA ISLA DE FLORES, PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Sostenibilidad
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>En el marco de las directrices establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Flores, se llevará a cabo la elaboración del Plan Local de Uso del Suelo¹³, que incluye la zonificación, capacidad de carga y normativa de utilización de los diferentes espacios de la Isla de Flores y las actividades que se deriven de su uso, dirigidos a mejorar el bienestar de los residentes, asegurar una experiencia de calidad para el visitante y conservar el patrimonio cultural y natural.</p> <p>Incluirá una propuesta para el ordenamiento y descarga vehicular de la Isla de Flores, con alternativas para el manejo y recepción de visitantes, sin afectar el bienestar de los residentes. Deberá incluir acciones para diversificar los mecanismos del acceso a la isla: promoviendo el acceso peatonal, lanchas y bicicletas, así como para optimizar el control de seguridad a través del circuito cerrado de televisión en Flores. Priorizará el incremento de la capacidad de estacionamientos públicos en Santa Elena.</p>
PRiorIDAD	Muy Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Ordenar el Uso del suelo, definiendo la normativa e instrumentos para la gestión urbana y conservación del Conjunto Histórico de la Isla de Flores.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar directrices para la gestión del desarrollo urbano en el Conjunto Histórico de Flores. ▪ Establecer un modelo de movilidad, que modifique en el mediano plazo los modos de transporte en la Isla, para mejorar las condiciones de vida de los residentes y la experiencia de visita.
RESULTADOS	La Isla de Flores cuenta con un Plan Local de Uso del suelo y su normativa, el cual se aplica por los usuarios, con un reglamento que se hace cumplir por las autoridades. Se ha establecido un sistema de ordenamiento vehicular y se respeta la capacidad de carga y sistema de manejo.

¹³ Herramienta de planificación propuesta por SEGEPLAN alineada con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Flores.

CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de personal técnico de la UMOT para trabajar el PLUS – Isla de Flores así como la estrategia de intervención para inmuebles públicos y privados. • Voluntad política para generar normativa y hacerla cumplir para la conservación del conjunto histórico de la Isla de Flores.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes de la Isla de Flores.</p> <p>MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén.</p> <p>Visitantes.</p>
COLABORADORES	Colegio de Arquitectos, SEGEPLAN, CUDEP/USAC –UMG-
COORDINACION	Municipalidad de Flores, IDAEH
EJECUCION	Municipalidad de Flores, IDAEH
PLAZO	Año 1 y 2
INDICADORES DE EJECUCION	<p>DE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Local de Uso del Suelo para la Isla de Flores Petén. (PLUS-Flores) elaborado. • Normativa de la Isla de Flores elaborada y socializada con los actores clave. • Propuesta de ordenamiento vehicular de la Isla de Flores socializada y en ejecución
INDICADORES DE IMPACTO	<p>DE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de vecinos y actores clave que conocen y cumplen la Normativa de Conservación de la Isla de Flores ▪ Mecanismo de ordenamiento vehicular es utilizado por actores clave ▪ Nivel de satisfacción de los residentes ▪ Satisfacción del visitante
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.75,000.00

Ficha 5. Museo de la Identidad Petenera en el Castillo de Arismendi

FICHA NUMERO 05	
PROYECTO	MUSEO DE LA IDENTIDAD PETENERA EN EL CASTILLO DE ARISMENDI
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>La fortaleza de Arismendi, constituye un bien cultural icónico del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, ubicado en la Plaza de Flores, Petén, que cuenta con diversos elementos culturales para la interpretación histórica de la Isla. El proyecto consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño y establecimiento de exposiciones interactivas que promuevan la contextualización y valoración de la identidad cultural petenera, resaltando elementos únicos como las tradiciones, la cultura forestal y la gastronomía local. ▪ La habilitación de espacios para brindar servicios de información turística, servicios sanitarios públicos que actualmente no existen en la Isla. ▪ Establecimiento de un café y tienda de suvenires. ▪ Espacio para exhibiciones temporales y desarrollo de actividades culturales nocturnas vinculadas al parque central de Flores. ▪ Plan de gestión y negocios del Museo de la Identidad Petenera que incluirá estrategias y acciones para su posicionamiento y funcionamiento como empresa cultural municipal. ▪ Equipamiento para contribuir a la implementación de la Agenda Cultural de Flores.
PRORIDAD	Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública y privada
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Puesta en valor de la fortaleza de Arismendi para la difusión del patrimonio cultural y natural y la revalorización de la identidad petenera, que contribuye al desarrollo de una

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

	oferta turística competitiva.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un centro de interpretación histórica de Petén, de su patrimonio natural y cultural, tangible e intangible que propicie el reconocimiento y conservación de la propia identidad del petenero ▪ Mejorar y ampliar la oferta turística y cultural de Flores ▪ Promover la experiencia turística en el Museo y asociar la interpretación con elementos patrimoniales dispersos por el territorio para promover su visitación. ▪ Crear un plan de gestión del Museo que incluya la prestación de servicios complementarios para la generación de ingresos.
RESULTADO	Museo de la Identidad petenera con exhibiciones permanentes, servicios turísticos accesibles, donde se desarrollan actividades culturales que mejoran la experiencia del visitante, gestionado como una empresa municipal que genera ingresos para su mantenimiento.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento del Museo e integración a itinerarios turísticos. • Implementación de un plan de gestión que asegure la sostenibilidad del Museo en el mediano y largo plazo
BENEFICIARIOS	Directos: MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén. Visitantes.
COLABORADORES	Colegio de Arquitectos, SEGEPLAN, CUDEP/USAC –UMG-
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
PLAZO	6 meses
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibiciones del Museo de la Identidad petenera diseñadas y habilitadas • Servicios Sanitarios Públicos y facilidades turísticas en la fortaleza de Arismendi abiertas al público • Tienda de Souvenirs y Café resaltando elementos de la identidad petenera habilitada • Plan de Gestión del Museo de la Identidad Petenera elaborado
INDICADORES IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes al Museo ▪ Índice de ocupación hotelera en el municipio de Flores ▪ Cantidad de Visitas guiadas a la Isla de Flores ▪ Ventas registradas en Café y Tienda de Souvenirs ▪ Número de exhibiciones temporales realizadas ▪ Número de eventos culturales realizados con la participación del Museo
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.900,000.00

Ficha 6. Desarrollo y Comercialización del City Tour de Flores

FICHA NUMERO 06	
PROYECTO	DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DEL CITY TOUR DE FLORES
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>La Isla de Flores declarada Patrimonio Cultural en la categoría de Conjunto Histórico, no está siendo aprovechada para el desarrollo de paquetes turísticos dirigidos al Segmento de Visita a Ciudades Coloniales y Centros Históricos, por lo que se diseñará y comercializará el Tour Cultural de Flores, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del guion museológico y museográfico de la Isla de Flores ▪ Diseño del tour de la isla de Flores y elaboración del guion interpretativo ▪ Establecimiento de paradas interpretativas ▪ Formación de Cuenta Cuentos para fomentar la animación cultural permanente

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a Guías sobre la operación del City Tour ▪ Promoción y Mercadeo del City Tour de Flores.
PRORIDAD	Media
NIVEL	Intervención Pública y privada
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Diversificar la oferta turística por medio del desarrollo del Tour Cultural de la Isla de Flores, dirigida al segmento de turismo cultural y de visita a ciudades coloniales y centros históricos.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en valor de los recursos culturales e históricos de la Isla de Flores ▪ Diversificar de la oferta turística para extender la estadía del visitante en Flores ▪ Integrar a los residentes de la Isla de Flores en el desarrollo de paquetes turísticos generando beneficios económicos locales ▪ Valorar y conservar la tradición oral de la Isla de Flores por medio de la formación de cuenta cuentos.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tour cultural de la Isla de Flores, con salidas garantizadas, ofrece animación Cultural por medio de Cuenta-cuentos de la Isla de Flores, quienes participan de la actividad turística y forman parte de las paradas interpretativas.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de los residentes de la Isla para participar en el Desarrollo del Tour Cultural como cuenta-cuentos o facilitando paradas interpretativas Comercialización efectiva para la Integración del Tour Cultural a itinerarios turísticos.
BENEFICIARIOS	Directos: MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén. Visitantes.
COLABORADORES	Residentes de la Isla de Flores
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH, COCODE Isla de Flores
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
PLAZO	10 Meses
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Guion Museológico y Museográfico de la Isla de Flores elaborado • Tour Cultural de Flores desarrollado con paradas interpretativas establecidas • Residentes de la Isla de Flores participando como cuenta-cuentos en el Tour Cultural • Número de guías capacitados en el uso del guion interpretativo
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de tours realizados ▪ Cantidad de Visitas guiadas a la Isla de Flores ▪ Número de guías participando en el desarrollo del Tour ▪ Ingresos por ventas de Tour Cultural ▪ Índice de ocupación hotelera en el municipio de Flores
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.135,000.00

Ficha 7. Caminamiento de Madera Flores-Santa Elena

FICHA NUMERO 07	
PROYECTO	CAMINAMIENTO DE MADERA FLORES-SANTA ELENA
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Competitividad
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	El área urbana del municipio de Flores que incluye los hoteles ubicados a la orilla del lago en Santa Elena y la Isla de Flores, constituye el principal corredor de flujos turísticos en esta zona, sin embargo carece de condiciones de acceso con seguridad integral y recepción de calidad a los visitantes, por lo que se llevará a cabo la construcción de caminamiento de madera paralelo al puente relleno desde Flores a Santa Elena para promover la accesibilidad peatonal y seguridad integral a los visitantes a la isla de Flores.
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades de recepción e información turística cumpliendo con criterios de accesibilidad y seguridad integral.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar el acceso peatonal seguro en el corredor turístico Santa Elena-Isla de Flores. ▪ Fortalecer la oferta turística facilitando espacios para el uso y disfrute de la belleza escénica del lago Petén Itzá.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El corredor turístico Santa Elena-Isla de Flores cuenta con acceso peatonal seguro y está integrado a la Oficina de Información Turística del Parque Concordia.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión municipal para la iluminación y presencia de seguridad permanente en el corredor turístico.
BENEFICIARIOS	Directos: Visitantes MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén.
COLABORADORES	Policía Municipal de Flores, PNC, Policía de Turismo
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Caminamiento de Madera con facilidades de acceso construido
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de usuarios del Centro de Visitantes registrados ▪ Número de incidentes negativos y robos a visitantes ▪ Número de empresas registradas en los servicios de información turística ▪ Número de usuarios satisfechos con los servicios brindados
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores,
PRESUPUESTO	Q.2,100,000.00

Ficha 8. Mejoramiento del Centro de Información Turística del Parque Concordia

FICHA NUMERO 08	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION DEL PARQUE CONCORDIA
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Competitividad
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>Mejoramiento de facilidades y fortalecimiento de capacidades del Centro de Información Turística del Parque Concordia, incluyendo los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de las facilidades incluyendo señalización, remozamiento de los servicios sanitarios y bodega ▪ Ampliación de facilidades para establecer el centro base de seguridad turística. ▪ Habilitación de área de recepción con muebles y área de descanso. ▪ Mejoramiento de la información incluyendo el mapa turístico de Petén impreso en el piso, pantallas táctiles para la búsqueda de información y directorio de servicios en diversos idiomas. ▪ Equipamiento del Centro de Información turística con Aire Acondicionado, Internet Inalámbrico gratis y Servicio de Cajero Automático ▪ Elaboración del Plan de gestión del Centro de Información que opere en horarios ad-hoc al flujo de visitantes, contratación de personal bilingüe capacitado, con conocimiento de la oferta turística, que aplica protocolos de atención y el establecimiento de mecanismos de generación de ingresos para mejora de servicios.
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades de recepción e información turística cumpliendo con criterios de accesibilidad y seguridad integral.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar información en horarios ad-hoc a los visitantes para facilitar su estadía y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su visita. ▪ Brindar información al menos en dos idiomas sobre la oferta turística del destino y los prestadores de servicios registrados que cumplen con estándares de calidad y sostenibilidad. ▪ Brindar información preventiva y atención oportuna en temas de seguridad integral a los visitantes.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La oficina de Información turística del Parque Concordia posee la infraestructura y equipamiento para brindar servicios de información en dos idiomas, en un entorno agradable y seguro para el visitante; cuenta con personal bilingüe, capacitado en excelencia al cliente que conoce la oferta turística local.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución del Plan de Gestión del Centro de Información acorde a las necesidades de la demanda.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Visitantes</p> <p>MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén.</p>
COLABORADORES	MIPYMES turísticas de Flores, Petén
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Caminamiento de Madera con facilidades de acceso construido • Infraestructura del Parque Concordia mejorada con servicios sanitarios remozados y bodega construida

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Base de Seguridad Turística de Flores habilitado en el Parque Concordia • Area de recepción con muebles, área de descanso, pantallas táctiles y servicio de internet inalámbrico funcionando • Personal del Centro de Información Turística capacitado • Plan de Gestión del Centro de Información elaborado y ejecutándose
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de usuarios del Centro de Visitantes registrados ▪ Número de incidentes negativos y robos a visitantes ▪ Número de empresas registradas en los servicios de información turística ▪ Número de usuarios satisfechos con los servicios brindados
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores,
PRESUPUESTO	Mejoramiento del Centro de Información Concordia - Q. 350,000.00

Ficha 9. Agenda Cultural de Flores

FICHA NUMERO 09	
PROYECTO	AGENDA CULTURAL DE FLORES
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>La Agenda Cultural consiste en identificar, organizar y desarrollar eventos culturales y artísticos en la Isla de Flores y Tayazal dirigido a los residentes y visitantes, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de actividades culturales y artísticas que se realizan a lo largo del año ▪ Elaboración de calendario anual y mensual de actividades, con un programa garantizado para asegurar el desarrollo de actividades en la tarde-noche. ▪ Las actividades incluirán festivos, exposiciones, conferencias, foros, entre otros. ▪ Adicionalmente la cartelera cultural será un espacio para promover la visita a sitios turísticos del destino, mapping en el Castillo de Arismendi y el Museo Regional Mundo Maya, música y danza, entre otros. ▪ El calendario anual y el Programa Mensual se publicará en el Portal Web y se promoverá a través de la red de MIPYMES locales, la Municipalidad de Flores y la Agencia de Promoción Petén.
PRORIDAD	Media
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Fomentar la identidad cultural por medio del desarrollo de actividades culturales que den valor agregado a la experiencia del visitante.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentar y visibilizar las costumbres y tradiciones que se realizan a lo largo del año en Flores y Tayazal. ▪ Brindar un espacio de divulgación y promoción para los artistas locales. ▪ Desarrollar foros, conferencias e intercambio de experiencias que contribuyan a la identidad cultural y a la difusión de temas de conservación cultural y natural. ▪ Fomentar la visita a atractivos turísticos por medio de presentaciones, videos, exposiciones fotográficas, muestras gastronómicas, entre otros. ▪ Establecer alianzas estratégicas con organizaciones que promueven la cultura a nivel nacional para su participación en la Agenda Cultural.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una agenda cultural anual elaborada y en ejecución. ▪ Base de datos de actividades culturales y artistas locales como actores clave para el desarrollo de la Agenda Cultural ▪ Sitios turísticos promovidos por medio de exposiciones fotográficas, muestras de arte y gastronomía ▪ MIPYMES locales participando en la promoción de la cartelera cultural

CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y seguimiento para el cumplimiento de la Agenda Cultural publicada • Recursos humanos y financieros para la ejecución de la Agenda
BENEFICIARIOS	Directos: Residentes y Visitantes MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén.
COLABORADORES	Ministerio de Cultura y Deportes, Casas de la Cultura de Petén, Centros Educativos, CUDEP
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda Cultural diseñada y publicada • Actores clave articulados y participando en la ejecución de la Agenda • Exposiciones fotográficas, eventos y actividades culturales desarrolladas
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de eventos realizados ▪ Número de organizaciones participantes en la ejecución de la Agenda Cultural ▪ Índice de ocupación hotelera ▪ Número de participantes en la Agenda Cultural ▪ Número de empresas promoviendo la agenda cultural entre sus clientes y socios
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, INGUAT
PRESUPUESTO	Q.560.000.00

Ficha 10. Plaza Turística en la Playa del Pueblo

FICHA NUMERO 10	
PROYECTO	PLAZA TURISTICA DE FLORES / PLAYA DEL PUEBLO
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	FLORES
DESCRIPCION	<p>La construcción de una plaza turística en el área ocupada por la Playa del Pueblo, en Santa Elena, Petén, dirigida a fortalecer la capacidad instalada para la recepción de visitantes a la vez que se brindan alternativas para disminuir la presión de uso en la isla de Flores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño y construcción de la Plaza Turística utilizando elementos de la arquitectura vernácula de la Isla de Flores, aprovechando el área de playa y el disfrute del paisaje del Lago Petén Itzá; incluyendo la puesta en valor de la playa pública, construcción de embarcadero y plataformas de madera para el desarrollo de actividades acuáticas. ▪ Asignación y construcción de espacios para establecimiento de restaurantes, café, tiendas, venta de suvenires, renta de equipo, productos locales, espacios para oficinas y agencias de viajes, galerías, entre otros. ▪ La plaza contará con un amplio parqueo, áreas de descanso, miradores, servicios sanitarios públicos, cajeros automáticos y todas las facilidades tendrán accesibilidad universal. ▪ La plaza turística podrá convertirse en una empresa municipal para alcanzar la sostenibilidad en el largo plazo, por lo cual deberá elaborarse un plan de negocios para su manejo.
PRORIDAD	Media
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

OBJETIVO GENERAL	Generar espacios para la recreación de residentes y visitantes a orillas del Lago Petén Itzá, brindando áreas de comercialización para emprendedores turísticos que permitan aprovechar los beneficios del incremento en el número de visitantes en un entorno que promueva la identidad local.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar facilidades turísticas para la recreación y aprovechamiento de playa pública para residentes y visitantes. ▪ Dinamizar la economía local mediante la generación de espacios de comercialización de bienes y servicios turísticos, aprovechando la belleza escénica y la playa pública. ▪ Disminuir la presión de uso y saturación por negocios turísticos en la Isla de Flores, ofreciendo alternativas de parqueo y recreación para residentes durante los fines de semana.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los residentes locales y visitantes cuentan con un espacio de recreación que facilita el uso y disfrute de la playa y la belleza escénica del Lago Petén Itzá en un entorno acogedor. ▪ Las MIPYMES locales cuentan con espacios para la comercialización de bienes y servicios turísticos. ▪ Se cuenta con alternativas para disminuir la presión de uso y carga vehicular en la isla de Flores durante fines de semana y feriados.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos para la inversión
BENEFICIARIOS	Directos: Residentes y Visitantes MIPYMES que participan en la cadena de valor del turismo en Petén.
COLABORADORES	Facultad de Arquitectura Universidad Mariano Gálvez
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 5
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza turística, embarcadero y playa diseñada con elementos de la arquitectura vernácula y la cultura petenera • Empresas turísticas instaladas y funcionando • Playa pública y embarcadero funcionando
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes a la playa ▪ Número de empresas funcionando en la plaza turística ▪ Ventas generadas ▪ Usuarios de parqueo ▪ Índice de Saturación vehicular de Flores en Semana Santa y feriados
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, INGUAT- Alianzas público-privadas
PRESUPUESTO	Q.12,000,000.00

Ficha 11. Circuito Turístico Tayazal

FICHA NUMERO 11	
PROYECTO	CIRCUITO TURISTICO TAYAZAL
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística, Competitividad
PROGRAMA	TAYAZAL
DESCRIPCION	<p>Puesta en valor y desarrollo de la oferta turística en la Península de Tayazal para ofrecer una experiencia que combina el viaje en lancha por el Lago Petén Itzá, visita al Mirador del Canek, el conocimiento y recorrido del sitio arqueológico y sus +2,500 años de ocupación ininterrumpida. Establecimiento y mejoramiento de los senderos de caminata, observación de aves y recorridos en bicicletas atravesando cenotes, áreas de descanso y spot fotográficos, integrando la visita a la Playa El Chechenal y el Museo Regional Mundo Maya.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Kiosco de bienvenida y mapa en el ingreso a San Miguel, con mapa de la península que incluya la oferta turística. 2. Mapa de Ingreso al Sitio 3. Garita de Ingreso 4. Elaborar el guion interpretativo de Tayazal orientado a sus 2500 años de historia ininterrumpida, integrando elementos naturales de interpretación. 5. Diseño y habilitación de circuitos en Tayazal, para desarrollar caminatas en senderos, ciclovia, observación de aves, y corredores para unir los cuerpos de agua presentes en la región, incluyendo cenotes y lagunas. <p><u>Circuito 1.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Sendero interno del sitio arqueológico para caminatas en el sitio conectando el Mirador del Rey Canek con las principales plazas y conexión con La Playa El Chechenal <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del sendero interno (1 Km) • Elaboración de paneles conforme la normativa del SIGAP • Área de Descanso en Plaza de las Estelas y Panel Interpretativo con Idealización de la Acrópolis • Área de Descanso en el Centro del Sitio y Sendero b. Construcción y equipamiento de Guardianía del IDAEH c. Centro de Información con Maqueta y Servicios Sanitarios compartidos con guardianía y Área de Registro de Visitantes. d. Trasladar la Estela 1 y 2 al Museo y colocar réplicas en los sitios originales <p><u>Circuito 2.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Sendero Externo y observación de avifauna. Apertura del sendero. b. Mapa al inicio del circuito. señalización básica de la normativa. c. Habilitación de 50 mt de sendero para conectar el cenote con el recorrido. d. Construcción de área de descanso y mirador como spot fotográfico y área interpretativa por la importancia de los cenotes en la cultura maya. e. Construcción de Área Interpretativa de la Misión San Bernabé de la época de contacto con los españoles <p><u>Circuito 3. Trek de bicicleta Tayazal.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Apertura del sendero b. Mapa al inicio del circuito. señalización básica de la normativa. <p><u>Circuito 4.</u></p> <p>Mejoramiento del Sendero que conecta el sitio arqueológico con La Playa Chechenal.</p>

	<p>Mirador de Tayazal (Rey Canek)</p> <p>En la base construir herramienta interpretativa que incluya la idealización del Grupo Triádico sobre el cual se asienta el Mirador y colocar un panel interpretativo sobre la cultura y la importancia del lago Petén Itzá.</p>
PRORIDAD	Muy Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Semi-urbano
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar el circuito turístico Tayazal para ampliar la oferta turística en el área central de Petén, con el fin de mejorar la experiencia del visitante, alargar su estadía y generar beneficios locales por medio del turismo.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la infraestructura básica y facilidades turísticas en el Sitio Arqueológico Tayazal para mejorar la experiencia del visitante y conservar los elementos culturales. • Aumentar la oferta turística del área central de Petén para lograr una mayor estadía de los visitantes. • Generar beneficios económicos en las comunidades de San Miguel y el Arrozal producto de la visitación del turismo en la zona. <p>Fortalecer la capacidad de acogida del Mirador del Rey Canek y construir un mirador adicional para ampliar la capacidad durante temporada alta.</p>
RESULTADOS	Tayazal cuenta con Infraestructura turística y circuitos diseñados y construidos; se cuenta con un guion interpretativo que mejora la comprensión de los valores culturales y naturales de la Península de Tayazal.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la autorización del Ministerio de Ambiente para el establecimiento de la infraestructura <p>Asignación presupuestaria para las inversiones programadas</p>
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes de las comunidades de San Miguel y El Arrozal.</p> <p>Indirectos: Prestadores de servicios turísticos en el área central de Petén.</p> <p>Visitantes nacionales e internacionales cuentan con oferta diferenciada.</p>
COLABORADORES	SEGEPLAN, CUDEP/USAC, Universidad Mariano Gálvez, ARCAS
COORDINACION	Municipalidad de Flores, IDAEH, INGUAT,
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidades turísticas construidas • Kilómetros del circuito turístico en península Tayazal, diseñados y construidos. • Guion interpretativo del circuito elaborado • Kiosco de bienvenida y mapa de la península con la oferta turística • Infraestructura para el manejo construida y en uso • Ruta Caballo de Piedra-Museo-Sitio Arqueológico señalizada y mejorada

INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de visitación a la península de Tayazal. Tasa de ocupación hotelera en el área central. Cantidad de sitios de interés turístico en el área central Ventas en San Miguel
FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> Q.2,753,500.00
OBSERVACIONES	<p>Los servicios sanitarios deben ser lavables, incluyendo biodigestores y tinacos de recepción de agua, para asegurar el mínimo impacto y a la vez la satisfacción del visitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar en el proceso a la Unidad de arquitectura del IDAEH para asegurar cumplimiento de la Normativa

Ficha 12. Fortalecimiento de capacidades de manejo para la conservación de Tayazal

FICHA NUMERO 12	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE TAYAZAL
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística, Sostenibilidad
PROGRAMA	TAYAZAL
DESCRIPCION	<p>1. Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo del Sitio Arqueológico</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión interinstitucional ante el IDAEH para la declaratoria de Tayazal como Parque Arqueológico que permita la obtención de ingresos, inversiones para protección y mejora del área. viabilizar mejores condiciones para que el IDAEH pueda situar recursos para su operación y mantenimiento. Equipamiento del personal con uniformes, botiquín de primeros auxilios, sistema de comunicación interna vía radio. <p>2. Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo de la Península de Tayazal, en cumplimiento a las directrices del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Flores. Se enfocará en definir la zonificación, normativa y capacidad de carga para el uso del territorio 14, para mejorar las condiciones de vida de los residentes, asegurar una experiencia de calidad para el visitante y conservar el patrimonio cultural y natural.</p> <p>3. Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes (PUP). Elaboración del plan de uso público que defina la normativa de gestión, los recursos humanos y financieros para el manejo de visitantes.</p>
PRORIDAD	Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Semi-Urbano

¹⁴ Herramienta de planificación propuesta por SEGEPLAN alineada con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Flores.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades de administración del Sitio Arqueológico Tayazal para asegurar el manejo sostenible del patrimonio cultural y natural.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar Tayazal a categoría de Parque, con el fin de asegurar la asignación de recursos humanos y materiales para su conservación y manejo. • Capacitar y equipar al personal para el cumplimiento de sus funciones. • Desarrollar el Plan Local de Uso del Suelo para el ordenamiento territorial y la normativa de uso actual y futuro de la península de Tayazal con el fin de conservar los recursos naturales y culturales. • Elaborar el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes como la herramienta de gestión para optimizar el manejo de la visitación cumpliendo con criterios globales de turismo sostenible.
RESULTADOS	Tayazal ha sido elevado a categoría de Parque, cuenta con infraestructura administrativa de manejo, personal capacitado y equipado para la protección del patrimonio y las herramientas de gestión para la atención a visitantes cumpliendo con criterios globales de turismo sostenible.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de Ministerio de Cultura y Deportes para elevar el sitio a categoría de Parque. Asignación de recursos para las inversiones.
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de las comunidades de San Miguel Prestadores de servicios turísticos en el área central de Petén.
COLABORADORES	SEGEPLAN, CUDEP/USAC, Universidad Mariano Gálvez, ARCAS
COORDINACION	Municipalidad de Flores, IDAEH, INGUAT,
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, IDAEH
PLAZO	Año 1 y 2
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio elevado a categoría de Parque por IDAEH. • Personal equipado y capacitado para la atención de visitantes. • Plan de Uso del Suelo y el ordenamiento territorial se implementa. El Sitio Arqueológico Tayazal cuenta con un Plan de Gestión y Manejo de Visitantes.
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de visitación a la península de Tayazal. • Tasa de ocupación hotelera en el área central. • Cantidad de sitios de interés turístico en el área central • Ventas en San Miguel Asignación presupuestaria de IDAEH para Tayaza
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - MICUDE – Alianzas con la iniciativa privada.
PRESUPUESTO	Q.763,600.00

Ficha 13. Integración de la comunidad para el desarrollo turístico sostenible de San Miguel

FICHA NUMERO 13	
PROYECTO	INTEGRACION DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE DE SAN MIGUEL
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística, Competitividad
PROGRAMA	TAYAZAL
DESCRIPCION	<p>1. Concientización turística a los pobladores sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural de Tayazal para el desarrollo turístico que genera bienestar de sus residentes. –Año 1-</p> <p>2. Implementación de Bosques Energéticos y Estufas Mejoradas para disminuir la presión sobre extracción de leña en el sitio arqueológico Tayazal por las familias de San Miguel. –Año 1-</p> <p>3. Establecimiento de red de alojamientos familiares en Tayazal, vinculado a un programa de actividades para alargar la estadía en la región, incluyendo gastronomía local, recorridos por el lago Petén Itzá, tour de aves, así como una alianza estratégica con el Centro de Rescate y Vida Silvestre de ARCAS para el alojamiento de voluntarios, aprovechando su cercanía a las comunidades de El Arrozal y San Miguel. –Año 3-</p> <p>4. Habilitación Mirador El Joboo y Balneario La Garrucha para complementar la oferta de playas en la península de Tayazal y ofrecer una alternativa a la saturación del Mirador del Canek durante Semana Santa y feriados; integrando en el desarrollo de la oferta de servicios turísticos a los habitantes de la aldea Arrozal y San Miguel. –Año 3-</p>
PRORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Semi-urbano
OBJETIVO GENERAL	Generar beneficios socioeconómicos para los habitantes de la Península de Tayazal por medio de su integración en la cadena de valor brindando servicios turísticos y alojamiento familiar.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura turística y la importancia de la conservación en las escuelas y entre los residentes de San Miguel y El Arrozal. • Disminuir la presión de corte de árboles en el sitio arqueológico por medio de un bosque energético y dotación de estufas mejoradas a la población de San Miguel. • Generar beneficios económicos en las comunidades de San Miguel y el Arrozal por medio del desarrollo de alojamientos rurales y la habilitación de Mirador El Joboo y Balneario La Garrucha.
RESULTADOS	La población de la península de Tayazal conoce la importancia del turismo y conserva el patrimonio cultural y natural como atractivo de la zona, adoptando buenas prácticas que disminuyen la presión de uso y se integra a la cadena de valor del turismo brindando servicios y alojamiento con familias locales.

CONDICIONANTES DE EXITO	Disposición de los habitantes de San Miguel y El Arrozal para participar en programas de conservación, desarrollo turístico, capacitación, inversión de contrapartida y habilitación de alojamiento familiar.
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de las comunidades de San Miguel y El Arrozal. Indirectos: Prestadores de servicios turísticos en el área central de Petén. Visitantes nacionales e internacionales cuentan con oferta diferenciada.
COLABORADORES	CUDEP/USAC, ARCAS
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT,
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, RAINFOREST ALLIANCE
PLAZO	Año 1 y 2
INDICADORES DE EJECUCION	DE <ul style="list-style-type: none"> • Número de habitantes que participan en actividades de concientización • Número de familias que cuentan con estufas mejoradas • Has. de bosque energético establecidas • Alojamientos familiares establecidos y funcionando Mirador el Joboo y Balneario La Garrucha habilitados
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas en San Miguel • Registro de corte de árboles para extraer leña en el sitio arqueológico Tayazal • Tasa de visitación a la península de Tayazal • Índice de alojamiento en San Miguel • Cantidad de sitios de interés turístico en el área central
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores, - RAINFOREST ALLIANCE
PRESUPUESTO	Q.830,000.00

Ficha 14. Fortalecimiento del Museo Regional Mundo Maya

FICHA NUMERO 14	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL MUSEO REGIONAL MUNDO MAYA
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística
PROGRAMA	Tayazal
DESCRIPCION	<p>Consiste en la integración del Museo Regional Mundo Maya al circuito turístico Tayazal, para lo cual se requiere el mejoramiento de las exposiciones y un plan de gestión para el aprovechamiento de este recurso turístico clave con alto potencial para complementar la experiencia del visitante a Petén.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración del Museo Mundo Maya al circuito Tayazal por medio del mejoramiento de la ruta de acceso desde el muelle lacustre hacia el museo, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de las calles y señalización de acceso que comunica el caballo de Piedra con el Museo Mundo Maya, con el fin de facilitar la llegada de visitantes: bancas, jardineras, lámparas, basureros) ▪ Paneles interpretativos con datos curiosos sobre Tayazal y el Mundo

	<p>Maya</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión interinstitucional para traslado de piezas relevantes de la cultura Maya al Museo que atraigan el interés de los visitantes. <p>2. Remozamiento del Museo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rótulo de bienvenida y Mapa de Entrada ▪ Mejoramiento de la fachada, jardinería ▪ Construcción de rampas externas de acceso para personas con capacidades diferentes. <p>3. Desarrollo del <i>guion museológico y museográfico</i> en base al cual se deberán actualizar las exposiciones interactivas que resalten la exposición de piezas arqueológicas y los elementos de la cultura local:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorizar exposiciones significativas y de relevancia para su categoría de Museo Regional. ▪ Deberá incluir la contextualización y Mapa del Mundo Maya, para dar valor agregado a la interpretación. <p>4. Elaborar e implementar el <i>Plan de Gestión</i> del Museo Mundo Maya:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de capacidades de la administración del Museo incluyendo dotación de uniformes, capacitación, entre otros. ▪ Diseño de la imagen del Museo Regional Mundo Maya ▪ Señalética acerca del Museo en la isla de Flores, Aeropuerto Internacional Mundo Maya y Terminal de Buses para promover la visita. ▪ La estrategia de integración a circuitos turísticos, ▪ Estrategia de mercadeo y promoción, incluyendo la elaboración de página del Museo Regional Mundo Maya en el portal turístico en internet de Flores, alianza con operadores de turismo y agencias de viajes. ▪ Mejoramiento del sistema de registro de visitantes ▪ Habilitación del Gift Shop del Museo, que incluya suvenires y artesanías. <p>5. <i>Alianza estratégica Museo Regional- Comunidad de San Miguel</i> para la promoción conjunta de la cultura y gastronomía local para fortalecer la oferta y promover la derrama de beneficios del turismo a nivel local.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de convenio de cooperación Museo Regional y COCODE San Miguel ▪ Diseño e implementación de la Agenda Cultural de la Península de Tayasal. ▪ Capacitación de miembros de la comunidad con el fin que en el futuro puedan beneficiarse de las actividades del Museo, incluyendo guías de museo, prestadores de servicios, guardias, enfatizando la formación en idioma inglés. ▪ Capacitación y asesoría técnica a los residentes de San Miguel en la elaboración de la colección de artesanías y suvenires diferenciadas aplicando diseños de piezas que se observan en el Museo como los Excéntricos, soperas, entre otros. ▪ Identificación de mecanismo para la operación de la tienda de suvenires por parte de organización comunitaria de San Miguel
PRORIDAD	Muy Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Semi-urbano
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la gestión del Museo Mundo Maya para su puesta en valor, difusión e integración a la oferta turística local.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la gestión del Museo Regional Mundo Maya para el cumplimiento de sus funciones. • Promover el reconocimiento del patrimonio cultural Maya de Petén, dando a

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

	<p>conocer la oferta turística del destino por medio de su vinculación a sitios emblemáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de las exhibiciones para promover la visita al Museo y a la Península de Tayasal. • Desarrollar alianzas estratégicas para la integración efectiva del Museo a circuitos turísticos locales. • Posicionar el Museo Regional Mundo Maya como uno de los sitios que se deben visitar en Petén. <p>Fomentar el trabajo conjunto entre el Museo Regional Mundo Maya y las organizaciones turísticas de la comunidad de San Miguel para potenciar los beneficios del turismo y la conservación a nivel local.</p>
RESULTADOS	Museo Regional Mundo Maya reconocido e integrado a la oferta turística local, con exhibiciones interactivas relevantes de la Cultura Maya, ejecutando un Plan de Gestión que asegura el manejo efectivo para el cumplimiento de sus fines y trabajando de forma conjunta con los habitantes de la comunidad de San Miguel, quienes participan en la ejecución de una agenda cultural conjunta y reciben beneficios de la actividad turística.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la situación estructural del Museo y un plan de acción para asegurar la integridad de las piezas y la seguridad de los visitantes • Asignación de recursos para la operación del Museo por parte de la Unidad de Museos del MICUDE <p>Que exista promoción y mercadeo del Museo Mundo Maya vinculado a la oferta turística local</p>
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes de las comunidades de San Miguel y El Arrozal.</p> <p>Indirectos: Prestadores de servicios turísticos en el área central de Petén.</p> <p>Visitantes nacionales e internacionales cuentan con oferta diferenciada.</p>
COLABORADORES	CUDEP/USAC, Universidades Privadas
COORDINACION	IDAEH, INGUAT, Municipalidad de Flores, CONAP, Asociación de Pajareros de Petén
EJECUCION	IDAEH, INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 2
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de gestión elaborado e implementándose • Guion Museológico y Museográfico elaborado • Nueva exhibición interactiva establecida • Convenio de cooperación entre el Museo y la comunidad de San Miguel <p>Agenda Cultural de San Miguel en ejecución</p>
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento del número de visitantes al Museo ▪ Número de tour operadoras y agencias que incluyen el Museo Regional en sus itinerarios ▪ Número de residentes de San Miguel comercializando servicios vinculados al Museo ▪ Número de pobladores de San Miguel laborando en el Museo Regional Mundo Maya
FINANCIAMIENTO	INGUAT – IDAEH- Municipalidad de Flores
PRESUPUESTO	Q.487,000.00
OBSERVACIONES	Identificar mecanismos para desarrollar alianzas estratégicas con la iniciativa privada para realizar inversiones en el Museo como parte de la Responsabilidad Social Empresarial

Ficha 15. Lancha Segura Tayazal

FICHA NUMERO 15	
PROYECTO	LANCHA SEGURA
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística, Competitividad, Sostenibilidad
PROGRAMA	TAYAZAL
DESCRIPCION	<p>Consiste en brindar acompañamiento y asistencia técnica a las dos Asociaciones de Lancheros del Lago Petén Itzá, enfocado en el mejoramiento y estandarización de servicios, mejoramiento de la imagen del servicio de lanchas, dotación de uniformes a los conductores, capacitación y equipamiento básico para cumplir con estándares mínimos de calidad y seguridad integral, incluyendo:</p> <p>Elaboración y acompañamiento para la implementación de protocolos de atención al cliente, integrando elementos de excelencia en el servicio y seguridad integral.</p> <p>Mejoramiento de los techos y pintura de lanchas de los miembros de ASLAMI y ASLALPET</p> <p>Equipamiento para el cumplimiento de estándares de calidad, incluyendo uniformes, botiquín de primeros auxilios, chalecos salvavidas, sistema de comunicación, entre otros.</p> <p>Integración de la oferta turística de las Asociaciones de Lancheros en el Portal de Internet y en la estrategia de mercadeo del destino Petén, como miembros activos de la Agencia de Promoción Petén.</p> <p>Capacitación y acompañamiento técnico para el cumplimiento de estándares de calidad y comercialización efectiva de los productos y servicios turísticos.</p> <p>Promover alianzas estratégicas entre las Asociaciones de Lancheros y MIPYMES de la cadena de turismo para la comercialización de la oferta conjunta.</p>
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Semi-urbano
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la oferta de servicios turísticos de lancha en el lago Petén Itzá, con el fin de mejorar la experiencia del visitante, alargar su estadía y generar beneficios locales por medio del turismo.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Mejorar las capacidades de atención al visitante de los miembros de ASLAMI y ASLALPET por medio de la estandarización de servicios y elaboración de protocolos de servicio al cliente.</p> <p>Generar beneficios para los pobladores locales de San Miguel por medio de su integración efectiva al circuito turístico Tayazal y Lago Petén Itzá.</p> <p>Fomentar la cultura turística y conservación del sitio arqueológico Tayazal y la biodiversidad de la Península por medio de los lancheros del Lago Petén Itzá</p>
RESULTADOS	<p>Los lancheros cuentan con capacidades para brindar servicios de excelencia al visitante, cumpliendo con estándares de calidad y sostenibilidad.</p> <p>La flotilla de lanchas turísticas del Lago Petén Itzá cuenta con una buena</p>

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

	<p>imagen y brinda confort y seguridad al visitante.</p> <p>Se aplican protocolos de servicio al cliente y protocolos de seguridad integral para los visitantes durante los recorridos turísticos en el Lago Petén Itzá</p> <p>La oferta turística de las asociaciones de Lancheros se comercializa por la Agencia de Promoción Petén</p>
CONDICIONANTES DE EXITO	<p>La Naval continúa funcionando en Petén y facilita el registro y monitoreo de cumplimiento de normativa por parte de Lancheros del Lago Petén Itzá</p> <p>Los lancheros se comprometen al cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad y participan en la Agencia de Promoción Petén</p>
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Lancheros de las comunidades de San Miguel y El Arrozal.</p> <p>Indirectos: Prestadores de servicios turísticos en el área central de Petén.</p> <p>Visitantes nacionales e internacionales cuentan con oferta diferenciada.</p>
COLABORADORES	Naval del Atlántico, INTECAP
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT,
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, ASLALPET, ASLAMI
PLAZO	Año 1 y 2
INDICADORES DE EJECUCION	<p>DE Estándares de calidad y sostenibilidad para lancheros elaborados y consensuados</p> <p>Protocolos de servicio al cliente elaborados</p> <p>Protocolos de seguridad elaborados e implementándose</p> <p>Lanchas con techo mejorado, pintura y acondicionadas para la atención del visitante</p> <p>Número de lancheros capacitados</p>
INDICADORES DE IMPACTO	<p>Número de lancheros participando en el Programa</p> <p>Ventas de servicios de lancha registrados</p> <p>Tasa de visitación a la península de Tayazal.</p> <p>Tasa de ocupación hotelera en el área central.</p>
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Municipalidad de Flores
PRESUPUESTO	Q.121,000.00
OBSERVACIONES	Integrar en el proyecto de Lancha Segura a la Autoridad para el Manejo del Lago Petén Itzá, para su participación capacitando a los lancheros sobre la Normativa en el Lago, protocolos de sostenibilidad y fortalecimiento de capacidades para brindar información sobre el lago Petén Itzá a los viajeros y residentes a quienes transportan

Ficha 16. Parque Natural El Remate

FICHA NUMERO 16	
PROYECTO	PARQUE NATURAL EN EL REMATE
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Oferta Turística, Competitividad, Sostenibilidad
PROGRAMA	EL REMATE
DESCRIPCION	<p>1. Construcción de un parque natural lineal integrado al ambiente, aprovechando la topografía del terreno, sin afectar el ecosistema de humedales que le da vida al paisaje del lago Petén Itzá que los turistas buscan. Incluye los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de dos áreas de estacionamiento para buses y vehículos pequeños, desde donde el visitante pueda integrarse a los senderos para iniciar el recorrido a pie o en bicicleta para disfrutar de la ribera del Lago Petén Itzá, en El Remate. ▪ Áreas de descanso en puntos clave, que puedan ser usados como miradores y spot fotográficos con el fin de aprovechar la belleza escénica para su posicionamiento como un referente del lago y el Cerro Cahui en Internet, para aprovechar las tendencias del mercado de compartir experiencias a través de redes sociales. ▪ Construcción de muelles recreativos, como base para desarrollar actividades acuáticas, o simplemente relajación en hamacas y áreas de descanso adaptadas a la orilla del Lago. ▪ Pasarelas aéreas de madera con acceso universal interconectadas con facilidades ya existentes, para ampliar el espacio que permita la observación del paisaje y el contacto directo entre el visitante y el lago; la construcción de estas pasarelas también cumplirá con el propósito de proveer de un caminamiento agradable y limpio para los residentes del Remate. ▪ Construcción de Kioscos integrados en los espacios abiertos para la exposición y venta de productos artesanales por las siete organizaciones de artesanos existentes en El Remate. En estos kioscos estratégicamente distribuidos a lo largo del área, se contará con espacio para que los artesanos y productores locales exhiban y comercialicen sus productos, brindando oportunidad de interactuar con el visitante en un ambiente diferenciado. ▪ Un área de presentación de espectáculos al aire libre tipo Plaza que facilite el desarrollo de una agenda cultural para atraer visitantes nacionales, internacionales y locales, quienes consuman productos y servicios turísticos en los emprendimientos turísticos del Remate. ▪ Durante todo el recorrido del parque natural se incluirán bancas para la contemplación del paisaje, basureros, luminarias e idealmente bebederos. ▪ Integración del Centro de Información turística al área de recorrido para darle vida, generando un espacio para venta de tours acuáticos, aviturismo, tours a caballo y renta de equipo como bicicletas acuáticas, binoculares, y otras amenidades turísticas. <p>2. Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo para la Aldea El Remate. (PLUS), para ordenar y establecer la normativa de uso del suelo en la aldea El Remate, así como la implementación de regulaciones para el manejo de desechos líquidos y sólidos, dirigidos a mejorar el bienestar de los residentes, asegurar una experiencia de calidad para el visitante y conservar los recursos naturales.</p> <p>3. Mejoramiento de la calle principal -hoy asfaltada- para habilitar una Ciclovía desde El Remate hacia el biotopo Cerro Cahuí y que tenga conexión con la aldea Ixlú, para fomentar que el visitante permanezca más tiempo en la comunidad, realice visitas al biotopo y haga uso de las bicicletas y equipo que se rentan en El Remate.</p>
PRORIDAD	Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO	Posicionar la aldea El Remate, como un sitio turístico con identidad propia, con base en el diseño y construcción de un parque natural y ciclovía para potenciar la oportunidad de

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

GENERAL	desarrollo económico a través del turismo, aprovechando su ubicación estratégica en la ruta al Parque Nacional Tikal y la base de servicios turísticos existentes.													
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la oferta turística de El Remate para el aprovechamiento y disfrute del lago Petén Itzá y el Paisaje del Cerro Cahui • Ordenar el uso del suelo en la aldea El Remate, para contribuir a la gestión del desarrollo socio-económico y la sostenibilidad ambiental. • Potenciar el desarrollo turístico del Remate aprovechando su ubicación estratégica, atractivos naturales y la base de servicios turísticos existentes. • Incrementar los ingresos económicos de los pobladores por medio del establecimiento de espacios de comercialización de bienes y servicios turísticos. • Generar un sistema de eliminación de las fuentes de contaminación por desechos sólidos y líquidos. 													
RESULTADOS	El Parque natural de El Remate diseñado y construido, artesanos y prestadores de servicios turísticos cuentan con un espacio de comercialización; el PLUS es conocido y su normativa ha sido adoptada por el COCODE e instituciones locales quienes velan por su cumplimiento.													
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos para su implementación ▪ Adopción y aplicación del PLUS y su normativa 													
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de aldea El Remate MIPYMES turísticas del municipio de Flores Visitantes													
COLABORADORES	MARN, AMPI, SEGEPLAN, USAC/CUDEP													
COORDINACION	Municipalidad de Flores													
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT													
PLAZO	Año 1													
INDICADORES DE EJECUCION	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque Natural diseñado ▪ Parque Natural El Remate ejecutado ▪ PLUS El Remate elaborado y socializado ▪ Kioscos para comercialización local construidos ▪ Parque Natural El Remate funcionando 												
INDICADORES DE IMPACTO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitantes a El Remate ▪ No. Asociaciones comercializando bienes y servicios en kioscos del parque natural ▪ No. negocios turísticos del Remate ▪ Ventas de MIPYMES locales ▪ Indicadores de calidad del agua del Lago Petén Itzá en la zona de El Remate 												
FINANCIAMIENTO	INGUAT, Municipalidad de Flores													
PRESUPUESTO	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Parque Natural</td> <td style="width: 30%;">Q5,356,890.00</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td>PLUS El Remate</td> <td>Q. 60,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ciclovía</td> <td>Q1,650,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Q7,066,890.00</td> <td></td> </tr> </table>		Parque Natural	Q5,356,890.00		PLUS El Remate	Q. 60,000.00		Ciclovía	Q1,650,000.00		Total	Q7,066,890.00	
Parque Natural	Q5,356,890.00													
PLUS El Remate	Q. 60,000.00													
Ciclovía	Q1,650,000.00													
Total	Q7,066,890.00													
OBSERVACIONES	<p>Recomendaciones para el diseño del Parque Natural en El Remate</p> <p>i) Ajustar el diseño de facilidades a la ribera lacustre; ii) Evitar el impacto a las áreas no degradadas (humedales en la ribera del lago); iii) Acercar a los visitantes al lago usando infraestructura con tecnología apropiada como caminamientos sobre pilotes que conectan con muelles; iv) Desarrollar infraestructura clave para espacios fotográficos dentro del recorrido (para promover imagen del lago y el Cerro Cahui).</p>													

Ficha 17. Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo artesanal y empresarial en El Remate

FICHA NUMERO 17	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO ARTESANAL & EMPRESARIAL EN EL REMATE
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Sostenibilidad
PROGRAMA	EL REMATE
DESCRIPCION	<p>Se brindará acompañamiento técnico especializado, capacitación y entrenamiento para fortalecer las capacidades locales que permitan aprovechar los beneficios de las inversiones en infraestructura y desarrollo de producto en el marco del Plan, incluyendo:</p> <p><i>Desarrollo Artesanal.</i></p> <p>Asistencia Técnica para el diseño de una nueva colección de artesanías que asegure la autenticidad del producto, promueva mezcla de materiales e incluya el desarrollo de productos funcionales y para la decoración, tomando en cuenta las tendencias de mercado.</p> <p>Elaboración de catálogo digital e impreso para comercializar la nueva colección de artesanía.</p> <p>Vinculación de los artesanos locales con organizaciones que promueven el desarrollo artesanal para la búsqueda de mercados complementarios al turismo.</p> <p><i>2. Fortalecimiento de Capacidades</i></p> <p>Capacitación a los miembros de la cadena de turismo en servicio al cliente, idiomas, aviturismo, técnicas de venta, animación turística y protocolos de seguridad entre otros, para asegurar una buena experiencia para el visitante.</p> <p>Asesoría Técnica especializada para el mejoramiento de la imagen de los negocios turísticos e innovación en el desarrollo de productos y servicios.</p> <p><i>Servicios de Desarrollo Empresarial</i></p> <p>Articulación y acompañamiento para la gestión que facilite el acceso a servicios de crédito, alianzas de negocios y mercadeo para las MIPYMES de El Remate.</p> <p><i>Posicionamiento en internet y redes sociales</i></p> <p>Actualización de la página web de El Remate y vincularla al portal web del destino Petén</p> <p>Actualizar directorio de servicios y mapa turístico digital e impreso de El Remate</p> <p>Elaborar video promocional de El Remate</p>

	Integrar las Mipymes organizadas de El Remate a la Agencia de Promoción Petén
PRORIDAD	Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Generar capacidades locales para el aprovechamiento del turismo por los negocios y pobladores locales, por medio del desarrollo artesanal y la provisión de servicios de desarrollo empresarial.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Fortalecer las capacidades de los artesanos locales para su reinserción efectiva en el mercado.</p> <p>Desarrollar la nueva colección de artesanías y sus herramientas de comercialización, para favorecer a las siete organizaciones de productores locales.</p> <p>Fortalecer las capacidades locales para el desarrollo de la oferta turística diferenciada que cumpla con estándares de calidad y sostenibilidad.</p> <p>Posicionar la oferta turística del Remate en internet y redes sociales</p> <p>Establecer alianzas de negocios para el fortalecimiento de la comercialización de los productos y servicios turísticos de El Remate</p> <p>Generar beneficios socioeconómicos directos e indirectos por medio del turismo sostenible.</p>
RESULTADOS	<p>MIPYMES turísticas de El Remate cuentan con los conocimientos, habilidades y herramientas para desarrollar la oferta turística cumpliendo con criterios de calidad y sostenibilidad.</p> <p>Artesanos del Remate elaboran y comercializan artesanías innovadoras dirigidas al mercado turístico y otros segmentos de mercado.</p> <p>La oferta turística del Remate cuenta con presencia en el internet y redes sociales, favoreciendo el incremento en la llegada y consumo de los visitantes.</p>
CONDICIONANTES DE EXITO	<p>Gestión de recursos para su implementación</p> <p>Participación de las MIPYMES en el proceso de capacitación y adopción de buenas prácticas de turismo sostenible</p>
BENEFICIARIOS	Directos: MIPYMES turísticas y Habitantes de aldea El Remate Visitantes
COLABORADORES	INTECAP, MINECO, INACOP, AGEXPORT, RAINFOREST ALLIANCE
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<p>Nueva colección de artesanías desarrollada</p> <p>Herramientas de mercadeo y ventas de la nueva colección desarrolladas</p> <p>MYPIMES turísticas capacitadas en servicio al cliente, idiomas, aviturismo, técnicas de venta y animación turística, entre otros</p> <p>Protocolos de seguridad integral desarrollados y aplicados con la participación</p>

	de los actores clave Créditos gestionados para inversiones turísticas de las MIPYMES locales Página web y directorio turístico de El Remate actualizada Oferta turística de El Remate integrada a la Agencia de Promoción Petén								
INDICADORES DE IMPACTO	Visitantes a El Remate Número de negocios turísticos de El Remate Ventas Empleos generados Paquetes turísticos comercializados								
FINANCIAMIENTO	INGUAT, Municipalidad de Flores								
PRESUPUESTO	<table> <tr> <td>Desarrollo Artesanal</td> <td>Q. 75,000.00</td> </tr> <tr> <td>Servicios de Desarrollo Empresarial</td> <td>Q. 114,000.00</td> </tr> <tr> <td>Mercadeo y Promoción</td> <td>Q.194,000.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Q.383,000.00</td> </tr> </table>	Desarrollo Artesanal	Q. 75,000.00	Servicios de Desarrollo Empresarial	Q. 114,000.00	Mercadeo y Promoción	Q.194,000.00	Total	Q.383,000.00
Desarrollo Artesanal	Q. 75,000.00								
Servicios de Desarrollo Empresarial	Q. 114,000.00								
Mercadeo y Promoción	Q.194,000.00								
Total	Q.383,000.00								
OBSERVACIONES	Para el logro de los objetivos se requiere de la participación organizada/unificada del Sector Turístico de El Remate para gestionar y liderar la ejecución de proyectos, así como de su representación acreditada ante instancias de desarrollo turístico a nivel de Petén para establecer alianzas que favorezcan el desarrollo turístico sostenible de El Remate.								

Ficha 18. Fortalecimiento de la Gestión de Visitantes en el Parque Nacional Tikal

FICHA NUMERO 18	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE VISITANTES EN EL PARQUE NACIONAL TIKAL
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Fortalecimiento de la Gestión, Sostenibilidad
PROGRAMA	TIKAL
DESCRIPCION	<p>El Parque Nacional Tikal es el referente simbólico del destino por lo que se debe garantizar un sistema efectivo de manejo del patrimonio cultural y natural emblemático que sustenta la visitación y definir mecanismos que desde Tikal propicien una estadía más larga del visitante en la región, priorizando las siguientes inversiones:</p> <p><i>Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal</i></p> <p>Proceso de planeación participativa para definir el marco normativo y las directrices que aseguren la efectividad del manejo del Parque Nacional y el cumplimiento de los compromisos derivados de la Categoría de Patrimonio</p>

	<p>Mixto de la Humanidad ante UNESCO.</p> <p>Autorización y publicación del Plan Maestro con actores clave para su entrada en vigencia y aplicación.</p> <p><i>2. Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes –PGMV-</i></p> <p>Elaborar la herramienta de gestión que defina las directrices para la conservación del patrimonio y los mecanismos de manejo para asegurar experiencias de calidad para los visitantes; que deberá incluir:</p> <p>la zonificación de uso público,</p> <p>la normativa para los prestadores de servicios turísticos,</p> <p>el establecimiento de un sistema de capacidad de carga</p> <p>sistema de manejo de impactos de la visitación.</p> <p>En el marco del plan se deberá definir la ejecución de mecanismos para la articulación de Tikal con sitios de atractivo complementario que permitan alargar la estadía del visitante en Petén. Para lo cual se deberá diseñar y establecer un sistema de administración de operaciones y un software orientado al manejo de flujo de visitantes, horarios y actividades que promuevan que los turistas pernocten al menos una noche en Petén, como pasaportes por ingreso a Tikal, Uaxactún y Museos, entre otros.</p> <p>Socializar el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes con los Actores clave.</p> <p>Capacitación al personal y asignación de recursos para la ejecución del PGMV</p>
PRORIDAD	Alta, estratégica
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Establecer un sistema de manejo sostenible del patrimonio cultural y natural emblemático que sustenta la visitación del destino Petén, para asegurar la gestión inclusiva que favorezca alargar la estadía de los visitantes y distribución de beneficios socioeconómicos para la región.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Desarrollar las herramientas de gestión del Parque Nacional Tikal, que definan las directrices, normativas y reglamentos para la conservación y el manejo del turismo sostenible en el área protegida, cumpliendo con criterios de sostenibilidad demandados por su categoría de Patrimonio Mixto de la Humanidad.</p> <p>Establecer un sistema de administración de operaciones para la gestión sostenible de la visitación en el Parque Nacional Tikal.</p> <p>Fortalecer las capacidades locales para la gestión de procesos de conservación y manejo del turismo sostenible en el Parque Nacional Tikal.</p> <p>Propiciar mecanismos que contribuyan a alargar la estadía de los visitantes en Peten, factibles de aplicar desde el Parque Nacional Tikal.</p>
RESULTADOS	El Parque Nacional Tikal cuenta con el Plan Maestro actualizado y el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, como herramientas que definen las directrices para asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación y manejo del área protegida.

CONDICIONANTES DE EXITO	Gestión de recursos para la implementación de las herramientas de gestión.
BENEFICIARIOS	Directos: Administración del Parque Nacional Tikal MIPYMES turísticas y Habitantes de Petén Visitantes
COLABORADORES	SECTOR TURISTICO DE PETEN
COORDINACION	IDAEH, CONAP, INGUAT
EJECUCION	IDAEH, CONAP, INGUAT
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	Plan Maestro del Parque Nacional Tikal elaborado y aprobado Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Tikal elaborado, aprobado y socializado con actores clave Personal del Parque Nacional Tikal capacitado para la implementación de las herramientas de gestión
INDICADORES DE IMPACTO	Registros de satisfacción del visitante Número de MIPYMES turísticas que conocen y respetan la Normativa del Parque Número de ilícitos contra el patrimonio cultural y natural Empleos generados Índice de ocupación hotelera
FINANCIAMIENTO	INGUAT, IDAEH, CONAP
PRESUPUESTO	Q.810,000.00 (Plan Maestro, PGMV, Software y equipo para el Sistema de Administración y Manejo de visitantes)

Ficha 19. Construcción de Infraestructura para el manejo y ampliación de facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal

FICHA NUMERO 19	
PROYECTO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO Y AMPLIACION DE FACILIDADES TURISTICAS EN EL PARQUE NACIONAL TIKAL
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Fortalecimiento de la Gestión, Sostenibilidad
PROGRAMA	TIKAL

<p>DESCRIPCION</p>	<p>Consiste en la construcción de Infraestructura básica para el manejo y conservación, así como ampliación de capacidades de las facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal, a la vez que mejora la experiencia del visitante. Incluyendo:</p> <p><i>Ampliación de capacidades de facilidades turísticas</i></p> <p>Ampliación de capacidad de los servicios sanitarios y establecimiento de sistema de manejo de aguas servidas en el área arqueológica</p> <p><i>Construcción del Museo y Area Comercial en Tikal</i></p> <p>Tomando en cuenta que el Museo cerámico actual fue construido con fines diferentes, así como que no cumple con los requerimientos para albergar piezas, se construirá un Museo y área comercial en Tikal, para facilitar el ordenamiento de los flujos turísticos, organizar la oferta y brindar un servicio de calidad a los visitantes.</p> <p>Construcción del Centro de Operaciones Conjuntas en el Límite Norte del Parque Nacional Tikal</p> <p>Construcción de infraestructura básica para el manejo y coordinación de las operaciones de control y vigilancia en el Límite Norte del Parque que contribuya a objetivos de manejo del área protegida y mejore las condiciones para la seguridad turística integral en la ruta Tikal-Uaxactún.</p> <p>El Centro de Operaciones Conjuntas deberá ser un espacio multifuncional que permita el cumplimiento de los fines de control y vigilancia, pero a su vez incluya facilidades y servicios que fortalezcan la oferta turística, incluyendo mapa de ubicación, área de descanso, servicios sanitarios, señalización turística y equipamiento para primeros auxilios y aplicación de protocolos de seguridad.</p> <p><i>Mejoramiento del Mirador Uaxactún</i></p> <p>Señalización, mejoramiento y limpieza de la orilla de calle y caminamiento de acceso a El Mirador</p> <p>Colocación de Panel interpretativo a inmediaciones de la base del Mirador, contextualizando la Selva Maya, la Reserva de la Biosfera Maya, el Parque Nacional Tikal y las concesiones forestales comunitarias</p> <p>Habilitación de área de descanso en la base del Mirador</p>
<p>PRORIDAD</p>	<p>Alta, estratégica</p>
<p>NIVEL</p>	<p>Intervención Pública</p>
<p>SECTOR</p>	<p>Rural</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Fortalecer las capacidades para la conservación y manejo de la visitación por medio de la construcción y mejoramiento de la infraestructura y facilidades turísticas en el Parque Nacional Tikal.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<p>Mejorar las experiencias del visitante al Parque Nacional Tikal</p> <p>Minimizar los impactos negativos asociados al manejo de desechos generados por los servicios sanitarios en el área arqueológica de Tikal</p> <p>Asegurar la presencia institucional en el sector Norte del Parque Nacional Tikal</p> <p>Dar a conocer a los visitantes la importancia de la conservación del destino y su aporte como visitante</p> <p>Contribuir a la seguridad turística integral de la ruta Tikal-Uaxactún</p>

RESULTADOS	<p>Se ha ampliado la capacidad de atención a visitantes en lugares más visitados del área arqueológica de Tikal</p> <p>Se cuenta con un sistema para minimizar el impacto de los desechos sólidos y líquidos en el área arqueológica de Tikal</p> <p>Se ha fortalecido la presencia institucional en el límite norte del Parque que facilita los procesos de control y vigilancia así como la seguridad turística integral en la ruta Tikal-Uaxactún.</p>								
CONDICIONANTES DE EXITO	Asignación del personal y recursos para el funcionamiento del Centro de Operaciones Conjuntas.								
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Administración del Parque Nacional Tikal</p> <p>MIPYMES turísticas y Habitantes de Petén</p> <p>Visitantes</p>								
COLABORADORES	SECTOR TURISTICO DE PETEN, EJERCITO DE GUATEMALA, DIPRONA								
COORDINACION	IDAEH, CONAP, INGUAT								
EJECUCION	IDAEH, CONAP, INGUAT								
PLAZO	Año 1								
INDICADORES DE EJECUCION	Se ha ampliado la capacidad de las facilidades turísticas y se ha construido el Centro de Visitantes; el Centro de Operaciones Conjuntas del Límite Norte del Parque Nacional Tikal construido y funcionando; Mirador Tikal-Uaxactún mejorado.								
INDICADORES DE IMPACTO	<p>Registros de satisfacción del visitante</p> <p>Número de ilícitos contra el patrimonio cultural y natural</p> <p>No. De visitantes a Uaxactún</p>								
FINANCIAMIENTO	INGUAT, IDAEH, CONAP								
PRESUPUESTO	<table> <tr> <td>Facilidades turísticas -</td> <td>Q.4,200,000.00</td> </tr> <tr> <td>Centro de Operaciones conjuntas</td> <td>Q. 730,000.00</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento Mirador Uaxactún</td> <td>Q. 75,000.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Q.5,005,000.00</td> </tr> </table>	Facilidades turísticas -	Q.4,200,000.00	Centro de Operaciones conjuntas	Q. 730,000.00	Mejoramiento Mirador Uaxactún	Q. 75,000.00	Total	Q.5,005,000.00
Facilidades turísticas -	Q.4,200,000.00								
Centro de Operaciones conjuntas	Q. 730,000.00								
Mejoramiento Mirador Uaxactún	Q. 75,000.00								
Total	Q.5,005,000.00								

Ficha 20. Mejoramiento de facilidades turísticas básicas en Uaxactún

FICHA NUMERO 20	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE FACILIDADES TURISTICAS BASICAS EN UAXACTUN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	TIKAL
DESCRIPCION	<p>Incluye la construcción de facilidades turísticas básicas y la protección de los elementos culturales de conservación para mejorar la experiencia de visita al Sitio Arqueológico y la comunidad de Uaxactún.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción del Sistema de Captación y distribución de Agua ▪ Construcción de batería de Servicios sanitarios lavables en grupo A y B del sitio arqueológico ▪ Construcción de cubiertas para la protección de estelas y altares en el sitio arqueológico ▪ Mejoramiento de las áreas interpretativas en el sitio arqueológico y la comunidad, incluyendo la renovación de paneles interpretativos dañados y construcción de cubierta de protección ▪ Señalización básica en el sitio arqueológico y la comunidad ▪ Construcción de dos áreas de descanso en grupo A y B del sitio arqueológico
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades para atención de visitantes por medio de la construcción y mejoramiento de las facilidades turísticas en Uaxactún
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las experiencia del visitante que llega a Uaxactún proveyendo facilidades básicas e interpretación ambiental y cultural • Contribuir a la generación de beneficios socioeconómicos por medio del turismo para los habitantes de Uaxactún
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha mejorado la capacidad de atención a visitantes en el sitio arqueológico y la comunidad de Uaxactún ▪ Se cuenta con herramientas que facilitan la interpretación de la visita guiada a la comunidad y sitio arqueológico
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento y cuidado de la infraestructura turística por parte de los habitantes de Uaxactún, evitando el vandalismo y destrucción de las áreas interpretativas.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Guías turísticos comunitarios de Uaxactún</p> <p style="padding-left: 40px;">Habitantes de Uaxactún Petén</p> <p style="padding-left: 40px;">Visitantes</p>
COLABORADORES	OMYC, WCS
COORDINACION	IDAEH, OMYC
EJECUCION	IDAEH, INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baterías de Servicios Sanitarios con sistema de agua funcionando en el Sitio Arqueológico ▪ Paneles interpretativos mejorados en el Sitio Arqueológico y la Comunidad de Uaxactún
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registros de satisfacción del visitante ▪ No. de visitantes a Uaxactún ▪ Ingresos de guías comunitarios

FINANCIAMIENTO	INGUAT, Municipalidad, OMYC
PRESUPUESTO	Q290,400.00

Ficha 21. Fortalecimiento de capacidades para implementación de Modelo de Negocios de Turismo Comunitario en Uaxactún

FICHA NUMERO 21	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA IMPLEMENTACION DE MODELO DE NEGOCIOS DE TURISMO COMUNITARIO DE UAXACTUN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	TIKAL
DESCRIPCION	<p>Acompañamiento técnico para la Implementación del Modelo de Negocios (<i>ya ha sido elaborado con asistencia técnica de la cooperación</i>)</p> <p>Articulación de la oferta turística comunitaria</p> <p>Adquisición de vehiculo e implementación del programa de salidas garantizadas para los tours operados por la comisión de turismo comunitario de OMYC</p> <p>Alianzas estratégicas para la Promoción y mercadeo de Uaxactún, incluyendo el posicionamiento por medio de su página web y herramientas promocionales con las que ya cuenta como video, trífoliares, manual de venta y brochures.</p> <p>Integración de Uaxactún en la Agencia de Promoción Petén</p>
PRORIDAD	Media
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades para la implementación del modelo de negocios de turismo sostenible que atraiga más visitantes y favorezca la generación de beneficios socio-económicos para los pobladores Uaxactún
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Fortalecer la oferta turística de Uaxactún por medio de la implementación de itinerarios con salidas garantizadas.</p> <p>Fortalecer las capacidades y equipamiento para las operaciones turísticas comunitarias cumpliendo con estándares de calidad</p> <p>Posicionar Uaxactún como un destino comunitario diferenciado en el mercado, integrándolo a circuitos turísticos y vinculado a la visita a Tikal.</p> <p>Contribuir a la generación de beneficios socioeconómicos por medio del turismo para los habitantes de Uaxactún</p>
RESULTADOS	<p>Uaxactún ofrece paquetes con salida garantizada desde Flores y Tikal; ha mejorado la capacidad de atención a visitantes en la comunidad.</p> <p>Se ha incrementado la visitación dada la gestión efectiva de sus herramientas de mercadeo en internet y el establecimiento de alianzas de negocios con</p>

	actores de la cadena.
CONDICIONANTES DE EXITO	Que exista seguridad integral en la ruta Uaxactún-Tikal.
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de Uaxactún Petén Visitantes
COLABORADORES	OMYC, WCS, RAINFOREST ALLIANCE
COORDINACION	OMYC
EJECUCION	INGUAT, WCS, OMYC, Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	Modelo de negocios implementándose Transporte turístico comunitario adquirido Programa con salidas garantizadas funcionando Número de operadores y agencias que comercializan los tours de Uaxactún
INDICADORES DE IMPACTO	Paquetes turísticos de Uaxactún comercializados Número de turistas llegando en programas de salida garantizada Ventas Número de familias brindando servicios turísticos Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	INGUAT, Municipalidad de Flores, OMYC
PRESUPUESTO	Q250,000.00

Ficha 22. Kiosco de Información Turística de Uaxactún en Tikal

FICHA NUMERO 22	
PROYECTO	KIOSCO DE INFORMACION TURISTICA DE UAXACTUN EN TIKAL
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto
PROGRAMA	TIKAL
DESCRIPCION	<p>Construcción de un kiosco para promover Uaxactún en Tikal, en el marco de la autorización otorgada en el Convenio Uaxactún-Parque Tikal; con el fin de dar a conocer y comercializar la oferta turística de Uaxactún desde Tikal, aprovechando el flujo de visitantes nacionales e internacionales.</p> <p>Este kiosco incluye área de exposición fotográfica de la comunidad de Uaxactún y la cultura forestal, el sitio arqueológico y una maqueta del observatorio astronómico maya, para dar a conocer los atractivos y tours que ofrece el comité de turismo de Uaxactún-OMYC.</p> <p>Asimismo incluye un área para demostración y venta de artesanías como las muñecas de tusa y bisutería natural; un escritorio de reservaciones, punto de venta y organización de tours con salidas garantizadas hacia Uaxactún, un rack para bicicletas y una bodega.</p>
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Promover y comercializar la oferta turística comunitaria de Uaxactún desde Tikal, aprovechando el flujo de visitantes.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Posicionar la oferta turística comunitaria de Uaxactún por medio de un área de promoción y exhibición ubicada en el Parque Nacional Tikal.</p> <p>Facilitar el acceso al mercado para la comercialización de paquetes turísticos con salidas garantizadas desde Tikal hacia Uaxactún.</p> <p>Fortalecer la comercialización de artesanías y muñecas de tusa, brindándoles un espacio adecuado para la comercialización de productos y servicios.</p>
RESULTADOS	<p>Uaxactún cuenta con presencia en Tikal en el kiosco donde exhibe la oferta turística comunitaria y organiza tours con salida garantizada desde Tikal.</p> <p>Se ha incrementado la visitación en Uaxactún, lo cual genera beneficios socioeconómicos para los habitantes de la comunidad.</p>
CONDICIONANTES DE EXITO	<p>Seguridad integral en la ruta Uaxactún-Tikal.</p> <p>Seguimiento al programa de salidas garantizadas</p>
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes de Uaxactún Petén</p> <p>Visitantes</p>
COLABORADORES	OMYC, WCS, RAINFOREST ALLIANCE

COORDINACION	Parque Nacional Tikal
EJECUCION	INGUAT, WCS, OMYC, Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	Kiosco diseñado y construido Exhibiciones de los atractivos y oferta turística establecido Escritorio de comercialización y reservaciones para salidas garantizadas a Uaxactún funcionando
INDICADORES DE IMPACTO	Paquetes turísticos de Uaxactún comercializados Número de turistas llegando en programas de salida garantizada Ventas Número de familias brindando servicios turísticos Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	INGUAT, Municipalidad de Flores, OMYC
PRESUPUESTO	Q285,000.00

Ficha 23. Infraestructura y facilidades turísticas en el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja

FICHA NUMERO 23	
PROYECTO	INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES TURISTICAS EN EL PARQUE NACIONAL YAXHA NAKUM NARANJO –PNYNN-
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Producto, Competitividad
PROGRAMA	YAXHA
DESCRIPCION	<p>Construcción de carreteras de acceso y facilidades turísticas para facilitar la llegada de visitantes al PNYNN, aprovechando su ubicación estratégica en la Ruta Belice-Tikal y su posicionamiento en el mercado.</p> <p>1. <i>Carretera asfaltada La Máquina-Yaxha –año 1</i></p> <p>Realizar la gestión conjunta para llevar a cabo el proyecto de inversión pública para la construcción de 11 km de asfalto de la carretera que conduce de aldea La Máquina hacia el Parque Nacional Yaxha.</p> <p>2. <i>Infraestructura y Facilidades Turísticas en el PNYNN – año 1</i></p> <p>Construcción de infraestructura para ampliar las capacidades de recepción de visitantes, enfatizando la integración de elementos que garanticen la accesibilidad universal en las áreas donde sea factible.</p> <p>Establecimiento de un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos</p> <p>Ampliación del sistema de manejo de aguas servidas</p>

	<p>Batería de sanitarios y duchas para el camping</p> <p>Mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas servidas en tres áreas administrativas</p> <p>Habilitación de facilidades de acceso universal en el Centro de Visitantes, Museo y circuito corto del Sitio Arqueológico</p> <p><i>Mejoramiento sendero de acceso Yaxha-Nakum –año 4</i></p> <p>Mantenimiento del sendero que conecta las ciudades mayas de Yaxha y Nakum, incluyendo la construcción de un área de descanso e identificación de sendero alternativo para facilitar la llegada durante la época lluviosa.</p> <p><i>Construcción de parador en cruce La Máquina-Yaxha –año 4</i></p> <p>Construcción de un parador turístico en el triángulo de La Máquina, que incluya parqueo, parada de bus, servicios sanitarios, kiosco de información turística y venta de productos locales, con el fin de facilitar la llegada de viajeros independientes que transitan en la ruta Tikal-Belice.</p>
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la carretera de acceso y construir facilidades turísticas para incrementar la visitación, aprovechando su ubicación estratégica en la ruta Belice-Tikal y el alto interés de visitación al Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Incrementar la visitación al PNUNN por medio de acceso permanente via carretera asfaltada.</p> <p>Establecer las facilidades turísticas para brindar servicios a visitantes en el PNYNN en base a demanda proyectada.</p> <p>Promover la visitación a Nakum y extender la estadía en el territorio por medio del establecimiento de facilidades de acceso.</p>
RESULTADOS	<p>El Parque Nacional Yaxha es accesible vía carretera asfaltada y cuenta con infraestructura turística que facilita el manejo de la visitación y brinda experiencias de calidad a los visitantes; cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos.</p> <p>El incremento en la llegada de visitantes genera beneficios para los habitantes del territorio Yaxha.</p>
CONDICIONANTES DE EXITO	Incidencia de alto nivel para la Construcción de la carretera asfaltada La Máquina-Yaxha.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes del territorio Yaxha</p> <p>MIPYMES turísticas de Petén</p> <p>Visitantes</p>
COLABORADORES	CIV, MARN,
COORDINACION	INGUAT, Administración del PNYNN
EJECUCION	INGUAT, Municipalidad de Flores, Administración del PNYNN
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE	11 Km de carretera asfaltada construidos

EJECUCION	Facilidades turísticas establecidas Sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos funcionando Sendero Yaxha-Nakum mejorado Parador La Máquina construido y funcionando	
INDICADORES DE IMPACTO	Visitantes al PNYNN Número de turistas que pernoctan en el camping del PNYNN Número de visitantes a Nakum Número de familias brindando servicios turísticos Ingresos locales generados	
FINANCIAMIENTO	INGUAT, Municipalidad de Flores	
PRESUPUESTO	Facilidades e infraestructura para el manejo	Q.2,525,000.00
	Mejoramiento del sendero de acceso Yaxha –Nakum	Q. 260,000.00
	Establecimiento de Parador Turístico en La Máquina	Q. 350,000.00
	Total	Q.3,135,000.00

Ficha 24. Fortalecimiento de capacidades para la gestión y manejo de visitantes en el PNYNN

FICHA NUMERO 24	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTION Y MANEJO DE VISITANTES EN EL PNYNN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Oferta Turística, Competitividad, Sostenibilidad
PROGRAMA	YAXHA
DESCRIPCION	<p>1. Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNYNN Elaborar la herramienta de gestión que defina las directrices para la conservación del patrimonio cultural y natural, y los mecanismos de manejo para asegurar experiencias de calidad para los visitantes; que deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la zonificación de uso público, ▪ la normativa para los prestadores de servicios turísticos, ▪ el establecimiento de un sistema de capacidad de carga ▪ sistema de manejo de impactos de la visitación <p>2. Certificación de Yaxha con el Sello Q Verde Realizar las inversiones y llevar a cabo los procesos necesarios para el cumplimiento de las condicionantes de las evaluaciones para optar al Sello Q Verde, como parte de la fase final de certificación, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del guion interpretativo de Yaxha, Topoxté y Nakum ▪ Reproducción de material interpretativo, incluyendo paneles y manuales para guías comunitarios ▪ Equipamiento para salud y seguridad ocupacional ▪ Elaboración del protocolo de seguridad integral y equipamiento para su aplicación ▪ Mejoramiento de la enfermería y equipo para atención de emergencias

PRORIDAD	Alta									
NIVEL	Intervención Pública									
SECTOR	Rural									
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar las herramientas de gestión de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum naranjo, para el manejo turístico sostenible y el cumplimiento de condicionantes para la certificación del Sello Verde									
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Elaborar el Plan de Gestión y Manejo de visitantes como herramienta de gestión de visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum naranjo, que defina las directrices, normativas y reglamentos para la conservación y el manejo del turismo sostenible en el área protegida. Realizar las inversiones requeridas para cumplir con las condicionantes establecidas para obtener el Sello Q Verde									
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo cuenta con el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, como herramienta que define las directrices para asegurar el manejo sostenible de la visitación. ▪ El PNYNN ha sido certificado con el Sello Q Verde que garantiza la sostenibilidad y calidad del destino, que contribuye a su diferenciación como un destino sostenible 									
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de recursos para la implementación del PGMV y para llevar a cabo las inversiones requeridas para cumplir con condicionantes y estándares del Sello Q Verde 									
BENEFICIARIOS	Directos: Destino Yaxha MIPYMES turísticas del territorio Yaxha y del municipio de Flores Visitantes									
COLABORADORES	CONAP, IDAEH									
COORDINACION	INGUAT, Administración del PNYNN									
EJECUCION	INGUAT, Administración del PNYNN									
PLAZO	Año 1									
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNYNN elaborado, aprobado y socializado con actores clave ▪ Personal del PNYNN ha sido capacitado para la implementación del PGMV ▪ Mejoras conforme condicionantes del Sello Q Verde realizadas 									
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registros de satisfacción del visitante ▪ Número de MIPYMES turísticas que conocen y respetan la Normativa del Parque ▪ Empleos generados en el territorio Yaxha ▪ Índice de ocupación hotelera 									
FINANCIAMIENTO	INGUAT, PNYNN									
PRESUPUESTO	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">Plan de Gestión y Manejo de Visitantes</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">Q.150,000.00</td> </tr> <tr> <td>Inversiones para cumplimiento condicionantes Sello Q Verde</td> <td></td> <td style="text-align: right;">Q.777,267.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">Q.927,267.00</td> </tr> </table>	Plan de Gestión y Manejo de Visitantes		Q.150,000.00	Inversiones para cumplimiento condicionantes Sello Q Verde		Q.777,267.00		Total	Q.927,267.00
Plan de Gestión y Manejo de Visitantes		Q.150,000.00								
Inversiones para cumplimiento condicionantes Sello Q Verde		Q.777,267.00								
	Total	Q.927,267.00								

Ficha 25. Fortalecimiento del turismo comunitario en el territorio Yaxha

FICHA NUMERO 25	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL TERRITORIO YAXHA
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Oferta, Competitividad
PROGRAMA	YAXHA
DESCRIPCION	<p>1. Reproducción de Suvenires para la promoción de la iniciativa de turismo comunitario de Yaxha – Año 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar el proceso de promoción de la iniciativa de turismo comunitario de Yaxha, que se realiza en el marco del Convenio entre la Asociación de Desarrollo Sostenible del Territorio Yaxha y la Administración del PNYNN, quienes cuentan con una estrategia de mercadeo y promoción, en la cual se requiere la reproducción de suvenires y material publicitario del destino Yaxha (los suvenires y material promocional ya se encuentran diseñados) ▪ Integrar la oferta de turismo comunitario de Yaxha en la Agencia de Promoción Petén. <p>2. Fortalecimiento del Agroturismo en el Caserío Yaxha – Año 3</p> <p>Habilitar un área demostrativa en el centro de producción del caserío Yaxha, para aprovechar las inversiones realizadas por la Municipalidad y el MAGA, con el fin de integrar a las familias productoras a la cadena de comercialización vinculada con el Restaurante Seis Cielo en el parque Yaxha. Este proyecto será la I Fase para convertir al caserío Yaxha en una comunidad RAMSAR y potenciar las oportunidades de conservación y desarrollo turístico basado en su cercanía al Parque, aprovechando su reconocimiento como humedal de importancia mundial.</p>
PRORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Público-Privada
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Potenciar el desarrollo económico local por medio de la integración de las comunidades a la cadena de valor del turismo en el PNYNN.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posicionar la oferta de turismo comunitario del PNYNN por medio de la reproducción de material publicitario y suvenirs. ▪ Generar ingresos para los pobladores locales integrando el caserío Yaxha y su oferta agroturística en el circuito Yaxha.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La oferta de turismo comunitario organizada del territorio Yaxha es reconocida en el mercado y ha establecido relaciones de negocio con actores que participan en la cadena de turismo, incrementando los ingresos y beneficios socioeconómicos para la población local.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación del Convenio de Cooperación Administración del Parque Yaxha-ASODESTY para consolidar el turismo comunitario en el territorio.
BENEFICIARIOS	Habitantes del caserío Yaxha, MIPYMES turísticas del territorio Yaxha y del municipio de Flores, Visitantes
COLABORADORES	MAGA
COORDINACION	INGUAT, ASODESTY, Municipalidad de Flores
EJECUCION	INGUAT, Administración del PNYNN, ASODESTY, Municipalidad de Flores

PLAZO	Año 2 y Año 4	
INDICADORES DE EJECUCION	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material publicitario y suvenires del Parque se han reproducido ▪ Se ha iniciado la distribución de material publicitario y venta de suvenires ▪ Habilitación del área demostrativa de producción agroforestal en caserío Yaxha ▪ Habitantes de Yaxha surten productos al Restaurante Seis Cielo y comercializan sus productos en la cadena de turismo
INDICADORES DE IMPACTO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitantes al Parque Yaxha ▪ Visitantes al caserío Yaxha ▪ Número de MIPYMES turísticas en el territorio Yaxha ▪ Empleos generados en el territorio Yaxha ▪ Índice de ocupación hotelera ▪ Ventas
FINANCIAMIENTO	INGUAT, PNYNN, Municipalidad de Flores	
PRESUPUESTO	Promoción y elaboración de suvenires	Q.165,000.00
	Agroturismo en Caserío Yaxha	Q. 50,000.00
	Total	Q.215,000.00

Ficha 26. Fortalecimiento de capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya

FICHA NUMERO 26	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Oferta Turística, Competitividad
PROGRAMA	CONECTIVIDAD
DESCRIPCION	<p>Consiste en la inversión para solventar necesidades prioritarias identificadas en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, con el fin de cumplir con los estándares internacionales y ampliar la capacidad de recepción para la llegada de vuelos internacionales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipamiento para cumplir estándares básicos de aviación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de dos fajas de equipaje ▪ Colocación de 6000 metros de malla alrededor de la pista activa del AIMM para evitar el ingreso de fauna ▪ Mantenimiento y Reparación de Plataforma Internacional y la Pista Activa (pintura, bacheo de grietas, señalización) ▪ Motobombas y mini bomba para cumplir con requerimientos de seguridad ▪ Radios de frecuencia aérea con su equipo ▪ Equipo de protección personal para la seguridad del personal en tierra ▪ Ambulancia ▪ 4 Equipos de Rayos X 2. Gestión institucional para la facilitación de llegada de Aerolíneas de Bajo Costo (Política de Cielos Abiertos) a Petén 3. Establecer conexiones aéreas directas con Belice, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Cancún 4. Promoción de vuelos nacionales en feriados oficiales a precios competitivos
PRORIDAD	Muy Alta
NIVEL	Intervención Pública

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

SECTOR	Urbano	
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la conectividad del destino Petén por medio de conexiones directas desde Cancún, San Cristóbal de las Casas, Palenque y Belice, puertos principales de ingreso a la región Mundo Maya	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer las capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para ampliar para la recepción de vuelos nacionales e internacionales desde puertos principales de ingreso aéreo a la región como Cancún, Palenque y Belice. ▪ Promover la llegada de aerolíneas de bajo costo desde Estados Unidos para Incrementar la llegada de visitantes internacionales vía aérea ▪ Desarrollar la oferta turística integrando paquetes con promociones de vuelos nacionales para incrementar la llegada de visitantes 	
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El aeropuerto Internacional Mundo Maya cuenta con las capacidades requeridas para cumplir con estándares internacionales y ofrece conexiones directas desde Cancún, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Belice. ▪ El aeropuerto Internacional Mundo Maya recibe vuelos operados por Aerolíneas de Bajo Costo. ▪ Se articulan paquetes con promociones de vuelos nacionales a precios competitivos durante feriados oficiales, que incrementa la llegada y estadía de visitantes nacionales 	
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de la Política de Cielos Abiertos y gestión de alto nivel para la llegada de aerolíneas internacionales y ABC. 	
BENEFICIARIOS	MIPYMES del Sector Turístico Sector económico de Petén	
COLABORADORES	Sector Turístico, Líneas Aéreas	
COORDINACION	INGUAT, DGAC	
EJECUCION	INGUAT, DGAC, Municipalidad de Flores	
PLAZO	Año 2 y Año 4	
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aeropuerto Internacional Mundo Maya cuenta con equipo básico prioritario ▪ Acuerdos de apertura comercial para la llegada de Aerolíneas de Bajo Costo ▪ Paquetes con conexión aérea a precios competitivos desarrollados y comercializándose ▪ Conexión de vuelos Flores-Cancún, Flores- Palenque y Flores-San Cristóbal de las Casas establecidos 	
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso de visitantes vía aérea ▪ Número de Conexiones directas con Cancún, Palenque y San Cristóbal de las Casas ▪ Número de MIPYMES turísticas en el territorio Yaxha ▪ Empleos generados ▪ Índice de ocupación hotelera ▪ Ventas 	
FINANCIAMIENTO	INGUAT, PNYNN, Municipalidad de Flores	
PRESUPUESTO	Fortalecimiento de capacidades y equipamiento	Q.11,305,000.00
	Gestión Interinstitucional para la conectividad aérea	Q. 220,000.00
	Total	Q.11.525,000.00

Ficha 27. Mejoramiento de la Terminal Terrestre de Santa Elena, Petén

FICHA NUMERO 27	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA TERMINAL TERRESTRE DE SANTA ELENA, PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de Oferta, Competitividad
PROGRAMA	CONECTIVIDAD
DESCRIPCION	<p>Consiste en el mejoramiento de la imagen y ampliación de la capacidad de recepción de viajeros en la Terminal de Buses de Santa Elena, Petén, la cual constituye uno de los principales puntos de llegada de viajeros independientes que utilizan buses extraurbanos para llegar a Petén.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de imagen del área de bienvenida de la Terminal ▪ Ordenamiento de los prestadores de servicios ▪ Ampliación del ala de pasajeros que incluya sala de espera y servicios sanitarios para viajeros, incluyendo pantallas con información general y recomendaciones para mejorar la estadía de los visitantes en inglés y español ▪ Establecer el escritorio de servicio al cliente de la Terminal de Buses, con personal capacitado para la atención de visitantes ▪ Establecimiento del sistema de manejo de los flujos de vehículos y usuarios; ▪ Capacitación al personal de la Terminal en servicio al cliente y estándares de calidad ▪ Equipamiento para el manejo de flujos de vehículos y usuarios ▪ Elaboración de un plan de gestión y negocios de la terminal para convertirlo en una empresa municipal competitiva.
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer las capacidades para brindar servicios de acogida cumpliendo con estándares de calidad para mejorar la experiencia de los viajeros que llegan vía transporte extraurbano a Petén.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las capacidades de atención a visitantes de la Terminal de Buses de Santa Elena, por medio de ampliación de infraestructura y equipamiento. ▪ Fortalecer el sistema de gestión de la Terminal Terrestre para convertirla en una empresa municipal competitiva que brinda servicios de calidad a los usuarios.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Terminal de Buses de Santa Elena cuenta con las capacidades requeridas para brindar servicios de calidad a los visitantes, a la vez que genera ingresos que favorecen su sostenibilidad como empresa municipal.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación del plan de gestión de la Terminal de Buses.
BENEFICIARIOS	<p>Transportistas Turísticos de Petén</p> <p>MIPYMES turísticas de Petén</p> <p>Visitantes</p>
COLABORADORES	Proveedores de Servicio de Transporte Terrestre
COORDINACION	Municipalidad de Flores
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 2
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ala de pasajeros de la Terminal de Buses ha sido ampliada ▪ Sala de Espera y Servicios Sanitarios ha sido mejorada ▪ Flujo de usuarios y prestadores de servicios está ordenado, facilitando la llegada segura de los visitantes ▪ Kiosco de Servicio al cliente establecido

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal de la Terminal capacitado en servicio al cliente y estándares de calidad ▪ Plan de gestión y negocios de la terminal para convertirlo en una empresa municipal competitiva elaborado y ejecutándose
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso de visitantes vía transporte extraurbano ▪ Número de transportistas turísticos ▪ Empleos generados ▪ Índice de ocupación hotelera ▪ Ventas
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, INGUAT
PRESUPUESTO	Q.2,135,000.00

Ficha 28. Mejoramiento del Centro de Información Turística Km 8

FICHA NUMERO 28	
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION TURISTICA KM8
EJES ESTRATEGICOS	Competitividad
PROGRAMA	CONECTIVIDAD
DESCRIPCION	<p>Consiste en la restauración del Kiosco ubicado en el Km 8, para brindar servicios de información y asistencia al turista, así como el establecimiento de una cafetería, venta de servicios turísticos, renta de bicicletas y venta de tours, en el marco de una alianza público-privada con la Comisión de Turismo de Paxcamán.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza y mejora de la infraestructura del Kiosco, colocación de puertas, ventanas, servicios sanitarios y depósito de agua, depósitos de basura. ▪ Adquisición de transformador e instalación de energía eléctrica. ▪ Reparación y pintura de paredes ▪ Convenio de Cooperación entre Municipalidad de Flores-INGUAT y Comisión de Turismo de Paxcamán para el uso y manejo del Kiosco. ▪ Desarrollar plazas turísticas durante Semana Santa, Feriado de medio año y fin de año para la venta de productos locales. ▪ Elaborar el plan de negocios del kiosco y ejecutarlo.
PRORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar servicios de recepción e información turística en la ruta Guatemala-Tikal, Flores-Tikal y Flores-San Miguel.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la infraestructura y capacidades de atención a visitantes en el Km 8 de la Ruta Flores-Guatemala (cruce a Turicentro) Brindar alternativas a la Comisión de Turismo de Paxcamán para el manejo del kiosco como un negocio comunitario Establecer equipos interinstitucionales para brindar atención de emergencias durante temporada alta en cruce a Turicentro
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Kiosco del Km 8 restaurado y brindando servicios de información turística administrado por la Comisión de Fomento Económico y Turismo de Paxcamán.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de Recursos para mejorar la infraestructura.
BENEFICIARIOS	<p>Comisión de Fomento Económico y Turismo de Paxcamán</p> <p>Visitantes</p>
COLABORADORES	MIPYMES turísticas

COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 3
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Kiosco recuperado, limpio y funcionando Convenio de Cooperación Municipalidad de Flores-Comisión de Turismo de Paxcamán e INGUAT establecido Plan de negocios del kiosco elaborado y en ejecución
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de visitantes atendidos en kiosco Km 8 ▪ Número de tours organizados ▪ Ventas
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, INGUAT
PRESUPUESTO	Q.135,000.00
PROYECTO	
EJES ESTRATEGICOS	Competitividad
PROGRAMA	CONECTIVIDAD
FICHA	29
DESCRIPCION	<p>Mejoramiento de las facilidades y capacitación del personal de Migración para aplicar protocolos de atención a turistas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pantallas con información turística en inglés, español y francés ▪ Capacitación al personal de Migración en atención al turismo ▪ Aplicación de protocolos de atención a turistas ▪ Habilitaciones de buzones de queja y sugerencias ▪ Servicios Sanitarios en buenas condiciones e higiénicos ▪ Mejoramiento de parqueo en Melchor de Mencos ▪ Ordenamiento del flujo vehicular en Melchor de Mencos durante las temporadas altas, en particular para el cruce del Puente ▪ Adaptación de un hall de bienvenida al turismo con sala de espera, información turística y servicios sanitarios en aduana de Melchor de Mencos
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las facilidades y servicios de atención a los turistas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las facilidades turísticas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel. Equipamiento con pantallas para publicar información turística en español, inglés y francés. ▪ Capacitar al personal del Instituto de Migración sobre el negocio del turismo y la aplicación de protocolos de servicio al turista. ▪ Coordinación interinstitucional para el ordenamiento del flujo vehicular durante temporada alta en frontera Melchor de Mencos. ▪ Habilitar un área de bienvenida para el turista en Melchor de Mencos.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con facilidades turísticas adecuadas y equipo que facilita el acceso a información turística en diversos idiomas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel. ▪ El personal de Migración cuenta con los conocimientos y herramientas para brindar servicios al turismo cumpliendo con estándares de calidad. ▪ Se ha ordenado el flujo vehicular durante temporadas altas en Melchor de Mencos. ▪ Los turistas cuentan con un área de bienvenida y servicios de atención bilingüe en Melchor de Mencos.
CONDICIONANTES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de Recursos para mejorar la infraestructura y personal bilingüe para

DE EXITO	atención a visitantes en Kiosco de Melchor de Mencos.	
BENEFICIARIOS	MIPYMES turísticas de Petén Visitantes	
COLABORADORES	Instituto de Migración	
COORDINACION	INGUAT	
EJECUCION	INGUAT, Instituto de Migración	
PLAZO	Año 2	
INDICADORES DE EJECUCION	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidades para el turismo en fronteras son mejoradas con servicios sanitarios limpios y accesibles para los visitantes ▪ Personal del instituto de Migración ha sido capacitado en la aplicación de protocolos de atención a visitantes ▪ Area de bienvenida y servicios de atención turística bilingüe funciona de manera permanente en Melchor de Mencos
INDICADORES DE IMPACTO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de visitantes atendidos en kiosco Km 8 ▪ Número de tours organizados ▪ Ventas
FINANCIAMIENTO	INGUAT, por buscar	
PRESUPUESTO	Q.1,000,000.00	

Ficha 29. Facilitación transfronteriza en Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel

FICHA NUMERO 29	
PROYECTO	FACILITACION TRANSFRONTERIZA EN MELCHOR DE MENCOS, EL CEIBO Y BETHEL
EJES ESTRATEGICOS	Competitividad
PROGRAMA	CONECTIVIDAD
DESCRIPCION	<p>Mejoramiento de las facilidades y capacitación del personal de Migración para aplicar protocolos de atención a turistas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pantallas con información turística en inglés, español y francés ▪ Capacitación al personal de Migración en atención al turismo ▪ Aplicación de protocolos de atención a turistas ▪ Habilitaciones de buzones de queja y sugerencias ▪ Servicios Sanitarios en buenas condiciones e higiénicos ▪ Mejoramiento de parqueo en Melchor de Mencos ▪ Ordenamiento del flujo vehicular en Melchor de Mencos durante las temporadas altas, en particular para el cruce del Puente ▪ Adaptación de un hall de bienvenida al turismo con sala de espera, información turística y servicios sanitarios en aduana de Melchor de Mencos
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las facilidades y servicios de atención a los turistas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las facilidades turísticas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel. Equipamiento con pantallas para publicar información turística en español, inglés y francés.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar al personal del Instituto de Migración sobre el negocio del turismo y la aplicación de protocolos de servicio al turista. ▪ Coordinación interinstitucional para el ordenamiento del flujo vehicular durante temporada alta en frontera Melchor de Mencos. ▪ Habilitar un área de bienvenida para el turista en Melchor de Mencos.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con facilidades turísticas adecuadas y equipo que facilita el acceso a información turística en diversos idiomas en las fronteras de Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel. ▪ El personal de Migración cuenta con los conocimientos y herramientas para brindar servicios al turismo cumpliendo con estándares de calidad. ▪ Se ha ordenado el flujo vehicular durante temporadas altas en Melchor de Mencos. ▪ Los turistas cuentan con un área de bienvenida y servicios de atención bilingüe en Melchor de Mencos.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de Recursos para mejorar la infraestructura y personal bilingüe para atención a visitantes en Kiosco de Melchor de Mencos.
BENEFICIARIOS	MIPYMES turísticas de Petén Visitantes
COLABORADORES	Instituto de Migración
COORDINACION	INGUAT
EJECUCION	INGUAT, Instituto de Migración
PLAZO	Año 2
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidades para el turismo en fronteras son mejoradas con servicios sanitarios limpios y accesibles para los visitantes ▪ Personal del instituto de Migración ha sido capacitado en la aplicación de protocolos de atención a visitantes ▪ Area de bienvenida y servicios de atención turística bilingüe funciona de manera permanente en Melchor de Mencos
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de visitantes atendidos en kiosco Km 8 ▪ Número de tours organizados ▪ Ventas
FINANCIAMIENTO	INGUAT, por buscar
PRESUPUESTO	Q.1,000,000.00

Ficha 30. Movilidad peatonal Flores-Actun Kan & Flores-La Ermita

FICHA NUMERO 30	
PROYECTO	MOVILIDAD PEATONAL FLORES-ACTUN KAN & FLORES-LA ERMITA
EJES ESTRATEGICOS	Competitividad
PROGRAMA	CONECTIVIDAD
DESCRIPCION	<p>Establecimiento de paseos que faciliten la movilidad peatonal en el corredor Flores-Terminal de Buses de Santa Elena y Flores-sector hotelero de Santa Elena y Parque La Ermita.</p> <p>El establecimiento del paseo deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Señalización con elementos alusivos al destino Pasos de cebra en puntos clave Construcción de banquetas y aceras para facilitar la caminata Equipamiento, bebederos y jardinería en el recorrido Habilitación de espacio para recorrido en bicicleta Iluminación nocturna permanente Coordinación interinstitucional para la presencia policial en el paseo
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Urbano
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la movilidad de los residentes y visitantes en el corredor que conecta la isla de Flores con Terminal de Buses y Cuevas de Actun Kan.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Facilitar el desplazamiento de residentes y visitantes en el corredor que conecta la Isla de Flores con la Terminal de Buses de Santa Elena y las Cuevas de Actun Kan y con la Ermita en el municipio de San Benito, Petén.</p> <p>Mejorar el área de recorrido con elementos que le den identidad, señalización, equipamiento con aceras, banquetas, jardinería, bebederos y pasos de cebra.</p> <p>Fomentar la caminata en los residentes y sus familias para darle vida a los corredores que utiliza el turismo.</p>
RESULTADOS	Los residentes y visitantes cuentan con movilidad para trasladarse de forma segura desde Flores hacia Terminal de buses de Santa Elena, Cuevas Actun Kan y La Ermita en San Benito, Petén.
CONDICIONANTES DE EXITO	Gestión y asignación de Recursos para la construcción
BENEFICIARIOS	MIPYMES turísticas de Petén, Residentes Visitantes

COLABORADORES	Residentes	
COORDINACION	Municipalidad de Flores	
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT	
PLAZO	Año 4	
INDICADORES DE EJECUCION	Paseo Flores-Terminal de Buses Actun Kan construido, equipado e iluminado. Paseo Flores-La Ermita construido, equipado e iluminado	
INDICADORES DE IMPACTO	Número de personas que recorren el paseo Numero de negocios Reportes de inseguridad en el recorrido	
FINANCIAMIENTO	Por buscar	
PRESUPUESTO	Flores-Terminal de Buses-Actun Kan	Q.2,500,000.00
	Flores-La Ermita	Q.5,000,000.00
	Total	Q.7,500,000.00

Ficha 31. Puesta en valor del Sitio Arqueológico Ixlú

FICHA NUMERO 31	
PROYECTO	PUESTA EN VALOR DEL SITIO ARQUEOLOGICO IXLU
EJE	Desarrollo de Oferta
PROGRAMA	SITIOS ARQUEOLOGICOS
DESCRIPCION	<p>Ixlú es un sitio arqueológico ubicado en ruta a Tikal y Yaxha y su cercanía con El Remate que es el segundo centro de distribución turística en Petén, le otorga potencialidad, sin embargo es poco visitado debido a que no se conoce y no cuenta con facilidades turísticas. La puesta en valor incluye:</p> <p>Señalización en la ruta hacia Tikal y Ruta a Yaxha</p> <p>Señalética en el centro de información del Remate para dar a conocer Ixlú</p> <p>Habilitación del recorrido que conecta El Remate con el sitio arqueológico Ixlú</p> <p>Construcción del Parqueo</p> <p>Rótulo de bienvenida y Mapa de Entrada</p> <p>Centro de información con área interpretativa, maqueta del sitio y registro de visitantes (en donde se encuentra la guardianía)</p> <p>Construir un área de guardianía formal.</p> <p>Construcción del sendero que conecta guardianía con sitio arqueológico y sendero interno y Construcción de bancas para descanso.</p> <p>Elaborar el guion interpretativo del sitio y colocar paneles interpretativos</p>

	<p>Construcción de cerca perimetral en el área que colinda con la comunidad.</p> <p>Elaborar el registro de aves de Ixlu.</p> <p>Capacitar a los guías locales para el uso del guion interpretativo de Ixlu.</p> <p>Promoción de Ixlú en el Portal de Turismo de Flores</p>
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	Puesta en valor del sitio arqueológico Ixlú, resaltando sus características como sitio post-clásico, para su integración en la ruta comercial de los lagos de Petén y la promoción de recorrido en conjunto con Topoxté y Tayazal,
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Dotar de infraestructura mínima para el visitante.</p> <p>Fortalecer las capacidades de Manejo del Sitio.</p> <p>Promover la Conectividad con El Remate, principal sub-centro de distribución turística del municipio de Flores.</p>
RESULTADOS	Ixlú cuenta con infraestructura mínima para el visitante y se han fortalecido las capacidades de Manejo del Sitio, el cual se encuentra conectado con El Remate, desde donde se promueve su visitación.
CONDICIONANTES DE EXITO	<p>El compromiso de inversión por parte de IDAEH e INGUAT.</p> <p>Vinculación efectiva de Ixlú a la oferta turística del Remate.</p> <p>Que exista promoción y mercadeo de Ixlú ofertandolo como un producto cultural y natural.</p>
BENEFICIARIOS	<p>Directos: Habitantes de Ixlú.</p> <p>Prestadores de servicios turísticos del Remate y área central de Flores.</p>
COLABORADORES	CUDEP/USAC, Universidades Privadas
COORDINACION	IDAEH, INGUAT, Asociación de Pajareros de Petén
EJECUCION	IDAEH e INGUAT
PLAZO	Año 3
INDICADORES DE EJECUCION	Facilidades básicas construidas.Ixlú conectado al Remate;Guion Interpretativo elaborado;Senderos y paneles interpretativos funcionando;Sitio Arqueológico Ixlu incluido en itinerarios turísticos
INDICADORES DE IMPACTO	<p>Número de visitantes</p> <p>Numero de guías capacitados en guion interpretativo</p>
FINANCIAMIENTO	IDAEH, INGUAT
PRESUPUESTO	Q.495,300.00

Ficha 32. Puesta en valor de Sitios Arqueológicos Periféricos

FICHA NUMERO 32	
PROYECTO	PUESTA EN VALOR DE SITIOS ARQUEOLOGICOS PERIFERICOS
	Desarrollo de Oferta
PROGRAMA	SITIOS ARQUEOLOGICOS
DESCRIPCION	<p>SITIO ARQUEOLOGICO SAN CLEMENTE</p> <p>El sitio arqueológico San Clemente es un sitio periférico a Topoxté y Yaxhá, que cuenta con características arquitectónicas únicas. Se incluye su puesta en valor para ser integrado en la ruta de aventura Trek Las Lagunas. La puesta en valor incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilidades turísticas básicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalización en El Naranjo y Aguadas Nuevas ▪ Habilitación del Parque ▪ Centro de Bienvenida y Registro de Visitantes ▪ Construcción de guardiana integrada al Centro de Bienvenida ▪ Servicios sanitarios y su sistema de agua ▪ Elaboración del guion interpretativo y paneles interpretativos 1. Gestión interinstitucional para la asignación de personal de guardiana del IDAEH en el Sitio. <p>SITIO ARQUEOLOGICO LA BLANCA</p> <p>El sitio cuenta con infraestructura turística básica e interpretación, sin embargo sus elementos culturales de conservación más representativos se encuentran en peligro, debido al colapso del techo del Palacio de los grafitis, por lo que se incluyen las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Techos para la conservación de los grafitis del palacio con madera tratada y lámina térmica ▪ Construcción de barandales en las entradas a las crujías de los palacios ▪ Sistema de agua y tanque elevado para complementar los servicios sanitarios ▪ Señalización en Cruce a Yaxha y en La Pólvora <p>SITIO ARQUEOLOGICO HOLTUN</p> <p>A pesar de contar con elementos culturales únicos como el Mascarón de Holtún y a su ubicación cercana a la carretera asfaltada el sitio es rara vez visitado, debido a la falta de señalización y parqueo. Por lo que se incluyen las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalización en la orilla de la carretera ▪ Habilitación de área de parqueo ▪ Servicios Sanitarios y Sistema de Captación de Agua ▪ Dos áreas de descanso ▪ Paneles interpretativos
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar facilidades turísticas básicas e infraestructura para la conservación de elementos culturales de conservación en riesgo, para conservar el patrimonio y promover la visitación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir la infraestructura de protección y conservación de los elementos arquitectónicos y culturales relevantes de los sitios arqueológicos. ▪ Establecer facilidades turísticas básicas y señalización en los sitios arqueológicos. ▪ Fomentar el conocimiento y aprovechamiento del potencial turístico de los sitios arqueológicos por las comunidades aledañas. 								
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los sitios arqueológicos periféricos priorizados cuentan con facilidades turísticas básicas. Se ha construido la infraestructura necesaria para la conservación de los elementos arquitectónicos relevantes de cada sitio. Se incrementa la visitación a los sitios arqueológicos. La visitación a los sitios arqueológicos prioriza la participación y beneficios para las comunidades aledañas. 								
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • El compromiso de inversión por parte de IDAEH e INGUAT • Integración de los sitios arqueológicos a circuitos turísticos. 								
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de las comunidades aledañas a los sitios arqueológicos MYPIMES turísticas de Flores.								
COLABORADORES	CUDEP/USAC, Universidades Privadas								
COORDINACION	IDAEH, INGUAT, Municipalidad de Flores								
EJECUCION	IDAEH e INGUAT								
PLAZO	Año 3 y 4								
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidades turísticas básicas construidas. • Elementos culturales de conservación protegidos con techos y cubiertas. • Senderos y paneles interpretativos funcionando • Sitios arqueológicos integrados a circuitos turísticos 								
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Numero de guías capacitados en guiaje en los sitios 								
FINANCIAMIENTO	IDAEH, INGUAT								
PRESUPUESTO	<table> <tr> <td>Sitio Arqueológico San Clemente</td> <td>Q. 472,600.00</td> </tr> <tr> <td>Sitio Arqueológico La Blanca</td> <td>Q.2,410,600.00</td> </tr> <tr> <td>Sitio Arqueológico Holtun</td> <td>Q. 118,600.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Q.3,001,800.00</td> </tr> </table>	Sitio Arqueológico San Clemente	Q. 472,600.00	Sitio Arqueológico La Blanca	Q.2,410,600.00	Sitio Arqueológico Holtun	Q. 118,600.00	Total	Q.3,001,800.00
Sitio Arqueológico San Clemente	Q. 472,600.00								
Sitio Arqueológico La Blanca	Q.2,410,600.00								
Sitio Arqueológico Holtun	Q. 118,600.00								
Total	Q.3,001,800.00								

Ficha 33. Desarrollo Turístico en Paxcamán

FICHA NUMERO 33	
PROYECTO	DESARROLLO TURISTICO EN PAXCAMAN
	Desarrollo de Oferta
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS

DESCRIPCION	<p>Consiste en la articulación de las iniciativas existentes en Paxcamán incluyendo el Mariposario de especies locales; el área demostrativa apícola que cuenta con 27 especies de abejas nativas, resaltando su vinculación con la cultura maya y su contribución a la biodiversidad; la observación de aves en la laguna Paxcamán y la degustación de platillos locales. Para lo cual se recomienda desarrollar un tour de dos horas, como complemento a la visita a otros sitios de la región. Para el desarrollo de este producto se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilitación del antiguo salón municipal como Centro Interpretativo de los Polinizadores de la Selva Maya, incluyendo la señalización, delimitación del parqueo y construcción de batería de servicios sanitarios. ▪ Mejoramiento del Area Apícola como un área interpretativa y de descanso ▪ Reconstrucción del Mariposario de especies endémicas ▪ Mejoramiento y limpieza de las calles que conectan el Restaurante a orilla de la laguna y el área demostrativa apícola. ▪ Elaboración del guion interpretativo y capacitación a los guías locales para su uso. ▪ Prueba de producto, promoción y comercialización
PRIORIDAD	Baja
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Articular y mejorar las iniciativas turísticas de Paxcamán que facilite desarrollar tours locales para disfrutar del mariposario y la producción apícola.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilitar el centro interpretativo Los Polinizadores de la Selva Maya como centro de bienvenida a la comunidad. ▪ Reconstruir el mariposario de especies endémica y mejorar el área demostrativa apícola, que constituyen los principales atractivos de la visita. ▪ Generar ingresos para los pobladores locales por medio del turismo.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tour Paxcamán desarrollado y comercializando las visitas a El Mariposario y Area Demostrativa Apícola, como complemento a la visita de Tikal y Yaxha.
CONDICIONANTES DE EXITO	Gestión de recursos para la inversión y establecimiento de un sistema de drenaje, eliminación de basureros clandestinos y manejo de desechos en la comunidad, en particular las áreas aledañas a la Laguna Paxcamán.
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de Paxcamán MYPIMES turísticas de Flores.
COLABORADORES	CUDEP/USAC, Universidades Privadas
COORDINACION	Municipalidad de Flores
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 3 y 4
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Interpretativo y Servicios Sanitarios construidos; • Mariposario reconstruido y área demostrativa apícola mejorada, con guion interpretativo; • Tour de Paxcamán integrado a itinerarios turísticos
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados en la comunidad
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, por buscar
PRESUPUESTO	Q.260,000.00

Ficha 34. Parador Altamira

FICHA NUMERO 34	
PROYECTO	PARADOR ALTAMIRA
EJE ESTRATEGICO	DESARROLLO DE OFERTA TURISTICA
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>La comunidad de Altamira ubicada en la Ruta a Tikal, se ha convertido en un parador para visitantes nacionales y locales quienes se estacionan a la orilla de la carretera para consumir cocos. Durante los fines de semana se concentran hasta 8 vehículos a la vez en este lugar, quienes consumen productos locales, pero a su vez representan un riesgo para la seguridad en carretera. Se propone el mejoramiento del Parador de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalización en carretera y al llegar a la comunidad de Altamira ▪ Habilitar un espacio de parqueo a la orilla de la carretera, ▪ Mejorar kioscos de venta y establecer áreas de descanso con hamacas ▪ Capacitar a los habitantes en buenas prácticas de manipulación de alimentos, la elaboración de platillos usando como base el coco. ▪ Establecer un sistema de manejo de desechos ▪ Elaboración de subproductos como artesanías, velas, repelentes, entre otros; con el fin de aprovechar el posicionamiento y ampliar los beneficios para la población local.
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el parador turístico Altamira con el fin de asegurar la inocuidad de los alimentos y diversificar la oferta, aprovechando el flujo de clientes ya existente.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las condiciones de los kioscos de venta en la comunidad de Altamira. ▪ Asegurar la inocuidad de los alimentos que se comercializan en El Parador. ▪ Diversificar la oferta de productos locales capacitando en la elaboración de sub-productos del coco a los pobladores locales
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parador Altamira mejorado ofrece productos de calidad en un ambiente seguro y limpio.
CONDICIONANTES DE EXITO	Identificación del área para habilitar el parqueo a la orilla de la carretera.
BENEFICIARIOS	Directos: Habitantes de Altamira
COLABORADORES	CUDEP/USAC, Universidades Privadas , INTECAP
COORDINACION	Municipalidad de Flores
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 3 y 4
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Parqueo habilitado; Kioscos de venta mejorados; • Personal capacitado; • Sub-productos del coco desarrollados y comercializándose

INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados en la comunidad
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, por buscar
PRESUPUESTO	Q.225,000.00

Ficha 35. Circuito Turístico Arbol Verde-La Riverita-Nakum

FICHA NUMERO 35	
PROYECTO	CIRCUITO TURISTICO ARBOL VERDE –LA RIVERITA-NAKUM
	Desarrollo de Oferta
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>Recientes descubrimientos arqueológicos en la Riverita, incluyendo el hallazgo de frisos mayas que resaltan la importancia cultural de esta región, han despertado el interés del segmento de turismo cultural, lo anterior sumado a su ubicación en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya, le otorga potencial para el desarrollo de producto dirigido a turismo de naturaleza.</p> <p>Las condiciones ecológicas y culturales de esta zona permiten combinar caminatas en la selva con recorridos por ciudades mayas fuera de los circuitos turísticos tradicionales. Por lo que se propone desarrollar el circuito de aventura integrando las áreas de observación de fauna en la concesión forestal comunitaria Las Ventanas, el sitio arqueológico La Riverita, para luego visitar la ciudad Maya de Nakum y finalizar el recorrido en Yaxha. Para el desarrollo del circuito se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de infraestructura para recepción de visitantes en Concesión Arbol Verde ▪ Señalización turística básica, ▪ elaboración de guion interpretativo, ▪ Capacitación a personal de Concesión Comunitaria Arbol Verde y Sitio Arqueológico La Riverita para la atención de visitantes ▪ Equipamiento para atención de visitantes y desarrollo de actividades de observación de fauna y tours de aventura, ▪ llevar a cabo la prueba de producto ▪ promoción de los tours.
PRIORIDAD	Baja
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar el circuito turístico Arbol Verde-La Riverita Nakum para diversificar la oferta turística aprovechando su potencial para el segmento de turismo de naturaleza y de aventura.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar facilidades turísticas en el circuito Arbol Verde-La Riverita-Nakum. ▪ Generar capacidades para la atención de visitantes en la concesión forestal Arbol Verde y Sitio Arqueológico La Riverita. ▪ Elaborar guion interpretativo y herramientas para ofrecer experiencias de aventura en el circuito. ▪ Promover el circuito e integrarlo a recorridos turísticos de Petén
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Circuito Turístico Arbol Verde desarrollado y comercializándose, ofreciendo experiencias de turismo de naturaleza y aventura.
CONDICIONANTES DE EXITO	Articulación de los actores para el trabajo conjunto.

BENEFICIARIOS	Concesión Forestal Comunitaria Arbol Verde Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, ASODESTY
COLABORADORES	Proyecto Arqueológico La Riverita
COORDINACION	Municipalidad de Flores, Concesión Arbol Verde
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 4
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidades turísticas en el circuito Arbol Verde construidas; Guion interpretativo elaborado y prueba de producto desarrollada; Circuito turístico comercializándose.
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, Concesión Forestal Arbol Verde, INGUAT
PRESUPUESTO	Q.810,000.00

Ficha 36. Trek Las Lagunas

FICHA NUMERO 36	
PROYECTO	TREK LAS LAGUNAS
EJE ESTRATEGICO	DESARROLLO DE OFERTA TURISTICA
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>Consiste en el desarrollo de un circuito de aventura terrestre y acuático que incluye el recorrido San Clemente-Ramonal-Topoxté-Yaxha.</p> <p>El trek comienza con la visita al Sitio Arqueológico San Clemente, acompañado de los guías locales de Aguadas Nuevas. Traslado hacia la comunidad de Ramonal donde se ofrece coctel de bienvenida y se inicia el recorrido de tres horas que atraviesa el sistema lagunar de Champoxte y Yaxha, para la observación de vida silvestre, disfrute del paisaje, fotografía, así como la oportunidad de llegar a la ciudad de Topoxté como un explorador.</p> <p>Luego se realiza el recorrido por el sitio del post-clásico Maya de Topoxte y se aborda la lancha para llegar al Centro de Visitantes de Yaxha para tomar el almuerzo en el Restaurante Seis Cielo y por la tarde se realiza el recorrido de Yaxha finalizando el tour con la observación del atardecer desde el Templo de las Manos Rojas.</p> <p>Para el desarrollo de este producto turístico se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización del Plan de Gestión de Visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo con el fin de incluir la normativa para el desarrollo de turismo de bajo impacto en esta zona del Parque. ▪ La gestión de permisos y autorizaciones para la habilitación del sendero. ▪ Elaboración del guion interpretativo del Trek y definición de áreas interpretativas. ▪ Capacitación a guías locales de Aguadas Nuevas y El Ramonal, conforme Plan de Capacitación presentado en el Anexo. ▪ Equipamiento básico para el desarrollo de tours de aventura. ▪ Prueba de producto. ▪ Promoción y comercialización del tour.
PRIORIDAD	Baja

NIVEL	Intervención Pública	
SECTOR	Rural	
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar el Trek Las Lagunas para diversificar la oferta turística aprovechando su potencial para el segmento de turismo de naturaleza y de aventura y generar ingresos para las comunidades locales. 	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la viabilidad de desarrollar actividades turísticas de bajo impacto en la zona Lagunar, por medio de la revisión y actualización de la zonificación, según lo establecido en el Plan Maestro y Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo. ▪ Diseñar y habilitar el sendero y las facilidades mínimas a lo largo del recorrido para asegurar una experiencia segura y de calidad cumpliendo con la normativa del área protegida. ▪ Fortalecer las capacidades de los guías comunitarios para la prestación de servicios en el Trek Las Lagunas, dotándoles de equipo y herramientas interpretativas. 	
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trek Las Lagunas desarrollado y comercializándose, ofreciendo experiencias de turismo de naturaleza, turismo cultural y aventura. 	
CONDICIONANTES DE EXITO	Autorización del PNYNN para el desarrollo del trek y articulación de los actores para el trabajo conjunto.	
BENEFICIARIOS	Comunidades de Aguadas Nuevas, El Ramonal y MIPYMES turísticas del territorio Yaxha	
COLABORADORES	ASODESTY, MARN	
COORDINACION	Municipalidad de Flores, Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo	
PLAZO	Año 3	
INDICADORES DE EJECUCION	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Sendero y Facilidades turísticas en el Trek Las Lagunas construidas; • Guion interpretativo elaborado y prueba de producto desarrollada; • Circuito turístico comercializándose
INDICADORES DE IMPACTO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, INGUAT	
PRESUPUESTO	Q.250,000.00	

Ficha 37. Mirador El Capulinar

FICHA NUMERO 37	
PROYECTO	MIRADOR EL CAPULINAR
EJE ESTRATEGICO	DESARROLLO DE OFERTA TURISTICA
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>La Municipalidad de Flores ha iniciado la construcción del Mirador en aldea El Capulinar, en la ruta a Tikal, que ofrece la observación y disfrute del paisaje del lago Petén Itzá.</p> <p>El proyecto consiste en complementar las inversiones ya realizadas para finalizar El Mirador, asegurando que cuenta con elementos que promuevan su visitación. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ habilitación de parqueo, ▪ construcción de servicios sanitarios y sistema de agua ▪ señalización que faciliten la llegada de visitantes. ▪ elaboración de guion interpretativo, ▪ Capacitación a personal de El Capulinar para la atención de visitantes ▪ Equipamiento para atención de visitantes y desarrollo de actividades de observación del paisaje y aviturismo ▪ Promoción del Mirador El Capulinar
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Finalizar la construcción de facilidades y habilitación del Mirador El Capulinar, para generar beneficios para las comunidades ubicadas en la ruta Flores-Tikal.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar facilidades turísticas en el Mirador El Capulinar; ▪ Generar capacidades para la atención de visitantes por los miembros del Comité de Fomento Economico y Turismo de El Capulinar; ▪ Elaborar guion interpretativo del Sendero y colocar paneles interpretativos en El Mirador; Promover El Mirador El Capulinar integrarlo a recorridos turísticos de Petén
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mirador El Capulinar finalizado y comercializándose, ofreciendo oportunidades de ingresos locales por medio del turismo.
CONDICIONANTES DE EXITO	Eliminación del basurero clandestino ubicado entre aldea El Capulinar y El Caoba. Reconocimiento y visita a El Mirador por turistas nacionales.
BENEFICIARIOS	Habitantes El Capulinar
COLABORADORES	USAC/CUDEP
COORDINACION	Municipalidad de Flores, Comité de Turismo El Capulinar
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 3
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidades turísticas finalizadas; Guion interpretativo elaborado; Mirador El Capulinar recibiendo visitantes y comercializándose
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores
PRESUPUESTO	Q.85,000.00

Ficha 38. Parador de las Aves en El Caoba & Mirador-Jardín Botánico

FICHA NUMERO 38	
PROYECTO	PARADOR DE LAS AVES EN EL CAOBA & MIRADOR-JARDIN BOTANICO
EJE ESTRATEGICO	DESARROLLO DE OFERTA TURISTICA
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>Tomando en cuenta la ubicación estratégica de la aldea El Caoba en la ruta Tikal, así como los recursos humanos capacitados de la comunidad, que incluye más de 25 guías de turismo y una asociación de pajareros; se propone el establecimiento del Parador turístico temático sobre las Aves.</p> <p>El Parador temático consistirá en un grupo de kioscos ubicados en el ingreso a la comunidad, que cuenta con un Centro de Interpretación sobre las Aves, donde resalten elementos interactivos sobre "Las Aves y la Biosfera Maya". Se complementará con Tiendas de souvenirs, gastronomía local, el festival de las aves y en el mediano plazo se deberán gestionar los recursos para el establecimiento del Mirador y jardín botánico El Caoba. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño y construcción del Parador Temático de las Aves ▪ Elaboración de guion interpretativo y exhibiciones interactivas sobre Las Aves y los Mayas, Las Aves residentes y migratorias, entre otras. ▪ Articulación para obtención de capital semilla y brindar servicios de desarrollo empresarial para los habitantes que establecerán sus negocios en los kioscos ▪ Equipamiento para atención de visitantes y desarrollo de actividades de aviturismo ▪ Organización del Festival Anual de las Aves ▪ Promoción del Parador Temático
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento del Parador de las Aves en El Caoba para diversificar la oferta turística y generar beneficios económicos para los pobladores locales.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer el Parador de las Aves en aldea El Caoba, para diversificar la oferta turística. ▪ Generar capacidades para la atención de visitantes por los miembros del Comité de Fomento Económico y Turismo de El Caoba. ▪ Brindar acompañamiento al Comité de Fomento Económico y Turismo de El Caoba para gestionar el capital de trabajo para el lanzamiento de los negocios locales. ▪ Promover El Parador de las Aves e integrarlo a recorridos turísticos de Petén. ▪ Gestionar recursos para el establecimiento del Jardín Botánico y Mirador del Caoba.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parador de las Aves establecido y funcionando en Aldea El Caoba.
CONDICIONANTES DE EXITO	Eliminación del basurero clandestino ubicado entre aldea El Capulinar y El Caoba. Reconocimiento y visita a El Parador por turistas nacionales y extranjeros.
BENEFICIARIOS	Habitantes El Caoba
COLABORADORES	USAC/CUDEP, Universidad Marinao Gálvez
COORDINACION	Municipalidad de Flores, Comité de Turismo El Caoba, Asociación de Pajareros de El Caoba
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT
PLAZO	Año 4
INDICADORES DE	<ul style="list-style-type: none"> • Parador de las Aves construido;

EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Kioscos comerciales asignados y funcionando; • Parador de las Aves recibiendo visitantes y comercializándose 				
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados 				
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, Comité de Turismo El Capulinar				
PRESUPUESTO	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Parador de las Aves</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">Q. 450,000.00</td> </tr> <tr> <td>Mirador y Jardín Botánico</td> <td style="text-align: right;">Q.1,600,000.00</td> </tr> </table>	Parador de las Aves	Q. 450,000.00	Mirador y Jardín Botánico	Q.1,600,000.00
Parador de las Aves	Q. 450,000.00				
Mirador y Jardín Botánico	Q.1,600,000.00				

Ficha 39. Centro Interpretativo de la Selva Maya en Ixllú

FICHA NUMERO 39	
PROYECTO	CENTRO INTERPRETATIVO DE LA SELVA MAYA EN IXLU
EJE ESTRATEGICO	Desarrollo de Oferta
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>El triángulo es un área municipal ubicada en Aldea Ixlú, el cruce de la carretera que conduce de Flores hacia Tikal y Flores-Yaxha, estratégicamente localizada entre los dos principales sitios turísticos de la región, en donde se propone el establecimiento de un Centro Interpretativo de la Selva Maya, adaptando el diseño del Centro en varios niveles, para aprovechar el terreno. El Centro Interpretativo incluirá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Parqueo adaptado a las condiciones del terreno ▪ Museo Interactivo de la Selva Maya con salas temáticas sobre el oro blanco, el xate, la pimienta, el ramón, entre otros. ▪ Areas demostrativas y un café temático de la Selva Maya, ▪ Servicios Sanitarios ▪ Cajero Automático ▪ Tienda de recuerdos <p>Estará directamente vinculado con la Asociación de Artesanos local y la empresa comunitaria de ramón ANSA, que ofrecerá la experiencia de degustación de productos del bosque basado en el ramón, para aprovechar el flujo turístico existente en esta ruta.</p>
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento del Centro Interpretativo de la Selva Maya en Ixlú para diversificar la oferta turística y generar beneficios económicos para las organizaciones locales.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer el Centro Interpretativo de la Selva Maya, para diversificar la oferta turística. ▪ Desarrollar facilidades turísticas en un punto estratégico del corredor Mundo Maya. ▪ Comercializar productos y servicios elaborados con elementos con denominación de origen de la Selva Maya. ▪ Dar a conocer la cultura forestal y promover los circuitos turísticos de la Reserva de la Biosfera Maya.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro Interpretativo de la Selva Maya establecido y funcionando en el Cruce Ixlú, contribuyendo a la seguridad y provisión de servicios en las rutas Flores-Tikal y Flores-Melchor.
CONDICIONANTES DE EXITO	Ampliación del Convenio de Usufructo de Uso del Triángulo Ixlú por la Asociación de Artesanos Los Unidos

BENEFICIARIOS	Habitantes Aldea Ixlú, Asociación Los Unidos, Empresa Social ANSA MIPYMES turísticas de Petén
COLABORADORES	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT, Artesanos Los Unidos
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, Artesanos Los Unidos
PLAZO	Año 3
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Interpretativo de la Selva Maya construido y operando; Asociaciones locales comercializando sus productos locales; Restaurante temático establecido
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de visitantes ▪ Ventas ▪ Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	Cooperación Internacional, INGUAT
PRESUPUESTO	Q.725,000.00 I Fase

Ficha 40. Facilidades Turísticas Básicas en Laguna Macanché

FICHA NUMERO 40	
PROYECTO	FACILIDADES TURISTICAS BASICAS EN LAGUNA MACANCHE
EJE ESTRATEGICO	DESARROLLO DE OFERTA TURISTICA
PROGRAMA	COMUNIDADES TURISTICAS
DESCRIPCION	<p>La Aldea Macanché se localiza en las riberas de la Laguna del mismo nombre, que corresponde a la cadena de lagos del Petén central, rodeada de lagunetas, cenotes e islotes; con alto potencial para el desarrollo de actividades recreativas acuáticas.</p> <p>El Comité de Fomento Económico y Turismo de Macanché ha construido un restaurante a la orilla de la laguna, dirigido al segmento de turismo local y nacional, quienes llegan a la localidad para realizar actividades recreativas en la laguna durante Semana Santa y feriados.</p> <p>Para potenciar el desarrollo del emprendimiento turístico comunitario se ha programado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la construcción de servicios sanitarios con sistema de tratamiento para evitar la contaminación en la laguna ▪ Señalización en carretera ▪ Mejoramiento de la playa pública que incluye limpieza, jardinería, construcción de banquetas, áreas de descanso y muelle flotante.
PRIORIDAD	Moderada
NIVEL	Intervención Pública
SECTOR	Rural
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer facilidades turísticas básicas para mejorar la experiencia de los visitantes a la Laguna Macanché y para el fortalecimiento de los negocios locales.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer facilidades turísticas básicas para mejorar la experiencia de visitantes a la Laguna Macanché. ▪ Contribuir al desarrollo de negocios locales para la prestación de servicios de alimentación, traslado acuático y renta de equipo para los visitantes. ▪ Establecimiento del muelle local para promover el desarrollo de actividades acuáticas y el consumo de bienes y servicios en la localidad.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> Facilidades turísticas básicas y playa de Laguna Macanché mejorada, que atrae a visitantes locales y nacionales quienes consumen bienes y servicios apoyando la economía de la comunidad.
CONDICIONANTES DE EXITO	Solucionar problema de abastecimiento de agua para uso doméstico, evitar el uso de las playas como lavaderos, establecer y cumplir normativa de uso y conservación de la Laguna Macanché.
BENEFICIARIOS	Habitantes Aldea Macanché, Negocios locales
COLABORADORES	USAC/CUDEP, Universidad Mariano Gálvez
COORDINACION	Municipalidad de Flores, INGUAT, Comisión de Fomento Económico Local y Turismo de Macanché
EJECUCION	Municipalidad de Flores, INGUAT, Comisión de Fomento Económico Local y Turismo de Macanché
PLAZO	Año 3
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> Facilidades turísticas de Macanché construidas y playa mejorada; Restaurante local cuenta con servicios sanitarios con sistema de biodigestores; Reglamento para uso y conservación de Laguna Macanché elaborado e implementado
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> Número de visitantes Ventas Ingresos generados
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores, INGUAT, Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.268,000.00

Ficha 41. Agencia de Promoción Petén

FICHA NUMERO 41	
PROYECTO	AGENCIA DE PROMOCION PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística, Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad, Posicionamiento y Mercadeo
DESCRIPCION	<p>Se establecerá una Agencia de Promoción del destino Petén, bajo el modelo de negocio de una organización de Gestión del Destino –DMO por sus siglas en inglés-, dedicada a posicionar la marca e imagen Petén y comercializar la oferta turística en base a un Plan de Negocios y una estrategia de mercadeo de destino. Se basará en una alianza público-privada, integrada por actores clave de la cadena del turismo incluyendo hoteles, restaurantes, agencias de viajes, operadores de turismo, transportistas, artesanos, lancheros-entre otros-; y el INGUAT y la Municipalidad de Flores, quienes tendrán un espacio en la Junta de Directores para facilitar la articulación de la Agencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan de negocios, que incluye la definición de la figura jurídica a establecer, los objetivos del negocio, el sistema organizativo y gobernanza de la organización, la estrategia de mercadeo y promoción, metas de venta, presupuesto, análisis de la viabilidad financiera del negocio, entre otros. Conformación de la Agencia de Promoción con los actores clave Ejecución, seguimiento y evaluación del negocio
PRORIDAD	Muy Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública

SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Posicionar el destino Petén en segmentos de mercado especializados prioritarios comercializando una oferta diferenciada y de calidad.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar a conocer el destino Petén en segmentos de mercado que encajan con la oferta combinada de cultura maya, naturaleza y aventura. ▪ Comercializar experiencias turísticas diferenciadas que integran la oferta de MIPYMES locales que cumplen con estándares de calidad y sostenibilidad. ▪ Extender la estadía y el gasto del visitante para beneficiar la economía local generando ingresos y empleos. ▪ Brindar información clara y veraz al visitante para mejorar su experiencia de viaje al destino.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Destino Petén con presencia y reconocimiento positivo en el mercado. ▪ Portal de internet del destino Petén gestionado que beneficia a los empresarios y provee información clara del destino en línea e impresa. ▪ Oferta organizada de las MIPYMES locales que cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad incluyendo rutas, circuitos y paquetes, son comercializados de manera efectiva.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Empresarios locales se integran al modelo público-privado e invierten en su establecimiento y desarrollo. • INGUAT y la Municipalidad priorizan espacios de comercialización para la Agencia de Promoción Petén en la agenda institucional de mercadeo y promoción
BENEFICIARIOS	<p>Directos: empresas turísticas de Petén</p> <p>Indirectos: habitantes de Petén</p> <p>Visitantes nacionales e internacionales que tienen acceso a oferta turística diferenciada.</p>
COLABORADORES	Embajadas de Guatemala en el extranjero, Empresas privadas, medios de comunicación
COORDINACION	INGUAT, Municipalidad de Flores
EJECUCION	Empresarios Turísticos, INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia de Promoción Establecida; Plan de Negocios de la Agencia formulado; Estrategia de Mercadeo elaborada; Imagen de Petén desarrollada; Portal web y directorio de servicios del destino establecido y funcionando; Catálogo de rutas y circuitos turísticos validado y publicado
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de tours y servicios comercializados ▪ Número de visitantes ha incrementado ▪ Número de Hoteles que reportan mayor estadía
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Sector Privado – Municipalidad de Flores
PRESUPUESTO	Q3,117,387.00
OBSERVACIONES	La Agencia de Promoción Petén formará parte de la estructura organizativa de la Organización de Gestión del Destino.

Ficha 42. Observatorio Turístico Sostenible de Petén

FICHA NUMERO 42	
PROYECTO	OBSERVATORIO TURISTICO SOSTENIBLE DE PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Desarrollo de la Oferta Turística, Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad, Posicionamiento y Mercadeo
DESCRIPCION	<p>Proyecto dedicado a la recolección, análisis y publicación de datos sobre el desempeño del turismo en Petén, con el fin de generar información relevante para los tomadores de decisiones, empresarios y gestores del turismo.</p> <p>El Proyecto Observatorio Turístico Sostenible se ejecutará de forma conjunta entre INGUAT, Municipalidad de Flores, Sector Privado y Academia.</p> <p>Se conformarán equipos de trabajo, integrado por la dirección del proyecto, responsable de la coordinación, estudiantes de la carrera de turismo del Centro Universitario de Petén/CUDEP, quienes serán responsables de la recolección periódica de la información y un equipo de especialistas encargados del análisis y socialización de la información. La ejecución requiere de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio de Cooperación entre actores clave y el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos ▪ Diseño del Observatorio Turístico Sostenible, incluyendo la definición del Sistema de Indicadores en base al Cuadro de Mando de Indicadores definidos en la Sección de Seguimiento y Evaluación del PDTM. ▪ Identificación y Capacitación del Personal que estará a cargo de la Coordinación del Observatorio Turístico Sostenible. ▪ Equipamiento del Observatorio Turístico Sostenible ▪ Diseño y validación de las herramientas de recolección de información. ▪ Capacitación a estudiantes que estarán a cargo de la recolección sistemática de la información. ▪ Ejecución del Plan Piloto ▪ Elaboración y Publicación de Resultados ▪ Lecciones aprendidas del Piloto y actualización del observatorio ▪ Ejecución Anual y publicaciones periódicas
PRORIDAD	Muy Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Establecer un sistema de inteligencia de mercado del turismo en Petén, que permita contar con información relevante para la toma de decisiones que contribuye a la gestión del turismo sostenible en el destino.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar capacidades locales para la recolección, análisis y publicación de información sobre el desempeño del turismo en Petén. Establecer una base de datos para la medición de indicadores de desempeño e impacto de la actividad turística en el territorio. Establecer la línea base y el sistema de monitoreo y evaluación de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico de Flores. Identificar y socializar las tendencias, brechas y requerimientos clave para la competitividad y sostenibilidad del destino.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observatorio de Turismo de Petén establecido y funcionando, que genera y publica

	información relevante para la toma de decisiones que contribuye a la gestión del turismo sostenible del destino.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de los actores clave para el desarrollo del Proyecto; gestión de recursos para su establecimiento y seguimiento.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: empresas turísticas de Petén</p> <p>Indirectos: habitantes de Petén</p>
COLABORADORES	Estudiantes de las universidades públicas y privadas de Petén, empresas del sector turístico, visitantes, Instituto de Migración, Instituto Nacional de Estadística
COORDINACION	INGUAT, Municipalidad de Flores, USAC-CUDEP
EJECUCION	INGUAT, Municipalidad de Flores, USAC-CUDEP
PLAZO	Permanente, inicia año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de Cooperación para el desarrollo del Observatorio del Turismo Sostenible; Proyecto de Observatorio de Turismo Sostenible elaborado; Personal capacitado y equipado para la implementación del Proyecto; Proyecto piloto ejecutado; Primera Publicación del Observatorio de Turismo.
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea Base del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Flores elaborada ▪ Primer Reporte del Observatorio de Turismo de Petén publicado ▪ Proyectos gestionados
FINANCIAMIENTO	INGUAT – Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	

Ficha 43. Capacitación para el Sector Turístico de Petén

FICHA NUMERO 43	
PROYECTO	CAPACITACION PARA EL SECTOR TURISTICO DE PETEN
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de Capacidades
DESCRIPCION	<p>Proyecto dedicado a la formación del capital humano del Sector Turístico del Departamento de Petén, conforme al Plan de Capacitación que se presenta en el Anexo 15 del Plan de Desarrollo Turístico Municipal.</p> <p>. La implementación del Plan se propone en dos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación por Area de Competencia vinculadas a la Administración y al Negocio del Turismo ▪ Formaciones específicas para la operación y excelencia en el servicio en cada eslabón de la cadena de turismo <p>Asimismo se incluye un Plan especialmente diseñado y adaptado a las necesidades de las 16 Comisiones de Fomento Económico y Turismo existentes en el Municipio de Flores.</p> <p>El plan propone diversos métodos de enseñanza con enfoque constructivista, para aprender haciendo, así como el aprovechamiento de la tecnología para la capacitación en línea; un programa de tutorías entre empresarios del turismo y jóvenes emprendedores, así como intercambios a nivel local y nacional para conocer diversos modelos de negocios que permitan fortalecer las capacidades locales para cumplir con estándares de calidad y</p>

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

	sostenibilidad. Se propone como primera acción la firma de convenio de cooperación entre INTECAP, INGUAT y la Organización Gestora del Turismo, para poder acceder al Programa Anual de Becas para el Sector que ofrece INTECAP.
PRORIDAD	Muy Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Capacitar a los miembros del Sector Turístico en el área urbana y rural, en los eslabones de la cadena de turismo, para el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar conocimientos y herramientas para la generación de habilidades que permitan al personal de contacto directo e indirecto con el turista adquirir las habilidades para brindar servicios de excelencia. ▪ Promover la cultura de la calidad por medio de la formación, la capacitación, las giras y los intercambios de experiencias para conocer diferentes modelos de negocio de turismo que favorezcan la innovación, diferenciación y excelencia. ▪ Desarrollar un programa de tutorías e intercambio comercial en turismo a nivel nacional e internacional. Desarrollar diplomados para la especialización de los guías de turismo. ▪ Fortalecer las capacidades en mercadeo y promoción y el uso de Tecnologías de la Información y la comunicación en el sector turismo.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembros del sector turístico de Peten han sido capacitados y cuentan con los conocimientos, habilidades, herramientas para brindar servicios de calidad cumpliendo con estándares de sostenibilidad.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de actores y gestión de recursos para la implementación del Plan de Capacitación.
BENEFICIARIOS	Directos: empresas turísticas de Petén Indirectos: habitantes de Petén
COLABORADORES	INTECAP, CUDEP/USAC, Universidades Privadas
COORDINACION	INGUAT, Municipalidad de Flores
EJECUCION	INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Permanente, inicia año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio INTECAP, INGUAT y la Organización Gestora del Turismo para participar en Programa de Becas establecido; • Plan anual de capacitaciones acordado por los actores clave; • Programa de tutorías diseñado y en ejecución; • Programa de intercambios iniciado
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas capacitadas ▪ Número de tutorías ▪ Intercambios ▪ Número Quejas por mal servicio
FINANCIAMIENTO	INGUAT – INTECAP- Sector Privado – Municipalidad de Flores-MINECO-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.2,165,200.00

Ficha 44. Cultura Turística

FICHA NUMERO 44	
PROYECTO	CULTURA TURISTICA
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad, Sostenibilidad
DESCRIPCION	<p>Implementación de un Programa de Cultura Turística para generar el reconocimiento de la importancia de la actividad turística para el desarrollo local y del departamento de Petén.</p> <p>El Programa de Cultura Turística está dirigido a Estudiantes y Población en general, por lo tanto se aborda de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concientización en las escuelas de comunidades del Municipio de Flores, que incluye la utilización del Material Educativo "Conociendo MI País", dirigido a niños de quinto grado primaria. Como parte del Programa el INGUAT capacitará a los docentes de quinto primaria del municipio para el uso del material didáctico, así como para la instrucción a docentes para que integren los temas de turismo en sus clases de manera transversal. Posteriormente los docentes implementarán la Guía y al finalizar realizarán una visita turística al destino más cercano de la comunidad. 2. Campaña para la valoración del turismo dirigida a la población en general. Campaña de comunicación incluyendo videos, concursos, programas de televisión, eventos, campañas en redes sociales, entre otros, para dar a conocer los diferentes atractivos, sectores y beneficios directos e indirectos que genera la industria turística de Flores y crear conciencia sobre la importancia de conservar el patrimonio cultural y natural como la base del turismo. Así como promover la identidad local y la importancia de ser buenos anfitriones, fomentando un buen trato al turista, en todos los sectores económicos y en la población en general.
PRORIDAD	Muy Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Concientizar a la población local sobre la importancia del turismo para el bienestar de los habitantes del municipio de Flores y el rol de los residentes como miembros de una comunidad anfitriona.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar el Programa conociendo mi Pais en las escuelas del municipio de Flores. ▪ Desarrollar una campaña de comunicación para promover la identidad local y la importancia de ser buenos anfitriones, fomentando un buen trato al turista, en todos los sectores económicos y en la población en general.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maestros de Quinto Grado implementan el programa Conociendo Mi Pais con los alumnos de escuelas públicas del Municipio de Flores. ▪ La población reconoce y valora la importancia y beneficios del turismo y adopta buenas prácticas de atención al visitante desde su rol en la sociedad.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campaña de comunicación innovadora que impacte en la población local y darle seguimiento.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: empresas turísticas de Petén</p> <p>Indirectos: habitantes de Petén</p>

COLABORADORES	MINEDUC, INTECAP, Medios de Comunicación
COORDINACION	INGUAT, Municipalidad de Flores
EJECUCION	INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Permanente, inicia año 1
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros de Quinto Grado capacitados en el uso del Texto Conociendo mi país; • Giras de estudiantes a atractivos cercanos; • Campaña de comunicación ejecutándose
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas que reconocen la importancia del turismo ▪ Número Quejas por mal servicio
FINANCIAMIENTO	INGUAT –Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.300,000.00

Ficha 45. Fortalecimiento de la Gastronomía Petenera

FICHA NUMERO 45	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GASTRONOMIA PETENERA
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad
DESCRIPCION	<p>Fortalecimiento de la gastronomía petenera con el fin de poner en valor la diversidad cultural vinculada a los alimentos nativos de Petén, así como su relación con la cultura Maya y la identidad petenera. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar, rescatar y promover la gastronomía auténtica petenera. 2. Desarrollo de huertos familiares y de traspatio, promoviendo el cultivo de tubérculos locales, plantas nativas como la chaya, plantas medicinales y aromáticas locales, combinada con talleres para la elaboración de menús saludables, entre otros. 3. Conservación y uso sostenible del pez blanco (<i>Petenia splendida</i>) como referente de la gastronomía local <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservar los humedales del lago Petén Itzá que constituye el hábitat para la reproducción del pez blanco ▪ Capacitar a los pescadores y monitoreo de las artes de pesca, para la conservación del pez blanco. ▪ Desarrollar un programa de socialización de los tamaños autorizados para pesca del pez blanco, para que los restauraneros lo apliquen como parte de las buenas prácticas. ▪ Monitorear el uso de trasmallos en el lago Petén Itzá. 4. Desarrollo de la Ruta Gastronómica, por medio de la creación de productos turísticos-gastronómicos, incluyendo clases de cocina con productos locales, que complementen la visita a sitios emblemáticos de Flores, Petén, así como la promoción en lugares estratégicos de las iniciativas emprendedoras comunitarias vinculadas a la gastronomía como el ramón, la pimienta, miel y conservas embotelladas, entre otros. 5. Fortalecimiento de la Feria Internacional de Gastronomía de Petén para el posicionamiento y puesta en valor de platillos locales, por medio de exhibiciones, conferencias, seminarios, viajes de familiarización y ruedas de negocio, que contribuya al mejoramiento de la oferta gastronómica. 6. Desarrollar un programa de buenas prácticas para el Sector de Restaurantes de

	Flores orientado a mejorar la experiencia del cliente, asegurar que los restauranteros adquieren materiales con productores locales y respetan normativa de veda y condiciones de comercialización de las especies endémicas, entre otros.	
PRORIDAD	Alta	
NIVEL	Intervención Privada y Pública	
SECTOR	Turismo	
OBJETIVO GENERAL	Promover la valoración y rescate de la gastronomía petenera para integrarla en la oferta turística, impulsando el uso de productos nativos en los alimentos y bebidas del Municipio.	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar circuitos que integren elementos emblemáticos para difundir la gastronomía petenera e impulsar el uso de productos nativos en la oferta de alimentos y bebidas. ▪ Desarrollar una ruta gastronómica de Petén, que incluya Flores, Uaxactún, San Miguel y Santa Elena. ▪ Promover la seguridad alimenticia y el cultivo de alimentos nativos para mejorar las condiciones de vida de la población y generar ingresos por medio del turismo gastronómico. ▪ Dar seguimiento a la celebración de la Feria Internacional de Gastronomía de Petén, para posicionar el destino en el segmento de turismo gastronómico y diferenciar la oferta turística local. 	
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se reconoce, valora y conserva la gastronomía petenera como un atractivo para el destino; se han desarrollado productos y circuitos turísticos que integran elementos gastronómicos, que complementan la visita a sitios emblemáticos. 	
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de los productores locales en la cadena de valor para generar incentivos para la conservación de la gastronomía local como un generador de ingresos para las familias rurales. 	
BENEFICIARIOS	Directos: Restaurantes del Municipio de Flores, MIPYMES turísticas Indirectos: habitantes de Petén	
COLABORADORES	AMPI, DIPESCA, Naval del Atlántico, Medios de Comunicación	
COORDINACION	INGUAT, Municipalidad de Flores, Sector Turístico Privado	
EJECUCION	Municipalidad de Flores, Sector Turístico Privado, INGUAT	
PLAZO	Permanente	
INDICADORES DE EJECUCION	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Recetas de gastronomía petenera documentadas; • Huertos familiares y de traspatio establecidos; • Restaurantes que incluyen elementos y platillos locales en el Menú; • Paquetes turísticos que incluyen oferta gastronómica; • Ruta gastronómica
INDICADORES DE IMPACTO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de Población de pez blanco ▪ Negocios realizados como resultado de feria gastronómica ▪ Visitantes a sitios turísticos que cuentan con oferta gastronómica
FINANCIAMIENTO	INGUAT –Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional	
PRESUPUESTO		

Ficha 46. Corredores turísticos seguros

FICHA 46	
PROYECTO	CORREDORES TURISTICOS SEGUROS
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad
DESCRIPCION	<p>Consiste en el diseño y ejecución del Plan de Corredores Turísticos Seguros para garantizar la seguridad integral de los visitantes en los principales circuitos turísticos de Petén, con la participación de fuerzas combinadas (Policía Nacional Civil, DISETUR, Policía Municipal), complementado con las intervenciones en infraestructura y facilidades que ayudan a contar con presencia humana en las rutas a la vez que ofrecen experiencias dotadas de seguridad integral para los visitantes. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño del Plan de Corredores turísticos seguros y articulación de actores para su implementación, priorizando las siguientes rutas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Flores-Terminal de buses de Santa Elena, Petén ○ Flores-Tikal ○ Tikal-Uaxactún ○ Flores-Turicentro-Petencito-ARCAS-Tayazal ○ El Remate-Cerro Cahui-San Andrés-Flores ○ Flores- Melchor ○ Flores-Yaxha ○ Flores-El Naranjo-San Clemente ○ Flores-Sayaxché ○ Flores-San Luis ▪ Brindar capacitación sobre Cultura y Seguridad Turística a miembros de la Policía Nacional Civil y Policía Municipal, con el fin que brinden atención personalizada y de calidad a los visitantes. ▪ Asistencia Técnica para desarrollar protocolos de prevención y respuesta a emergencias con todos los actores de la cadena. Facilitado por PROATUR. ▪ Equipamiento básico y materiales para brindar atención de emergencia en sitios turísticos. ▪ Capacitación a la Prensa local y Nacional dirigida a concientizarlos sobre su rol en el manejo de la imagen y la promoción del destino. ▪ Diseño y ejecución del Diplomado en Periodismo Turístico ▪ Establecimiento del Convenio entre Organización para la Gestión del Destino y gremio periodístico para el cumplimiento de principios y estándares de manejo de la información ▪ Plan de incentivos para los periodistas que participen y cumplan con los criterios del Convenio
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la seguridad turística en los corredores turísticos más visitados de Petén por medio de garantizar la presencia en las rutas y contar con protocolos de prevención y respuesta a emergencias con la participación de actores clave.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar e implementar el Plan de Corredores Turísticos Seguros en las rutas priorizadas. Capacitar sobre Cultura Turística y Seguridad Turística a miembros de la PNC, DISETUR, Policía Municipal y COCODES. ▪ Desarrollar protocolos de prevención y respuesta a emergencias, estableciendo una red con la participación de empresarios turísticos, gobierno local y cuerpos de seguridad. ▪ Dotar de equipamiento básico y materiales para dar respuesta a emergencias en sitios turísticos. ▪ Capacitar a los medios de prensa local y nacional sobre la importancia de su rol en el

	<p>manejo de la imagen y la promoción del destino, por medio de un Diplomado en Periodismo Turístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de un convenio y plan de incentivos para periodistas que cumplan con criterios de manejo responsable de la información para el desarrollo turístico.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El destino Flores cuenta con corredores turísticos que brindan seguridad integral al visitante, por medio de la aplicación de protocolos de prevención y respuesta inmediata que garantizan una experiencia de calidad al visitante.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos para implementar el Plan de Seguridad y articulación de actores para aplicar protocolos de seguridad.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: empresas turísticas de Petén</p> <p>Indirectos: habitantes de Petén</p>
COLABORADORES	Empresarios Turísticos, COCODES
COORDINACION	PROATUR, Policía Nacional Civil, Policía Municipal
EJECUCION	PROATUR/INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Permanente
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad elaborado y en ejecución; • Protocolos de prevención y respuesta aplicándose de manera efectiva; • Diplomado en periodismo turístico ejecutado; • Convenio de Cooperación y plan de incentivos entre Organización Gestora del Destino y gremio periodístico funcionando.
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de operaciones conjuntas realizadas ▪ Número de Actores participantes en la aplicación de protocolos ▪ Número de periodistas capacitados ▪ Número de periodistas participando en plan de incentivos
FINANCIAMIENTO	INGUAT –Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.427,000.00

Ficha 47. Destino Turístico Inteligente

FICHA NUMERO 47	
PROYECTO	DESTINO TURISTICO INTELIGENTE
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de Capacidades, Competitividad
DESCRIPCION	<p>Promover e implementar Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en la gestión, información, desarrollo de producto, mercadeo y monitoreo de la calidad de la experiencia turística para que Flores sea reconocido como un destino turístico inteligente. Por medio de lo cual se establezcan las bases para hacer de Flores un destino turístico innovador que utiliza la tecnología, con la que promueve procesos de desarrollo turístico sostenible del territorio, a través de la gestión eficiente de los recursos, la mejora de la accesibilidad y el uso de herramientas tecnológicas que facilitan la interacción con los visitantes, entre los distintos miembros de la cadena y con otros destinos. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la información del Destino Flores en la Aplicación Guate360 • Diseño e implementación de un sistema de control de calidad en línea, alimentado de manera voluntaria por los turistas; por medio de un piloto con empresas que deseen adherirse al Programa. Para lo cual se elaborará la aplicación que permitirá monitorear el nivel de satisfacción de la calidad, el cual estará vinculado al portal de turismo de

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

	<p>Petén y portales reconocidos de turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis periódico de los resultados de la medición de la calidad y socialización para implementar planes de mejora con empresas participantes. • Facilitación del acceso a señal de internet en sitios públicos como parte de un plan piloto, incluyendo el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, la Terminal de Buses, puesto fronterizo en Melchor de Mencos, Centros de Información de Flores en Parque Concordia y Castillo de Arismendi
PRORIDAD	Media 1
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Establecer las bases para hacer de Flores un destino turístico innovador que utiliza la tecnología en la gestión, información, desarrollo de producto, mercadeo y monitoreo de la calidad de la experiencia turística.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener actualizada la información del destino Flores en sitios de internet oficiales y principales paginas de viaje e internet. ▪ Establecer un sistema de control de calidad de la experiencia en línea por medio de una aplicación vinculada al portal del destino Flores. ▪ Generar información por parte de la demanda para implementar planes de mejora de la calidad de la experiencia en el destino. ▪ Brindar accesibilidad a internet para los visitantes en principales puertos de entrada al destino y en los Centros de Información Turística.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El destino Flores cuenta con un sistema de control y seguimiento de la calidad de la experiencia de los visitantes utilizando la tecnología de la información y brinda accesibilidad a internet en los principales puertos de entrada y centros de información turística.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar recursos para el desarrollo del proyecto, participación de empresarios y visitantes en la aplicación del sistema.
BENEFICIARIOS	Empresas turísticas de Petén
COLABORADORES	Universidad Mariano Gálvez, CUDEP/USAC
COORDINACION	INGUAT, Municipalidad de Flores, Sector Turístico Privado
EJECUCION	Sector Turístico Privado, INGUAT, Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 2, Permanente
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Información de Flores actualizada en Guate 360; • Sistema de Control y seguimiento de la calidad diseñado; • Plan Piloto de Calidad en ejecución; • Internet accesible a visitantes en puntos de entrada y centros de información turística
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de empresas participantes ▪ Número de evaluaciones de calidad llenada por visitantes ▪ Número de planes de mejora
FINANCIAMIENTO	INGUAT –Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.1,554,000.00

Ficha 48. Flores Huella Cero

FICHA NUMERO 48	
PROYECTO	FLORES HUELLA CERO
EJES ESTRATEGICOS	Competitividad, Sostenibilidad
DESCRIPCION	<p>La Municipalidad de Flores, con el apoyo de Rainforest Alliance, se encuentra desarrollando el Proyecto Flores Huella Cero, con el propósito de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el municipio y obtener un distintivo para el territorio, lo cual contribuirá a promover Flores como un destino sostenible.</p> <p>En el marco del PDTM Flores se propone integrar a las empresas de la cadena de valor del turismo que aplican buenas prácticas de sostenibilidad para ser acreedoras del distintivo y utilizarlo para el mercadeo y promoción de sus servicios, como un valor agregado para la experiencia del visitante. Para lo cual se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las buenas prácticas del sector turístico por cada eslabón de la cadena que contribuyen a minimizar las emisiones de gases • Elaborar un plan de implementación de buenas prácticas para cada eslabón de la cadena de turismo • Establecer un sistema de monitoreo de implementación de buenas prácticas • Certificación de las empresas que cumplen con las buenas prácticas • Identificar y aplicar incentivos para las empresas que cumplen con buenas prácticas, incluyendo acceso a servicios financieros, promoción y publicidad, entre otros.
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Potenciar las oportunidades que el Programa Huella Cero dará al municipio capitalizando las oportunidades de posicionamiento y desarrollo de negocios para el sector turístico.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar un programa de buenas prácticas para integrar el sector turístico al programa Huella Cero. ▪ Fortalecer las capacidades de las empresas del sector turístico para ofrecer productos de calidad cumpliendo con estándares de sostenibilidad.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas turísticas de Flores certificadas con el Distintivo Huella Cero, contribuyen a la reducción de emisiones del sector turismo y al posicionamiento como un destino sostenible.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Municipio cumpla con los criterios de reducción de emisión de gases de efecto invernadero.
BENEFICIARIOS	<p>Directos: empresas turísticas de Petén</p> <p>Indirectos: habitantes de Petén</p>
COLABORADORES	RAINFOREST ALLIANCE, INGUAT
COORDINACION	Municipalidad de Flores
EJECUCION	Municipalidad de Flores, Sector Turístico Privado
PLAZO	Año 2 y 3
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas prácticas por cada eslabón del sector turístico identificadas; • Plan de implementación de buenas prácticas por eslabón de la cadena elaborado; • Sistema de monitoreo establecido;

INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas participantes en el programa Huella Cero ▪ Numero de empresas certificadas ▪ Percepción del visitante ▪ Quejas ▪ Reducción de emisión de gases de efecto invernadero
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.645,000.00

Ficha 49. Fortalecimiento de la gestión municipal para el desarrollo turístico

FICHA NUMERO 49	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de la Gestión Turística
DESCRIPCION	<p>Consiste en el fortalecimiento de capacidades a nivel municipal para la gestión del turismo sostenible en el territorio, que permita cumplir su rol como facilitador y dar seguimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo turístico del municipio. Para esto se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las gestiones para el cambio de categoría a Dirección Municipal de Turismo, con el fin de contar con recursos humanos y financieros asignados para su funcionamiento. 2. Fortalecer el recurso humano con la contratación de un Técnico de Proyectos (arquitecto) y un Asistente Técnico en Turismo. 3. Elaborar un Plan Operativo Anual y Presupuesto, definiendo recursos de operación y las necesidades de gestión para asegurar el cumplimiento de objetivos. En el cual se incluyan la gestión de las empresas municipales vinculadas al turismo. 4. Capacitar el recurso humano para el cumplimiento eficaz de los objetivos de la Dirección Municipal de Turismo. 5. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación, que incluya, entre otros, la evaluación de desempeño del personal con enfoque a resultados.
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades municipales para la gestión del turismo sostenible en el territorio.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer la Dirección Municipal de Turismo, responsable de la gestión y seguimiento al Plan de Desarrollo Turístico Municipal, trabajando en coordinación con la Organización de Gestión del Destino, INGUAT y actores clave. ▪ Fortalecer el recurso humano para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Dirección Municipal de Turismo. ▪ Establecer un sistema de monitoreo y evaluación de la Dirección Municipal de Turismo.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Dirección Municipal de Turismo cuenta con los recursos humanos y materiales para facilitar la gestión del turismo sostenible en el municipio.
CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de categoría de la Secretaría a Dirección Municipal de Turismo y asignación de recursos para su fortalecimiento.
BENEFICIARIOS	Directos: sector turístico del municipio de Flores

COLABORADORES	INGUAT, Organización para la Gestión del Turismo
COORDINACION	Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Flores
EJECUCION	Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Flores
PLAZO	Año 1y 2
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la Dirección Municipal de Turismo; • Contratación y capacitación de la Dirección Municipal de Turismo; • Sistema de Monitoreo y Evaluación establecido.
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % cumplimiento del POA ▪ Presupuesto asignado a la Dirección Municipal de Turismo ▪ Proyectos ejecutados
FINANCIAMIENTO	Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.1,400,000.00

Ficha 50. Sello Q

FICHA NUMERO 50	
PROYECTO	SELLO Q
EJES ESTRATEGICOS	Sostenibilidad
DESCRIPCION	<p>Consiste en la integración de empresas del municipio de Flores al Programa Sello Q de calidad turística del INGUAT.</p> <p>Para lo cual se hace necesario identificar las empresas interesadas, realizar el Diagnóstico y posteriormente la evaluación preliminar para identificar los vacíos para el cumplimiento de los estándares de calidad definidos por el Programa.</p>
PRORIDAD	Alta
NIVEL	Intervención Privada y Pública
SECTOR	Turismo
OBJETIVO GENERAL	Promover la sostenibilidad en las empresas por medio de la implementación del Sello Q.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar buenas practicas para el cumplimiento de estándares de turismo sostenible establecidos por el Sello Q. ▪ Brindar asistencia técnica e incentivos en promoción y mercadeo para empresas que cumplen con estándares de calidad del Sello Q. ▪ Contribuir al posicionamiento de Flores como un destino de turismo de calidad y sostenible, por medio de la aplicación de buenas prácticas por empresas que participan en el programa Sello Q
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MIPYMES turísticas de Flores son certificadas con el Sello Q que garantiza la aplicación de estándares de calidad y sostenibilidad

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

CONDICIONANTES DE EXITO	<ul style="list-style-type: none"> • Que las empresas se integren al programa y realicen las inversiones requeridas para el cumplimiento de las condicionantes y estándares del Sello Q
BENEFICIARIOS	<p>Directos: empresas turísticas de Petén</p> <p>Indirectos: habitantes de Petén</p>
COLABORADORES	MINECO, USAC/CUDEP, INTECAP
COORDINACION	INGUAT
EJECUCION	INGUAT
PLAZO	Permanente
INDICADORES DE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> • MIPYMES turísticas que ingresan al Programa Sello Q; • MIPYMES turísticas que realizan evaluación y plan de mejora; • MIPYMES turísticas certificadas con Sello Q
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MIPYMES turísticas participando en el Programa Sello Q aplican buenas prácticas para el cumplimiento de estándares ▪ MIPYMES turísticas mejoran condiciones de eficiencia y eficacia en las áreas administrativa y ambiental
FINANCIAMIENTO	INGUAT –Sector Privado – Municipalidad de Flores-Cooperación Internacional
PRESUPUESTO	Q.310,000.00

Anexo 4. Presupuesto Detallado

Tabla 19. Presupuesto detallado Programa Flores

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.1.1	Revitalización del Conjunto Histórico	Q6,695,000.00	Q3,445,000.00	Q3,250,000.00			
1	Catálogo de edificios patrimonio, Diagnóstico del estado de conservación con recomendaciones de intervención prioritaria	Q70,000.00	Q70,000.00				INGUAT y Municipalidad de Flores
2	Programa de Intervención para la conservación de edificios públicos y privados y su integración al conjunto histórico con elementos de arquitectura vernácula	Q4,500,000.00	Q2,250,000.00	Q2,250,000.00			INGUAT y Municipalidad de Flores. Alianzas público-privadas por gestionar.
3	Mobiliario urbano, accesibilidad universal, mejoramiento de la imagen urbana y ordenamiento de cableado.	Q2,000,000.00	Q1,000,000.00	Q1,000,000.00			INGUAT y Municipalidad de Flores
4	Manual de conservación de bienes inmuebles de la Isla de Flores, Petén. (generado por la UMOT en alianza con CUDEP USAC- FARUSAC- UMG, Colegio de arquitectos). Versión técnica y versión popular.	Q125,000.00	Q125,000.00				INGUAT y Municipalidad de Flores
1.1.2	Creación del Consejo de Conservación de la Isla de Flores	Q25,000.00	Q25,000.00				Municipalidad de Flores
1.1.3	Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo y su Reglamento	Q75,000.00	Q75,000.00				Municipalidad de Flores
1.1.2	Habilitación del Museo de la Identidad petenera en el Castillo de Arismendi	Q900,000.00			Q900,000.00		INGUAT y Municipalidad de Flores
1.1.3	Desarrollo y Comercialización del City Tour de Flores	Q135,000.00	Q115,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q0.00	Municipalidad de Flores e INGUAT
	Elaboración del guion interpretativo de la Isla de Flores	Q90,000.00	Q90,000.00				
	Desarrollo de producto y comercialización del City Tour	Q45,000.00	Q25,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00		
1.1.4	Caminamiento de madera en el Puente Relleno Flores-Santa Elena	Q2,100,000.00	Q2,100,000.00				INGUAT y Municipalidad de Flores
1.1.5	Mejoramiento del Centro de Información del Parque Concordia y Area de Control para Seguridad Integral de Flores	Q350,000.00	Q350,000.00				INGUAT y Municipalidad de Flores
1.1.6	Diseño e implementación de la Agenda Cultural de Flores	Q560,000.00	Q140,000.00	Q140,000.00	Q140,000.00	Q140,000.00	Municipalidad de Flores
1.1.7	Plaza Turística Playa del Pueblo	Q12,000,000.00				Q12,000,000.00	Fondos por gestionar. Alianza Público-Privada
	TOTAL PROGRAMA FLORES	Q22,840,000.00	Q6,250,000.00	Q3,400,000.00	Q1,050,000.00	Q12,140,000.00	

Tabla 20. Presupuesto detallado Programa Tayazal

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.2.1	Construcción de Tres Circuitos Turísticos y Senderos	Q2,753,500.00	Q653,500.00	Q2,100,000.00	Q0.00	Q0.00	INGUAT, Municipalidad de Flores
	Habilitación y Limpieza Sendero Interno Sitio Arqueológico	Q18,500.00	Q18,500.00				
	Habilitación Sendero Ciclovía	Q68,000.00	Q68,000.00				
	Mapa y Rotulación en Senderos	Q45,000.00	Q45,000.00				
3	Áreas de descanso	Q24,000.00	Q24,000.00				
	Habilitación de Mirador en el Cenote	Q56,000.00	Q56,000.00				
	Mirador Acrópolis	Q52,000.00	Q52,000.00				
	Idealización de la Acrópolis y Panel Interpretativo del Grupo 25	Q65,000.00	Q65,000.00				
	02 Spot fotográfico	Q62,000.00	Q62,000.00				
	Mejoramiento gradas de acceso	Q58,000.00	Q58,000.00				
	Kiosco de bienvenida y mapa de ingreso a San Miguel	Q90,000.00	Q90,000.00				
	Elaboración de réplica de estelas 1 y 2	Q45,000.00	Q45,000.00				
	Guion Interpretativo de Tayazal	Q70,000.00	Q70,000.00				
	Conectividad desde Caballo de Piedra hacia el Museo	Q2,100,000.00		Q2,100,000.00			
1.2.2	Infraestructura de manejo y fortalecimiento de capacidades de gestión	Q763,600.00	Q683,600.00	Q80,000.00	Q0.00	Q0.00	INGUAT y Municipalidad de Flores
	Centro de Información y Área de Registro	Q192,000.00	Q192,000.00				INGUAT, IDAEH
	Guardianía integrada al Centro de Visitantes	Q48,000.00	Q48,000.00				INGUAT, IDAEH, Municipalidad de Flores
	Servicios Sanitarios con planta de tratamiento de aguas servidas	Q144,000.00	Q144,000.00				INGUAT y Municipalidad de Flores
	Sistema de bombeo de agua a tanques elevados	Q24,000.00	Q24,000.00				INGUAT y Municipalidad de Flores
	Garita de ingreso al Sitio Arqueológico	Q27,000.00	Q27,000.00				INGUAT, IDAEH, Municipalidad de Flores
	Paneles Interpretativos en Sitio Arqueológico	Q25,600.00	Q25,600.00				INGUAT, IDAEH
	Sistema de Energía Solar	Q75,000.00	Q75,000.00				INGUAT, IDAEH
	Equipamiento del personal con uniformes, botiquín y sistema de comunicación interna vía radios	Q88,000.00	Q88,000.00				IDAEH
	Elaboración del Plan Local de Uso del Suelo de la Península de Tayazal, Reglamento	Q60,000.00	Q60,000.00				Municipalidad de Flores, IDAEH
	Elaboración del Plan de Uso Público del Sitio Arqueológico Tayazal	Q80,000.00		Q80,000.00			IDAEH, INGUAT
1.2.3	Integración de la comunidad de San Miguel al Desarrollo Turístico	Q830,000.00	Q120,000.00	Q180,000.00	Q120,000.00	Q410,000.00	
	Proyecto de Bosques Energéticos con pobladores de San Miguel	Q300,000.00	Q120,000.00	Q120,000.00	Q60,000.00		Municipalidad de Flores, Petén en el marco del Proyecto Huella Cero
	Alojamiento con familias locales	Q180,000.00		Q60,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00	Municipalidad de Flores, INGUAT, ARCAS
	Habilitación Mirador El Joboo y Balneario La Garrucha	Q350,000.00				Q350,000.00	Municipalidad de Flores
1.2.4	Plan de Gestión del Museo Regional Mundo Maya	Q487,000.00	Q125,000.00	Q362,000.00			IDAEH, INGUAT
	Elaboración del plan de gestión del Museo	Q50,000.00	Q50,000.00				IDAEH, INGUAT
	Actualización del guion museológico y museográfico	Q75,000.00	Q75,000.00				IDAEH, INGUAT
	Habilitación de Exposición Interactiva en el Museo Mundo Maya	Q250,000.00		Q250,000.00			IDAEH, INGUAT
	Creación de página web del Museo	Q20,000.00		Q20,000.00			IDAEH, INGUAT
	Señalética del Museo Mundo Maya en Isla de Flores	Q32,000.00		Q32,000.00			IDAEH, INGUAT
	Agenda Cultural del Museo y comunidad de San Miguel	Q60,000.00		Q60,000.00			Municipalidad de Flores, IDAEH
1.2.5	Fortalecimiento del Programa Lancha Segura	Q121,000.00	Q121,000.00				INGUAT, Municipalidad de Flores, Naval, INTECAP
	TOTAL PROGRAMA TAYAZAL	Q4,955,100.00	Q1,703,100.00	Q2,722,000.00	Q120,000.00	Q410,000.00	

Tabla 21. Presupuesto detallado Programa El Remate

PROYECTO		TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.3.1	Parque Natural El Remate	Q7,066,890.00	Q991,826.00	Q4,425,064.00	Q1,650,000.00	Q0.00	INGUAT, Municipalidad de Flores
	Diseño y Preinversión	Q931,826.00	Q931,826.00				
	Habilitación de dos áreas de parqueo	Q261,680.00		Q261,680.00			
	Caminamientos y pasarelas aéreas de madera	Q2,067,189.00		Q2,067,189.00			
8	Kioscos/Módulos de Venta de Artesanías	Q677,195.00		Q677,195.00			
	Plaza/Teatro al aire libre	Q312,000.00		Q312,000.00			
	Spots fotográficos El Remate	Q165,000.00		Q165,000.00			
	Áreas de descanso, bancas y bebederos	Q72,000.00		Q72,000.00			
	Instalación eléctrica e iluminación	Q110,000.00		Q110,000.00			
	Señalización	Q35,000.00		Q35,000.00			
	02 Muelles flotantes	Q525,000.00		Q525,000.00			
	Áreas de descanso	Q165,000.00		Q165,000.00			
	Jardinización	Q35,000.00		Q35,000.00			
	Elaboración Plan de Uso del Suelo de El Remate	Q60,000.00	Q60,000.00				
	Ciclovía El Remate a Cerro Cahui	Q1,650,000.00			Q1,650,000.00		Por gestionar
1.3.2	Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo Artesanal y Empresarial	Q383,000.00	Q184,000.00	Q119,000.00	Q44,000.00	Q36,000.00	
	Asistencia Técnica y desarrollo de colección artesanal	Q75,000.00	Q50,000.00	Q25,000.00			INGUAT, MINECO
	Servicios de Desarrollo Empresarial	Q114,000.00	Q48,000.00	Q58,000.00	Q8,000.00	Q0.00	INGUAT, MINECO, CUDEP
	Asistencia Técnica en mercadeo	Q75,000.00	Q40,000.00	Q35,000.00			INGUAT, MINECO
	Habilitación de tienda en línea	Q15,000.00		Q15,000.00			INGUAT, MINECO
	Capacitación Mercadeo en Redes Sociales	Q24,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00		INGUAT
	Mercadeo y Promoción	Q194,000.00	Q86,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00	INGUAT
	Actualización de la página web y directorio de negocios	Q10,000.00	Q10,000.00				INGUAT, Sector Privado de El Remate
	Catálogo electrónico de servicios y rutas turísticas	Q15,000.00	Q15,000.00				INGUAT, Sector Privado de El Remate
	Elaboración de Video de El Remate	Q25,000.00	Q25,000.00				INGUAT, Municipalidad de Flores
	Encargado de Manejo de Información del destino en redes sociales	Q144,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00	Q36,000.00	Sector Privado de El Remate
	TOTAL PROGRAMA EL REMATE	Q7,449,890.00	Q1,175,826.00	Q4,544,064.00	Q1,694,000.00	Q36,000.00	

Tabla 22. Presupuesto detallado Programa Tikal-Uaxactún

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.4.1	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Visitantes del Parque Tikal	Q810,000.00	Q810,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	
	Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal	Q280,000.00	Q280,000.00				IDAEH
	Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes	Q200,000.00	Q200,000.00				INGUAT, IDAEH
	Sistema de Administración de Operaciones del Parque Nacional Tikal	Q330,000.00	Q330,000.00				
	Software de Administración de Operaciones para el Manejo de Flujo de Visitantes	Q120,000.00	Q120,000.00				
	Equipo para el establecimiento del Sistema de Administración de Operaciones	Q210,000.00	Q210,000.00				
1.4.2	Infraestructura para el Manejo y Ampliación de Facilidades Turísticas	Q5,005,000.00	Q1,930,000.00	Q3,075,000.00	Q0.00	Q0.00	
	Facilidades e infraestructura de Manejo	Q4,200,000.00	Q1,200,000.00	Q3,000,000.00	Q0.00	Q0.00	INGUAT, IDAEH
	Ampliación de Servicios Sanitarios y Sistema de Manejo de Aguas servidas en el Area Arqueológica	Q1,200,000.00	Q1,200,000.00				
	Construcción del Museo y Centro de Visitantes	Q3,000,000.00		Q3,000,000.00			
	Centro de Operaciones Conjuntas del Límite Norte del PANAT	Q730,000.00	Q730,000.00				IDAEH, INGUAT
	Mejoramiento del Mirador Uaxactún	Q75,000.00		Q75,000.00			
1.4.3	Facilidades Turísticas Básicas y Servicios Sanitarios en Sitio Arqueológico Uaxactún	Q290,400.00	Q290,400.00				INGUAT, Municipalidad de Flores, OMYC
	Servicios sanitarios en grupo A y grupo B del Sitio Arqueológico	Q162,000.00	Q162,000.00				
	Construcción de ranchos para protección de estelas y altares, con madera tratada y palma sintética	Q24,000.00	Q24,000.00				
	Reposición de paneles interpretativos dañados	Q32,400.00	Q32,400.00				
	Mejoramiento de dos áreas de descanso	Q72,000.00	Q72,000.00				
1.4.7	Construcción y equipamiento del Kiosco de Información Turística de Uaxactún en Tikal	Q285,000.00	Q285,000.00				INGUAT, OMYC, IDAEH
1.4.8	Implementación del Modelo de Negocios de Turismo Comunitario de Uaxactún	Q250,000.00	Q250,000.00				OMYC, INGUAT, ACOFOP, WCS
	Adquisición de vehiculo e implementación de salidas garantizadas	Q175,000.00	Q175,000.00				OMYC
	Asistencia Técnica y promoción del destino	Q75,000.00	Q75,000.00				Municipalidad de Flores, ACOFOP, WCS
	TOTAL PROGRAMA TIKAL	Q6,640,400.00	Q3,565,400.00	Q3,075,000.00	Q0.00	Q0.00	

Tabla 23. Presupuesto detallado Programa Yaxha

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.5.1	Mejoramiento de acceso y facilidades turísticas	Q3,135,000.00	Q1,275,000.00	Q1,250,000.00	Q260,000.00	Q350,000.00	
	Facilidades e infraestructura para el Manejo de Visitantes	Q2,525,000.00	Q1,275,000.00	Q1,250,000.00			IDAEH, CONAP, INGUAT
	Sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos	Q135,000.00	Q135,000.00				
	Ampliación del sistema de manejo de aguas servidas	Q250,000.00	Q250,000.00				
	sistema de sanitarios y duchas para el camping	Q400,000.00	Q400,000.00				
	Habilitación de tres miradores para descongestionar atardeceres: 2 en Sitio Arqueológico y 1 en Centro de Visitantes	Q675,000.00		Q675,000.00			
	Construcción y habilitación de batería de baños	Q300,000.00		Q300,000.00			
	Mejoramiento sistema de tratamiento de sanitarios en 3 áreas administrativas	Q490,000.00	Q490,000.00				
	Habilitación de facilidades de acceso universal en áreas priorizadas	Q275,000.00		Q275,000.00			
	Gestión conjunta para la Construcción carretera asfaltada La Máquina-Yaxha	66 Millones*					Ministerio de Comunicaciones, Gestión conjunta de INGUAT y Municipalidad de Flores
	Mejoramiento sendero de acceso Yaxha-Nakum	Q260,000.00			Q260,000.00		INGUAT, IDAEH, CONAP
	Construcción de Parador en La Máquina	Q350,000.00				Q350,000.00	Por buscar
1.5.2	Fortalecimiento de capacidades para gestión y manejo de visitantes	Q927,267.00	Q290,000.00	Q173,756.00	Q463,511.00	Q0.00	
	Elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes	Q150,000.00	Q150,000.00				INGUAT, IDAEH, CONAP
	Certificación de Yaxha en Programa Sello Q Verde	Q777,267.00	Q140,000.00	Q173,756.00	Q463,511.00		INGUAT, IDAEH, CONAP
	Guion Interpretativo de Yaxha, Topoxte y Nakum	Q75,000.00	Q75,000.00				
	Reproduccion de materiales interpretativos	Q85,000.00		Q85,000.00			
	Equipamiento para salud y seguridad ocupacional	Q143,756.00	Q55,000.00	Q88,756.00			
	Protocolo de Emergencias	Q10,000.00	Q10,000.00				
	Equipo para atención de emergencias	Q463,511.00			Q463,511.00		
1.5.3	Fortalecimiento del turismo comunitario en el territorio Yaxha	Q215,000.00	Q165,000.00		Q25,000.00	Q25,000.00	
	Mercadeo y Promoción de la Iniciativa de Turismo Comunitario de Yaxha	Q165,000.00	Q165,000.00				INGUAT
	Elaboración de Souvenires del destino Yaxha	Q165,000.00	Q165,000.00				INGUAT
	Agroturismo en Caserío Yaxha	Q50,000.00			Q25,000.00	Q25,000.00	Municipalidad de Flores
	TOTAL PROGRAMA YAXHA	Q4,277,267.00	Q1,730,000.00	Q1,423,756.00	Q748,511.00	Q375,000.00	

Tabla 24. Presupuesto detallado Programa Conectividad

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.6.1	Fortalecimiento de capacidades del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Q11,305,000.00	Q11,305,000.00				DGAC, INGUAT, Municipalidad de Flores, por buscar
	Instalación de dos fajas de equipaje	Q65,000.00	Q65,000.00				
	Colocación de 6000 metros de malla alrededor de la pista activa del AIMM para evitar el ingreso de fauna	Q780,000.00	Q780,000.00				
	Mantenimiento y Reparación de Plataforma Internacional y la Pista Activa (pintura, bacheo de grietas, señalización)	Q500,000.00	Q500,000.00				
	Unidad contra incendios de 1,000 galones de agua, 130 galones de AFFF o Mayor capacidad transmisión automática, tracción todas las ruedas para uso de la Unidad de Salvamento y Extinción de Incendios de AIMM	Q3,500,000.00	Q3,500,000.00				
	Mini bomba de ataque rápido, 500 galones de agua, 75 galones de AFFF o mayor capacidad, cabina sencilla, cuatro puertas.	Q1,000,000.00	Q1,000,000.00				
	Radios de frecuencias aéreas, con microfono, bracket de montaje, 06 canales, pantalla alfanumerica, con acceso inmediato a canal de emergencia, frecuencia 118-136.975 Mhz	Q50,000.00	Q50,000.00				
	20 Equipo de protección personal (casco, chaqueta, pantalon, guantes, visor de policarbonato, protección de cabeza, cara, cuello y botas)	Q640,000.00	Q640,000.00				
	20 Equipo personal de respiración de aire comprimido	Q840,000.00	Q840,000.00				
	Ambulancia equipada	Q1,500,000.00	Q1,500,000.00				
	15 Aires acondicionados (18,000 BTU, 24,000BTU, 36,000 BTU)	Q150,000.00	Q150,000.00				
	64 Extintores	Q60,000.00	Q60,000.00				
	02 Bombas Hidronauticas	Q30,000.00	Q30,000.00				
	Set de sillas de espera	Q100,000.00	Q100,000.00				
	Mantenimiento y Reparación de Torre de Control	Q90,000.00	Q90,000.00				
	4 Equipos de Rayos X	Q2,000,000.00	Q2,000,000.00				
1.6.2	Mejoramiento de la Terminal de Buses de Santa Elena, Petén	Q2,135,000.00	Q435,000.00	Q1,700,000.00			Municipalidad de Flores, INGUAT
	Elaboración del plan de gestión y negocios, incluyendo el plan de manejo de los flujos de vehiculos y usuarios	Q35,000.00	Q35,000.00				
	Mejoramiento del área de bienvenida y servicios sanitarios	Q400,000.00	Q400,000.00				
	Ampliación del ala para recepción de pasajeros, incluyendo sala de espera y servicios sanitarios para viajeros	Q1,450,000.00		Q1,450,000.00			
	Equipamiento para el manejo de flujos de vehiculos y usuarios	Q250,000.00		Q250,000.00			
1.6.3	Fortalecimiento del Corredor Turístico Flores-Tikal	Q135,000.00		Q135,000.00			INGUAT, CIV, Municipalidad de Flores
	Mejoramiento y habilitación del Centro de Información del Km. 8	Q135,000.00		Q135,000.00			
1.6.4	Gestión para el mejoramiento de la Red Vial						Gestión conjunta Mesa de Alto Nivel . INGUAT
	Gestión interinstitucional para mejoramiento de la red vial conforme listado incluido en apartado Programa Conectividad.						
1.6.5	Facilitación transfronteriza en Melchor de Mencos, El Ceibo y Bethel	Q1,000,000.00	Q600,000.00	Q400,000.00			INGUAT, Dirección General de Migración. Gestión ante CODEDE

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.6.6	Movilidad peatonal en el área urbana	Q7,500,000.00			Q7,500,000.00		
	Movilidad peatonal Flores Actun-Kan	Q2,500,000.00			Q2,500,000.00		Por buscar: Municipalidad de Flores, INGUAT
	Mejoramiento de calles que conecta el puente relleno con Terminal de Buses de Santa Elena y Cuevas Actun Kan, con señalización, habilitación de banqueta peatonal y áreas de descanso.						
	Movilidad Peatonal Flores-La Ermita	Q5,000,000.00			Q5,000,000.00		Por buscar: Municipalidad de Flores, Municipalidad de San Benito, INGUAT
	Mejoramiento de la calzada que conecta el puente relleno con el Parque La Ermita, habilitación de banqueta peatonal, señalización e iluminación.						
	TOTAL PROGRAMA CONECTIVIDAD	Q22,075,000.00	Q12,340,000.00	Q2,235,000.00	Q7,500,000.00		

Tabla 25. Presupuesto detallado Programa Sitios Arqueológicos

	PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
1.6.1	Facilidades turísticas en Sitio Arqueológico Ixlú	Q495,300.00			Q495,300.00		IDAHEH, INGUAT
	Centro de Bienvenida y registro	Q162,000.00			Q162,000.00		
	Guardianía integrada al Centro de Bienvenida	Q52,000.00			Q52,000.00		
	Servicios Sanitarios	Q96,000.00			Q96,000.00		
	Idealización del sitio y diseño de paneles interpretativos	Q55,000.00			Q55,000.00		
	Señalización e interpretación	Q14,400.00			Q14,400.00		
	Habilitación de senderos en el sitio	Q7,200.00			Q7,200.00		
	Areas de descanso	Q12,400.00			Q12,400.00		
	Seguridad perimetral a Q.135. metro	Q67,500.00			Q67,500.00		
	Limpieza y señalización de sendero que conecta con aldea El Remate	Q28,800.00			Q28,800.00		
1.6.2	Facilidades turísticas prioritarias Sitio Arqueológico San Clemente	Q472,600.00			Q472,600.00		IDAHEH, INGUAT, Municipalidad de Flores
	Centro de Bienvenida y Registro	Q162,000.00			Q162,000.00		
	Habilitación del parqueo	Q55,000.00			Q55,000.00		
	Guardianía integrada al Centro de Bienvenida	Q42,000.00			Q42,000.00		
	Servicios Sanitarios	Q144,000.00			Q144,000.00		
	Interpretación y Señalización en el Sitio	Q48,000.00			Q48,000.00		
	Señalización en aldea El Naranja	Q10,800.00			Q10,800.00		
	Señalización en Aguadas Nuevas	Q10,800.00			Q10,800.00		
1.6.3	Infraestructura prioritaria en Sitio Arqueológico La Blanca	Q2,410,600.00			Q2,410,600.00		IDAHEH, INGUAT
	Techos para la conservación de los grafitos del palacio con madera tratada y lámina térmica	Q2,250,000.00			Q2,250,000.00		
	Construcción de barandales en las entradas a las crujiás de los palacios	Q14,000.00			Q14,000.00		
	Sistema de agua y tanque elevado	Q125,000.00			Q125,000.00		
	Señalización en Cruce a Yaxha y en La Polvora	Q21,600.00			Q21,600.00		
1.6.4	Sitio Arqueológico Holtún	Q118,600.00				Q118,600.00	IDAHEH, INGUAT, Municipalidad de Flores
	Señalización	Q21,600.00				Q21,600.00	
	Habilitación de Area de Parqueo	Q35,000.00				Q35,000.00	
	Servicios Sanitarios	Q44,000.00				Q44,000.00	
	Areas de Descanso	Q18,000.00				Q18,000.00	
	TOTAL SITIOS ARQUEOLOGICOS	Q3,497,100.00			Q3,378,500.00	Q118,600.00	

Tabla 26. Presupuesto detallado Programa Puesta en valor de comunidades turísticas

PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
Paxcamán	Q260,000.00			Q260,000.00		
Centro de Información de los Polinizadores de la Biosfera Maya	Q35,000.00			Q35,000.00		Municipalidad de Flores
Mejoramiento y limpieza de áreas de descanso a la orilla de la Laguna Paxcamán	Q65,000.00			Q65,000.00		Municipalidad de Flores, Comité de Turismo de Paxcamán, Por buscar
Sendero Interpretativo de las Abejas Peteneras	Q25,000.00			Q25,000.00		MAGA, Misión Taiwán, Asoc.Mayas de Tikal, Por buscar
Mejoramiento y habilitación del Mariposario	Q135,000.00			Q135,000.00		Por buscar: MINECO, Alianza público-privada
<i>Condicionante: establecimiento de sistema de manejo de desechos sólidos, eliminación de basureros clandestinos y sistema de drenajes en Paxcamán.</i>						
Mejoramiento del Parador en Altamira	Q225,000.00		Q225,000.00			
Habilitación de áreas de parqueo	Q75,000.00		Q75,000.00			Por buscar INGUAT, Municipalidad de Flores
Mejoramiento de kioscos de venta	Q60,000.00		Q60,000.00			INGUAT, Municipalidad de Flores
Asistencia Técnica para desarrollo de productos y artesanías	Q90,000.00		Q90,000.00			Municipalidad de Flores
Desarrollo del Circuito Arbol Verde-Nakum-Yaxha	Q810,000.00		Q625,000.00	Q185,000.00		Sociedad Civil Arbol Verde, ACOFOP, PNYNN, INGUAT
Mejoramiento de infraestructura para recepción de visitantes en Concesión Arbol Verde	Q625,000.00		Q625,000.00			Sociedad Civil Arbol Verde, ACOFOP, PNYNN, INGUAT
Señalización turística básica	Q60,000.00			Q60,000.00		INGUAT, Sociedad Civil Arbol Verde
Equipamiento para desarrollo de actividades de observación de fauna y tours de aventura	Q125,000.00			Q125,000.00		Sociedad Civil Arbol Verde, INGUAT
Desarrollo del Trek Las Lagunas-Yaxha	Q250,000.00			Q250,000.00		Municipalidad de Flores, Comité de Turismo de Aguadas Nuevas, INGUAT, PNYNN
Estudio de Impacto Ambiental	Q40,000.00			Q40,000.00		
Facilidades básicas en el circuito de aventura	Q125,000.00			Q125,000.00		
Equipamiento básico para el desarrollo de tours de aventura	Q85,000.00			Q85,000.00		Municipalidad de Flores, INGUAT
Mirador El Capulinar	Q85,000.00		Q85,000.00			Municipalidad de Flores
Habilitación del Parqueo, Servicios Sanitarios y Señalización	Q85,000.00		Q85,000.00			
El Caoba	Q2,050,000.00			Q450,000.00	Q1,600,000.00	Por buscar, Municipalidad de Flores y Comité de Turismo de El Caoba
Parador de las Aves	Q450,000.00			Q450,000.00		
Mirador y Jardín Botánico	Q1,600,000.00				Q1,600,000.00	
<i>Condicionante: eliminación del basurero clandestino ubicado entre El Capulinar y El Caoba.</i>						
Mejoramiento y habilitación de Centro de Información de la Cultura Forestal en el triángulo Ixlú	Q725,000.00			Q725,000.00		Por buscar, Organización para la Gestión y Promoción del Turismo, ANSA, Los Unidos
Macanché	Q268,000.00			Q208,000.00	Q60,000.00	Municipalidad de Flores, INGUAT

PROYECTO	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
Construcción de servicios sanitarios con sistema de tratamiento	Q126,000.00			Q126,000.00		
Señalización	Q17,000.00			Q17,000.00		
Mejoramiento de la playa, banquetas, áreas de descanso	Q65,000.00			Q65,000.00		
Equipamiento para el desarrollo de actividades acuáticas	Q60,000.00				Q60,000.00	Por buscar, Municipalidad de Flores, Comité de Turismo de Macanché, MINECO
<i>Condicionante: mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua, ordenamiento y normativa para la conservación de la laguna.</i>						
TOTAL PROGRAMA COMUNIDADES TURISTICAS	Q4,673,000.00	Q0.00	Q935,000.00	Q2,078,000.00	Q2,310,000.00	

Tabla 27. Presupuesto detallado Eje 2. Fortalecimiento de capacidades

	EJE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Período de Ejecución 2019-2022				
		TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1	Programa de Capacitaciones para el Sector Turístico	Q2,165,200.00	Q437,200.00	Q539,200.00	Q615,400.00	Q573,400.00
	Desarrollo del Programa de Capacitaciones para el Sector Turismo	Q780,000.00	Q150,000.00	Q210,000.00	Q240,000.00	Q180,000.00
	Diplomados para Especialización de Guías de Turismo	Q300,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00
	Intercambio Comercial y Tutoría con miembros de la cadena	Q80,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00
	Asistencia Técnica a Comisiones de Fomento Económico y Turismo	Q115,200.00	Q19,200.00	Q19,200.00	Q38,400.00	Q38,400.00
	Escuela de Idiomas/Enseñanza de Idiomas	Q620,000.00	Q120,000.00	Q150,000.00	Q175,000.00	Q175,000.00
	Capacitación mercadeo y promoción en redes sociales y en el uso de TICs	Q270,000.00	Q48,000.00	Q60,000.00	Q72,000.00	Q90,000.00
2.2	Ejecución del Plan Piloto de Cultura Turística	Q300,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00
	Capacitación a Maestros para el Uso de la Guía del Material Conoce tu País	Q40,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00
	Ejecución del Programa en comunidades priorizadas	Q20,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00
	Diseño e Implementación de Campaña para la valoración del Turismo dirigida a la población	Q240,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00
2.3	Fortalecimiento de la Gastronomía Petenera	Q881,500.00	Q203,500.00	Q241,000.00	Q226,000.00	Q211,000.00
	Desarrollo del Festival Gastronómico De Petén	Q335,000.00	Q110,000.00	Q90,000.00	Q75,000.00	Q60,000.00
	Asistencia Técnica para el Desarrollo de Huertos Familiares y de Traspatio	Q442,500.00	Q67,500.00	Q125,000.00	Q125,000.00	Q125,000.00
	Materiales y semillas para huertos de traspatio	Q80,000.00	Q20,000.00	Q20,000.00	Q20,000.00	Q20,000.00
	combustible para técnicos	Q24,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00
	TOTAL	Q3,346,700.00	Q715,700.00	Q855,200.00	Q916,400.00	Q859,400.00

Tabla 28. Presupuesto detallado Eje 3. Fortalecimiento de la gestión turística

	EJE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TURISTICA	TOTAL	PERIODO DE EJECUCION			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.1	Proyecto Organo Gestor del Turismo Sostenible	Q998,000.00	Q382,000.00	Q249,000.00	Q196,000.00	Q171,000.00
	Legalización del Organo Géstor	Q20,000.00	Q20,000.00			
	Elaboración Reglamento Interno del organo gestor	Q3,000.00	Q3,000.00			
	Capacitación de miembros del Organo Gestor para el cumplimiento de sus roles y funciones	Q45,000.00	Q18,000.00	Q15,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00
	Intercambio de experiencias para conocer funcionamiento de Organización de Administración de un destino (DMO)	Q48,000.00	Q24,000.00	Q24,000.00		
	Funcionamiento anual de Organo Gestor del Turismo, incluyendo salario de un gerente, gastos de gestión y operación.	Q660,000.00	Q165,000.00	Q165,000.00	Q165,000.00	Q165,000.00
	Capacitación a actores clave en Gestion y búsqueda de fondos, incluyendo Organo Gestor y Municipalidad de Flores.	Q150,000.00	Q100,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	
	Equipamiento del órgano gestor para el cumplimiento de sus funciones, incluyendo el Monitoreo y Evaluación y la gestión de información a generar por el Observatorio Turístico Sostenible	Q72,000.00	Q52,000.00	Q20,000.00		
2.2	Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Municipal del Turismo	Q1,400,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00
	TOTAL EJE 3	Q2,398,000.00	Q732,000.00	Q599,000.00	Q546,000.00	Q521,000.00

Tabla 29. Presupuesto detallado Eje 4. Competitividad

EJE COMPETITIVIDAD		Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO
4.1	Proyecto de Seguridad Integral del Destino	Q427,000.00	Q287,000.00	Q32,000.00	Q70,000.00	Q38,000.00	INGUAT, PROATUR, Municipalidad de Flores
	Desarrollar plan Corredores turísticos seguros	Q6,000.00	Q6,000.00				
	Articulación de actores para implementar el plan de corredores turísticos seguros	Q24,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	
	Integrar en el Programa de Fortalecimiento de Seguridad de Petén las rutas turísticas de Flores, Petén. Mesa de Alto Nivel de Desarrollo para Peten.	Q24,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	
	Cultura y Seguridad turística a PMT-PNC y PM	Q36,000.00	Q18,000.00		Q18,000.00		
	Asistencia Técnica para desarrollar protocolos de respuesta a emergencias -PROATUR- a todos los actores de la cadena	Q36,000.00	Q18,000.00		Q18,000.00		
	Equipamiento y materiales para dar respuesta a emergencias en sitios turísticos (Tikal-Yaxha-San Miguel)	Q180,000.00	Q180,000.00				
	Capacitación a personal de prensa para concientizarlos en el manejo de la imagen	Q40,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	
	Diplomado en periodismo turístico	Q35,000.00	Q35,000.00				
	Convenio periodistas y OMD para manejo de información						
	Plan de incentivos para los periodistas por parte de la OMD	Q46,000.00	Q8,000.00	Q10,000.00	Q12,000.00	Q16,000.00	Organización para la Gestión del Destino
4.2	Proyecto Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Q220,000.00	Q81,000.00	Q69,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	
	Contratación y capacitación de personal						
	Equipamiento del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para cumplimiento de estándares básicos						INTEGRADO EN PROGRAMA CONECTIVIDAD
	Construcción del ala de salidas y su equipamiento						INGUAT, MINECO, CUDEP
	Gestión institucional para la facilitación de llegada de Aerolíneas de Bajo Costo (Política de Cielos Abiertos)	Q48,000.00	Q30,000.00	Q18,000.00			INGUAT, MINECO
	Establecer conexiones aéreas con Belice, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Cancún	Q32,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00			INGUAT, MINECO
	Promoción de vuelos nacionales en feriados oficiales a precios competitivos	Q140,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	INGUAT
4.3	Proyecto Facilitación Transfronteriza para articulación de la oferta conjunta	Q214,000.00	Q132,000.00	Q82,000.00	Q0.00	Q0.00	
	Organización de prestadores de servicios en fronteras (cambistas, transportes, guías, paso de estudiantes)	Q24,000.00	Q24,000.00				INGUAT, Sector Privado de El Remate
	diseño y comercialización de paquetes conjuntos Belice-Petén	Q50,000.00	Q32,000.00	Q18,000.00			INGUAT, Sector Privado de El Remate
	Desarrollo multidestino Guatemala-Belice Ruta Tikal-Belice-Izabal	Q60,000.00	Q36,000.00	Q24,000.00			INGUAT, Municipalidad de Flores
	Articulación de la oferta ruta Petén-Belice	Q80,000.00	Q40,000.00	Q40,000.00			Sector Privado de El Remate
4.4	Proyecto Terminal Terrestre						INTEGRADO EN PROGRAMA CONECTIVIDAD
4.5	Proyecto Observatorio Turístico Sostenible	Q355,000.00	Q113,000.00	Q106,000.00	Q74,000.00	Q62,000.00	
	Convenio Interinstitucional INGUAT-MUNI-OGD-CUDEP						INGUAT, CUDEP, Municipalidad de Flores, Organización para la Gestión del Destino
	Diseño del Programa de Observatorio	Q5,000.00	Q5,000.00				
	Diseño del Sistema de Recolección y Análisis de Información	Q10,000.00	Q10,000.00				
	Implementación del Programa Piloto	Q168,000.00	Q60,000.00	Q48,000.00	Q36,000.00	Q24,000.00	
	Capacitación al personal que estará participando en el Programa	Q40,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	
	Articulación para el trabajo conjunto entre OMD y Universidad	Q48,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	
	Revisión de lecciones aprendidas y actualización del Programa	Q20,000.00		Q20,000.00			
	Elaboración y Reproducción Digital de Reportes Trimestrales y	Q64,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	

EJE COMPETITIVIDAD		Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	FINANCIAMIENTO	
	Anuales							
	Equipamiento para la gestión de información	INTEGRADO EN EJE 3						
2.6	Proyecto Destino Turístico Inteligente	Q1,554,000.00	Q381,000.00	Q391,000.00	Q391,000.00	Q391,000.00		
	Diseño e implementación del Sistema de control de calidad en línea	Q10,000.00	Q10,000.00					
	Elaboración de aplicación para satisfacción de la calidad de manera voluntaria y hosting anual	Q140,000.00	Q20,000.00	Q40,000.00	Q40,000.00	Q40,000.00		
	Acceso a señal de internet en sitios piloto: aeropuerto, terminal terrestre, puestos fronterizos, centros de información	Q864,000.00	Q216,000.00	Q216,000.00	Q216,000.00	Q216,000.00	DGAC, INGUAT, Municipalidad de Flores	
	Análisis de información y socialización de resultados para implementar planes de mejora con empresas participantes	Q540,000.00	Q135,000.00	Q135,000.00	Q135,000.00	Q135,000.00	Organización de Gestión del Destino, INGUAT	
	TOTAL EJE 4	Q2,770,000.00	Q994,000.00	Q680,000.00	Q570,000.00	Q526,000.00		

Tabla 30. Presupuesto Detallado Eje 5. Posicionamiento y Mercadeo

PROYECTOS Y ACCIONES	AÑO DE IMPLEMENTACION					FUENTE DE FINANCIAMIENTO POTENCIAL
	TOTAL	1	2	3	4	
5.1 Agencia de Promoción Petén						
Elaborar Plan de Negocios de Organización Gestora y de Promoción del Destino, incluyendo la estrategia de mercadeo dirigida a segmentos especializados que encajan con la oferta turística de Flores, Peten.	Q85,000.00	Q85,000.00				INGUAT
Elaborar portal de internet de Petén en español e ingles	Q35,000.00	Q35,000.00				INGUAT
Elaborar catálogo de rutas y productos turísticos de Petén impresos y digitales	Q90,000.00	Q50,000.00		Q40,000.00		INGUAT, Organización Gestion del Destino
Crear aplicación móvil del destino y posicionarla en redes sociales e internet	Q60,000.00	Q30,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00		IDAEH, MARN
Desarrollar campañas promocionales de Petén previo a feriados largos.	Q145,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	Q40,000.00	Q35,000.00	
Desarrollo de imagen y promoción del Encuentro Internacional de Aviturismo en Petén. 2018.	Q25,000.00	Q25,000.00				
Vallas publicitarias y Mupies en puntos estratégicos para promover la visitación nacional y regional,	Q1,392,387.00	Q1,392,387.00				
Página de Peten y Anuncios en Trip Advisor, Google Adwords	Q150,000.00	Q45,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	
viaje de prensa regional	Q165,000.00	Q75,000.00		Q90,000.00		
visitas de blogueros internacionales	Q160,000.00		Q80,000.00	Q80,000.00		
Diseñar material promocional digital	Q140,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00	
Eventos regionales de promoción en San Ignacio, Chetumal, Tenosique, San Cristóbal de las Casas	Q240,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00	Q60,000.00	
Alianza de promoción y presentaciones culturales en Antigua	Q80,000.00	Q20,000.00	Q20,000.00	Q20,000.00	Q20,000.00	
Stand en Miraflores, PeriRoosevelt antes de los feriados importantes	Q120,000.00	Q30,000.00	Q30,000.00	Q30,000.00	Q30,000.00	
Expo Vacaciones Petén	Q50,000.00	Q25,000.00		Q25,000.00		
Presentación de producto a industrias nacionales para viajes empresariales	Q40,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	
Publicidad en el aeropuerto internacional Ciudad Guatemala	Q70,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00			
Fortalecer el trabajo con las redes de cónsules en Chetumal, Tenosique, Benque Viejo, Ciudad de México, capacitándoles y brindándoles material promocional	Q70,000.00	Q35,000.00	Q35,000.00			
TOTAL	Q3,117,387.00	Q2,022,387.00	Q390,000.00	Q480,000.00	Q225,000.00	

Tabla 31. Presupuesto Detallado Eje 6. Sostenibilidad

EJE SOSTENIBILIDAD		Período de Ejecución					FINANCIAMIENTO
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
6.1	Proyecto Distintivo Huella Cero	Q645,000.00	Q145,000.00	Q190,000.00	Q155,000.00	Q155,000.00	Municipalidad de Flores, INGUAT, RAINFOREST ALLIANCE,
	Diseño del Proyecto Distintivo Huella Cero	Q70,000.00	Q70,000.00				
	Capacitación en buenas prácticas	Q300,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	Q75,000.00	
	Lanzamiento del Proyecto	Q35,000.00		Q35,000.00			
	Implementación de Incentivos para participantes en el proyecto	Q240,000.00		Q80,000.00	Q80,000.00	Q80,000.00	
6.2	Gestión de calidad del sello Q	Q310,000.00		Q60,000.00	Q90,000.00	Q160,000.00	INGUAT, MYPIMES TURISTICAS
	Integración de Yaxha al Sello Q Verde		Incluido en Programa Yaxha				
	Plan de inversiones para llenar brechas para cumplimiento de estándares						
	Integración de empresarios de la cadena de turismo de Flores en Programa Sello Q	Q310,000.00		Q60,000.00	Q90,000.00	Q160,000.00	INGUAT, MYPIMES TURISTICAS
6.3	Alineación del POT con el PDTM						Municipalidad de Flores
	Elaboración de los PLUS de Flores		Incluido en Programa Flores				
	Elaboración del PLUS del Remate		Incluido en Programa El Remate				
	Elaboración del PLUS de San Miguel		Incluido en el Programa Tayazal				
	TOTAL	Q955,000.00	Q145,000.00	Q250,000.00	Q245,000.00	Q315,000.00	

Anexo 5. Plan de Capacitación

En base a entrevistas, reuniones de trabajo y visitas de campo con empresarios turísticos y comisiones locales de turismo, se identificaron elementos clave para la gestión efectiva de las MIPYMES turísticas y organizaciones empresariales locales utilizando el abordaje de gestión por competencias, se agruparon en las siguientes áreas :

- El negocio del turismo
- Planificación por objetivos
- Gestión del capital humano de las organizaciones/empresas
- Operaciones y Servicios con énfasis en el cliente
- Conocimientos básicos de la Tecnología de la Información aplicada a las Mipymes turísticas
- Gestión de la Calidad
- Sostenibilidad

Los requerimientos principales con enfoque en la gestión de competencias que aplican a los actores de la cadena de turismo de Flores de forma genérica se describen a continuación:

Tabla 32. Necesidades de capacitación por gestión de competencias

AREA DE GESTION	COMPETENCIAS REQUERIDAS	CAPACITACION IDENTIFICADA
PLANEACION	Conocer el negocio del turismo, lo que busca el cliente y las tendencias del mercado, que faciliten el diseño de productos turísticos competitivos y a su vez el desarrollo de emprendimientos turísticos viables.	Fundamentos del Turismo El negocio del turismo El mercado turístico actual y tendencias Planeación de Negocios Turísticos Desarrollo de productos turísticos innovadores
	Comprender el modelo de negocio de su organización o empresa y asegurar que las acciones individuales y de conjunto están alineadas a los objetivos estratégicos de desarrollo turístico de su localidad y del destino Flores	Liderazgo Administración por Objetivos Elaboración de planes de negocios
	Definir metas y objetivos de su organización o negocio y organizar los recursos para lograrlos	Administración por objetivos
	Gestionar recursos para el desarrollo de su organización/empresa, contando con los conocimientos, herramientas y habilidades para aprovechar las oportunidades del entorno para el desarrollo turístico	Gestión y alianzas estratégicas Trabajo en equipo
DIRECCION	Manejar los negocios utilizando principios y valores éticos: transparencia, responsabilidad	Liderazgo para turismo sostenible Inteligencia Emocional
	Definir, establecer y mantener la estructura de la organización/empresa trabajando para el logro de los objetivos	Liderazgo
	Definir los roles y funciones de los miembros y delegar tareas.	Delegación Manejo de Personal
	Organizar y coordinar los equipos de trabajo dentro de las comisiones y de las operaciones del negocio.	Trabajo en Equipo
	Mantener un sistema de comunicación efectiva con los miembros de la organización, los clientes y otros actores de la cadena de valor	Comunicación efectiva Relaciones Interpersonales Negociación
Gestionar recursos materiales y financieros para el buen funcionamiento de la organización/empresa	Liderazgo Negociación	

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN

AREA DE GESTION	COMPETENCIAS REQUERIDAS	CAPACITACION IDENTIFICADA
	Promover y dirigir la búsqueda de la innovación y la creatividad para la comercialización de productos turísticos exitosos en el mercado. Contar con los conocimientos y herramientas para desarrollar propuestas que agreguen valor a la oferta turística en el destino Flores.	Desarrollo de productos turísticos Creatividad innovación y mejoramiento: incorporación de valores para fomentar el orgullo y la identidad territorial en los productos y servicios
	Establecer alianzas de negocio y trabajar en conjunto con todos los miembros de la cadena productiva	Comunicación Efectiva Negociación El Negocio del Turismo
	Tomar decisiones efectivas durante el desempeño de sus funciones	Toma de Decisiones
	Prevenir, manejar y solucionar conflictos en el desempeño de sus funciones y en la atención a clientes internos y externos	Resolución de conflictos
ORGANIZACIÓN	Establecer un sistema de manejo eficaz y transparente de sus negocios que permita gestionar, asignar, dirigir y controlar los recursos de la empresa/organización para el logro de objetivos.	Negociación Mejore su Negocio –MISUN-
	Desarrollar e implementar productos y servicios conforme a la demanda	Conocimientos del Negocio del Turismo/Tendencias del Turismo
	Brindar servicios de calidad conforme a la imagen y concepto del destino	Animación Turística Protocolos de Atención y Servicio al Cliente Inglés Básico
PRODUCCION	Cumplir con la legislación vigente aplicando buenas prácticas de sostenibilidad en su negocio	Legislación Turística aplicada Gestión de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible Manejo de Desechos
COMERCIALIZACION	Comercializar efectivamente los bienes y servicios que produce su negocio	El negocio del turismo Técnicas de Ventas Uso de la tecnología aplicada a la gestión turística: curso práctico para aprender a usar el internet, responder correos electrónicos, utilización de redes sociales enfocado al mercadeo y servicio al cliente, servicios post-venta
	Monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa.	Herramientas de registro y control asociadas a la contabilidad básica
CONTROL	Supervisar el desempeño del personal en el cumplimiento de sus funciones.	Administración por objetivos
	Conocer y cumplir las obligaciones fiscales y tributarias de la organización o empresa	Conocimientos Tributarios Básicos

En base a lo anterior se definieron las prioridades de capacitación genérica para MIPYMES y Comisiones Locales de Turismo, con el propósito de impulsar las competencias individuales, de grupo y de sector turístico a nivel de excelencia.

Por lo que se proponen las siguientes capacitaciones transversales a todos los grupos de interés:

Tabla 33. Plan de formación conforme Catálogo de INGUAT

AREA DE GESTION	PROGRAMAS DE FORMACION	CATALOGO DE FORMACION DEL INGUAT RELACIONADO
EL NEGOCIO DEL TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fundamentos del Turismo ■ El negocio del turismo ■ El mercado turístico actual y tendencias ■ Planeación de Negocios Turísticos ■ Desarrollo de productos turísticos innovadores 	<p>No.1 ABC de la competitividad en empresas turísticas No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista</p>
LIDERAZGO PARA TURISMO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Inteligencia Emocional ■ Liderazgo para la Sostenibilidad en el Turismo ■ Trabajo en equipo ■ Administración por objetivos ■ Gestión y alianzas estratégicas 	<p>No. 2. Actitud No.44 Compromiso No. 65 Desarrollo Personal No.112 Liderazgo No.181 Trabajo en equipo</p>
ORGANIZACION Y ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ■ Formación en Estrategias de Negocios Asociativos ■ Roles y funciones de las Juntas Directivas ■ Herramientas para el fortalecimiento organizativo 	<p>No. 115 Manejo de Conflictos No. 138 Plan de Negocios de Empresas Turísticas</p>
GESTION DEL NEGOCIO TURISTICO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Principios de Emprendedurismo ■ Inicie su Negocio –ISUN ■ Creación y Gestión de Micro y Pequeñas Empresas ■ Gestión Empresarial: Mejore su negocio - MESUN- 	<p>No. 4 Administración y Servicios Turísticos en la Modalidad Virtual No. 48 Contabilidad Aplicada al Turismo en la modalidad virtual No. 78 Emprendimiento y Gestión No. 87 Gestión Administrativa Empresarial No. 140 Planificación y gestión del turismo de Naturaleza y Aventura</p>
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo de productos turísticos ■ Idiomas Extranjeros ■ Innovación y valores para fomentar la identidad territorial en productos, servicios y experiencias turísticas ■ Animación Turística ■ Gestión y organización de festivales, congresos y eventos especiales 	<p>No. 52 Creación de paquetes turísticos No. 53 Creación de Rutas Turísticas No. 63 y 64. Desarrollo de productos turísticos I y II No.109 Las Leyes en la era digital para el sector turismo</p>
SERVICIO AL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Relaciones interpersonales ■ Comunicación Asertiva ■ Excelencia en Servicio y Atención Turística ■ Gestión de Calidad y Atención al Cliente ■ Protocolos de Atención y Servicio al Cliente ■ Herramientas y Protocolos para medición de calidad 	<p>No.6 Anfitrión Turístico No.10 Atención al Cliente No.11 Atención al Turista No. 12 Atención al Turista y Relaciones Humanas No. 25 Calidad en el Servicio No. 26 Calidad en el Servicio al Cliente No. 82 Excelencia y Calidad No.157 Seminario de Calidad en el Servicio para personal de contacto de empresas turísticas</p>
MERCADEO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mercadeo en internet y redes sociales ■ Tecnología aplicada a la gestión y mercadeo del turismo ■ Participación en Ferias ■ Mercadeo y Rentabilidad ■ Técnicas de Ventas 	<p>NO. 39 Cierre de Ventas/Técnicas de Negociación No.43 Comercio electrónico con enfoque de Marketing Turístico No. 79 Emprendimiento y Mercadeo Turístico en modalidad virtual</p>

AREA DE GESTION	PROGRAMAS DE FORMACION	CATALOGO DE FORMACION DEL INGUAT RELACIONADO
		No. 120 Marketing 3.0 No. 124 Marketing Promoción Digital
BUENAS PRACTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Legislación Turística aplicada ■ Conocimientos Tributarios Básicos ■ Gestión de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible ■ Seguridad Integral ■ Gestión y Manejo de Desechos 	No. 20 Buenas prácticas de Mesero No. 21 Buenas prácticas de turismo gastronómico No. 22 Buenas prácticas de turismo sostenible No.83 Explotación Sexual en Viajes de Turismo No. 99 Implementación de Prácticas Sostenibles en Empresas Turísticas No. 110 y 111 Legislación Turística No.116 manejo de desechos sólidos No. 145 Primeros Auxilios en Lugares Remotos No.149 Protocolos de Atención y Seguridad al Turista No.155 Seguridad Turística

Tabla 34. Clasificación de necesidades de Capacitación por Eslabón de la Cadena de Turismo

ESLABON DE LA CADENA DE VALOR	CAPACITACION PRIORITARIA	CATALOGO DE FORMACION DE INGUAT
Kioscos informativos y centros de bienvenida	Idioma Inglés Protocolo de atención a visitantes Relaciones Humanas Resolución de conflictos	
Transporte Terrestre	Idioma Inglés Relaciones Interpersonales Protocolos de seguridad integral	No. 27 Calidad en el Servicio al Cliente para Conductores No.101 a 105 inglés dependiendo nivel No. 147 Protocolo y movilización de viajeros
Transporte Acuático	Lancha Segura Relaciones Interpersonales Protocolos de atención a visitantes Inglés turístico básico Gestión de desechos Buenas prácticas para el mantenimiento de motores fuera de borda	No.101 a 105 inglés dependiendo nivel No.147 Protocolo y Movilización de viajeros No.157 Rescate Acuático
Guías de Turismo	Escuela de diomas: Inglés, Frances, Mandarín Programa de Profesionalización de Guías Guía de Museo Aviturismo Espeleología Astronomía aplicada a la cosmovisión maya con enfoque en el producto Iconografía y Epigrafía Maya Guía de Aventura Animación Turística Protocolos de seguridad integral y atención a visitantes Manejo de desechos Logística y Montaje de Campamentos Uso de GPS y Mapas Habilidades de conducción en Selva Buenas prácticas de conducción y manejo de grupos	No. 16 Aviturismo Básico No. 15 Aviturismo Avanzado No. 19 Buenas prácticas de mantenimiento y utilización de equipo especializado para actividades de turismo de aventura No. 23 Calendario Maya No. 24 Calendario y Cosmovisión Maya No. 33 Carrera Guía General de Turismo No. 35 Cerámica Arqueológica NO. 49 Cosmovisión Maya NO. 50 Cosmovisión y Cultura Maya No. 80 Epigrafía Maya No. 147 protocolo y movilización de viajeros No.149 Rapel y buenas prácticas de mantenimiento y utilización de equipo especializado para actividades de turismo de aventura No.157 Rescate Acuático No.158 Senderismo
Alimentos y Bebidas	Utilización de materiales locales para la elaboración y fusión de platillos Inocuidad y manejo de alimentos	No. 18 Buenas prácticas de camarero No. 28 Calidad en el Servicio al Cliente para Hoteles y Restaurantes No. 31 Carrera de Repostero Profesional No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 88 Gestión Administrativa para Hoteles y Restaurantes No. 132 Organización de Eventos
Artesanos	Colecciones de artesanías diferenciadas con acabados de calidad Mercadeo y	No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos No. 71 Elaboración de Bisutería Artesanal No. 106 Introducción a las industrias líticas

ESLABON DE LA CADENA DE VALOR	CAPACITACION PRIORITARIA	CATALOGO DE FORMACION DE INGUAT
		No.172 Técnicas avanzadas de bisutería artesanal
Alojamiento	Buenas prácticas en el negocio de alojamiento Mercadeo en redes sociales y centros de reserva utilizando internet Excelencia en servicio al cliente	No.5 Ama de Llaves No. 8 Ares Públicas No. 28 Calidad en el Servicio al Cliente para Hoteles y Restaurantes No.29 Camarero de Hotel No. 37. Certificación en la producción de Eventos en la Industria de Reuniones No. 38 Certificación Internacional para el Segmento de Bodas de Destino y Lunas de Miel No. 81 Estrategia de ventas y revenue para maximizar ingresos a través de reservas online No. 88 Gestión Administrativa para Hoteles y Restaurantes No. 132 Organización de Eventos
Agencias de Viajes y Operadores de Turismo	Idioma Inglés	No. 70 Diseño y Cotización de paquetes turísticos No. 91 Gestión de Agencias de Viajes de Turismo Emisor y Receptor No. 147 Protocolo y movilización de viajeros
Organización de Eventos		No. 37. Certificación en la producción de Eventos en la Industria de Reuniones No. 38 Certificación Internacional para el Segmento de Bodas de Destino y Lunas de Miel

NOTA: Todo el personal de Contacto debe recibir curso de Inglés Curso No.101 al 105 dependiendo del nivel de conocimiento actual.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA FORMACION

- En el marco del plan de desarrollo turístico municipal se debe contemplar formación integral dirigida al personal operativo y gerencial del sector turístico, así como a actores complementarios e indirectos del turismo.
- Desarrollar un programa de formación de los temas genéricos que incluya formación virtual, la cual puede ser diseñada como una plataforma con módulos en línea que se complemente con entrenamiento presencial. La formación virtual debe ser accesible desde teléfonos móviles para facilitar que los miembros de los comités locales de turismo puedan usarla de forma efectiva sin tener que trasladarse al área central de Flores.
- Establecer un Centro de Desarrollo de Negocios con mentores que acompañan y orientan a los emprendedores locales, para lo cual se trabajará de manera conjunta con la Organización de Gestión del Destino y la Agencia de Promoción Petén, para la identificación y participación de empresarios turísticos interesados en compartir experiencias con jóvenes emprendedores en el Sector Turístico. Asimismo se promoverán intercambios a nivel nacional e internacional con el fin que los empresarios locales conozcan nuevos modelos de negocios, como un modelo de aprendizaje vivencial.

Tabla 35. Cronograma de Capacitaciones para el Sector Turístico del Municipio de Flores

COMITÉ DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	NECESIDAD IDENTIFICADA	NOMBRE DEL CURSO EN CATALOGO DE INGUAT	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SAN MIGUEL	<p>Actualización y registro de los guías de turismo local</p> <p>Capacitación Guía de Museos</p> <p>Anfitrionas Locales para el alojamiento de visitantes en casas (A.T.)</p> <p>Inocuidad y Manejo de Alimentos</p> <p>Aviturismo</p> <p>Entrenamiento para la utilización del guion interpretativo del circuito Tayazal (A.T.)</p> <p>Inglés turístico</p> <p>Animación Turística</p> <p>Protocolos de atención a visitantes</p> <p>Protocolos de seguridad turística</p>	<p>No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo</p> <p>No. 34 Carrera Guía Local de Turismo</p> <p>No. 35 Cerámica Arqueológica</p> <p>No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura</p> <p>No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos</p> <p>No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista</p> <p>No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario</p> <p>No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Guía de Museo ■ No. 35 Cerámica Arqueológica ■ No.60 cultura turística ■ No.101 Inglés Básico ■ No.16 Aviturismo básico ■ No.149 protocolos de atención y seguridad al turista 	<ul style="list-style-type: none"> ■ No.102 Inglés Intermedio ■ No.34 Carrera Guía Local de Turismo ■ No.42 comercialización de artesanías en mercados turísticos ■ No.90 Gestión para proyectos de turismo comunitario ■ No.15 aviturismo avanzado 	<p>No. 103 Inglés Intermedio</p> <p>No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario</p>	<p>No.104 Inglés Avanzado</p>
PAXCAMAN	<p>Inglés turístico</p> <p>Animación Turística</p> <p>Turismo vivencial y herramientas para aplicarlo en agroturismo: mariposas y abejas (A.T.)</p> <p>Aviturismo</p> <p>Protocolos de atención a visitantes</p> <p>Protocolos de seguridad turística</p>	<p>No. 70 Diseño y Cotización de paquetes turísticos</p> <p>No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ No.60 cultura turística ■ No.16 Aviturismo básico ■ No.116 Manejo de Desechos Sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ No.102 Inglés Intermedio ■ No.15 aviturismo avanzado ■ No.42 comercialización de artesanías en mercados turísticos 	<p>No. 103 Inglés Intermedio</p> <p>No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario</p>	<p>No.104 Inglés Avanzado</p>
ALTAMIRA	<p>Inocuidad y Manejo de Alimentos</p> <p>Elaboración de artesanías y sub-productos a base de coco</p> <p>Elaboración de helados y postres de coco</p>	<p>No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura</p> <p>No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista</p>	<p>No.40 Cocina y buenas prácticas de Manufactura</p> <p>No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista</p> <p>No.116 Manejo de Desechos</p>	<p>No.149 protocolos de atención y seguridad al turista</p> <p>Elaboración de helados y postres de coco</p>		

COMITÉ DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	NECESIDAD IDENTIFICADA	NOMBRE DEL CURSO EN CATALOGO DE INGUAT	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	Servicio al Cliente Manejo de Desechos Protocolos de atención a visitantes Protocolos de seguridad turística		Sólidos Elaboración de artesanías utilizando coco (A.T.)			
IXLU Y EL REMATE	Diseño de colección de artesanías diferenciadas (A.T.) Técnicas efectivas de venta Idioma Inglés Animación Turística Manejo de Desechos Buenas prácticas de turismo sostenible Asesoría Técnica para el mejoramiento de la oferta gastronómica Programa de Servicios de Desarrollo Empresarial para Mipymes y Artesanos (A.T.) Protocolos de atención a visitantes Protocolos de seguridad turística	No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 70 Diseño y cotización de paquetes turísticos No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	NO. 39 Cierre de Ventas/Técnicas de Negociación Diseño de colección de artesanías diferenciadas (A.T.) No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No.101 Inglés básico No.116 manejo de desechos sólidos	No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos No. 70 Diseño y cotización de paquetes turísticos No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No.155 Seguridad Turística No.102 Inglés Intermedio	No.102 Inglés Intermedio	No.103 Inglés Avanzado
EL PORVENIR	Formación de Guías Locales Buenas prácticas de manipulación de alimentos Comercialización de lácteos y embutidos Manejo de Desechos	No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	Comercialización de lácteos y embutidos (A.T.) No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura	No.60 Cultura Turística	No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	
EL CAOBA	Asesoría Técnica para desarrollar colección de souvenirs basados en las aves y la vida silvestre Técnicas de Venta Protocolos de atención a visitantes Organización de festivales y	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista	No.116 Manejo de Desechos Sólidos	No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario	No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

COMITÉ DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	NECESIDAD IDENTIFICADA	NOMBRE DEL CURSO EN CATALOGO DE INGUAT	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	eventos culturales	No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario				
SOCOTZAL	Formación de Guías Locales	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista	No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura	No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	
UAXACTUN	Anfitrionas Locales para el alojamiento de visitantes en casas Producción de hortalizas locales utilizando riego por goteo Astronomía aplicada a la cosmovisión maya con enfoque en el producto Uaxactún (A.T.) Uso de telescopios y mapas astrales Inglés turístico Gestión y manejo de desechos Fortalecimiento de aviturismo	No. 42 Comercialización de artesanías en Mercados Turísticos No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario No. 70 Diseño y cotización de paquetes turísticos No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No.147 Protocolo y movilización de viajeros No.155 Seguridad Turística	No.116 Manejo de Desechos Sólidos No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No. 66 Dinámica y Operación En Turismo Comunitario No. 70 Diseño y cotización de paquetes turísticos	No.147 Protocolo y movilización de viajeros No.155 Seguridad Turística Producción de hortalizas locales utilizando riego por goteo Astronomía aplicada a la cosmovisión maya con enfoque en el producto Uaxactún (A.T.) Uso de telescopios y mapas astrales Inglés turístico	Fortalecimiento de Aviturismo	
MACANCHE	Higiene y Manipulación de Alimentos Cocina Guatemalteca Buenas Prácticas de Manejo de Restaurantes Guía Local de Turismo Aviturismo Gestión y Manejo de Desechos Primeros Auxilios Protocolos de seguridad para el turista	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No.116 Manejo de Desechos Sólidos No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo Conducción de Lancha Buenas prácticas para el mantenimiento de motores fuera de borda	No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	Aviturismo Primeros Auxilios Protocolos de seguridad

COMITÉ DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	NECESIDAD IDENTIFICADA	NOMBRE DEL CURSO EN CATALOGO DE INGUAT	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	Conducción de Lanchas Buenas prácticas para el mantenimiento de motores fuera de borda					
AGUADAS NUEVAS & EL RAMONAL	Guía Comunitario de Turismo Elaboración de Alimentos Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos Asesoría Técnica para el diseño de una colección de artesanías Habilidades de Conducción en Selva Manejo de Desechos	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No.147 protocolo y movilización de viajeros	No. 30 Carrera de Guía Comunitario de Turismo No. 40 Cocina y buenas prácticas de manufactura No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista	No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No.147 protocolo y movilización de viajeros	Asesoría Técnica para el diseño de una colección de artesanías	
LA BLANCA	Entrenamiento en la conducción de grupos utilizando guion interpretativo del sitio arqueológico La Blanca Aviturismo Asistencia Técnica para el desarrollo de una colección de artesanías Acompañamiento para el desarrollo del huerto familiar Manejo de Desechos Buenas prácticas para la manipulación de alimentos y envasado de lácteos	No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario	Entrenamiento en la conducción de grupos utilizando guion interpretativo del sitio Arqueológico No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista Buenas prácticas para la manipulación de alimentos y envasado de lácteos	No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario Acompañamiento para el desarrollo	Aviturismo Asistencia Técnica para el desarrollo de una colección de artesanías	

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

COMITÉ DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	NECESIDAD IDENTIFICADA	NOMBRE DEL CURSO EN CATALOGO DE INGUAT	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
ASODESTY	Idioma Inglés - permanente Excelencia en servicio al cliente Buenas prácticas de turismo sostenible	No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario No. 70 Diseño y Cotización de Paquetes Turísticos No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No.147 protocolo y movilización de Viajeros No.149 Rapel y buenas prácticas de mantenimiento y utilización de equipo especializado para actividades de turismo de aventura No.157 Rescate Acuático No.155 Seguridad Turística	Idioma Inglés No. 60 Cultura Turística y Servicio al turista No. 66 Dinámica y Operación en Turismo Comunitario No. 70 Diseño y Cotización de Paquetes Turísticos No.147 protocolo y movilización de Viajeros	Idioma Inglés No. 90 Gestión para proyectos de turismo comunitario No.149 Rapel y buenas prácticas de mantenimiento y utilización de equipo especializado para actividades de turismo de aventura	Idioma Inglés No.157 Rescate Acuático No.155 Seguridad Turística	Idioma Inglés

